



*PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2022
COMUNA DE LAS CABRAS*

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	VISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	1
3.	MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	1
4.	ORGANIGRAMA DAEM	3
5.	MARCO JURÍDICO	4
6.	DIAGNÓSTICO	6
6.1.	Antecedentes Generales:	6
6.1.1.	Aspectos Geográficos	6
6.1.2.	Aspectos de Conectividad	6
6.1.3.	Aspectos Demográficos	8
6.2.	CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	0
6.2.1.	Proyección Comunal de la población según sexo y año	0
6.2.2.	Proyección poblacional 1992 -2020	0
6.2.3.	DATOS CENSO 2017	9
6.2.4.	Tasa de Natalidad	10
6.2.5.	Índice de Vejez	10
6.2.6.	Población Migrante Inscritos y Validados por FONASA a agosto 2021	11
6.2.7.	Alumnos Migrantes 2021	11
6.2.8.	Población según religión	12
6.2.9.	Población según Etnia (CENSO 2017)	12
6.3.	CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	12
6.3.1.	Tasa de analfabetismo	13
6.3.2.	Nivel de Escolaridad (años de escolaridad)	13
6.3.3.	Ingreso promedio hogares	13
6.4.	Población Escolar (Cobertura Educacional)	14
6.4.1.	Resumen Por Tramo Etareo	15
6.5.	Caracterización Del Sistema Educacional	15
6.5.1.	Colegios municipalizados	15
6.5.2.	Datos De Distancias De Establecimientos Al Centro De La Comuna	16
6.5.3.	DATOS DE MATRÍCULA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	17
6.5.4.	Cuadro Consolidado De Matrícula Histórica Educación Parvularia Y Básica	18
6.5.5.	Nivel de Educación Media	18
6.5.6.	Total general histórico comunal por niveles	18
6.5.7.	Matrícula Colegios Particulares Subvencionados	19
6.5.8.	Matrícula por establecimiento con Relación de Género	20
7.	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	21
8.	PROYECCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL AÑO 2022	22
9.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	22
9.1.	Asistencia Media (Datos Generales)	22
9.2.	Promoción y Repitencia	23

9.3.	Titulación y Egreso de alumnos Área Técnico Profesional Liceo Fco. Antonio Encina.....	23
9.4.	Otros datos estadísticos relevantes.....	24
9.4.1.	Datos de Edad Personal Docente al 2021	24
9.4.2.	Años de servicio personal docente al 2021	25
	25
9.4.3.	Clasificación Categoría de desempeño colegios municipales	26
9.4.4.	Promedio de alumnos por curso por tipo de colegio (sin cursos combinados)	27
9.4.5.	Colegios Multigrado (con cursos combinados)	27
10.	RENDIMIENTO ESCOLAR	28
10.1.	Resultados Históricos 4° año Básico.....	28
10.1.1.	NIVELES DE APRENDIZAJE 4° AÑO BÁSICO	29
10.2.	Datos SIMCE 6° AÑO BÁSICO	30
10.3.	SIMCE 8° AÑO BÁSICO: ANÁLISIS SIMCE 8° AÑO BÁSICO	32
	Indicadores De Desarrollo Social Y Personal 8° Año Básico 2019	33
10.4.	Resultados Simce 2° Año Medio.....	34
10.4.1.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE SIMCE HISTÓRICO II AÑO MEDIO	34
	Resultados Indicadores De Desarrollo Personal Y Social II Medio 2018.....	35
	Para el año 2020, no se cuenta con resultados educativos SIMCE segundo año Medio, puesto que los alumnos se encontraban con clases remotas debido a crisis sanitaria COVID-19.	35
	INFORME RESULTADOS SIMCE	35
A.	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR:	35
B.	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:	35
C.	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA:	36
D.	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:	36
	10.5. Resultados Cuarto Básico:	37
10.6.	Resultados Sexto Básico:	37
10.7.	Resultados Octavo Básico	37
10.8.	Resultados Segundo Medio:.....	38
10.9.	Prueba de Selección Universitaria (PSU) y Prueba de Transición (PDT)	38
11.	ASISTENCIALIDAD ESCOLAR.....	39
11.1.	Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2021	39
11.2.	Programa de Salud Prestaciones Médicas JUNAEB	40
12.	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	41
12.1.	Datos Alumnos Prioritarios Por Establecimiento Educacional 2020 – 2021	41
13.	PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	42
13.1.	Número De Alumnos Integrados 2018 - 2021.....	43
13.2.	Equipo Multiprofesional	44
13.3.	Proyección Equipo Multidisciplinario 2022	44
14.	TRANSPORTE ESCOLAR.....	45
15.	HOGAR ESTUDIANTIL (INTERNADO)	46
16.	SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)	47

17. PROGRAMAS DE APOYO:	48
18. DOTACIÓN DOCENTE 2018 – 2021	49
19. DOTACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN 2018 – 2021	50
20. DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022.....	51
20.1. Resumen Total Dotación Funcionaria 2022	59
21. EVALUACIÓN DOCENTE	60
22. RESUMEN ENCASILLAMIENTO PERSONAL DOCENTE 2020 - 2021	61
23. LICENCIAS MÉDICAS.....	62
24. ANÁLISIS FODA.....	63
25. NUDOS CRÍTICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	67
26. DISEÑO.....	68
26.1. Políticas Estratégicas.....	68
26.2. Desafíos Y Metas DAEM 2022 En Relación A Al Mejoramiento De La Calidad De La Educación En Las Escuelas Y Liceo De La Comuna, Según Los Estándares De Calidad.-	72
26.3. Objetivos Estratégicos	73
26.3.1. DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	75
27. PLANES DE ACCIÓN DAEM 2022.....	84
27.1 Coordinación Técnica Comunal	84
27.2. Programa De Integración Escolar.....	93
27.3. Coordinación Ley Subvención Escolar Preferencial	96
27.4. Convivencia Escolar.....	103
27.5. Coordinación Parvularia	108
27.6. Salas Cunas Y Jardines Infantiles	113
27.7. COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL.....	119
27.8. Unidad De Monitoreo De Plataformas Computacionales.....	122
27.9. Departamento Social.....	126
27.10. Unidad De Prevención De Riesgos	130
27.11. Subdirección Administrativa DAEM.....	133
27.12. Unidad De Personal.....	135
27.13. UNIDAD DE TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO	137
27.14. Unidad De Activos Fijos E Inventario.....	142
27.15. Unidad De Licencias Medicas.....	143
27.16. Unidad De Soporte Y Conectividad.....	145
27.17. Departamento De Comunicaciones	147
27.18. UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	150
27.19. Unidad De Adquisiciones	153
27.20. Biblioteca	155
27.21. Unidad De Partes	158
27.22. UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA.....	159
27.23. Unidad De Mantenición.....	161
28. PRESUPUESTO.....	167

28.1.	Aporte Municipal	171
28.2.	Recursos Históricos Subvención Ley Sep (M\$).....	171
28.3.	Recursos Históricos Subvención Pie(M\$)	172
28.4.	Recursos Históricos Faep (M\$).....	172
28.5.	Financiamiento Del Programa De Transporte Escolar	172
29.	RESUMEN PADES 2022 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	173
29.1.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON	174
29.2.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA	180
29.3.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA CONTRAMESTRE CONSTANTINO MICALVI	185
29.4.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO.....	191
29.5.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO	198
29.6.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA SANTA EUGENIA	205
29.7.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	209
29.8.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	215
29.9.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA LOS AROMOS	219
29.10.	RESUMEN PADES 2022 COLEGIO MARIA LUISA FABRES VERGARA	225
29.11.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA PALMERIA.....	231
29.12.	RESUMEN PADES 2022 ESCUELA VALDEBENITO	235
29.13.	RESUMEN PADES 2022 LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET	241
29.14.	RESUMEN PADES 2022 COLEGIO INEA DE SUAREZ	253
29.15.	RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL.....	260
29.16.	RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA AYELEN	262
29.17.	RESUMEN PADES 2022 JARDIN Y SALA CUNA MANZANITAS MAGICAS.....	267
29.18.	RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA LLAVERIA	271
30.	RESULTADOS ESPERADOS PADEM 2022	275
31.	EVALUACIÓN	276
32.	ANEXOS	277
32.1.	Aforo Liceo Francisco Antonio Encina Armanet	277
32.2.	AFORO ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO.....	277
32.3.	AFORO ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO	278
32.4.	AFORO ESCUELA CONSTANTINO MICALVI.....	279
32.5.	AFORO COLEGIO INES DE SUAREZ	279
32.6.	AFORO ESCUELA LOS AROMOS	279
32.7.	AFORO ESCUELA MARIA LUISA FABRES VERGARA	280
32.8.	AFORO ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON	280
32.9.	AFORO ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA.....	280
32.10.	AFORO ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	280
32.11.	AFORO ESCUELA PALMERIA	281
32.12.	AFORO ESCUELA SANTA EUGENIA	281
32.13.	AFORO ESCUELA TENIENTE MERINO.....	281
32.14.	AFORO ESCUELA VALDEBENITO.....	281

33.	ANEXO 2	282
-----	---------------	-----

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento de planificación a desarrollar anualmente en la comuna y que la Ilustre Municipalidad de Las Cabras, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal despliega en los Establecimientos Educativos acciones y programas necesarios para apoyar el mejoramiento de la Calidad de la Educación.

Este Plan es la herramienta que orienta el quehacer educacional, definiendo la Visión - Misión, Objetivos Estratégicos, Planes y Programas de Acción, junto con los recursos que se disponen.

En el proceso de elaboración de este instrumento de gestión estratégica, se incorporó a los diversos actores de la comunidad educativa involucrados tales como: docentes, asistentes de la educación, equipo de gestión, directivos y otros agentes de la comunidad, quienes que de una u otra forma tienen la misión de ejecutar acciones tendientes a apoyar el mejoramiento de los procesos educativos y de gestión institucional en cada establecimiento educacional. De igual forma, los distintos estamentos que componen el DAEM participan incorporando planes de acción en cada área de gestión.

Los planes de acción que conforman el PADEM contemplan objetivos específicos y metas que se procurarán durante el año escolar 2022, las cuales contienen las principales acciones para obtener los resultados esperados.

2. VISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas del sistema educacional municipalizado de la comuna, con la cual todos ellos puedan lograr en el mediano plazo metas relevantes en lo personal y profesional.

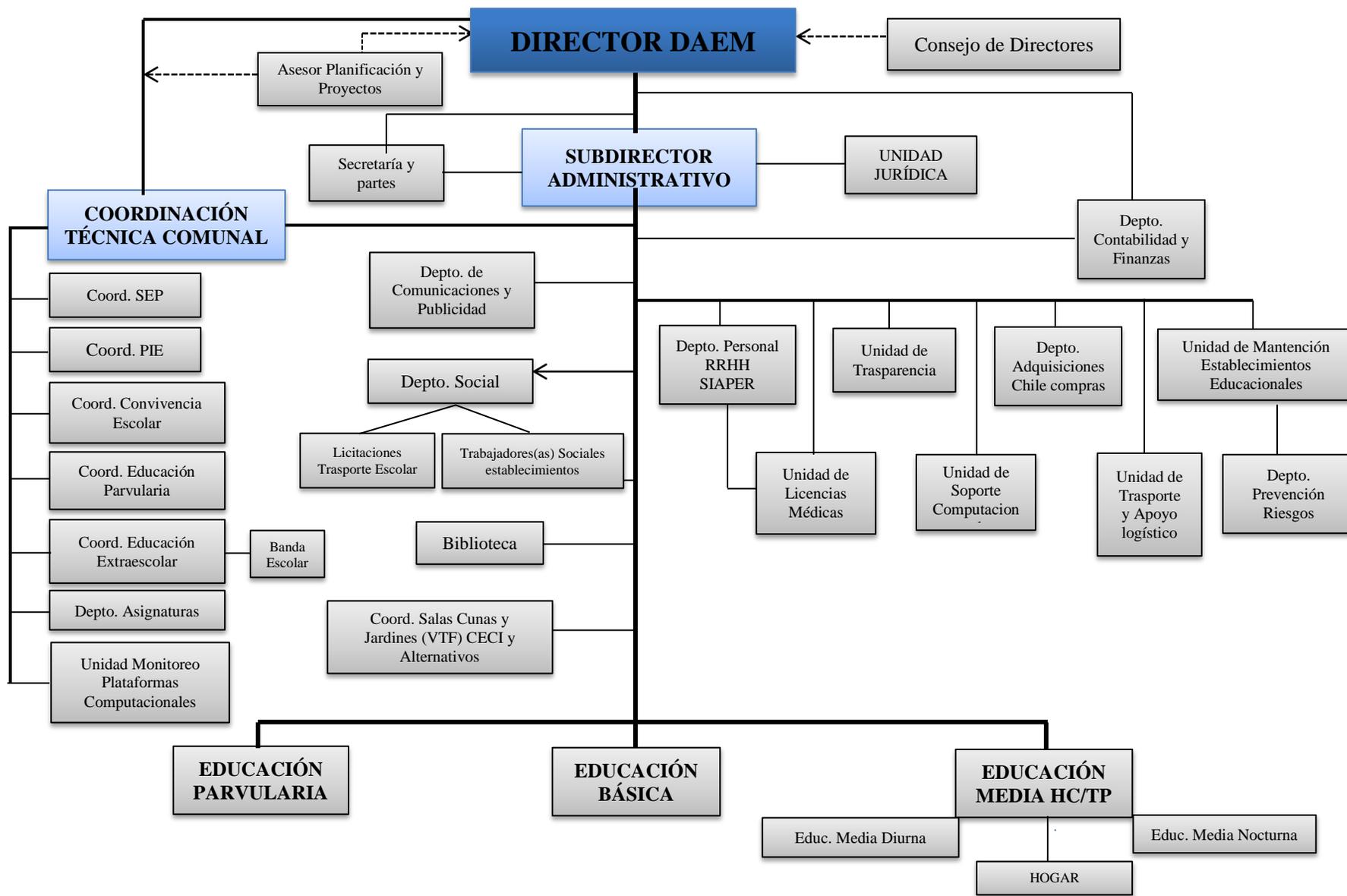
3. MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Procurar que en los colegios municipalizados de la comuna se otorgue a todos los alumnos y alumnas una educación de calidad, considerando integralmente los aspectos valóricos y académicos, cautelando que estos respondan al Marco Curricular Nacional y a los requerimientos de los propios alumnos y sus grupos familiares, con el fin de entregar personas capacitadas para enfrentar con éxito los desafíos de una prosecución de estudios o la integración a la vida laboral. Todo esto acorde con los principios de: equidad, igualdad, participación, no discriminación, inclusividad y atención a la diversidad, promoviendo el acceso y uso de la tecnología, el desarrollo de la cultura local, regional y nacional, y la valoración y respeto por el medio ambiente y la vida en todas sus expresiones.

Para tal efecto debemos:

- Ofrecer igualdad de oportunidades formativas a toda la población escolar atendida en nuestros establecimientos generando en todos los alumnos aprendizajes significativos y de calidad, independiente de su condición social o de sus propias necesidades especiales.
- Reforzar el concepto de familia y su importancia en el proceso de su formación personal procurando una actitud colaborativa permanente con los aprendizajes de sus propios hijos e hijas.
- Desarrollar en todas las Unidades Educativas un ambiente de sana convivencia y un clima escolar adecuado que garantice una formación acorde a los requerimientos de una sociedad que crece formando personas libres, inclusivas, pluralistas, tolerantes y respetuosas.
- Avanzar con toda la comunidad escolar, tanto en el acompañamiento académico como emocional en contexto de Crisis Sanitaria Covid-19.
- Constituir la educación como un medio de movilidad y progreso social, tanto individual como colectivo, con el objeto de alcanzar el desarrollo de proyectos de vida exitosos y de progreso en comunidad.
- Considerar a la Escuela/Liceo como una institución eminentemente socializadora y formadora por excelencia, comprometida con su comunidad y sus propias aspiraciones sin perder de vista que el énfasis debe estar puesto en las innumerables oportunidades de aprendizajes significativos para todos sus alumnos.
- Fortalecer principios y valores humanistas en las personas, desarrollando competencias especialmente para enfrentar situaciones adversas (resiliencia), poniendo énfasis en los conceptos de solidaridad, honestidad y responsabilidad.
- Procurar generar las condiciones necesarias para superar aspectos relacionados con el consumo de drogas y alcohol en los estudiantes.
- Generar acciones para el cuidado del medio ambiente y el cuidado de la flora y fauna local.

4. ORGANIGRAMA DAEM



5. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) como instrumento de gestión orientador y generador de políticas comunales debe considerar en su estructura la normativa legal vigente dada por los siguiente cuerpos legales, entre otros.

- **Constitución Política** del Estado de Chile.
- **Ley N° 18.695**, Orgánica Constitucional de Municipalidades. **Ley N° 19.410** que Modifica la **Ley N° 19.070**, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el **Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993**, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educativos, y otorga beneficios que señala.
- **Decreto con Fuerza de Ley N° 2**, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. El artículo 4° inciso 4° de esta norma, dispone “En los servicios educacionales del sector municipal, ya sean administrados por medio de sus departamentos de educación municipal o por corporaciones educacionales, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.” Este cuerpo normativo, dispone en su articulado que el Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto de educación.
- **Ley N° 20.248**, sobre **Subvención Escolar Preferencial**, modificada por la **Ley N° 20.550**. El Plan de Mejoramiento Educativo de la **Ley SEP**, es un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP, deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en alumnos/as prioritario.
- **Ley N° 19.070**, Estatuto Docente, modificada por la **Ley N° 20.501**, sobre Calidad y Equidad de la Educación. Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educativos, como asimismo del Jefe (a) del Departamento de Educación Municipal. Integrando al proceso de selección, organismos como la Alta Dirección Pública y el Servicio Civil, con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales.
- Otra innovación que incorpora esta Ley, es la obligatoriedad de suscribir, con los Directores (as), que ganen concursos, un **Convenio de Desempeño** que será público, y en él se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con indicadores, medios

de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.

- **Ley N° 19.873**, crea subvención educacional pro-retención de alumnos y establece otras normas relativas a las remuneraciones de los profesionales de la educación.
- **Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2010**, Establece la **Ley General de Educación**. Esta norma establece un marco general y ordenador de la educación chilena, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza Parvularia, básica y media. Además se explicita y amplía los derechos específicos de los distintos actores que concurren en la educación, así como los correspondientes deberes. Modificada por la **Ley N° 20.536**, Sobre Violencia Escolar.
- **Ley N° 20.529** sobre “**Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica, Media y su fiscalización**”, en virtud de lo cual se crea la Superintendencia de Educación, así como la Agencia de Calidad de la Educación; y cuyos objetivos centrales son orientar, evaluar y controlar el Sistema Educativo para su mejoramiento en calidad y equidad.
- **Ley N° 20.501**, sobre Calidad y Equidad en Educación, introduce modificaciones en el decreto con fuerza de ley N° 1 de 1997, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la **ley N° 19.070** que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan.
- **Ley N° 20.422**, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- **Ley N° 20.845**, sobre “**Inclusión Escolar**” que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado y propicia que “los establecimientos educativos sean un de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”
- **Ley N.° 20.529**, Crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (**SAC**)
- **Ord. N° 496**, sobre Orientaciones para Educación Especial en materia de Subvención aplicables a programas de integración escolar (PIE).
- **Decreto N° 332/2011**, determina edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular.
- **Resolución N° 838 Exenta**, fija modelo de fiscalización y estandarización de hallazgos y deja sin efecto resolución N° 3.569 exenta de 2008.
- **Ley N°20.903**, crea el **Sistema de desarrollo profesional docente** y modifica otras normas.
- **Marco de la Buena Dirección y Liderazgo Escolar y Marco de la Buena Enseñanza.**
- **Bases curriculares Educación Parvularia 2018**
- **Decreto N°193 de 2019**, aprueba BBCC 3 y 4 de educación Media.
- **Decreto Supremo N°67 de 2018**, Evaluación, calificación y promoción escolar.

6. DIAGNÓSTICO

6.1. Antecedentes Generales:

6.1.1. Aspectos Geográficos

La Comuna de Las Cabras abarca una superficie de **749 Km²** y se encuentra ubicada en la **VI Región**, provincia de **Cachapoal**. Limita al Norte con la Región Metropolitana, al sur con la comuna de Peumo y Coltauco, al oriente con la comuna de Coltauco y al poniente con la localidad de La Estrella.

La cruza en toda su extensión el Río Cachapoal que desemboca en el Lago Rapel centro turístico de la Sexta Región.



6.1.2. Aspectos de Conectividad

A nivel comunal, destaca la red rural conformada por las rutas H-780, H-776 y H-790 que componen junto a la ruta H-66 de la fruta, la red vial comunal principal en el sector norponiente del lago Rapel. La estructura de la red vial comunal se ha conformado como tal principalmente por las características topográficas de la comuna y por las fronteras naturales del río Cachapoal y del propio Lago Rapel.

El sistema de transporte depende mayoritariamente de transporte público menor (taxi buses y taxis colectivos) de tipo rural, que prestan el servicio hacia los lugares más poblados. La cobertura basada en las mayores demandas deja localidades que no poseen una adecuada accesibilidad a la cabecera comunal, destacan: La Guañanga, Las Quiscas, Unión Victoria y Los Maitenes.

Para la conectividad con otras comunas y resto de la región existen líneas de buses interurbanos.

Los mayores centros urbanos a los que pueden acceder los habitantes de la comuna son:

- San Vicente de Tagua Tagua ubicado a 29 Km.
- San Fernando, ubicado a 53 Km.
- Rancagua, ubicado a 82 Km.

La comuna se puede conectar con el Litoral Central distante a 90 Km. a través de la Carretera de la Fruta Ruta H-66 y al balneario de Pichilemu distante 86 Km. a través de las Rutas H-66, H-888, H-78 y Ruta CH-90 (Ex Ruta I-50).



Distancias entre la cabecera de comuna con las principales localidades

Localidad	Distancia al centro de la comuna (KM)	Localidad	Distancia al centro de la comuna (KM)
Cabaña Blanca	3	Los Quillayes	71
Santa Julia	6	Quilicura	8
El Carmen	9	Santa Eugenia	11
El Manzano (Lago Rapel)	18	La Cebada	13
Llallauquén (Lago Rapel)	19	Los Aromos	15
Las Balsas (Lago Rapel)	24	Llavería El Durazno	20
El Estero (Lago Rapel)	25	Cocalán	18
Valdebenito	33	El Parrón	20
Santa Inés	36	La Panchina	22

6.1.3. Aspectos Demográficos

La Comuna tiene una población de **24.640** habitantes (**CENSO 2017**) lo que corresponde a un **2,69%** de la población total de la región y la densidad poblacional es de **32.83 hab/km2**. Del total de la población, **11.984** son mujeres y **12.656** son hombres.

Territorio	Hombres	Mujeres	Total
País	8.601.989	8.972.014	17.574.003
Región	453.710	460.845	914.555
Comuna	12.656	11.984	24.640

Densidad Poblacional

Territorio	Superficie Km2	Densidad (Hab./Km2)
País	756.950	8.77
Región	16.387	55.93
Comuna	749	32.83

Los sectores de mayor concentración poblacional son las localidades de Las Cabras (capital de la comuna), Llallauquén, El manzano, El Carmen, Santa Inés, Cocalán y Llavería-El Durazno.

La población comunal es mayoritariamente rural. La población Urbana es de 9.578 habitantes (38,9%) y la rural de 15.062 habitantes (61,1%) según datos INE (Censo 2017)

Distribución de la población por residencia

Territorio	Pob. Urbana	Pob. Rural
País	87.8%	12.2%
Región	74.4%	25.6%
Comuna Las Cabras	38,9%	61,1%

Fuente: datos CENSO 2017

Administración

La comuna de Las Cabras pertenece al Distrito Electoral n.º 34 y a la 9.ª Circunscripción Senatorial (O'Higgins). Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por los diputados Alejandra Sepúlveda Orbenes, Independiente y Javier Macaya Danús de la UDI. A su vez, es representada en el Senado por los senadores Juan Pablo Letelier Morel del PS y Alejandro García-Huidobro Sanfuentes de la UDI.

Gobierno Comunal:

La Ilustre Municipalidad de Las Cabras es dirigida por el Alcalde Don Juan Pablo Flores Astorga, el cual es asesorado por los concejales:

- Fernando Correa Cisternas.
- Gonzalo Rubio Fuenzalida.
- Matías Rubio Orellana.
- Pamela Marambio Rubio.
- María Abarca Vera.
- César Guzmán Acosta.

Distritos Censales:

Las Cabras
El Durazno
Santa Julia
Quilamuta
Llallauquen

Palmeria
Santa Inés
El Manzano
Cocalán
Santo de Agua

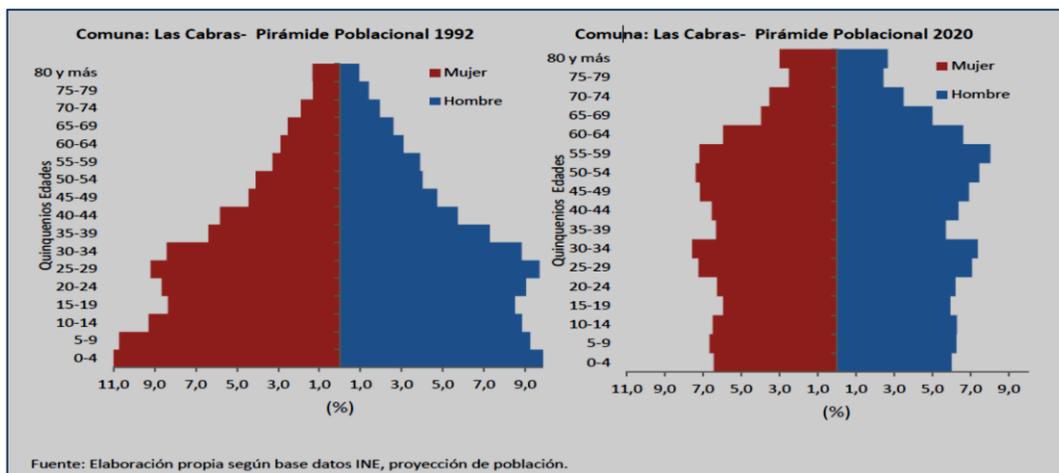
6.2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

6.2.1. Proyección Comunal de la población según sexo y año

Año	Hombres	Mujeres	Total
2002	11.080	9921	21.001
2014	12.375	11.398	23.773
2015	12.467	11.493	23.960
2016	12550	11.584	24.134
2017	12.628	11.667	24.295
2018	12.699	11.748	24.447
2019	12.765	11.809	24.574
2020	12.819	11.870	24.689

Fuente: Proyección INE (2002-2020)

6.2.2. Proyección poblacional 1992 -2020

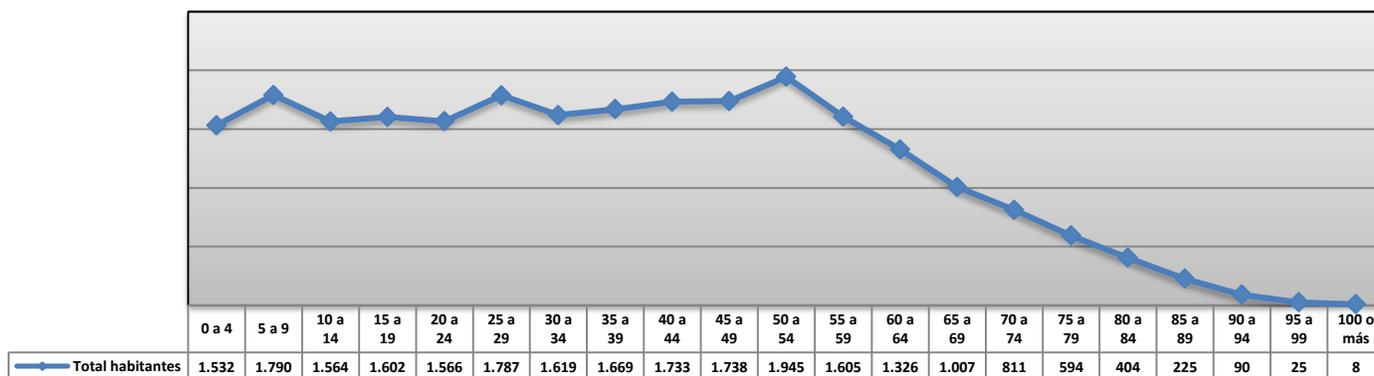


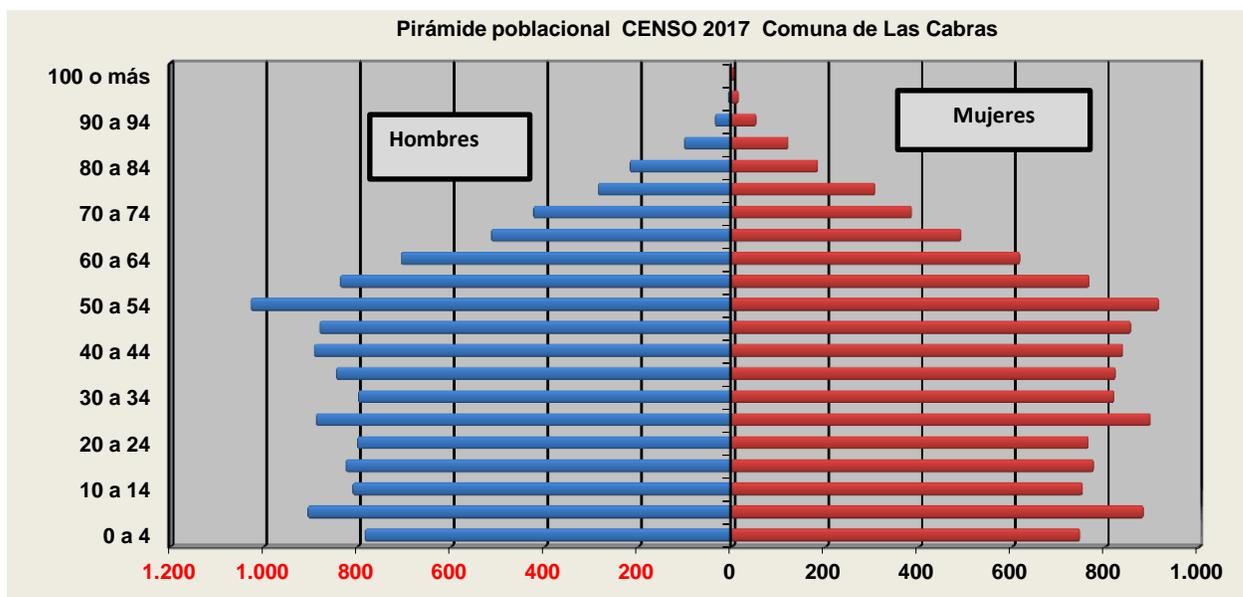
Como se puede apreciar en la pirámide poblacional del gráfico anterior la población en el rango entre 0 y 29 años decrece significativamente. Contrario a lo que acontece con la población con edades superiores a los 30 años, lo cual indica una baja preocupante de cobertura escolar para los años siguientes

6.2.3. DATOS CENSO 2017

	Hombres	Mujeres	Total
Total Comunal	12.656	11.984	24.640
0 a 4	787	745	1.532
5 a 9	909	881	1.790
10 a 14	813	751	1.564
15 a 19	828	774	1.602
20 a 24	803	763	1.566
25 a 29	891	896	1.787
30 a 34	801	818	1.619
35 a 39	848	821	1.669
40 a 44	896	837	1.733
45 a 49	884	854	1.738
50 a 54	1.031	914	1.945
55 a 59	840	765	1.605
60 a 64	710	616	1.326
65 a 69	517	490	1.007
70 a 74	427	384	811
75 a 79	289	305	594
80 a 84	221	183	404
85 a 89	105	120	225
90 a 94	39	51	90
95 a 99	11	14	25
100 o más	6	2	8

Total general de habitantes de la comuna





6.2.4. Tasa de Natalidad

Territorio	Tasa por 1.000 hab.
País	14.9
Región	14.5
Comuna	13.2

Fuente: Indicadores de Salud de la Región (CESFAN Las Cabras)

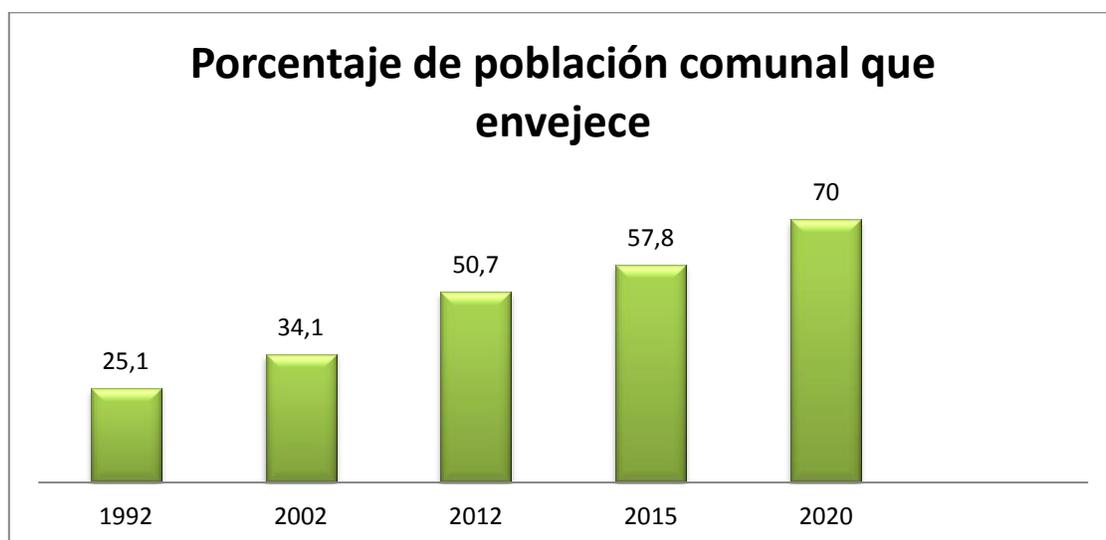
La tasa de natalidad de la comuna es inferior a la del país y región lo cual representa una **problemática para el sistema educativo comunal** en términos de posible cobertura futura.

6.2.5. Índice de Vejez

% por año	1992	2002	2012	2015	2020
País	22.3	31.3	40.4	49.0	58.7
Región	21.8	29.7	44.7	51.5	63.2
Comuna	25.1	34.1	50.7	57.8	70.0

Fuente: Datos CESFAM Las Cabras

Se puede apreciar en la proyección de la Tabla 6.2.5 que **la población comunal envejece en mayor proporción** al resto del país y región, lo que es coherente con lo que expresa la pirámide poblacional para los rangos superiores de la misma



Como conclusión, se puede inferir que la población comunal envejece, y que para el año 2020 un **70.0%** de ella tendrá esta condición (esta información no se encuentra actualizada al año 2021, ya que, corresponde a los últimos indicadores que cuenta el área de salud Municipal).

6.2.6. Población Migrante Inscritos y Validados por FONASA a agosto 2021

Nacionalidad	EL CARMEN	EL DURAZNO	EL MANZANO	LA CEBADA	LA PANCHINA	LAS CABRAS RURAL	LAS CABRAS URBANO	LLALLAUQUEN	SANTA INES	Total general
Argentina			5	1	1		6		2	15
Boliviana	19	16	74	3	1	5	62	8	162	350
China	1						7		1	9
Cubana	1		1				3		1	6
Ecuatoriana	2	1	20				8		7	38
Europea	1					1	2	2	1	7
Otras nacionalidades	61	8	148	20	24	3	207	6	159	636
Otros países latinoamericanos	22	9	70	1	8	1	191	9	25	336
Peruana	3	5	43	1			12	1	117	182
TOTAL	110	39	361	26	34	10	498	26	475	1579

6.2.7. Alumnos Migrantes 2021

Pais de Origen / E.E	LIFAE	Romilio Arellano	Maestro Jorge Lopez	Republica de Grecia	Teniente Hernan Merino	Constantino Micalvi	Ines de Suarez	Valdebenito	Los aromos	Total
Argentina	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
Republica Dominicana	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
Mexico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peru	2	0	0	1	0	1	9	0	0	13
Bolivia	6	7	5	2	1	11	14	2	4	52
Colombia	3	3	0	1	1	4	3	1	0	16
Venezuela	10	19	0	4	1	7	3	0	0	44
Ecuador	1	1	0	0	0	3	0	0	0	5
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Haiti	3	8	3	0	0	1	1	0	0	16
Total	27	39	8	8	3	29	30	3	5	152

En comparación al año 2020-2021 se incorporaron 51 alumnos extranjeros al sistema educativo municipal, pasando de un total de 101 alumnos Migrantes 2020 a 152 alumnos el año en curso. Lo cual, ayuda en parte a mitigar el envejecimiento de la población a nivel comunal

6.2.8. Población según religión

RELIGION	TOTAL	% CENSO 2002		
		COMUNA	REGION	PAIS
Católica	12.775	85,88	79,08	69,96
Evangélica	1.134	7,62	11,41	15,14
Ninguna, Ateo, Agnóstico	434	2,92	5,4	8,3
Otras	532	3,58	4,11	6,6
Total	14.875	100	100	100

6.2.9. Población según Etnia (CENSO 2017)

Etnia	Número de habitantes	% Respecto a la población total
Mapuche	1.719	6.98 %
Aymara	76	0.31 %
Rapa Nui	3	0.01 %
Licanantai	1	0 %
Quechua	60	0.24 %
Colla	5	0.02 %
Diaguita	11	0.04 %
Yágan	0	0 %
Kawésqar	4	0.02 %
Otro	8	0.03

6.3. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

La comuna de Las Cabras, de acuerdo a su población, un 13.33 % está en una condición de pobreza y un 86.67 % en condición de no pobre, esto de acuerdo a la encuesta CASEN 2017. Además se observa que en su mayoría, los hogares de la comuna, están constituidos por jefes de hogar incorporados a la actividad económica productiva de carácter agrícola estacional o como cuidadores o jardineros en parcelas de descanso o casas de veraneo en el sector del Lago Rapel. En muchos, el jefe de hogar es la mujer.

6.3.1. Tasa de analfabetismo

Territorio	Tasa de analfabetismo (%)		Total
	Urbano	Rural	
País	2.6	9.4	3.5
Región	4.4	9.9	6.0
Comuna	5.3	16.4	13.9

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Lo anterior indica que aún existen focos de analfabetismo en la comuna los que deben ser atendidos por el sistema educativo comunal y ellos se encuentran principalmente en el Sector Rural de nuestra comuna con un 16,4%

6.3.2. Nivel de Escolaridad (años de escolaridad)

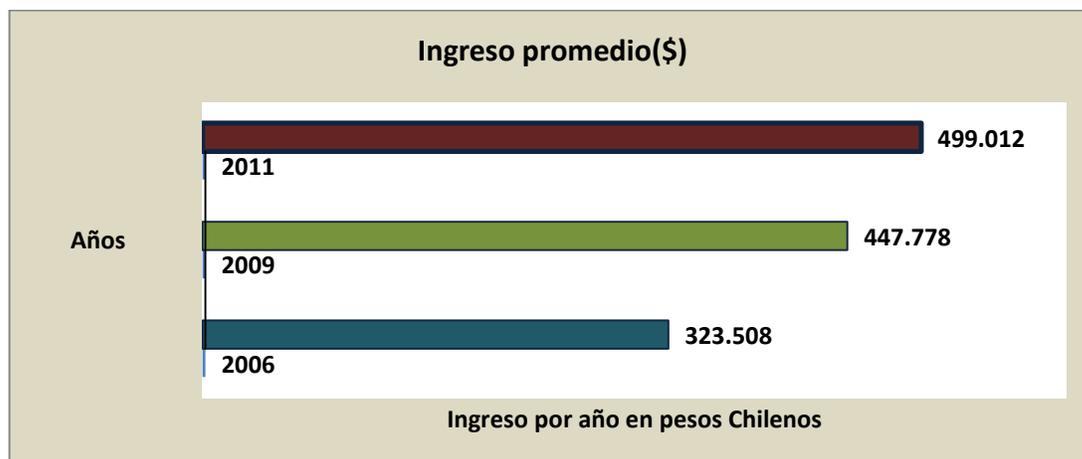
	Años de Escolaridad		Prom.
	Hombre	Mujeres	
Provincia	10.7	7.8	9.2
Comuna	9.8	6.8	8.3

La tabla anterior muestra que en la comuna de Las Cabras, los hombres presentan mayor nivel de escolaridad que las mujeres, siendo superior a estas en 3 puntos porcentuales, lo cual agudiza la caracterización socioeconómica de la comuna, considerando que muchas mujeres son jefas de hogar y existe una correlación positiva entre nivel de escolaridad e ingreso de la persona.

6.3.3. Ingreso promedio hogares

(\$)	2006	2009	2011
Ingreso promedio	323.508	447.778	499.012

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



6.4. Población Escolar (Cobertura Educativa)

Población de 0-5 años (Nivel Parvulario)

Edad	2018	2019	2020
0	305	302	298
1	308	304	300
2	323	319	319
3	311	311	307
4	317	320	318
5	318	321	323
Total	1.882	1.877	1.862
Dif.Int.	-3	-5	-15

Población de 6-11 años (Educación Básica hasta 6° año)

Edad	2018	2019	2020
6	309	308	311
7	319	309	308
8	341	333	323
9	338	338	330
10	374	380	380
11	317	329	335
Total	1.998	1.997	1.987
Dif. Int.	5	-1	-10

Población de 12-13 años (Educación Básica 7° y 8° año actual) (1° y 2° Medio Modif. ley)

Edad	2018	2019	2020
12	307	310	323
13	300	396	299
Total	607	606	622
Dif. Int.	1	-1	16

Población 14 a 17 años (Educación Media 1° a 4° actual) (3° a 6° Medio modif. Ley)

Edad	2018	2019	2020
14	290	288	284
15	291	287	286
16	301	280	277
17	316	307	286
Total	1.198	1.162	1.133
Dif.Int.	-24	-36	-29

Fuente: Proyección de Población 2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

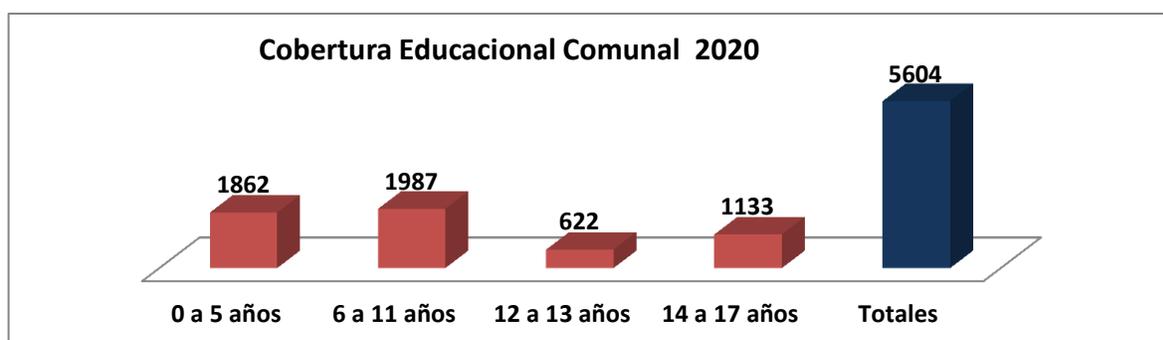
Con relación a los datos generales de la proyección de población escolar, coherentes estos con la disminución de personas en el rango de los 0 a 29 años de acuerdo a la pirámide poblacional INE para el año 2020, es importante destacar que la población escolar disminuye anualmente lo cual afectaría el sistema escolar, especialmente el sistema público en cuanto a su cobertura.

En razón a lo anterior la cobertura educacional de la comuna para el año 2020 se podría resumir de la siguiente manera:

6.4.1. Resumen Por Tramo Etareo

Tramo Etareo	Año 2018	Año 2019	Año 2020
0 a 5 años	1.882	1.877	1.862
6 a 11 años	1.998	1.997	1.987
12 a 13 años	607	606	622
14 a 17 años	1.198	1.162	1.133
Totales	5.685	5.642	5.604

Datos proyección INE 2002 -2020



Nota: No se considera en estos datos la Educación de Adultos

6.5. Caracterización Del Sistema Educacional

6.5.1. Colegios municipalizados

RBD	Código	Nombre Establecimiento	Lugar (localidad)	Fono	Situación Geográfica	Tipo Enseñanza
2432-5	G-101	Vilma Aliaga Calderón	Llavería	997230968	Rural	Parvularia /Básica
2424-4	F-102	Oswaldo Correa Fuenzalida	Cocalán	994343698	Rural	Parvularia /Básica
2425-2	F-103	Los Aromos	Los Aromos	997690983	Rural	Parvularia /Básica
2426-0	F-106	C. Constantino Micalvi	El Manzano	994343513	Urbano	Parvularia /Básica
2423-6	F-107	Romilio Arellano Troncoso	Las Cabras	995735584	Urbano	Parvularia /Básica
2427-9	F-109	Maestro Jorge López O.	El Carmen	996649603	Rural	Parvularia /Básica
2436-8	G-112	Santa Eugenia	La Cebada	958446086	Rural	Básica/Microcentro
2428-7	F-114	República de Grecia	Llallauquén	996675673	Urbano	Parvularia /Básica
2437-6	G-115	TTE. Hernán Merino Correa	El Estero	958642734	Rural	Básica/Microcentro
2429-5	F-117	Colegio Inés de Suarez	Santa Inés	996280689	Rural	Parvularia /Básica
2438-4	G-138	M. Luisa Fabres Vergara	Los Quillayes	968413124	Rural	Básica/Microcentro
2439-2	G-495	Palmería	La Palmería	995482600	Rural	Básica/Microcentro
2440-6	G-496	Valdebenito	Valdebenito	968486261	Rural	Básica/Microcentro
2422-8	C-12	Liceo Fco. Encina Armanet	Las Cabras	722502428	Urbano	HC/TP/ 3º Jornada

El sistema educativo municipal cuenta con **14 establecimientos educacionales** ubicados en diferentes localidades de la comuna. **Trece de ellos imparten educación básica y uno Educación Media Humanista Científica y Técnico Profesional.** Existe además un **Hogar Estudiantil** que alberga alumnos con problemas de traslado, especialmente de la Educación Media, pero de igual forma alberga alumnos de Educación Básica de los cursos superiores.

De los establecimientos de Educación Básica, **cinco de ellos** integran un **Microcentro Rural**, cuyas características principales son: **baja matrícula, atendidos por uno o dos docentes y alejados de los centros urbanos.**

Microcentro Palmas del Lago:

- Escuela Santa Eugenia
- Escuela Teniente Merino
- Colegio María Luisa Fabres Vergara
- Escuela Valdebenito
- Escuela Palmería

Para el año 2022, se estima retomar clases de manera presencial de acuerdo a los aforos exigidos por el Ministerio de Salud, que actualmente se rige por plan paso a paso y aplicados en cada Unidad educativa, los cuales se anexaran a PADEM 2022.

6.5.2. Datos De Distancias De Establecimientos Al Centro De La Comuna

Establecimiento	LOCALIDAD	Distancia a la Plaza de Las Cabras
Escuela Vilma Aliaga	Llavería	18.7 Km.
Escuela Osvaldo Correa	Palmería	12.2 Km.
Escuela Los Aromos	Los Aromos	16.8 Km.
Escuela Constantino Micalvi	El Manzano	17.0 Km.
Escuela Romilio Arellano	Las Cabras	1.0 Km.
Escuela Maestro Jorge López	El Carmen	8.4 Km.
Escuela Santa Eugenia	La Cebada	10.9 Km.
Escuela República de Grecia	Llallauquén	17.7 Km.
Escuela Teniente Hernán Merino	El Estero	23.9 Km.
Colegio Inés de Suarez	Santa Inés	27.7 Km.
Colegio María Luisa Fabres Vergara	Los Quillayes	71.0 Km.
Escuela Palmería	Palmería	19.5 Km.
Escuela Valdebenito	Valdebenito	24.2 Km.
Liceo Francisco Antonio Encina	Las Cabras	0.63 m.

6.5.3. DATOS DE MATRÍCULA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Matrícula Histórica

Nombre	2017	2018	2019	2020	2021
Vilma Aliaga Calderón	280	293	315	304	325
Oswaldo Correa Fuenzalida	172	173	171	157	157
Los Aromos	176	168	167	181	193
C. Constantino Micalvi	282	319	345	346	371
Romilio Arellano Troncoso	532	501	494	480	479
Maestro Jorge López O.	156	170	183	201	213
República de Grecia	214	220	233	235	253
Colegio Inés de Suarez	263	244	244	251	262
TTE. Hernán Merino Correa	9	20	23	20	21
Santa Eugenia	10	6	8	10	15
María Luisa Fabres Vergara	42	48	39	38	41
Palmería	7	11	14	18	16
Valdebenito	11	11	13	15	19
Liceo Fco. Encina Armanet	904	871	926	905	910
Total	3.058	3.055	3.175	3.161	3.275

(*) Datos a julio de cada año

De acuerdo a lo expresado en la Tabla Matrícula Histórica, **se observa un repunte significativo en la matrícula comunal que corresponden a 114 alumnos que se incorporaron al sistema educativo municipal el año 2021 en comparación al año 2020. Así como también una incorporación de 217 alumnos si realizamos una comparación de los años 2017 versus 2021.**

6.5.4. Cuadro Consolidado De Matrícula Histórica Educación Parvularia Y Básica

	2017			2018			2019			2020			2021(*)		
	PARV.	BASICA.	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL
G-101	53	227	280	47	246	293	48	267	315	56	248	304	61	264	325
F-102	25	147	172	10	163	173	11	160	171	17	140	157	11	146	157
F-103	31	145	176	25	143	168	33	134	167	35	146	181	34	159	193
F-106	55	227	282	66	253	319	70	275	345	76	270	346	67	304	371
F-107	83	449	532	73	428	501	76	418	494	58	422	480	46	433	479
F-109	31	183	214	22	148	170	27	156	183	36	165	201	35	178	213
G-112	0	10	10	0	6	6	0	8	8	0	10	10	0	15	15
F-114	31	183	214	38	182	220	43	190	233	46	189	235	51	202	253
G-115	0	9	9	0	20	20	0	23	23	0	20	20	0	21	21
F-117	59	204	263	44	246	293	47	197	244	55	196	251	39	223	262
G-138	0	42	42	0	48	48	0	39	39	0	38	38	0	41	41
G-495	0	7	7	0	11	11	0	14	14	0	18	18	0	16	16
G-496	0	11	11	0	11	11	0	13	13	0	15	15	0	19	9
Total	368	1.786	2.154	325	1.859	2.184	355	1.894	2.249	379	1.877	2.256	344	2021	2365

(*)Datos a julio 2021

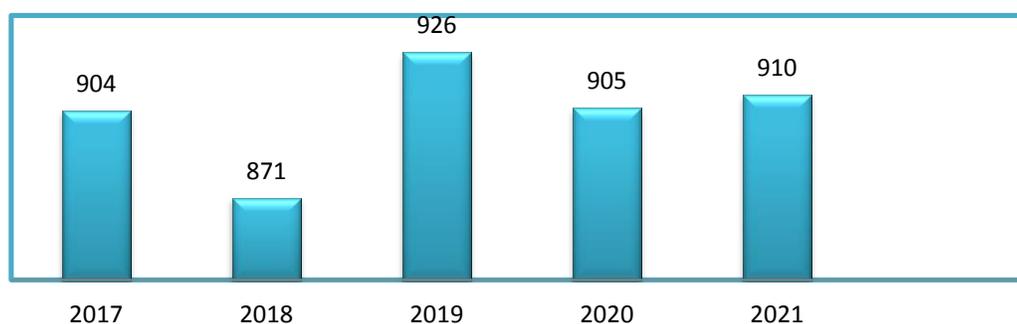
Es considerable destacar la recuperación sostenida de matrícula que ha presentado este nivel educativo a partir del año 2017 lo que permite indicar que se está avanzando en mejorar la percepción que tiene la comunidad sobre las fortalezas y oportunidades que tiene para entregar a sus alumnos(as) la Educación Pública Municipal.

6.5.5. Nivel de Educación Media

Liceo Fco. Encina Armanet	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	904	871	926	905	910

Nota: la matrícula desde el año 2017 considera la 3° Jornada de Adultos

Matrícula Histórica Educación Media



Nota: Datos a julio de cada año PADES LIFAE.

La Educación Media en la comuna está representada por el Liceo Francisco Antonio Encina que imparte educación Humanista Científica y Técnico Profesional en las especialidades de **Técnico en Administración, Asistente de Geología, Técnico en Turismo y Técnico en Párvulos.**

La **3° Jornada de Adultos** atiende alumnos de Educación Básica en los niveles de 7° y 8° año y Educación Media de 1° a 4° Medio

N° Alumnos 3° Jornada	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	147	129	143	150	194

(*)La variación de la matrícula corresponde principalmente a la fluctuación de población migrante en nuestra comuna.

6.5.6. Total general histórico comunal por niveles

Total por Niveles	2017	2018	2019	2020	2021
Educación Parvularia	368	325	355	379	344
Educación Básica	1.786	1.859	1894	1.877	2.021
Educación Media Diurna	757	742	783	755	716
Educación tercera Jornada	147	129	143	150	194
Total general	3.058	3.055	3.175	3.161	3.275

Nota: Los datos del año 2021 son al mes de julio correspondientes a información PADES.

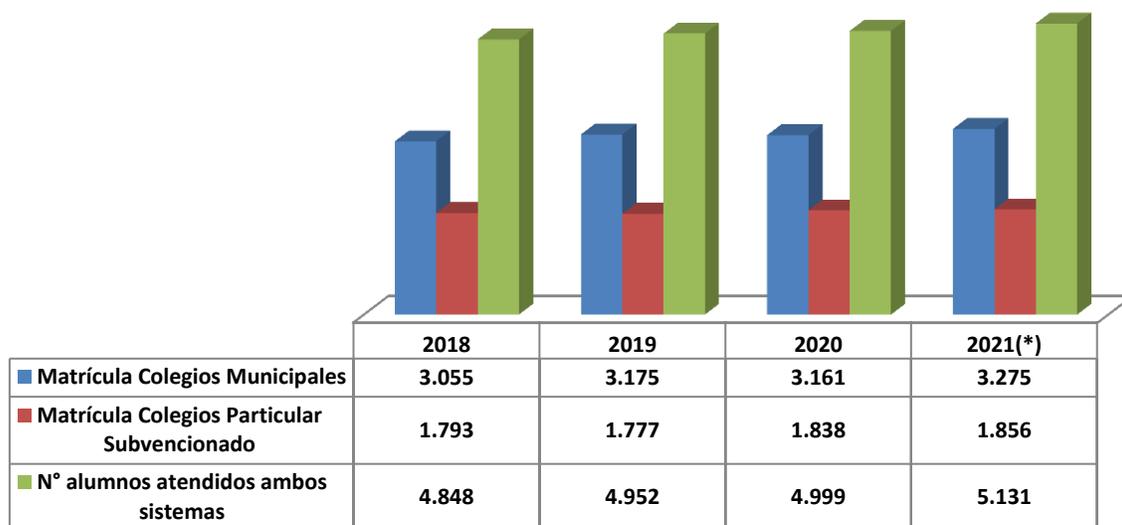
Sintetizando la información entregada por los datos anteriores, se puede advertir que la educación comunal municipal, en todos sus niveles, **presenta una tendencia al alza sostenida desde el 2017**, especialmente en los niveles de Educación básica y a estabilizarse en los otros niveles.

6.5.7. Matrícula Colegios Particulares Subvencionados

Niveles	Colegio San Carlos				Colegio Mistral			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Ed. Parvularia	76	84	86	63	141	140	141	140
Básica	379	393	367	379	657	662	662	660
Media	140	146	213	219	400	352	369	395
Totales	595	623	666	661	1.198	1154	1.172	1.195
Diferencia 2020-2021				-5				+23
Total Matrícula Colegios Particulares Subvencionados				2018	2019	2020	2021	
				1.793	1.777	1.838	1.856	

El total de alumnos(as) el **año 2021** en el sistema Particular Subvencionado **asciende a 1.856 alumnos**, entre los niveles de Educación Parvularia a Educación Media (**lo cual significó un aumento de 18 alumnos en comparación al año 2020**)

Cobertura Educativa atendida en la comuna



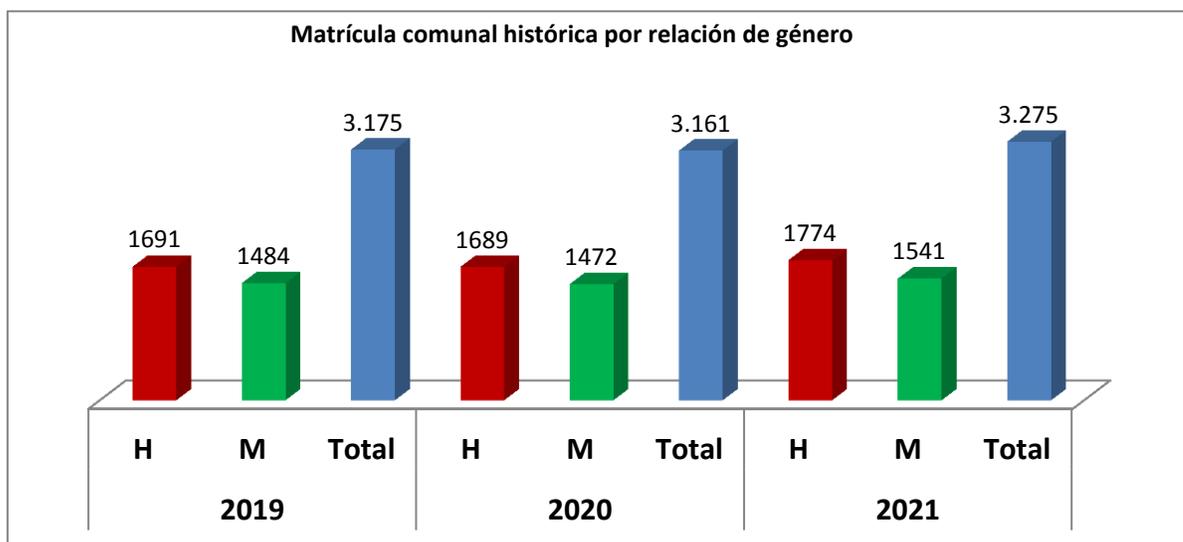
Considerando la cobertura educativa proyectada para el año 2020 (**5.604 alumnos**) de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, el sistema municipal el año 2021 cubriría un **55%** y el Particular Subvencionado el **33 %** de dicha cobertura, quedando fuera del sistema un **12%** que estarían estudiando fuera de la comuna o desertando del sistema, segmento de población en edad escolar que **debiera ser captada** por el sistema público municipal.

6.5.8. Matrícula por establecimiento con Relación de Género

Establecimientos	2019			2020			2021		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Yilma Aliaga Calderón	151	164	315	150	154	304	154	171	325
Oswaldo Correa Fuenzalida	90	81	171	79	78	157	70	87	157
Los Aromos	95	72	167	101	80	181	108	85	193
C. Constantino Micalvi	185	160	345	183	163	346	197	174	371
Bomilio Arellano Troncoso	264	230	494	258	222	480	249	230	479
Maestro Jorge López O.	94	89	183	108	93	201	109	104	213
Santa Eugenia	7	1	8	8	2	10	6	9	15
República de Grecia	120	113	233	125	110	235	124	129	253
ATE. Hernán Merino Correa	14	9	23	14	6	20	15	6	21
Colegio Inés de Suarez	137	107	244	134	117	251	151	111	262
María Luisa Fabres Vergara	23	16	39	19	19	38	21	20	41
Palmería	6	8	14	8	10	18	7	9	16
Valdebenito	3	10	13	7	8	15	6	13	19
Liceo Fco. Encina A. (Diurna)	409	374	783	399	356	755	393	323	716
Liceo Fco. Encina (Nocturna)	93	50	143	96	54	150	124	70	194
Totales	1691	1484	3.175	1.689	1.472	3.161	1774	1541	3.275

Datos al mes de julio de cada año

generales de matrícula por sexo el año 2021 el 54 % de los alumnos corresponde a varones y el 46 % corresponde a damas



7. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

En la comuna existen **4 establecimientos administrados por el DAEM** a través del **Sistema de Transferencia a Terceros (VTF)** en un Convenio entre la Ilustre Municipalidad y la JUNJI, dedicados estos a la atención de niños de 0 a 4 años en los niveles de Sala Cuna y Jardín Infantil, ubicados en diferentes localidades del amplio territorio comunal. De los cuatro establecimientos, **sólo dos tienen Jardín Infantil** lo cual es un déficit a superar.

Matrícula histórica por establecimiento							
Nombre	Localidad	Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Manzanitas Mágicas	El Manzano	Sala Cuna	20	20	20	19	19
		Jardín Infantil	30	32	32	31	32
		Sub Total	50	52	52	50	51
Ayelen	Llallauquén	Sala Cuna	20	17	18	20	20
Llavería	Llavería	Sala Cuna	20	15	15	16	20
Girasol	Las Cabras	Sala Cuna	20	20	20	20	20
		Jardín Infantil	24	24	24	22	22
		Sub Total	44	44	44	42	42
		Totales	134	128	129	128	133

En este contexto, el DAEM se ha hecho cargo de administrar los **Jardines infantiles de Programas Alternativos, Laborales y CECI** como una forma de aumentar la cobertura en estos niveles a fin de asegurar la continuidad del sistema. La mayoría de estos Jardines Infantiles funcionan dentro de los establecimientos educacionales municipales y son los siguientes.

Nombre establecimiento	Matrícula histórica						
	2017	2018	2019	2020	2021	Colegio/Lugar	Localidad
Jardín Alternativo "Los Cariñositos"	15	25	20	20	20	Tt. Hernán Merino	El Estero
Jardín Alternativo "Los Pececitos"	22	30	20	17	20	Pobl. María Eliana	El Manzano
Jardín Alternativo "Mis primeros pasos"	18	24	20	20	20	Republica de Grecia	Llallauquén
Jardín Laboral "Semillitas"	24	25	20	24	20	Vilma Aliaga	Llavería
Jardín Laboral "Los Gladiolos"	24	24	20	17	20	Jorge López	El Carmen
Jardín CECI "Pajaritos del Campo"	24	24	24	24	20	Santa Eugenia	La Cebada
Jardín CECI "Valdebenito"	15	8	14	13	15	Valdebenito	Valdebenito
Jardín CECI "Rapel Huapi"	20	18	18	15	12	María Luisa Fabres V.	Los Quillayes
Jardín CECI "Los membrillitos"		8	15	7	7	Palmería	Palmería
Total alumnos	162	186	171	157	154		

Considerando **ambos sistemas**, la atención el año 2021 llega a **287 niños(as)** desde el nivel de Sala Cuna y Jardín Infantil. Cabe señalar que a partir del año 2019 los jardines alternativos presentan una cobertura de 20 cupos los cuales responden a la normativa vigente de JUNJI.

8. PROYECCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL AÑO 2022

Establecimientos	N° Cursos	Matrícula 2020	N° Cursos	Matrícula 2021	N° Cursos	Matrícula proyectada 2022
Vilma Aliaga Calderón	10	304	10	298	10	318
Osvaldo Correa F.	9	157	9	169	9	171
Los Aromos	10	181	10	186	10	192
C. Constantino Micalvi	10	346	10	371	10	370
Romilio Arellano T.	19	480	19	490	19	562
Maestro Jorge López	10	201	10	212	10	213
Santa Eugenia	1	10	1	14	2	26
República de Grecia	10	235	10	290	11	318
TTE. Hernán Merino C.	1	20	1	20	1	22
Colegio Inés de Suarez	10	251	10	159	10	271
María Luisa Fabres V.	3	38	3	41	3	59
Palmería	1	18	1	15	1	15
Valdebenito	1	15	2	24	1	22
Liceo Fco. Encina A. (Diurna)	24	755	24	765	26	906
Liceo Fco. Encina A.(Nocturna)	5	150	5	150	5	125
TOTALES	124	3.161	125	3.304	128	3.590

(*) Datos estimativos proyectados Colegios Municipales PADES 2022

9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

9.1. Asistencia Media (Datos Generales)

% de Asistencia	% Histórico				
	2017	2018	2019	2020	2021
Niveles de atención					
EDUC. PARVULARIA/BÁSICA	90.5	95.3	95,8	95.3	94,79
EDUC.MEDIA	85.0	88.6	89	91,1	90
(X) Asistencia Media	87.8	92.0	92,4	93.2	92,4

Nota: Datos del 2021 al mes de julio PADES 2022.

La meta propuesta en el PADEM 2021 fue de un 95% como mínimo, estando 2,6 puntos porcentuales bajo dicha meta, esto en términos generales. Se debe considerar, **para datos más finos**, relacionar esto con el financiamiento del sistema considerando la asistencia media de los **9 colegios con mayor matrícula** que en promedio obtienen una **asistencia media de 91,37%** es decir 3,6 puntos porcentuales más bajo que la meta.

Es por ello, que debemos considerar el incumplimiento de esta meta como un nudo crítico, ya que es fundamental para el proceso educativo que los alumnos asistan a clases, de lo contrario no hay mejoras en los aprendizajes, esta asistencia se refiere en contexto de pandemia COVID-19 y no presencialidad en las unidades educativas primer semestre 2021, por ello, es fundamental tener contactados a los alumnos y realizar un mayor control respecto a la asistencia de los alumnos. Desde este DAEM se ha procurado solucionar este nudo con transporte escolar gratuito en contexto normal y cuando retornen los alumnos a las unidades educativas así como también con horas de profesionales (trabajador social) disponibles para seguimiento de los casos de inasistencia, pero se requiere mayor control y supervisión por

parte de los establecimientos para hacer más eficiente la relación transporte escolar- horas profesionales – asistencia de los alumnos a clases.

9.2. Promoción y Repitencia

<u>% de Promoción</u>	2016	2017	2018	2019	2020
Educación Básica	98.0	98.3	98,8	98,1	99,9
Educación. Media	96.1	94.6	91,3	95,4	82,1
(X) Promedio	97.0	96.5	95,0	97,3	91,0

<u>% de Repitencia</u>	2016	2017	2018	2019	2020
Educación Básica	2.0	1.7	1,2	1,9	00,1
Educación Media	3.9	5.4	8,7	4,5	17,9
(X) Promedio	3.0	3.6	4,9	2,7	9

Los datos expresados indican un aumento en el rendimiento académico de los alumnos el año 2020 con un diferencial de 1,8 puntos porcentuales con relación al año 2019 en los alumnos de educación parvularia y educación básica. Se destaca la disminución en el rendimiento académico de los alumnos de Educación Media con un diferencial de 13,3 puntos porcentuales con relación al año 2019, lo que podemos concluir se debió a la crisis sanitaria COVID-19 y la ausencia de clases presenciales, lo cual es fundamental en los alumnos de educación media.

9.3. Titulación y Egreso de alumnos Área Técnico Profesional Liceo Fco. Antonio Encina

ALUMNOS EGRESADOS/TITULADOS DE								
ESPECIALIDADES								
	Administración		Párvulo		Geología		Turismo	
Año	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresado	Titulados
2013	25	26	21	21	22	16		
2014	25	29(**)	16	15	40	11		
2015	32	17	17	10	26	26		
2016	29	16	12	8	17	17	25	25
2017	31	33(***)	0	0	25	25	19	19
2018	27	28	0	1	21	11	24	12
2019	21	20	18	0	24	15	12	9
2020 (****)	31	0	20	0	21	0	22	0

Nota: Algunos alumnos egresados, por diferentes motivos, no realizan su práctica profesional al año siguiente de su egreso, postergando su titulación en un año más
La especialidad de Párvulo no se impartió el año 2017 y se incorporó nuevamente el año 2018.

(*) Los alumnos egresados se titulan año siguiente

(**) Se agregan egresados años anteriores

(***) Considera tres alumnos(as) rezagados

(****) El año 2020, no se realizaron prácticas profesionales por parte de los alumnos egresados.

Considerando los antecedentes proporcionados por el establecimiento de los estudiantes titulados, respecto de los estudiantes Egresados en el año inmediatamente anterior.

- En los últimos cuatro años, 173 estudiantes de nuestro liceo Francisco Antonio Encina Armanet obtuvieron un título técnico de nivel medio; representando el 54,7% de los estudiantes egresados de las especialidades técnicas profesionales impartidas estos años.
- Las especialidades de administración (95.2%) y de turismo (75%) tienen los más altos porcentajes de titulación de la comuna en el año 2019. El año 2020 no se puede analizar puesto que no se realizaron prácticas profesionales.
- La especialidad de Párvulos sufrió una brusca baja en el número de estudiantes egresados, debido a que la especialidad no fue impartida en año 2017 retomando esta especialidad el año 2018.
- La especialidad de Párvulos tiene los más bajos porcentajes de titulación a nivel comunal de los últimos cuatro años.
- La especialidad de Turismo en su primer año de promoción, logro titular al 100% de los estudiantes egresados.
- Podemos observar, de los últimos datos de práctica profesional una baja en los alumnos titulados en el año 2019, lo que implica un 58% de alumnos titulados quedando un 42% rezagado en su proceso de titulación y un 100% de los alumnos rezagados en su proceso de titulación el año 2020, convirtiéndose este en un nudo crítico para el año 2022

Por último, podemos concluir que el porcentaje de alumnos egresados desde el 2013 a 2020 que se titulan llega al 55,85% de los estudiantes, dependiendo de la especialidad, bajando considerablemente este porcentaje si analizamos la estadística correspondiente al año 2019 en el cual el porcentaje de titulación alcanzaba el 77,9%, por lo anterior los alumnos rezagados de su proceso de titulación año 2020, se convierte automáticamente en un nudo crítico para el sistema educacional para el año 2022.

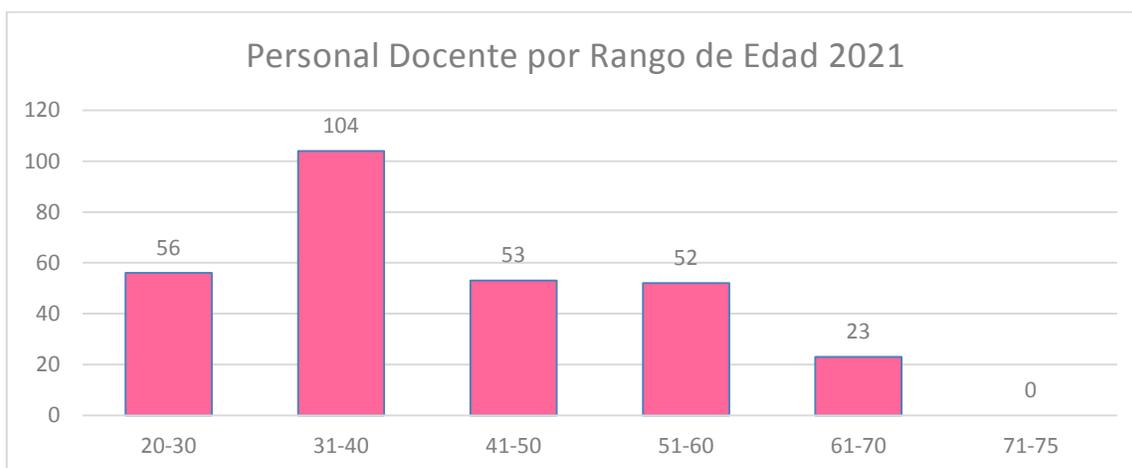
9.4. Otros datos estadísticos relevantes

9.4.1. Datos de Edad Personal Docente al 2021

Establecimientos	20-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-75	total
Vilma Aliaga Calderón	2	8	4	2	6	0	22
Oswaldo Correa Fuenzalida	4	10	3	2	1	0	20
Los Aromos	6	6	5	5	1	0	23
C. Constantino Micalvi	4	10	3	5	1	0	23
Romilio Arellano Troncoso	6	15	9	9	4	0	43
Maestro Jorge López O.	4	5	4	5	1	0	19
Santa Eugenia	1	1	1	1	0	0	4
República de Grecia	10	9	5	1	0	0	25
TTE. Hernán Merino Correa	1	1	1	2	0	0	5
Colegio Inés de Suarez	0	9	5	5	1	0	20
María Luisa Fabres Vergara	2	1	1	0	0	0	4
Palmería	1	0	2	1	0	0	4
Valdebenito	0	1	0	1	1	0	3
Liceo Fco. Encina A.	15	28	10	13	6	0	72
DAEM	0	0	0	0	1	0	1
Totales	56	104	53	52	23	0	288

Rango edad	TOTAL
20-30	56
31-40	104
41-50	53
51-60	52
61-70	23
71-75	0
Total	288

De acuerdo a los datos presentados los rangos predominantes de la edad del personal docente en funciones se encuentra entre los rangos de **(20-30 años)** con 56 docentes y entre los (31-40 años) con 104 docentes con un total de 160 docentes que representan un 56% de los docentes en ejercicio.

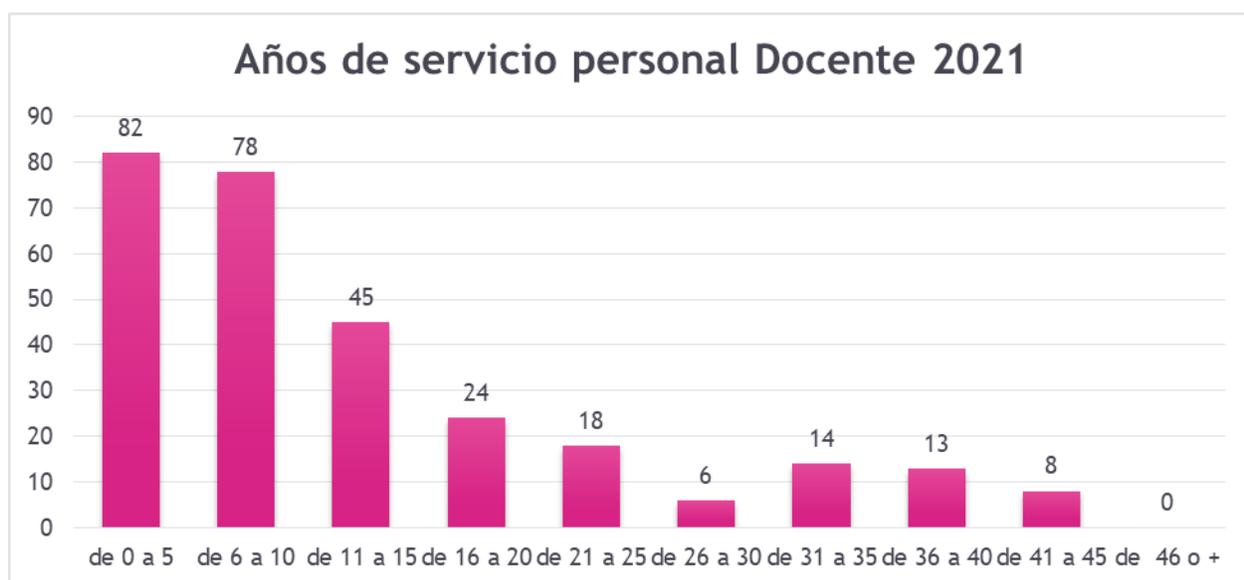


9.4.2. Años de servicio personal docente al 2021

Establecimientos	0-5	6-10	11-15	16-20	20-21	25-30	31-35	36-40	41-45	TOTAL
Vilma Aliaga Calderón	5	3	4	2	0	1	1	2	4	22
Osvaldo Correa Fuenzalida	5	6	6	1	1	0	1	0	0	20
Los Aromos	9	2	3	2	5	1	1	0	0	23
C. Constantino Micalvi	4	6	6	2	0	0	2	2	1	23
Romilio Arellano Troncoso	12	14	4	3	3	1	2	3	1	43
Maestro Jorge López O.	4	7	2	1	3	0	1	1	0	19
Santa Eugenia	2	0	0	2	0	0	0	0	0	4
República de Grecia	11	9	4	1	0	0	0	0	0	25
TTE. Hernán Merino Correa	1	0	4	0	0	0	0	0	0	5
Colegio Inés de Suarez	5	4	5	4	1	0	1	0	0	20
María Luisa Fabres Vergara	1	2	0	0	1	0	0	0	0	4
Palmería	1	1	0	2	0	0	0	0	0	4
Valdebenito	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Liceo Fco. Encina A.	21	24	7	4	4	3	5	4	0	72
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Totales	82	78	45	24	18	6	14	13	8	288

Años de Servicio	Total
de 0 a 5	82
de 6 a 10	78
de 11 a 15	45
de 16 a 20	24
de 21 a 25	18
de 26 a 30	6
de 31 a 35	14
de 36 a 40	13
de 41 a 45	8
de 46 o +	0
Total Docentes	288

En cuanto a los años de servicio del personal docente se podría determinar que los tramos mayoritarios están ubicados **entre los 5 y los 20 años de servicio** con 229 docentes (**80%**). Se debe considerar que existen 12 docentes que tienen su carga horaria distribuida en dos o más escuelas



9.4.3. Clasificación Categoría de desempeño colegios municipales

Clasificación	N° Establecimientos		
	2018	2019	2020
Sin categoría	5	5	5
Alto	0	0	0
Medio	7	7	7
Medio-Bajo	2	2	2
Insuficiente	0	0	0

De acuerdo a los datos anteriores se puede advertir que la clasificación de categoría de desempeños de la Agencia de la Calidad los colegios de la comuna presenta un **nudo crítico** debido a que **ningún colegio de los clasificados se categoriza (alto)**, 7 de ellos en categoría **media** y 2 en **medio bajo**.

9.4.4. Promedio de alumnos por curso por tipo de colegio (sin cursos combinados)

	2020		Promedio Alm. x Curso	2021		Promedio Alm. x Curso
	Matrícula	N° Cursos		Matrícula	N° Cursos	
G-101 (VAC)	304	10	30	325	10	33
F-102 (OCF)	157	9	17	157	9	17
F-103 (LAR)	181	10	18	193	10	19
F-106 (CCM)	346	10	34	371	10	37
F-107 (RAT)	480	19	25	479	19	25
F-109 (MJL)	201	10	20	213	10	21
F-114 (RDG)	235	10	23	253	11	23
F-117 (CIS)	251	10	25	262	10	26
C-12 (LIFAE)	905	31	29	910	31	29
Totales	3.060	119	25	3.163	120	26

Nota. Los datos del liceo incluyen alumnos(as) de la 3° jornada de Adultos

9.4.5. Colegios Multigrado (con cursos combinados)

	2020		Promedio Alm. X Curso	2021		Promedio Alm. x Curso
	Matrícula	N° Cursos		Matrícula	N° Cursos	
G-112 (SEU)	10	1	10	15	1	15
G-115 (THM)	20	1	20	21	1	21
G-138 (MLF)	38	3	12	41	3	14
G-495 (PAL)	18	1	18	16	1	16
G-496 (VAL)	15	1	15	19	1	19
Totales	101	7	14	112	7	16

Total general	3.161	126	25	3.275	127	26
----------------------	--------------	------------	-----------	--------------	------------	-----------

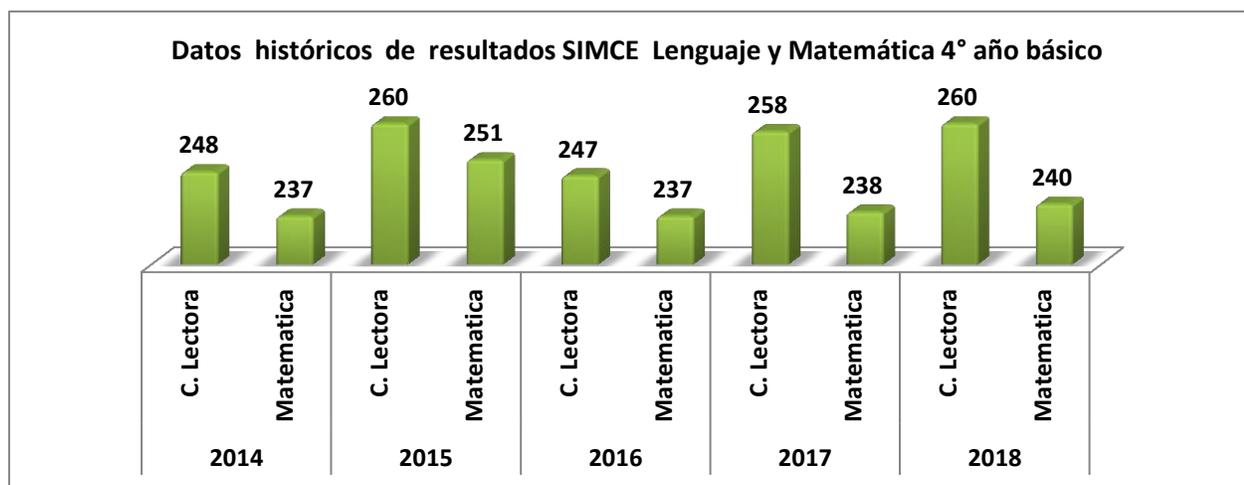
De acuerdo a los datos el promedio de alumnos por curso ha variado, pasando de **25 a 26 alumnos** en los colegios poli docentes (mayor matrícula) y de **14 a 16 alumnos** en los colegios multigrados (baja matrícula). (*) Por lo anterior no se puede promediar ambos tipos de colegios.

Considerando estos datos en términos financieros, podemos apreciar que existen colegios que no se financian y el sistema **se sostiene, en cierta medida**, con aquellos de mayor matrícula, lo que de alguna manera logran acercarse a dicho financiamiento, siendo lo ideal un promedio mínimo de 30 alumnos por curso, lo cual nos vamos acercando en los colegios poli docentes.

10. RENDIMIENTO ESCOLAR

10.1. Resultados Históricos 4° año Básico

	2014		2015		2016		2017		2018	
Colegios	C. Lectora	Mat.								
Vilma Aliaga C.	260	252	253	249	236	223	285	263	250	243
Oswaldo Correa	230	216	242	214	234	223	242	228	245	246
Los Aromos	261	234	235	261	255	227	238	228	256	235
Constantino Mic	235	229	253	256	273	275	261	259	248	249
Romilio Arellano	249	254	246	217	237	220	237	227	240	235
Maestro Jorge L.	238	251	241	233	254	238	249	234	247	244
Santa Eugenia	269	212			216	225			296	229
República de Gre	267	264	280	251	243	230	271	254	248	239
Teniente Merino					297	255	255	200	223	198
Inés de Suarez	269	253	279	275	237	209	225	226	262	238
M. Luisa Fabres V	201	199	277	262	261	259	295	247	297	285
Palmería									312	248
Valdebenito	249	240	294	287			284	257		
Promedio Comur	248	237	260	251	247	237	258	238	260	240
	242		255		242		248		250	



De acuerdo a la Agencia de la Calidad, los últimos resultados de SIMCE en el nivel de cuarto año básico fue el año 2018, expuestos en la tabla y gráfico anterior. Dado que, en el año 2019 y 2020 no se cuenta con resultados educativos por contexto de estallido social (2019) y crisis sanitaria Covid-19 (2020).



10.1.1. NIVELES DE APRENDIZAJE 4° AÑO BÁSICO

LENGUAJE															
Colegio	2014			2015			2016			2017			2018		
	NAA	NAE	NAI												
VAC	25	35	40	31.8	27.3	40.9	33.3	5.6	61.1	53.3	26.7	20.0	26,5	32,4	41,1
OCF	13,3	33,3	53,3	14,3	42,9	42,9	16,7	27,8	55,6	30,0	10,0	60,0	35	5	60
LAR	38,9	33,3	27,8	--	--	--	35,7	7,1	57,1	7,7	30,8	61,5	26,3	42,1	31,6
CCM	16,7	20,8	62,5	32,1	21,4	46,4	42,1	31,6	26,3	25,9	37,0	37,0	29,6	22,2	48,2
RAT	21,6	27	51,4	25,6	30,8	43,6	15,1	32,1	52,8	17,4	32,6	50,0	10,3	37,9	51,8
MIL	21,4	21,4	57,1	25,0	18,8	56,3	--	--	--	17,6	35,3	47,1	23,1	38,5	38,4
SEU															
RDG	43,8	31,3	25	50,0	34,6	15,4	33,3	19,0	47,6	16,7	75,0	8,3	34,8	21,7	43,5
TTMM															
CIS	29,4	47,1	23,5	38,5	53,8	7,7	21,1	26,3	52,6	14,3	17,9	67,9	30	30	40
MLF															
PAL															
VAL															
(X)	26,3	31,2	42,6	31,0	32,8	36,2	28,1	21,3	50,4	23,0	33,0	44,0	27	28,7	44,3

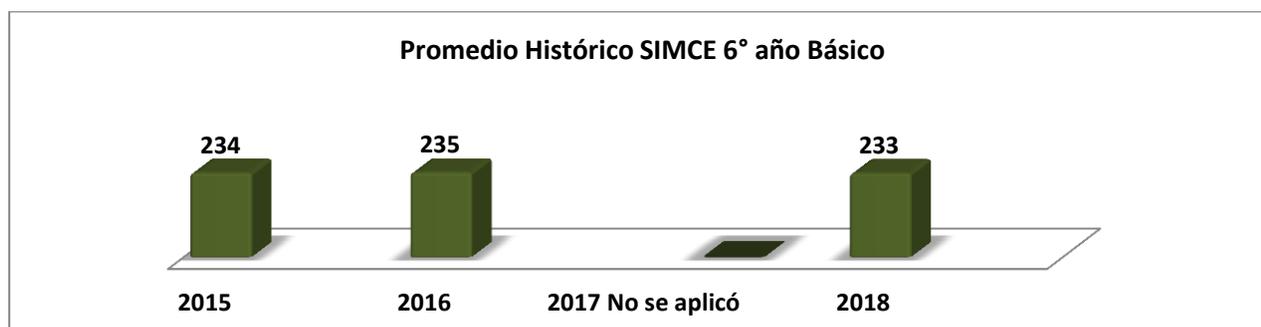
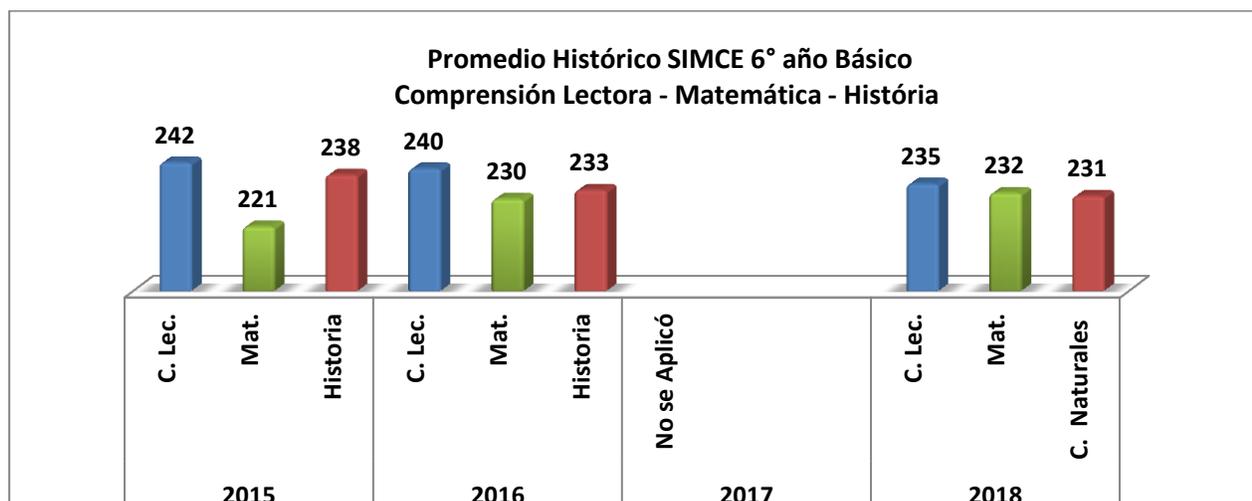
MATEMÁTICA															
Colegio	2014			2015			2016			2017			2018		
	NAA	NAE	NAI												
VAC	10	50	40	18.2	36.4	45.5	5.3	26.3	68.4	31.0	31.0	37.9	2.9	50	47.1
OCF	0	26,7	73,3	4,8	14,3	81,0	11,1	27,8	61,1	5,0	25,0	70,0	15	50	35
LAR	0	38,9	61,1	--	--	--	15,4	30,8	53,8	0,0	16,7	83,3	10	25	65
CCM	4	28	68	17,9	42,9	39,3	33,3	50,0	16,7	32,1	37,7	32,1	14,8	33,3	51,9
RAT	22,2	25	52,8	0	25,6	74,4	4,3	21,3	74,5	4,4	28,9	66,7	3,4	34,5	62,1
MIL	7,1	57,1	35,7	6,3	31,3	62,5	--	--	--	18,8	25,0	56,2	15,4	53,8	30,8
SEU															
RDG	31,3	43,8	25	19,2	42,3	38,5	9,5	28,6	61,9	8,3	58,3	33,3	13,1	30,4	56,5
TTMM															
CIS	23,5	29,4	47,1	15,4	84,6	0,0	0,0	21,1	78,9	7,1	28,6	64,3	5	40	55
LQ															
PAL															
VAL															
(X)	12,3	37,4	50,4	15,3	40,4	44,3	11,2	29,4	59,3	13,0	31,0	56,0	10	39,6	50,4

NAA: Niveles de Aprendizaje Adecuado
NAE: Niveles de Aprendizaje Elemental
NAI: Niveles de Aprendizaje Insuficiente

10.2. Datos SIMCE 6° AÑO BÁSICO

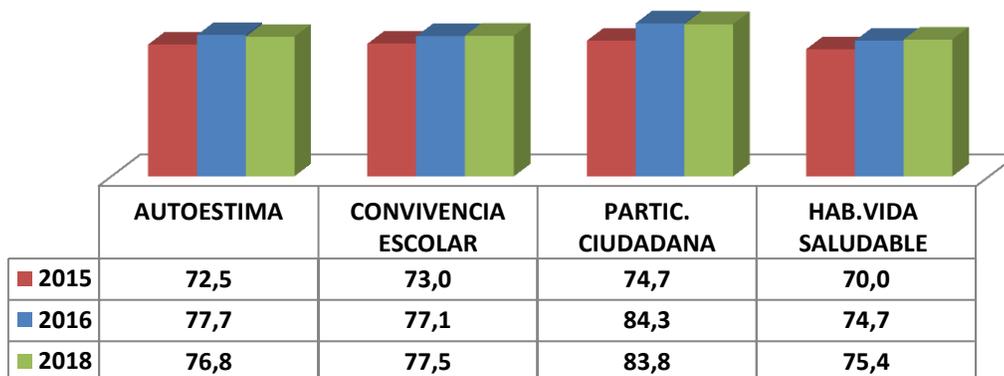
Resultados Históricos 6° año Básico

Colegios	2015			2016			2017	2018		
	C. Lec.	Mat.	Historia	C. Lec.	Mat.	Historia		C. Lec.	Mat.	ciencias Naturales
Vilma Aliaga C.	257	248	259	248	230		No se aplicó el año 2017	244	241	233
Oswaldo Correa	234	214		234	223			249	242	237
Los Aromos	260	237	261	273	275			244	225	257
Constantino Micalvi	214	203	229	205	208	209		237	260	247
Romilio Arellano	234	213	228	234	224	226		239	224	231
Maestro Jorge López	225	251	216	249	238	243		212	223	200
Santa Eugenia	272									
República de Grecia	243		240	243	251	244		216	231	227
Teniente Merino										
Inés de Suarez	231	209	236	243	229	245		243	228	215
M. Luisa Fabres Vergara	271			223	214			236	218	
Palmería	220	190								
Valdebenito				252	208					
Promedio Comunal	242	221	238	240	230	233		235	232	231
Promedio General	234			235			233			



OTROS INDICADORES DE CALIDAD (OIC) 6 AÑO BASICO												
	AUTOESTIMA			CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTIC. CIUDADANA			HAB.VIDA SALUDABLE		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
VAC	75	79	71	72	75	69	78	85	80	75	75	70
OCF	67	69	77	70	71	73	66	78	81	66	68	74
LAR	66	79	75	68		80	73	86	88	71	68	78
CCM	78	82	89	72	82	82	76	89	93	66	77	83
RAT	74	69	73	71	69	70	79	76	75	67	64	72
MJL	72	81	70	74	67	75	75	84	78	65	80	66
RDG	78	81	72	79	81	71	83	85	73	70	74	65
CIS	75	77	77	69	72	76	73	81	82	68	78	77
SEU	69			76			72			66		
TTM			83			83			93			87
MLF	78	77	74		83	93		87	94	81	78	81
PAL	66		84	79		80	72		85	75		76
VAL		83			94			92			85	

**Promedio Histórico Otros Indicadores de Calidad (OIC)
6° año Básico**

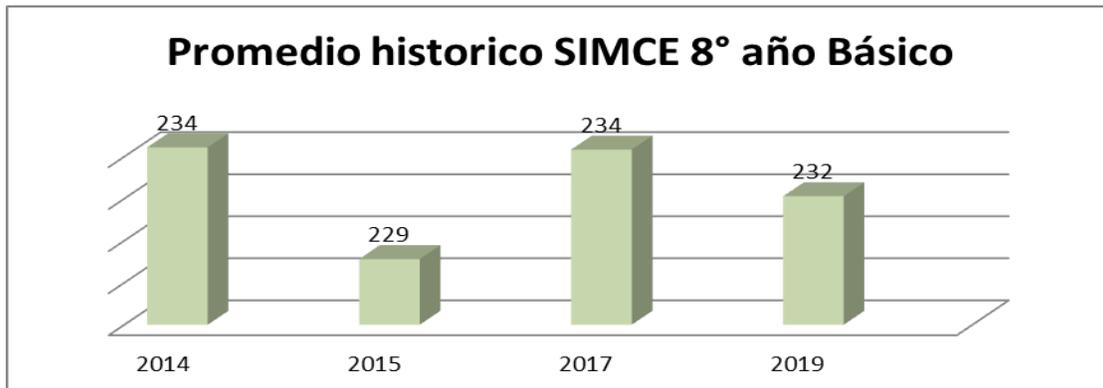
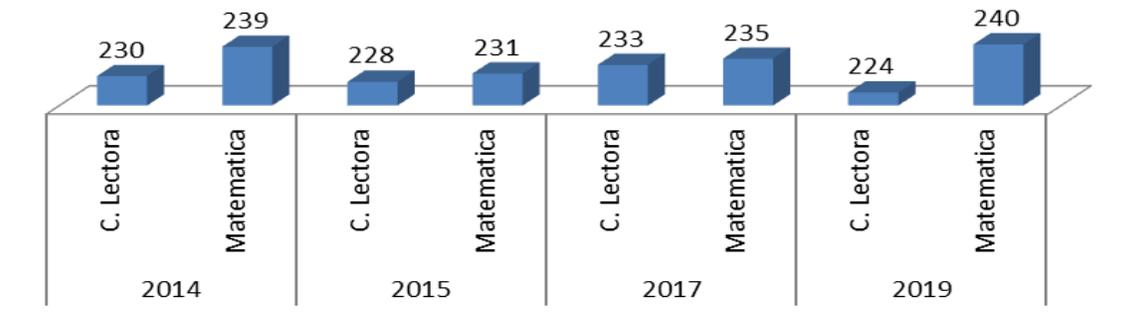


De acuerdo a la Agencia de la Calidad, los últimos resultados de SIMCE en el nivel de sexto año básico fue el año 2018, expuestos en las tablas y gráficos anteriores. Dado que, en el año 2020 no se cuenta con resultados educativas por contexto de Crisis Sanitaria (covid-19).

10.3. SIMCE 8° AÑO BÁSICO: ANÁLISIS SIMCE 8° AÑO BÁSICO

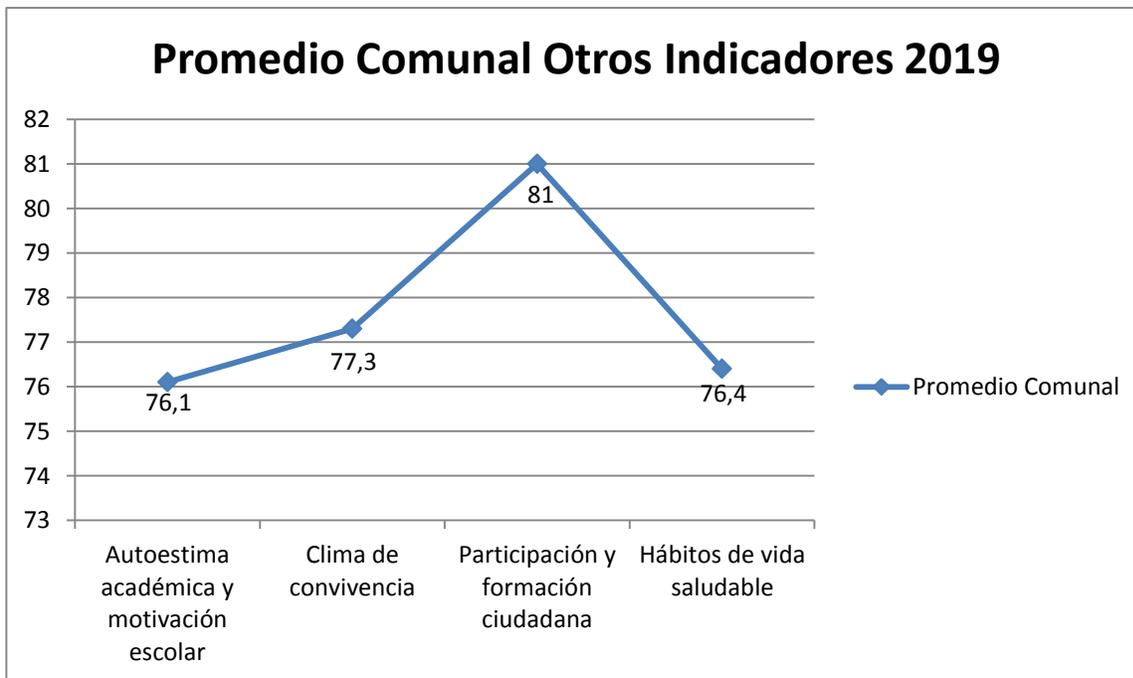
Establecimiento	2014			2015			2017			2019		
	C. Lec.	Mat.	Historia	C. Lec.	Mat.	C.Nat	C. Lec.	Mat.	C.Nat	C.Lec.	Mat	Historia
Vilma Aliaga C.	278	284	269	277	247	286	247	259		243	240	238
Oswaldo Correa	212	208	225	203	220	224	213	212		210	209	232
Los Aromos	223	256	247	213	231	241	239	238		202	229	231
Const. Micalvi	226	235	232	236	224	244	233	228		218	235	227
Romilio Arellano	214	227	240	225	227	239	227	218		217	226	234
Maestro Jorge L.	261	254	249	247	255	260	239	262		217	239	231
Santa Eugenia												
Rep. De Grecia	211	225	226	210	227	243	237	263		248	269	239
Teniente Merino												
Inés de Suarez	212	225	234	211	213	248	230	214		225	252	256
M.L. Fabres V.							235	224		238	261	227
Palmería												
Valdebenito												
Promedio Com.	230	239		228	231	248	233	235		224	240	235
Prom. General	234			236			234			233		

Datos históricos de resultado SIMCE Lenguaje y Matemática 8° año básico



Indicadores De Desarrollo Social Y Personal 8° Año Básico 2019

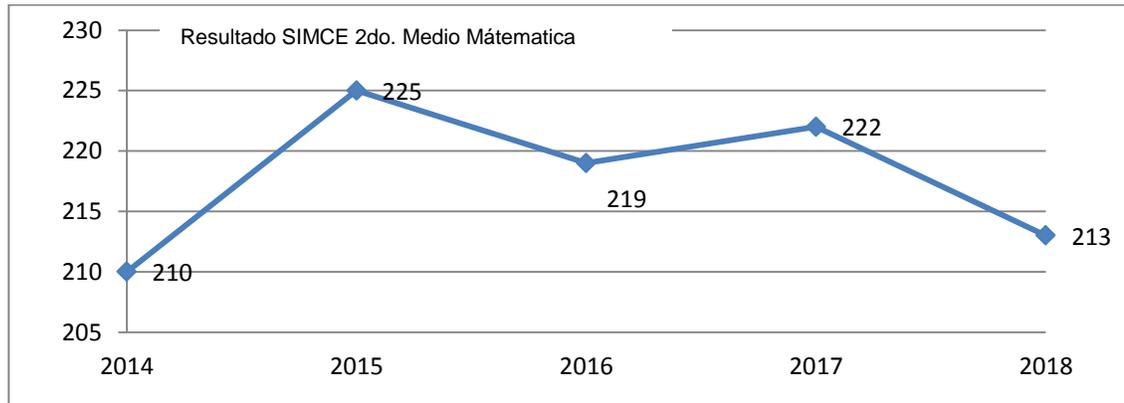
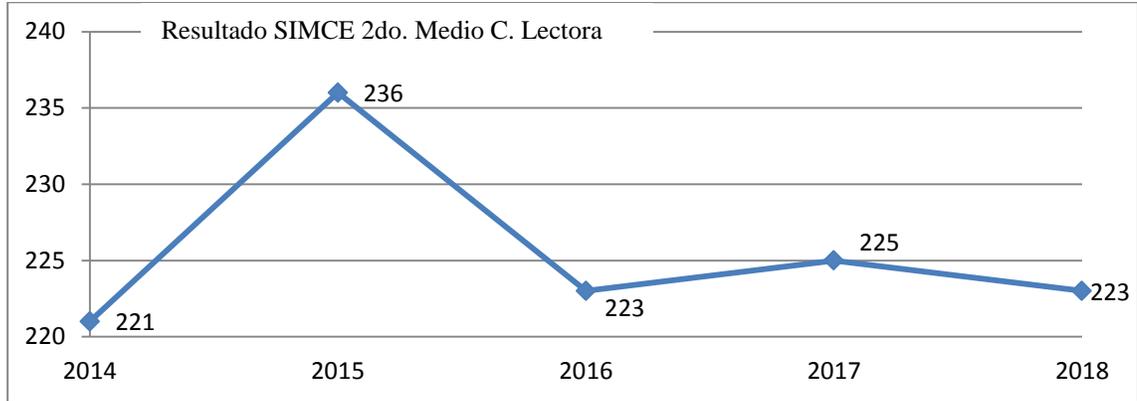
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Vilma Aliaga C.	76	71	79	76
Osvaldo Correa	67	69	69	70
Los Aromos	75	77	81	72
Const. Micalvi	77	77	80	81
Romilio Arellano	72	71	74	67
Maestro Jorge L.	77	87	84	78
Santa Eugenia				
Rep. De Grecia	77	81	83	80
Teniente Merino				
Inés de Suarez	73	73	81	77
María Luisa Fabres Vergara	91	90	98	87
Palmería				
Valdebenito				
Liceo F. Antonio Encina				
Promedio Comunal	76,1	77,3	81	76,4



Para el año 2020, no se cuenta con resultados educativos dados por el SIMCE en el nivel de octavo año básico, dado por el contexto sanitario y la no presencialidad de los alumnos por pandemia COVID-19.

10.4. Resultados Simce 2° Año Medio

	2014	2015	2016	2017	2018
Comprensión Lectora	221	236	223	225	223
Matemática	210	225	219	222	213
Hist. y Geografía C.S.		221		228	
Ciencias Naturales	221		219		216
Promedio General	216	227	226	225	217



Puntajes promedio SIMCE Ciencias Naturales II medio 2017-2018

Puntaje	2016	2018
Ciencias Naturales	219	216

10.4.1. ESTANDARES DE APRENDIZAJE SIMCE HISTÓRICO II AÑO MEDIO

LENGUAJE Y MATEMÁTICA

El año 2018 no se reportan resultados de 2° año de Enseñanza Media según Estándares de Aprendizajes (Decreto Supremo de Educación N° 178/2015), debido a que estos deben ser

actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N° 614/2013).-

Resultados Indicadores De Desarrollo Personal Y Social II Medio 2018

Indicador	2017		2018		Variación 2016-2017		Variación 2017-2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	73	73	77	75	• 0	• 3	↑ 4	• 2
Clima de convivencia escolar	70	73	75	74	• -1	• 2	↑ 5	• 1
Participación y formación ciudadana	76	78	75	76	• 0	↑ 4	• -1	• -2
Hábitos de vida saludable	74	74	73	70	• -1	• 3	• -1	• -4

Para el año 2020, no se cuenta con resultados educativos SIMCE segundo año Medio, puesto que los alumnos se encontraban con clases remotas debido a crisis sanitaria COVID-19.

INFORME RESULTADOS SIMCE

Los resultados educativos que se muestran, son el producto de la evaluación de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) y de los aprendizajes medidos en las pruebas aplicadas.

Para las conclusiones, se ha considerado el promedio nacional, el promedio comunal, Tendencia de las mediciones de los últimos cuatro años por establecimiento y; los resultados por establecimiento.

A. AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR:

Este indicador considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender; y por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico. Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Autopercepción y autovaloración académica: incluye tanto las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse, como la valoración que hacen de sus atributos en el ámbito académico.

Motivación escolar: incluye las percepciones de los estudiantes respecto de su interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro, y sus actitudes frente a las dificultades en el estudio. Para evaluar este indicador se utilizan cuestionarios a estudiantes de 4°, 6°, 8° básico y II medio. Se consulta a los estudiantes, entre otros, por su satisfacción con las notas obtenidas, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les encomiendan, y por su capacidad de aprender lo que sus profesores les enseñan en clases.

B. CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Este indicador considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.

Contempla las siguientes dimensiones:

Ambiente de respeto: considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados en relación al trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación que existe en el establecimiento. Además, las percepciones con respecto al cuidado del establecimiento y el respeto al entorno por parte de los estudiantes.

Ambiente organizado: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

Ambiente seguro: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados en relación al grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, así como la existencia de mecanismos de prevención y de acción ante esta. Además de las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar y a los factores que afectan su integridad física o psicológica. Para evaluar este indicador, se utilizan los cuestionarios a estudiantes, docentes y apoderados de 4°, 6°, 8° básico y II medio. Se incluyen preguntas referidas, por ejemplo, al nivel de respeto en el trato entre los distintos actores de la comunidad educativa, la existencia de normas de convivencia y al manejo de las situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otras.

C. PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA:

Este indicador considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes respecto de la manera en que se promueve la vida democrática. Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Participación: considera las percepciones de los estudiantes, padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, y el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en este tipo de instancias.

Sentido de pertenencia: considera la identificación de los estudiantes con la comunidad y el proyecto educativo del establecimiento, y si sienten orgullo de pertenecer a él.

Vida democrática: considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación y la organización de procesos de representación y votación democrática. Para evaluar este indicador, se utilizan los cuestionarios ya mencionados. Se incluyen preguntas referidas, por ejemplo, a las actividades que realiza el establecimiento, la identificación de los estudiantes con este.

D. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

Este indicador evalúa las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación a la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud. Se contemplan las siguientes dimensiones:

Hábitos alimenticios: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con la alimentación y, además, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana.

Hábitos de vida activa: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con un estilo de vida activo y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento fomenta la actividad física.

Hábitos de autocuidado: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

10.5. Resultados Cuarto Básico:

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 11 puntos del promedio nacional (271) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; no obstante, desde el año 2016 existe una tendencia al alza .A nivel comunal destacan en la medición 2018 los establecimientos de Santa Eugenia (+25), María Luisa Fabres Vergara (+26) y Palmeria (+41) del promedio Nacional.

MATEMATICA:

La comuna esta (-) 20 puntos del promedio nacional (260) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; de nuestros establecimiento solamente el Colegio María Luisa Fabres Vergara se encuentra con 25 puntos sobre el promedio nacional.

10.6. Resultados Sexto Básico:

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 15 puntos del promedio nacional (250) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; existe una tendencia a nivel comunal a la baja de los resultados.

MATEMATICA:

La comuna esta (-) 19 puntos del promedio nacional (251) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante, ya que, durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; no obstante, existe una tendencia al alza de los resultados. De nuestro establecimiento solamente el Colegio Contra maestre Constantino Micalvi se encuentra con 9 puntos sobre el promedio nacional.

10.7. Resultados Octavo Básico

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 17 puntos del promedio nacional (241) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; existe una tendencia fluctuante de los resultados a nivel comunal siempre bajo los 250.

MATEMATICA:

La comuna esta (-) 23 puntos del promedio nacional (263) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante, ya que, durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional;te, existe una tendencia fluctuante de los resultados. De nuestro establecimiento solamente la escuela Republica de Grecia se encuentra con 6 puntos sobre el promedio nacional.

10.8. Resultados Segundo Medio:

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 26 puntos del promedio nacional (249) en la última medición; la tendencia ha sido fluctuante durante los últimos cuatro años. Se presenta una baja de dos puntos en relación a la medición año 2017, la comuna no ha logrado consolidar una mejora significativa y constante en los resultados.

MATEMATICA:

La comuna esta (-) 51 puntos del promedio nacional (264) en la última medición; la tendencia ha sido a la baja durante estos últimos cuatro años, Se presente una baja de 9 puntos en relación a la medición del año 2017, El Liceo Francisco Antonio Encina Armanet no ha logrado consolidar una mejora significativa y constante en los resultados.

10.9. Prueba de Selección Universitaria (PSU) y Prueba de Transición (PDT)

Promedio Lenguaje y Matemática PSU	2016	2017	2018	2019
	424	424	409	423

Promedio Lenguaje y Matemática PDT	2020
	430

Lo expresado en los datos anteriores da cuenta de **un Nudo Crítico** en la Educación Municipal en términos de representatividad de la calidad de la educación que se imparte en la comuna

11. ASISTENCIALIDAD ESCOLAR

11.1. Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2021

Establecimiento	2021	Matrícula	% Alumnos Beneficiados	IVE 2021	
	Canastas Covid-19	jul-21			
G-101 (VAC)	301	325	93	92	
F-102 (OCF)	177	157	113	99	
F-103 (LAR)	189	193	98	96	
F-106 (CCM)	370	371	100	91	
F-107 (RAT)	467	479	97	91	
F-109 (MJL)	213	213	100	92	
G-112 (SEU)	13	15	87	90	
F-114 (RDG)	183	253	72	89	
G-115 (TTHM)	20	21	95	90	
F-117 (CIS)	224	262	85	85	
G-138 (MLF)	41	41	100	89	
G-495 (PAL)	15	16	94	94	
G-496 (VAL)	18	19	95	80	
C-12 (LIFAE)	437	910	48	94	
Total	2.668	3.275	81		
				Promedio IVE	90,8

Cabe destacar que el 81% de los alumnos de la educación municipal forman parte del programa de alimentación escolar (JUNAEB), Canastas debido a pandemia sanitaria COVID-19 pero que las **empresas concesionarias del Programa de Alimentación deberán volver a habilitar las instalaciones de cocinas y bodegas a partir del 20 de septiembre**; y la infraestructura de los comedores y otras salas de responsabilidad del sostenedor del establecimiento también deben estar correctamente **disponibles desde el 27 de septiembre**.

11.2. Programa de Salud Prestaciones Médicas JUNAEB

Este programa proporciona atención médica especializada a los estudiantes de nuestra comuna en el área de Otorrino, Columna y Oftalmología con el objetivo de prevenir y resolver problemas que puedan estar afectando la calidad de vida del estudiante y su acceso equitativo al sistema educacional. En el año 2021 la comuna ha ejecutado el programa con atención de estudiantes de manera presencial, siguiendo los más estrictos protocolos sanitarios y cuidando la salud de cada estudiante y su familia, lo que seguirá ocurriendo al 2022.

Colegio	Visión	Audición	Columna	Dental	Obesidad	N° Atenciones programa por colegio
G-101 (VAC)	1	2	34	0	80	117
F-102 (OCF)	1	1	14	11	22	49
F-103 (LAR)	2	0	16	0	0	18
F-106 (CCM)	5	5	27	0	0	37
F-107 (RAT)	3	7	32	0	0	42
F-109 (MJL)	21	21	9	0	0	51
G-112 (SEU)	5	4	0	0	0	9
F-114 (RDG)	0	1	0	0	0	1
G-115 (THM)	3	0	3	3	0	9
F-117 (CIS)	0	1	0	0	0	1
G-138 (MLF)	6	0	0	0	0	6
G-495 (PAL)	0	0	0	0	0	0
G-496 (VAL)	3	0	0	0	0	3
C-12 (LIFAE)	0	0	0	0	0	0
N° de atenciones por colegio y por programa	50	42	135	14	102	343

Nota: Datos julio 2021

Con relación a los datos del año 2021 en comparación al año 2020, la atención en salud presentó un alza, dado a los protocolos de atención presencial producto de la contingencia sanitaria COVID-19.

12. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial está determinada por la Ley N° 20.248 la que entrega mayores recursos a los establecimientos educacionales que presentan estudiantes definidos como **Prioritarios y Preferentes** por el sistema educativo. En base a esta definición, cada unidad educativa debe elaborar, presentar y ejecutar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** que tenga como propósito la instalación de sistemas de enseñanza que permitan alcanzar aprendizajes de calidad por parte de los y las estudiantes. Ello supone invertir los recursos SEP en las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo impacto se mide anualmente en función de las metas comprometidas por cada establecimiento educacional.

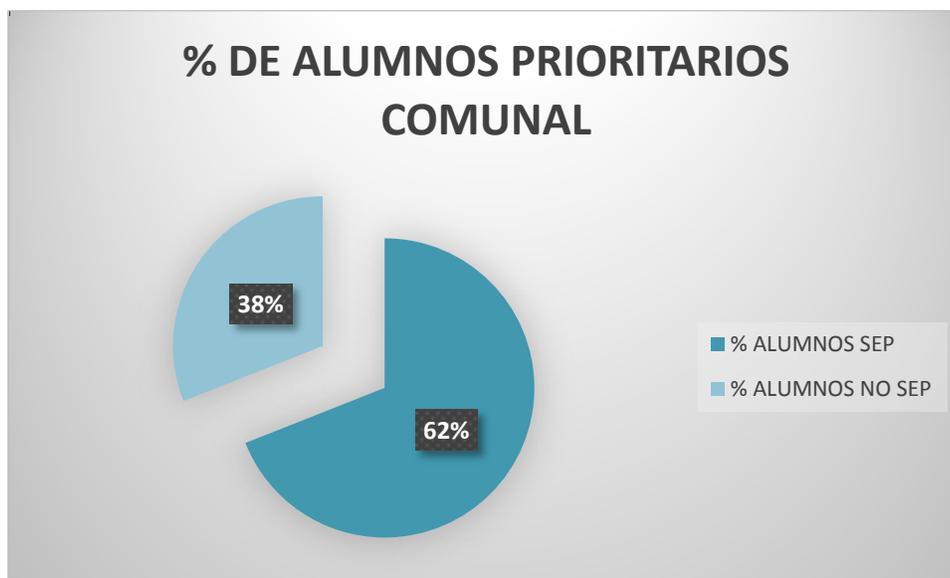
El control de gestión de esta iniciativa se lleva a cabo a través de **La Coordinación Comunal de la Ley SEP** la cual tiene como función primordial llevar un estado de avance y el cumplimiento de metas de los Planes de Mejoramiento (PME) de los colegios adscritos.

12.1. Datos Alumnos Prioritarios Por Establecimiento Educacional 2020 – 2021

Nombre Colegio	2020			2021			Última Clasificación Ley SEP
	Matricula	N° alumnos prioritarios	% de alumnos SEP	Matricula	N° alumnos prioritarios	% de alumnos SEP	
Vilma Aliaga C	304	231	76.22	325	245	75,38	Emergente
Oswaldo Correa F	157	133	84.84	157	126	80,25	Emergente
Los Aromos	181	148	81.59	193	142	73,58	Emergente
Romilio Arellano T	480	317	65.92	479	208	43,42	Emergente
C. Constantino M	346	235	67.95	371	244	65,77	Emergente
Maestro Jorge L.	201	159	79.03	213	163	76,53	Emergente
Santa Eugenia	10	10	96.39	15	11	73,33	Emergente
Republica de Grecia	235	160	67.51	253	141	55,73	Emergente
Inés de Suarez	251	163	64.52	262	158	60,31	Emergente
M. L. Fabres V.	38	24	64.39	41	18	43,90	Emergente
TT. Hernán Merino	20	16	77.99	21	10	47,62	Emergente
Valdebenito	15	9	56.92	19	9	47,37	Emergente
Palmería	18	12	67.35	16	11	68,75	Emergente
Liceo Fco. A. Encina	905	579	64.45	910	554	60,88	Emergente
Totales	3.161	2.195	69.46	3.275	2.040	62,29	

Datos 2021: PADES 2022

De los 14 colegios municipales, de acuerdo a la última clasificación SEP **todos se encuentran en Emergentes**, lo que significa que esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes **obtienen resultados por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.



13. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

De acuerdo al **Decreto Nº 170/09** derivado de la **Ley 20.201/07**, el PIE debe constituir una **estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento**. Por una parte porque favorece la participación y el logro de los aprendizajes esperados de **“todos y cada uno de los estudiantes”**, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. Además de lo anterior, el Proyecto de Integración, **debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)**. Su diseño e implementación debe **estar articulado** con el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela, en el Marco de la **Subvención de Educación Preferencial (SEP)**; y su planificación debe estar alineada con otros programas del establecimiento como los programas de la JUNAEB, de interculturalidad, de reforzamiento escolar, entre otros.

Debe contribuir con el mejoramiento de los resultados en los aprendizajes. Se deben establecer metas relacionadas con el currículo adaptado y con el Plan de Mejoramiento SEP, considerando la opinión y colaboración de las familias y del propio alumno con NEE; además, se debe implementar un sistema de evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes con NEE, disponible tanto para las familias como para la asesoría técnica e inspección del Ministerio.

Debe contar con **una planificación rigurosa de la utilización de los recursos** que aporta la fracción de la Subvención de Educación Especial. Dichos recursos deben utilizarse en los ámbitos siguientes: **contratación de recursos profesionales; capacitación y perfeccionamiento; materiales educativos; evaluación diagnóstica; coordinación, trabajo colaborativo y evaluación; evaluación anual del PIE.**

Desde los criterios del **Decreto 170** se plantea un trabajo con la diversidad que se ajuste o complemente a procesos de mejora escolar de los colegios. En este sentido el Proyecto de Integración PIE tiene que estar **inserto dentro del Proyecto educativo** y considerado o alineado en los **Planes de Mejora (PME)**. Esto se refiere a **procesos de institucionalización de las prácticas PIE**, y que derivan en una **mayor organización** en cuanto a la planificación, ejecución y evaluación del desempeño y uso de recursos del Proyecto de Integración.

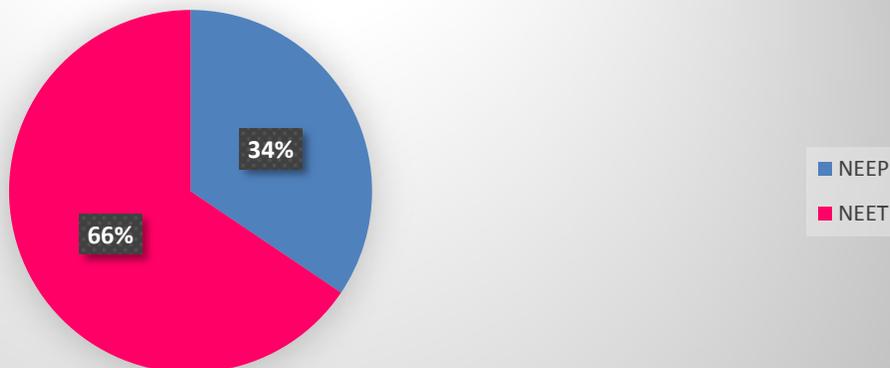
13.1. Número De Alumnos Integrados 2018 - 2021

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	2018			2019			2020			2021		
	NEEP	NEET	TOTAL									
Escuela Vilma Aliaga Calderón	12	44	56	15	45	60	19	40	59	21	43	64
Escuela Osvaldo Correa	12	36	48	13	33	46	16	21	37	15	31	46
Escuela Los Aromos	15	39	54	17	29	46	27	25	52	29	30	59
Esc. C. Constantino Micalvi	19	40	59	18	36	54	15	35	50	14	38	52
Escuela Romilio Arellano T.	52	80	132	47	82	129	26	75	101	33	69	102
Escuela Maestro Jorge López	25	33	58	20	34	54	19	35	54	25	31	56
Santa Eugenia	2	2	4	1	5	6	4	1	5	4	5	9
Escuela República de Grecia	12	46	58	15	42	57	12	42	54	13	40	53
TT. Merino	0	0	0	0	13	13	2	8	10	2	8	10
Colegio Inés de Suárez	15	40	55	19	33	52	23	33	56	25	39	64
María Luisa Fabres Vergara	5	12	17	4	12	16	4	8	12	5	11	16
Palmería	2	4	6	3	4	7	2	3	5	2	2	4
Valdebenito	1	1	2	0	0	0	0	0	0	4	3	7
Liceo Francisco Antonio Encina	50	115	165	49	117	166	41	90	131	46	103	149
	222	492	714	221	485	706	210	416	626	238	453	691

Nota: NEEP: Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes

NEET: Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Transitorias

Porcentaje Total Alumnos Integrados 2021



13.2. Equipo Multiprofesional

El Equipo Multiprofesional es una estrategia de apoyo al Proyecto PIE y es coordinada por el DAEM a través de la Coordinación del Proyecto de Integración Escolar.

AÑOS	2019	2020	2021
N° de Integrantes del Equipo	12 Psicólogos 10 Kinesiólogos 12 Psicopedagogos(as) 8 Fonoaudiólogos 12 Trabajadores Sociales 30 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 10 Técnicos Educación Diferencial 4 Terapeutas ocupacionales 1 educadora de párvulo autorizada	12 Psicólogos 9 Kinesiólogos 1 Psicopedagogos(as) 9 Fonoaudiólogos 13 Trabajadores Sociales 36 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 13 Técnicos Educación Diferencial 1 terapeutas ocupacionales 1 educadora de párvulo autorizada 1 estudiante de educación diferencial autorizada	13 Psicólogos 9 Kinesiólogos 6 Psicopedagogos(as) con autorización 1 psicopedagogo 10 Fonoaudiólogos 18 Trabajadores Sociales 42 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 9 Técnicos Educación Diferencial 2 terapeutas ocupacionales 1 educadora de párvulo autorizada
	101	105	111

13.3. Proyección Equipo Multidisciplinario 2022

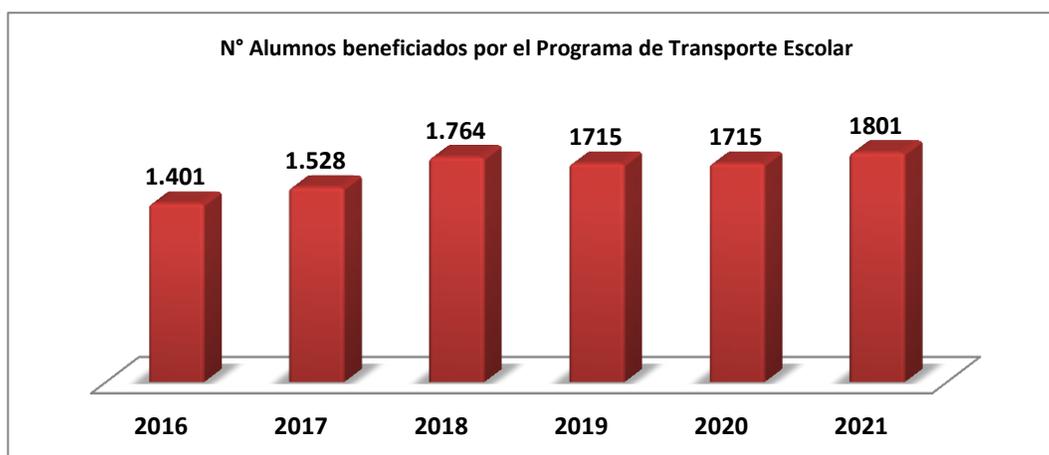
Integrantes	2022
Educador Diferencial	51
Técnico educación diferencial	12
Terapeuta ocupacional	6
Psicopedagogo	1
Psicólogo	14
Fonoaudiólogo	11
Kinesiólogo	9
Trabajador Social	17
TOTAL	121

Para el año 2022 se proyecta mayor cantidad de profesionales y personal de apoyo para la aplicación del programa considerando la plena aplicación de la normativa **lo cual estará sujeto a la disponibilidad de profesionales.**

14. TRANSPORTE ESCOLAR

Este programa beneficia a los alumnos de los colegios municipalizados de la comuna con el objetivo de mejorar la asistencia de los mismos, en especial aquellos que viven distanciados de su lugar de estudio. Actualmente el 40,2 % del alumnado tiene la opción de ser transportado de manera diaria y gratuita. Este programa ha sido paralizado por la emergencia sanitaria y no presencialidad de clases producto de la pandemia COVID-19, aunque está considerado reanudar sus funciones a partir del segundo semestre del 2021 en adelante.

Colegios	N° de alumnos beneficiados					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
G-101 (VAC)	205	248	230	248	248	228
F-102 (OCF)	129	120	121	120	120	120*
F-103 (LAR)	105	89	94	95	95	95*
F-106 (CCM)	0	80	112	132	132	132
F-107 (RAT)	70	72	75	87	87	93**
F-109 (MJL)	95	95	132	133	133	122
G-112 (SEU)	8	9	6	7	7	15
F-114 (RDG)	160	149	207	178	178	178**
G-115 (TTM)	6	9	20	22	22	20
F-117 (CIS)	140	122	120	130	130	130
G-138 (MLF)	35	35	37	37	37	41
G-495 (PAL)	4	9	9	12	12	13
G-496 (VAL)	13	11	11	12	12	16
C-12 (LIFAE)	435	480	590	502	502	598
Totales	1.401	1.528	1.764	1715	1715	1.801
Matrícula General Colegios (por años)	3.030	3.058	3.055	3.175	3.175	3.275
N° Alumnos beneficiados	1.401	1.528	1.764	1715	1715	1.801
% sobre la Matrícula General	46.0%	49.0%	57.7%	54.0%	54.0%	54,9%



Nota: Datos PADES 2020 colegios municipales.

15. HOGAR ESTUDIANTIL (INTERNADO)

Este establecimiento **es municipal y financiado 100% con aportes DAEM**. Fue creado el año 1985, acoge y atiende especialmente a los alumnos de Educación Media y básica de los diferentes lugares y localidades de la comuna y comunas vecinas que viven alejados del Liceo de la comuna, entregándoles un apoyo muy importante en cuanto a pernoctar en él diariamente y otorgándoles asistencialidad completa durante su estadía. Esto les permite continuar sus estudios sin tener que trasladarse diariamente a sus lugares de origen que, en algunos casos, es muy distante. Desde el año 2022 los alumnos que serán atendidos por esta prestación deben ser exclusivamente de la comuna de Las Cabras y del establecimiento Liceo Francisco Antonio Encina Armanet.

Cuadro resumen de alumnos(as) atendidos del 2017 al 2021

	2017	2018	2019	2020	2021
N° Varones	26	28	30	24	28
N° Damas	24	26	27	18	19
Total Educ. Media	50	54	57	42	47
Educ. Básica	12	8	4	2	0
Total	62	62	61	44	47



Los datos expresados indican que la cantidad alumnos(as), en términos generales, ha sido fluctuante en los últimos años. Esto puede deberse a la ampliación de cobertura del Programa de Transporte Escolar, a factores socioeconómicos y/o factores migratorios de la población hacia el centro de la comuna.

16. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El **SNED** fue creado por la **Ley 19.410**, en sus artículos **N°15 al N° 17** y determina un incentivo económico y un reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con mejor desempeño en cada región.

Dicho beneficio económico se denomina **Subvención por Desempeño de Excelencia (Decreto 384/2012)**. Esta subvención se entrega en forma trimestral, a los sostenedores de los establecimientos educacionales seleccionados y que el monto que reciben debe destinarse integralmente a los profesionales de la educación que se desempeñan en dichos establecimientos. También que la selección de los establecimientos debe realizarse cada dos años y en la ley se fija un método para medir el desempeño.

La **Ley 19.410** en su artículo **N°16** establece que se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes:

Efectividad, consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.

Superación, corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.

Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.

Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.

Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

Años de aplicación	Colegios destacados y beneficiados con SNED (Excelencia Académica)	Localidad
2020 – 2021	Escuela Republica de Grecia	- Lllallauquen
2020 – 2021	Escuela Vilma Aliaga Calderón	- Llaveria
2020 – 2021	Escuela Santa Eugenia	- La Cebada
2020 - 2021	Escuela Palmeria	- Palmeria
2020 - 2021	Escuela Los Aromos	- Los Aromos
2020 - 2021	Colegio María Luisa Fabres V.	- Los Quillayes

17. PROGRAMAS DE APOYO: Programas aplicados por colegio año 2021

programa	vac	ocf	lar	ccm	rat	mjl	rdg	cis	tthm	val	seu	mlf	pal	lifae	total programa
sep	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
pace														x	1
jec	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
tic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
tec	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
pae	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
junaeb	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
utiles	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
escolares															
pie	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	13
cra	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
convenio	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
agrosuper															
mi aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
movámonos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
enlaces	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
esc. mas									x	x	x	x	x		5
plus															
módulos									x	x	x	x	x		5
rurales															
plataforma															
puntaje														x	1
nacional															
plataforma						x									1
aprendo															
libre															
plataforma		x													1
lirmi															
bartolo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
bartolo para	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
dispositivos															
moviles															
educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
extraescolar															
textos de	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
estudios															
alum/ profe															
mi primer	x	x	x	x	x	x	x	x							8
bartolo															
fabulas de	x	x	x	x	x	x	x	x							8
bartolo															
yo elijo mi	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
pc															
rinju	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
becas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
contrapeso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	13
aprendo en	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
casa															
profuturo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
n°	25	26	25	25	26	25	25	25	25	24	25	25	25	20	
programas															
por colegio															

SEP: Ley de Subvenciones Especial
PAC: Plan de Apoyo Compartido
JEC: Jornada Escolar Completa

PME: Plan de Mejoramiento Educativo
SENDA: Serv. Nac. para Preve. y Rehabil. del Cons. Drogas y Alcohol
TIC: Tecnología Informáticas de Comunicación

PAE: Prog. De Alimentación Escolar
PIE: Prog. De Integración Escolar
CRA: Centro de Recursos de

Aprendizaje

TEC: Tec. Computación

PAE: Programa de Alimentación Escolar

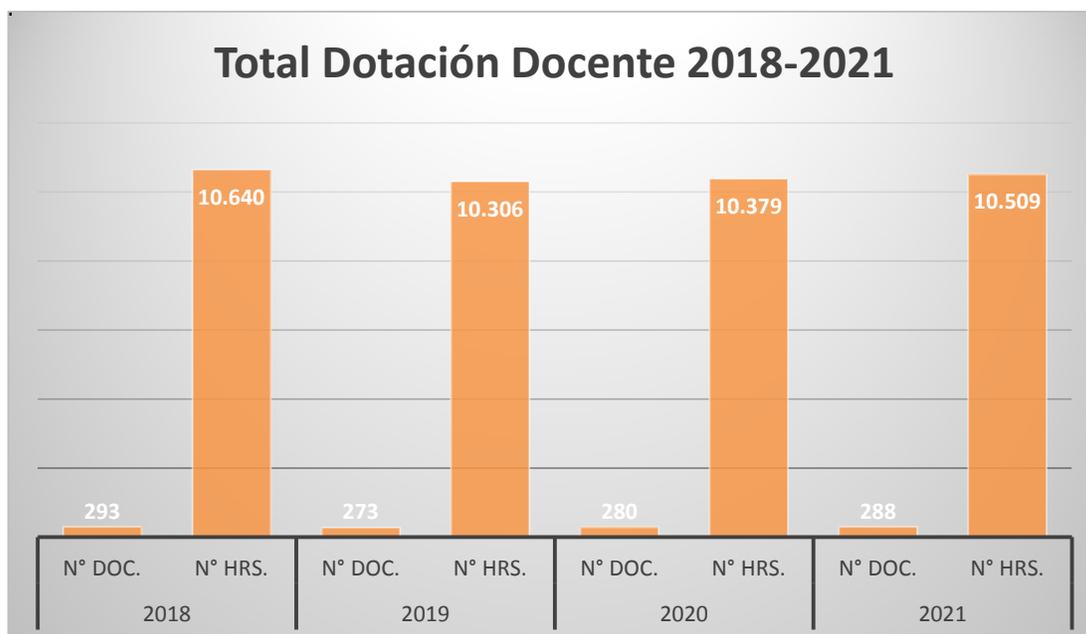
PFL: Programa de Fomento

18. DOTACIÓN DOCENTE 2018 – 2021

Colegio	2018		2019		2020		2021	
	N° Doc.	N° Hrs.						
Vilma Aliaga Calderón	20	737	21	832	21	852	22	894
Osvaldo Correa Fuenzalida	19	705	17	669	18	727	20	805
Los Aromos	23	787	22	853	21	768	23	805
C. Constantino Micalvi	22	713	20	820	22	886	23	932
Romilio Arellano Troncoso	38	1.530	41	1615	42	1.598	43	1.376
Maestro Jorge López O.	23	909	20	770	21	865	19	772
Santa Eugenia	2	66	4	72	4	72	4	82
República de Grecia	21	841	21	827	22	829	25	832
TTE. Hernán Merino Correa	3	56	4	100	4	89	5	100
Colegio Inés de Suarez	21	830	21	825	20	790	20	822
María Luisa Fabres Vergara	4	176	4	176	5	181	4	176
Palmería	4	56	4	66	5	83	4	82
Valdebenito	4	92	2	82	2	82	3	108
Liceo Fco. Encina Armanet	88	3.142	71	2555	63	2.513	72	2679
DAEM	2	88	(*) 1	44	1	44	1	44
Total Dotación Docente	293	10.640	273	10.306	280	10.379	288	10.509

Nota: Datos entregados en el PADES de los colegios anualmente

*Se considera DAEM

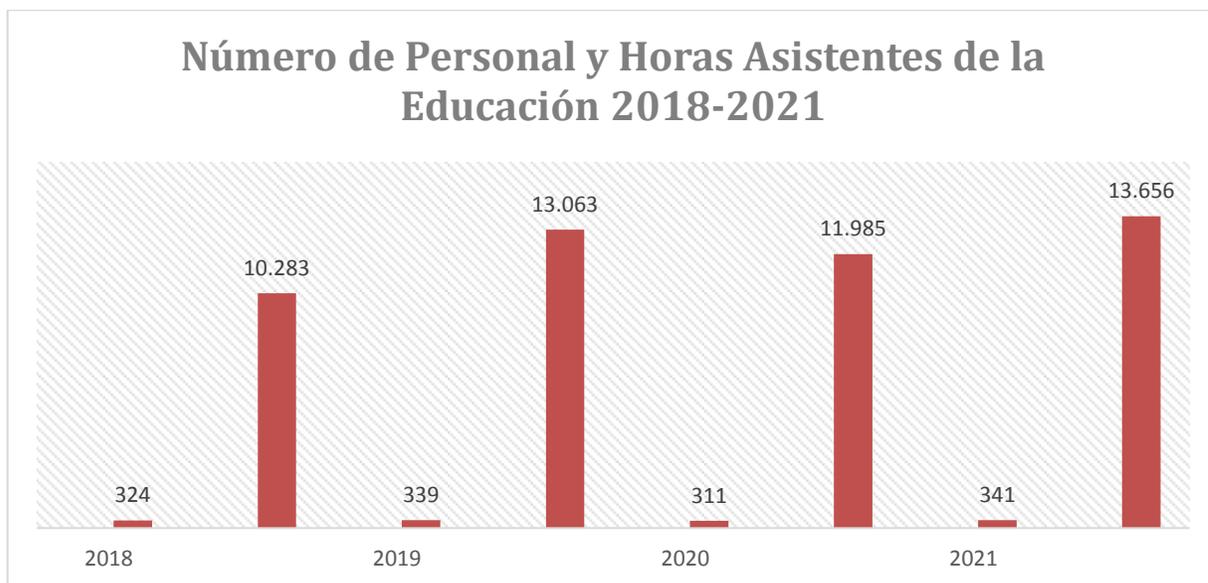


De acuerdo a los datos presentados, es importante destacar que en aumento significativo de docentes y horas el año 2019 y continuación los años 2020 y 2021 se debió a la aplicación de la **Ley 20.903** que modifica la proporción de horas de colaboración a **un 30% y un 70%** para tareas propiamente lectivas o de aula, por lo cual se necesitan más docentes para cubrir la carga horaria de cada establecimiento.

19. DOTACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN 2018 – 2021

Colegio	2018		2019		2020		2021	
	N° sist.	N° hrs.	N°Asist.	N° hrs.	N°Asis	N° hrs.	N° Asist.	N° hrs.
Vilma Aliaga Calderón	23	872	26	920	21	779	24	868
Osvaldo Correa Fuenzalida	21	830	19	734	16	620	17	656
Los Aromos	20	797	18	661	15	582	12	472
C. Constantino Micalvi	34	1.306	30	1.138	29	968	30	1.096
Romilio Arellano Troncoso	31	1.245	52	2.043	36	1441	50	2.042
Maestro Jorge López O.	22	864	22	870	19	865	17	1.022
Santa Eugenia	6	97	4	72	5	94	6	115
República de Grecia	18	700	19	726	21	762	19	772
TTE. Hernán Merino Correa	4	78	5	93	5	107	5	112
Colegio Inés de Suarez	20	760	19	742	20	780	22	867
María Luisa Fabres Vergara	3	125	8	208	6	132	7	132
Palmería	7	153	3	98	5	164	6	171
Valdebenito	6	62	2	49	2	49	4	59
Liceo Fco. Encina Armanet	57	2.035	54	2.245	52	2134	56	2.398
DAEM	47	51	58	2.464	59	2508	66	2.874
Total Asistentes Educación	324	10.28	339	13.063	311	11.985	341	13.656

Nota: Datos entregados en el PADES de los colegios anualmente y datos DAEM planilla actualizada de Unidad de Personal.



Es necesario aclarar que dentro de este tipo de funcionarios se incluyen los profesionales del **Proyecto de Integración Escolar** (Equipo Multidisciplinario), en esto radica en incremento anual de horas. El año 2021 la cantidad de estos funcionarios aumentó al igual que años anteriores debido al aumento de matrícula y la mayor cobertura de dicho programa.

20. DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022

DOTACIÓN DOCENTE 2022 VILMA ALIAGA CALDERON		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	14
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		6
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	76
DOC. EDUC. BÁSICA	12	483
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	2	104
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	20	815

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 VILAMA ALIAGA C.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	8	242
ASISTENTE DE AULA	3	120
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	74
ASISTENTES PIE	1	38
INSPECTORES PATIOS	3	126
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	126
AYUDANTE CRA	1	38
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	38
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA		
RONDINES		
PORTERO		
JARDINEROS		
MONITORES	1	2
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	26	930

DOTACIÓN DOCENTE 2022 OSVALDO CORREO F.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	1	37
DOC. EDUC. BÁSICA	11	463
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	120
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES (RELIGION)	1	21
TOTAL DOTACIÓN	19	773

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 OSVALDO CORREA F		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	4	119
ASISTENTE DE AULA	1	38
ASISTENTE PÁRVULOS	1	40
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	4	176
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	88
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA		
RONDINES		
PORTERO	1	38
JARDINEROS		
MONITORES		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	16	631

DOTACIÓN DOCENTE 2022 LOS AROMOS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADOR PIE	1	14
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP	1	41
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	73
DOC. EDUC. BÁSICA	11	419
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	140
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES	1	19
TOTAL DOTACIÓN	22	838

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 LOS AROMOS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	5	173
ASISTENTE DE AULA	2	88
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE	1	44
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
TOTAL DOTACIÓN	14	563

DOTACIÓN DOCENTE 2022 C. CONSTANTINO MICALVI		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	14
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	77
DOC. EDUC. BÁSICA	14	560
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	148
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	24	975

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 C. CONSTANTINO MICALVI		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	8	230
ASISTENTE DE AULA	5	190
ASISTENTE PÁRVULOS	4	142
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	88
ASISTENTES PIE	1	38
INSPECTORES PATIOS	2	82
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	88
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	2	88
TECNICO EN ENFERMERIA		
PORTERO	1	44
MONITORES	1	30
TOTAL DOTACIÓN	29	1064

DOTACIÓN DOCENTE 2022 R.A.T.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES		
ENCARG. ENLACES Y APOYO UTP	1	44
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	20
COORDINADORA PARVULO	1	31
DOC. ORIENTADOR	1	15
DOC. EDUC. PARVULARIA	3	114
DOC. EDUC. BÁSICA	21	810
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	7	332
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO	1	30
ENCARGADO CRA	1	40
OTROS	3	132
TOTAL DOTACIÓN	44	1744

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 R.A.T.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	10	396
ASISTENTE DE AULA	4	158
ASISTENTE PÁRVULOS	3	102
ASIST. ADMINISTRATIVOS	4	176
ASISTENTES PIE	5	214
INSPECTORES PATIOS	5	206
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	4	176
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	2	88
TECNICO EN ENFERMERIA	1	44
RONDINES		
PORTERO	2	88
JARDINEROS	1	44
MONITORES	4	62
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	1	14
TOTAL DOTACIÓN	48	1856

DOTACIÓN DOCENTE 2022 M. JORGE LOPEZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	14
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	70
DOC. EDUC. BÁSICA	10	405
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	35
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	150
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	20	806

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 M. JORGE LOPEZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	5	182
ASISTENTE DE AULA	2	88
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	3	132
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	132
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA		
RONDIN		
PORTERO	1	44
MONITORES		
TOTAL DOTACIÓN	20	836

DOTACIÓN DOCENTE 2022 SANTA EUGENIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	2	84
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS	1	10
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	10
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES	1	2
TOTAL DOTACIÓN	6	122

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 SANTA EUGENIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	6	49
ASISTENTE DE AULA	1	44
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	35
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	8	128

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2022.

DOTACIÓN DOCENTE 2022 REPUBLICA DE GRECIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	14
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	73
DOC. EDUC. BÁSICA	11	392
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	4	194
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES	1	22
TOTAL DOTACIÓN	22	827

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	7	216
ASISTENTE DE AULA	2	86
ASISTENTE PÁRVULOS	3	120
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE	4	160
INSPECTORES PATIOS	3	132
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	82
AYUDANTE CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA		
RONDINES		
PORTERO		
MONITORES		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	24	928

DOTACIÓN DOCENTE 2022 T. MERINO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	2	55
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES	1	2
TOTAL DOTACIÓN	5	93

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 T. MERINO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	3	31
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	5	119

DOTACIÓN DOCENTE 2022 INES DE SUAREZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE	1	14
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	73
DOC. EDUC. BÁSICA	13	486
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	144
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	22	849

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	7	231
ASISTENTE DE AULA	2	76
ASISTENTE PÁRVULOS	2	88
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	88
ASISTENTES PIE	1	38
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	132
AYUDANTE CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	2	78
TECNICO EN ENFERMERIA		
RONDINES	1	44
PORTERO		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	21	819

DOTACIÓN DOCENTE 2022 M. LUISA FABRES		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	4	146
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	44
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
TOTAL DOTACIÓN	6	206

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 M. LUISA FABRES		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	4	55
ASISTENTE DE AULA	1	44
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	6	143

DOTACIÓN DOCENTE 2022 PALMERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	1	46
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	3	82

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 PALMERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	2	17
ASISTENTE DE AULA	1	44
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	1	22
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	6	171

DOTACIÓN DOCENTE 2022 VALDEBENITO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	2	72
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	3	108

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 VALDEBENITO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	3	17
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
JARDINEROS		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	4	61

DOTACIÓN DOCENTE 2022 L.I.F.A.E.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	2	88
DOC. INSPECTORES GENERALES	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	24
COORDINADOR PIE	1	20
DOC. ORIENTADOR	2	88
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	44
DOC. EDUC. BÁSICA		
DOC. EDUC. MEDIA	43	1671
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	15
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	10	417
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP	1	22
OTROS DOCENTES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	66	2521

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 L.I.F.A.E.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	13	547
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS	10	422
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	12	528
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	7	308
ENCARGADO CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	2	73
RONDINES		
PORTERO	1	44
JARDINEROS		
MONITORES	2	40
PERSONAL INTERNADO	1	44
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	1	30
TOTAL DOTACIÓN	51	2124

DOTACIÓN DOCENTE 2022 SALA CUNA LLAVERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	12
DOC. EDUC. PARVULARIA		32
TOTAL DOTACIÓN	1	44

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 SALA CUNA LLAVERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	2	20
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
ASISTENTE PÁRVULOS	4	166
ENCARGADO DE SEGURIDAD		4
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	74
TOTAL DOTACIÓN	7	270

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2022.

DOTACIÓN DOCENTE 2022 JARDIN Y S. CUNA M. MAGICAS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	88
TOTAL DOTACIÓN	3	132

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 JARDIN Y S. CUNA M. MAGICAS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	2	32
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		4
ASISTENTE PÁRVULOS	8	338
ENCARGADO DE SEGURIDAD		10
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	88
TOTAL DOTACIÓN	12	472

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2022.

DOTACIÓN DOCENTE 2022 SALA CUNA AYELEN		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	22
DOC. EDUC. PARVULARIA		22
TOTAL DOTACIÓN	1	44

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 SALA CUNA AYELEN		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	3	12
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		4
ASISTENTE PÁRVULOS	5	210
ENCARGADO DE SEGURIDAD		6
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	74
TOTAL DOTACIÓN	10	306

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2022.

DOTACIÓN DOCENTE 2022 S. CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	88
TOTAL DOTACIÓN	3	132

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2022 S. CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	2	24
ASISTENTE PÁRVULOS	5	210
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
ENCARGADO DE SEGURIDAD		4
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	88
TOTAL DOTACIÓN	9	332

DOTACIÓN DOCENTE DAEM 2022		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
OTROS DOCENTES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	2	88

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN DAEM 2022		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
PROFESIONALES	9	380
ADMINISTRATIVOS	25	1.100
CHOFERES	9	396
MAESTROS	11	484
AUXILIAR S. MENORES	1	44
CUIDADORES/NOCHEROS	2	88
MECANICO	1	44
MONITOR BANDA ESCOLAR	1	44
OTROS (BIBLIOTECA)	4	176
TOTAL DOTACIÓN	63	2.756

20.1. Resumen Total Dotación Funcionaria 2022

Estamentos	Personal docente		Personal Asist. Educ.		Total personal	
	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.
Colegios	282	10.759	278	10.373	560	21.132
DAEM	2	88	63	2.756	65	2.844
TOTALES	284	10.847	341	13.129	625	23.976

Estamentos	Personal docente		Personal Asist. Educ.		Total personal	
	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.
Salas Cunas y Jardines Infantiles	8	352	38	1.380	46	1.732

Es importante reiterar que el aumento de la carga horaria docente se debe al mayor porcentaje de horas de colaboración de acuerdo a la normativa vigente (65/35 para año 2019) y (60/40 para los colegios con 80% o más de alumnos prioritarios).

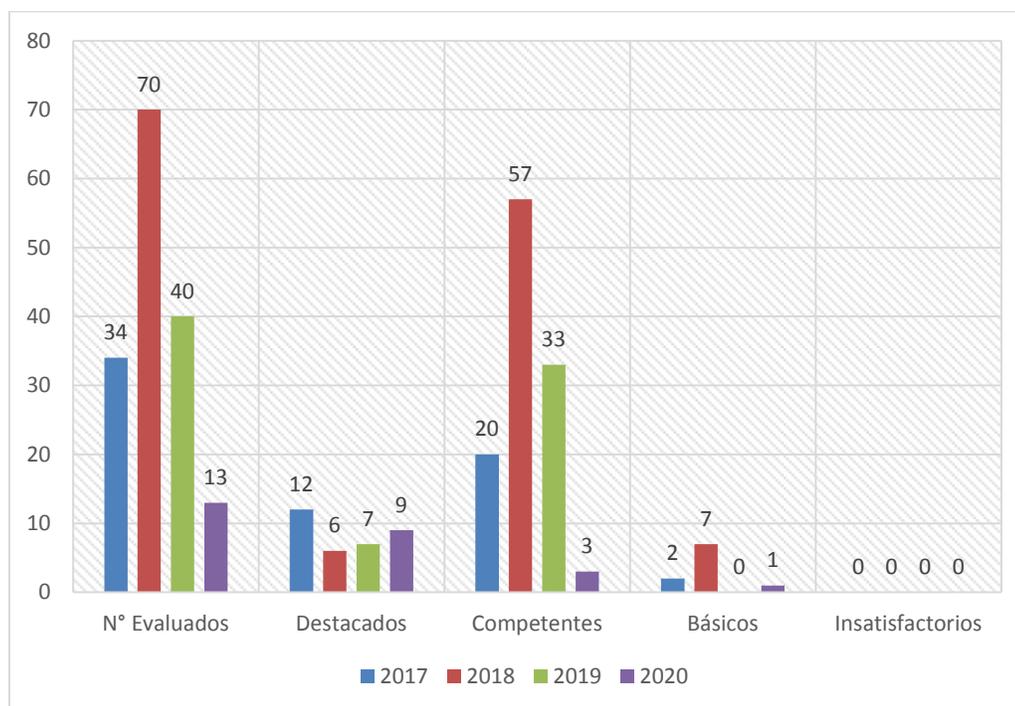
Todo aumento en la dotación de funcionarios, ya sea en un establecimiento de Educación Básica, media o salas cunas y Jardines infantiles para el año 2022 se encuentra condicionado al aumento de matrícula del establecimiento o nivel.

El número de funcionarios Asistentes de la Educación se fundamenta por la cantidad de profesionales que integran el Equipo Multidisciplinario del Proyecto PIE, la atención a proyectos especiales, monitores, etc.

Además se deben considerar las iniciativas comunales en lo académico, en el mejoramiento de los escenarios educativos, en los planes de apoyo a los estudiantes sus grupos familiares.

21. EVALUACIÓN DOCENTE

	2017	2018	2019	2020
N° Evaluados	34	70	40	13
Destacados	12	6	7	9
Competentes	20	57	33	3
Básicos	2	7	0	1
Insatisfactorios	0	0	0	0

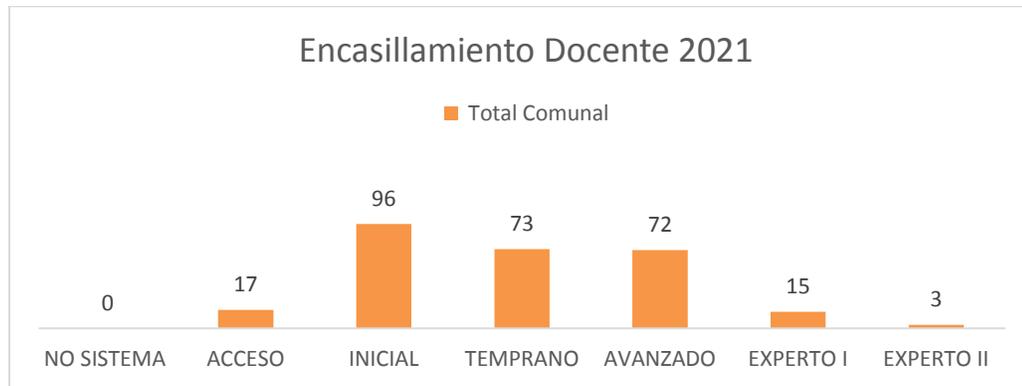


El año 2020 no se registran docentes evaluados en el nivel insatisfactorio al igual que años anteriores. El mayor porcentaje de docentes evaluados en los últimos 4 años estuvo en el **Nivel Competente** y aumentó significativamente el número de docentes en el **Nivel Destacado**.

22. RESUMEN ENCASILLAMIENTO PERSONAL DOCENTE 2020 - 2021 (Aplicación Ley 20.903)

TRAMO	N° DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO 2020
	Total Comunal
NO SISTEMA	0
ACCESO	19
INICIAL	88
TEMPRANO	76
AVANZADO	70
EXPERTO I	14
EXPERTO II	3
TOTAL COMUNAL	270

TRAMO	N° DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO 2021
	Total Comunal
NO SISTEMA	0
ACCESO	17
INICIAL	96
TEMPRANO	73
AVANZADO	72
EXPERTO I	15
EXPERTO II	3
TOTAL COMUNAL	276

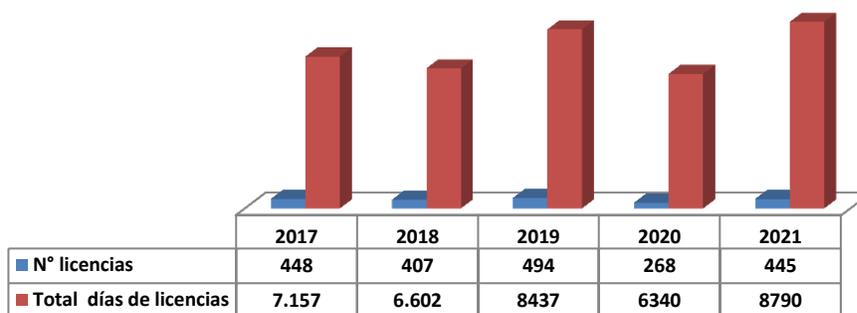


De acuerdo a los datos expresados, la mayor concentración de docentes encasillados el año 2021 se encuentra en el tramo Inicial. Se destaca el aumento de docentes en los tramos Avanzado, Experto I y Experto II con relación a los años anteriores.

23. **LICENCIAS MÉDICAS** (Datos a julio de cada año)

	2017	2018	2019	2020	2021
N° licencias	448	407	494	268	445
Total días de licencias	7.157	6.602	8.437	6.340	8.790

Datos históricos Licencias funcionarios de educación
(datos a julio de cada año)



Los datos 2021 dan cuenta que durante **el período de enero a julio** en comparación al año 2020 se aprecia una significativa alza de licencias médicas. Por lo tanto, sigue siendo un **nudo crítico del sistema** difícil de solucionar porque involucra otro servicio público, y pasa a ser una variable independiente.

24. ANÁLISIS FODA

ÁREA	Diagnóstico Externo		Diagnóstico Interno	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN DE LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo permanente al sistema educativo por parte de la Ilustre Municipalidad y sus estamentos. - Apoyo de parte del MINEDUC a través diferentes programas de intervención y estamentos involucrados en su aplicación. - Apoyo de organismos externos relacionados con el sistema educativo tales como: JUNAEB, JUNJI, entre otros. - Existencia de servicios públicos locales que otorgan apoyo al sistema educativo tales como: CESFAM, Carabineros, Bomberos, entre otros. - La normativa vigente sobre aspectos administrativos y técnicos pedagógicos. - Incorporación al sistema educativo comunal de alumnos migrantes y de comunas aledañas. - Director DAEM electo por ADP - Atraer la población migrante hacia los establecimientos educacionales municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias externas relacionadas con factores socioculturales de la comunidad como por ejemplo paro docente. - Desconocimiento de la comunidad exógena sobre normativa vigente en educación. - Migración de alumnos a colegios particulares-subvencionados de la comuna. - Pandemia y/o Desastres naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los colegios Polidocentes tienen un director elegido por Alta Dirección Pública (ADP) aunque dos colegios (liceo y M.J.L se debe realizar concurso por ADP, y un profesor encargado, en el caso de los Colegios Multigrado (Microcentro). - La existencia de equipos directivos y técnicos en todos los colegios de la comuna. - Jefes Técnicos con horario suficiente para desarrollar sus funciones. - El funcionamiento de un Equipo de Gestión a nivel de DAEM (Mesas Técnicas) - Existencia de un PADEM que orienta el sistema educativo comunal municipal. - Todos los colegios tienen estructurado el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a lineamientos comunales y del MINEDUC. (Actualizados) - Todos los colegios tienen un PME en desarrollo permanente y coherente con el PEI. - Sistema de evaluación externo para el personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta un mayor trabajo en equipo y de articulación entre los directivos y equipos técnicos de los colegios. -Aún falta mejorar la integración operativa de los PME en el Proyecto Educativo Institucional en cada colegio como un instrumento operativo de gestión y planificación estrategia con un sello eminentemente pedagógico. -Falta mejorar la planificación estratégica a nivel institucional (PADEM) y a nivel de colegio. -Falta establecer, en el sistema, evaluaciones de proceso, que permitan mejorar la planificación estratégica. - Falta establecer, a nivel de colegios, un trabajo medido en base a resultados ejemplo análisis de resultados SIMCE y otros indicadores de calidad educativa. - Falta de ejecución del sistema interno de evaluación para el personal docente y asistente de educación incluyendo al personal profesional de apoyo.

<p style="text-align: center;">GESTIÓN PEDAGÓGICA A CURRÍCULO</p>	<p>-Existencia de un Marco Curricular a nivel nacional que da margen a los planes de estudio que se implementan en cada colegio.</p> <p>- Los lineamientos del MINEDUC que dan apoyo a la planificación estratégica curricular y de evaluación.</p> <p>-La normativa vigente sobre aspectos curriculares.</p>	<p>-La decrecimiento de la natalidad que presenta la comuna, lo que limita la cantidad de niños y niñas en edad escolar al sistema educativo comunal.</p> <p>-La baja matrícula de los colegios multigrado, lo cual se mantiene en el tiempo</p>	<p>-Existencia de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en cada colegio y Planes de Mejora integrados a dicho proyecto.</p> <p>-Existencia de Programas Especiales que apoyan el proceso educativo. (PIE ,PAE, TIC ,etc.).</p> <p>- Directivos ,técnicos y docentes capacitados en diferentes temáticas técnico pedagógica</p> <p>-Todos los colegios desarrollan programas especiales destinados a apoyar el proceso educativo.(ver punto Programas de Apoyo).</p> <p>-Contar con la tercera jornada de educación para jóvenes y adultos.</p> <p>-coordinación y programación del proceso de validación de estudios para jóvenes y adultos que no ha finalizado su educación básica y/o media en la comuna.</p> <p>-Directivos, técnicos y docentes cuentan con plataforma de apoyo a la labor docente tales como Mi aula, lirmi, SIGE entre otras.</p> <p>-realización de salidas pedagógicas que permiten a los estudiantes relacionar sus aprendizajes con hechos o situaciones culturales.</p> <p>-Contar con 92,3% de los docentes evaluados el año 2020 en las categorías de Competentes y destacados.</p> <p>- disponer al inicio del año escolar la dotación docentes y de asistentes necesaria para el funcionamiento de los establecimientos.</p> <p>- conocimiento de los docentes respecto al contexto socioeducativo de los alumnos producto de la contingencia sanitaria COVID-19</p>	<p>-Inexistencia de acciones remediales que permitan la movilidad de los alumnos desde el nivel inicial hacia el adecuado estableciendo metas de avances y monitoreo permanente de estas.</p> <p>-Falta de aplicación por parte de los docentes del Marco para la buena enseñanza en cada una de sus clases.</p> <p>-Falta mejorar el monitoreo y seguimiento del sistema curricular y las prácticas pedagógicas aplicadas.</p> <p>-los 14 establecimientos educacionales se encuentran en la categoría de EMERGENTES según la Subvención escolar preferencial, lo que quiere decir es que su alumnos no han desarrollado las habilidades y aprendizajes que le permitirían estar en la categoría de AUTONOMA.</p> <p>-El promedio comunal de 26 alumnos por curso en los colegios de mayor matrícula y 16 alumnos por curso en colegios que integran el microcentro, insuficiente este para solventar el sistema.</p> <p>-Resultados SIMCE en Educación Básica bajo los 250 puntos en promedio en los cursos 6° año y 8° año.</p> <p>-Resultados SIMCE histórico bajo los 250 puntos, en promedio, en Educación Media.</p> <p>-Resultados PDT continúan bajo los 500 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.</p> <p>-poco uso de los recursos de apoyo a la labor pedagógica.</p> <p>- Falta de articulación entre los diferentes niveles educativos.</p> <p>- los resultados académicos de los alumnos no se reflejan en las mediciones externas (brecha muy amplia entre promedios de notas y resultados SIMCE)</p> <p>-alto número de licencias médicas de los funcionarios del sistema educativo comunal.</p>
--	---	--	--	---

<p>CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE APOYO A LOS ESTUDIANTES Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD</p>	<p>-Apoyo de Carabineros para el resguardo de la seguridad vial del alumnado y capacitación a la comunidad educativa sobre prácticas de cuidado y seguridad personal y grupal.</p> <p>-Organizaciones comunitarias como Bomberos, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, otras.</p> <p>-Centros educativos de fácil acceso y buena locomoción, en la mayoría de los casos.</p> <p>-Existencia de campos deportivos en todas las localidades.</p> <p>-Existencia en el centro comunal de un Gimnasio y Biblioteca Municipal para el desarrollo de la recreación y la cultura.</p> <p>-Existencia del CESFAM y Postas Rurales que dan atención a los alumnos y sus familias.</p> <p>-Existencia del Programa SENDA PREVIENE y su relación con los distintos establecimientos educacionales de la comuna en su labor educativa y preventiva, especialmente en los de carácter urbano.</p> <p>- Redes de apoyo para la gestión de los diferentes establecimientos como - Agrosuper, Verfrut, Instituciones de educación superior, entre otras.</p>	<p>-Factores locales de pobreza: alcoholismo y drogadicción, los que afectan directa o indirectamente a los alumnos de los colegios de la comuna en su proceso educativo.</p> <p>-El uso de la tecnología como medio de comunicación en forma indiscriminada, la cual atenta contra el buen uso del tiempo libre.</p> <p>-La familia no se compromete participativamente en el proceso formativo de los hijos(as).</p> <p>--Alto índice de vulnerabilidad</p> <p>-El bajo nivel socioeconómico de las familias. (ver diagnóstico)</p> <p>-Problemas de consumo de drogas en colegio urbanos detectados por SENDA (Informe de caracterización)</p> <p>-La cantidad de alumnos con Necesidades Especiales de Aprendizaje es de 691 alumnos. Lo que representa un 21% de la matrícula comunal</p> <p>-Un significativo número de alumnos prioritarios(62,29 % de la matrícula comunal)</p>	<p>- Existencia de una Coordinación Comunal de Convivencia Escolar.</p> <p>-Existencia del Consejo Escolar en cada establecimiento.</p> <p>-Existencia de un Centro de Padres constituido en todos los colegios.</p> <p>- Presencia del Programa SENDA que detecta problemas de drogas y alcoholismo en estudiantes y genera planes de contención.</p> <p>-Programas de la JUNAEB. Alimentación, salud, becas.</p> <p>-El 81% de los alumnos reciben alimentación escolar a través de las canastas de emergencia Junaeb producto de la emergencia sanitaria Covid-19.</p> <p>-Transporte Escolar para los alumnos que viven distanciados de su lugar de estudio, para los colegios rurales y Liceo de la comuna.(un 54,9% de la matrícula comunal)</p> <p>-Existencia de un internado (Hogar estudiantil) para los alumnos que viven muy distanciados del Liceo de la comuna.</p> <p>-Apoyo Psicosocial para los alumnos a través de duplas y equipo multidisciplinario presente en todos los colegios.</p> <p>-Gestión de apoyo social a los alumnos y sus familias a través del Departamento Social del DAEM.</p> <p>- Presencia del Programa de Interculturalidad en el establecimiento Vilma Aliaga Calderón.</p> <p>-Se cuenta con un equipo multidisciplinario para atender las N.E.E de los 691 alumnos pertenecen al programa de Integración.</p>	<p>-Falta de articulación de la dupla sicosocial con el equipo técnico pedagógico.</p> <p>-Poco manejo de los equipos de gestión para resolver los conflictos.</p>
--	--	---	---	--

<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>-Subvención tradicional, la Subvención especial preferencial (SEP) y subvención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (NEE) -Recursos aportados por el FAEP anualmente. -Subvención Educación de Adultos. -Subvención JUNJI que financia la atención de niños y niñas de Salas Cunas y Jardines Infantiles que actualmente administra el DAEM -La tecnología que está a disposición del sistema. -Disposición de recursos de redes de apoyo como agrosuper con software Bartolo Móvil.</p>	<p>-La situación climática de los meses de invierno que produce inasistencia por mal tiempo y enfermedades de la estación. (Licencias médicas) tanto alumnos como funcionarios de educación. - El Sistema de Chile Compras que en muchos casos hace difícil materializar en forma rápida y operativa la gestión financiera. - la escasa o nula conectividad de algunos sectores de la comuna que impidió el proceso d aprendizaje de los alumnos por medio de recursos tecnológicos.</p>	<p>-Dotación docente y de asistentes de la educación de acuerdo a necesidades, en cada colegio. -Aportes del MINEDUC tales como , Ley SEP, PIE,TIC, LMC, , etc.) -Existencia de plataformas computacionales de apoyo al docente e intercomunican los colegios con el DAEM. (Pro futuro, MI Aula, bartolo, Bartolo movil) -Software de inventario en todos los colegios.</p>	<p>-Falta capacitación para el buen uso de los recursos a nivel de colegio. -Existencia de problemas de infraestructura insuficiente y/o deteriorada en algunos colegios (déficit de JEC) -Los docentes y funcionarios no hacen uso adecuado de las plataformas Pro futuro , bartolo móvil y MI Aula como herramientas de apoyo a la gestión educativa y manejo estadístico. - La escasa carga de datos en sistema de Inventario que permita el traspaso de información de manera rápida y oportuna .</p>
<p>GESTIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>-Sistemas de información del MINEDUC -Plataformas informáticas de Planes y Programas de origen externo. -SIMCE</p>	<p>-Los mejores resultados de los colegios particulares subvencionados de la comuna en las pruebas SIMCE y en la PSU. - Los inconvenientes para llegar con los recursos tecnológicos de manera oportuna producto del desabastecimiento nacional producto de pandemia COVID-19 que afecto el proceso educativo de los alumnos</p>	<p>-El aumento de matrícula comunal especialmente en la educación Parvularia y Básica. -Existencia de un sistema de manejo y procesamiento de información Estadística. -Existencia de un sistema de monitoreo de las plataformas computacionales utilizadas. -Evaluaciones Institucionales Semestrales y anuales.</p>	<p>-Falta un sistema operativo y eficiente para la recolección de la información relevante del sistema para su uso eficaz. (base de datos) -Bajo nivel en pruebas SIMCE en Educación Básica y Media (promedios bajo los 250 puntos en 6to. Y 8vo. Año básico y Educación Media) -La PDT del Liceo de la comuna bajo los 500 puntos.(430 Puntos año 2020) -La asistencia media comunal es de un 92,4% lo cual unido al número de alumnos por curso (26) incide directamente en el financiamiento del sistema. - porcentaje de alumnos titulados en relación a los alumnos egresados de la carreras técnico profesional del Liceo Francisco Encina Armanet.</p>

25. NUDOS CRÍTICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Los principales nudos críticos del sistema educativo comunal están relacionados directamente con el **área de resultados**, porque las acciones y recursos invertidos no reflejan un avance significativo en los aprendizajes de nuestros alumnos.

- Los bajos resultados en eficiencia interna: asistencia, repitencia, retiro de alumnos y titulación.
- Resultados de eficiencia externa: bajos puntajes SIMCE en todos los niveles y asignaturas no alcanzamos el promedio Nacional.
- Bajos resultados del indicador hábitos de vida saludable de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Resultados PDT aún bajo los 575 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior
- De acuerdo a la categorización de Agencia de Calidad, **ningún colegio** de la comuna se encuentra en categoría de Desempeño Alto, solo dos en categoría Medio bajo y siete en Categoría Media. (Los colegios del microcentro no aplican)
- Constante y elevado número de licencias médicas del personal del sistema educativo comunal.
- Poco uso de plataforma MI AULA como apoyo pedagógico a los docentes para sus clases.
- Falta de articulación entre PADEM, PEI y PME de los establecimientos.
- Los catorce establecimientos de la comuna se encuentran en la categoría de emergentes, esto de acuerdo a la Ley SEP.
- Bajo porcentaje de alumnos titulados en relación a los alumnos egresados de la carreras técnico profesional del Liceo Francisco Encina Armanet

26. DISEÑO

26.1. Políticas Estratégicas

Acciones para desarrollar de las políticas estratégicas año 2022.

POLÍTICAS COMUNALES

El modelo de gestión de mejoramiento continuo nos ha conducido a la implementación de diferentes políticas comunales, las cuales seguiremos desarrollando y perfeccionando para aportar a nuestra visión de mejoramiento en la calidad educativa de los 14 establecimientos municipales.

Estas políticas fueron creadas y co-creadas para reforzar las buenas prácticas y destrabar los nudos críticos presentes en nuestros establecimientos educacionales, las cuales son las siguientes:

I.-LIDERAZGO

1.- Apoyar y monitorear la actualización de los elementos de Gestión Educativa tales como: los Proyectos Educativos Institucionales(PEI), Proyectos de Mejoramiento Educativo(PME), Reglamentos Internos, Planes Internos de Evaluación Escolar y Reglamentos de Convivencia Escolar de todos los colegios de la comuna considerando los lineamientos del MINEDUC y las políticas educativas comunales.

2.- Mantener el Programa de Transporte Escolar de acuerdo a la matrícula y evaluación permanente de su impacto en la asistencia diaria de acuerdo a plan de retorno COVID-19, pues alumno que no asiste a clases no aprende y disminuir con metas claras de deserción de los alumnos de cada establecimiento, con aportes externos y propios.-

3.- Continuar otorgando instancias de capacitación, en gestión administrativa, gestión técnico pedagógico, trabajo en equipo y la utilización eficiente de recursos; al personal Docente, asistente de educación, encargados de convivencia, en aspectos relacionados con sus funciones: Bases Curriculares, Evaluación, Metodologías, Clima Organizacional, Manejo de Conflictos, Apoyo Socioemocional en contexto de pandemia, Seguridad y protocolos COVID-19 y otros.

4.- Mantener la administración de todos los Jardines Infantiles por el sistema de Vía Transferencia de Fondos en convenio JUNJI –Municipalidad con el objetivo de poder tener incidencia directa en los profesionales que en ellos trabajan y en la calidad de la educación que en ellos se imparte.

5.- Mantener Coordinación con Jardines Infantiles de Programas Alternativos, Laborales y CECI, con el objetivo de poder contribuir a la administración por parte de JUNJI de acuerdo al convenio que tiene con la Ilustre Municipalidad de Las Cabras.

6.- Mejorar canales de comunicación entre el sostenedor y el establecimiento, verificando que la información se difunda a la comunidad educativa.-

7.- Incorporar una reunión mensual de los directores, con el Equipo DAEM, para ver estado de avance de los procesos educativos.-

8.- Realizar jornadas participativas de todos los estamentos de la Unidad Educativa en la actualización del PEI a través de jornadas de reflexión, análisis, desarrollo de su ejecución.-

9.- Ejecución continua de los Consejos de Profesores dando participación a la comunidad educativa, priorizando lo pedagógico y calendarizando las acciones.-

10.- Establecer Roles y Funciones de todo el personal que se desempeña en las unidades educativas por parte de la dirección de cada Establecimiento y enviada al DAEM.

11.- Realizar ajustes que impliquen movilidad del personal, en sus diferentes estamentos. Estas decisiones administrativas y técnicas, deberán ser llevadas a cabo conforme a la normativa y la Ley; y dichos ajuste, serán solamente en base a razones presupuestarias, variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes de la municipalidad, técnico-pedagógicas, de competencias profesionales y/o de común acuerdo con cada profesional involucrado.

12.- Considerar como atribución del Director del DAEM, la asignación de funciones especiales a profesionales del sistema en casos y cargos específicos, esto en razón exclusiva del mejoramiento del sistema y/o de algún estamento en particular o mérito personal.

13.- Considerar alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, Universidades, ONG, Entes Privados como industrias y Fuentes Laborales de la comuna y Región, que promuevan acciones en beneficio de la formación integral de los educandos del sistema educativo comunal.

14.- Considerar la educación de adultos como un elemento primordial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna, su participación en la vida ciudadana y participación comprometida en la educación de sus hijos e hijas.

15.- Monitorear Convenios de desempeños directores elegidos por Alta Dirección Pública.

II.-GESTION PEDAGOGICA

1.- Promover Transición Educativa entre los distintos niveles de Estudios, iniciando dicho proceso en la Educación Parvularia, Básica y Educación Media para fortalecer la convivencia y el avance de los aprendizajes de los alumnos, entre los niveles: - Educación Parvulario – Educación Básica ; 1° Ciclo Básico – 2° Ciclo Básico ; 2° Ciclo Básico - Educación Media.-

2.- Implementar a nivel comunal la estrategia de que en todos los colegios de Educación Básica, Educadoras de Párvulo y docente de primer ciclo deberán ser elegidos por competencias validadas y rotar anualmente entre los sub ciclos (NT1 a NT2 / 1ª a 2º año /3º a 4º año) o en el ciclo completo (1º a 4º año), esto con la finalidad de potenciar la transición Educativa de los aprendizajes y la responsabilidad por los resultados académicos y fortalecimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

3.- Reposicionar a los docentes con su rol de profesor jefe, conociendo a sus alumnos y apoderados estableciendo un trabajo articulados y colaborativo con Orientación, Equipo de Aula, Docentes que

atienden el Curso, Encargado de Convivencia y equipo Directivo de manera que los alumnos logren su desarrollo académico y personal, considerando el MBE.

4.- Dar cumplimiento al Decreto N°83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica y la aplicación del “Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)” como estrategia de capacitación permanente. Además considerar el desarrollo de un Plan y estrategias de inclusión para alumnos migrantes y multiculturales.

5.- Hacer de la Educación Extraescolar una instancia de apoyo al mejoramiento de los aprendizajes de los educandos y al desarrollo de los objetivos transversales en función de alumnos y alumnas integrales; adecuando las actividades en contexto de Pandemia COVID-19.

6.- Considerar y potenciar el sistema educativo en la Educación Media, especialmente en el área técnico profesional, de preparación para la vida y/o la prosecución de estudios que otorga la educación comunal a sus educandos, dado que “Mide la eficacia y efectividad de todo el sistema”.

7.- Mantener el perfeccionamiento para los docentes, Directivos y Asistentes de la Educación a través de capacitaciones y autocapitaciones de acuerdo al contexto crisis sanitaria COVID-19.

8.- Establecer reuniones de redes internas y externas, articulando los diferentes niveles, para realizar proyectos de articulación y compartir experiencias e implementar estrategias de mejora.-

9.- Mantener acompañamiento al profesional docente por parte de directivos y la unidad técnica pedagógica, incorporando la Retroalimentación inmediata; considerando particularmente a aquellos profesores que se encuentran trabajando con alumnos vía remota.

10.- Realización de Planificaciones por unidad de aprendizaje, según lineamientos de Mineduc, considerando contexto pandemia COVID-19.-

11.- Considerar la Priorización Curricular Ministerial en contexto COVID-19, en los diferentes planes de retorno de las unidades educativas municipales.

III.-CONVIVENCIA

1.- Realización de actos y ceremonias públicas de efemérides comunales y nacionales con la participación activa de la comunidad como instancias de fortalecimiento de valores que permitan mantener la identidad comunal y la propia de cada localidad, Además la celebración del Día del Profesor y Día del Asistente de Educación, con el fin de dignificar la labor que realizan, potenciando la identidad con el sistema educativo comunal y la sana convivencia; para la realización de ellas considerar aforos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

2.- Considerar que la motivación, el compromiso y la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo, es fundamental para ayudar a conseguir mejores aprendizajes y resultados académicos de los alumnos. (Escuela para Padres)

3.- Considerar la educación medioambiental, Formación Ciudadana, Educación para la Sexualidad, Programa integral de Seguridad Escolar como planes esenciales dentro de las actividades diarias de los colegios y la comunidad escolar, integrándola al currículum general del establecimiento.-

IV.-RECURSOS

1.- Considerar la contratación de los Asistentes de Aula desde NT1 hasta segundo Básico, Asistentes Técnicos en educación diferencial (cuando la situación de los alumnos lo amerite), Encargado de Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial y profesionales de apoyo, para fortalecer la Trayectoria Educativa y establecer un trabajo articulado y colaborativo según iniciativas impulsadas por el MINEDUC.

2.- Considerar el mejoramiento permanente de las condiciones existentes y difusión de protocolos en los establecimientos educacionales en los aspectos de infraestructura, tecnología, recursos humanos y materiales.

3.- Considerar la incorporación de la Biblioteca Municipal como un estamento más del Departamento de Educación en términos administrativos, incorporando a las Bibliotecas de los colegios y los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA) y de aporte al desarrollo cultural de la comunidad educativa.

4.- Considerar Internado Municipal con capacidad de 55 alumnos los cuales deben ser residentes de la comuna de Las Cabras y estudiar en escuela Básica Romilio Arellano Troncoso o Liceo Francisco Antonio Encina Armanet (considerando funcionamiento de acuerdo a situación sanitaria del momento)

V.-RESULTADOS

1.- Aumentar a través de un mejoramiento sustancial de los resultados académicos de los alumnos en las pruebas de medición a nivel nacional (SIMCE, PSU), otras en todos sus niveles evaluados. Para tal efecto se debieran establecer acciones y metas a corto plazo que incorporen ensayos, análisis de resultados obtenidos y acciones remediales inmediatas: Refuerzo Educativo, trabajo en dimensiones de los Otros Indicadores de Calidad, apoyo personalizados durante el desarrollo de las clases.- etc.-

26.2. Desafíos Y Metas DAEM 2022 En Relación A Al Mejoramiento De La Calidad De La Educación En Las Escuelas Y Liceo De La Comuna, Según Los Estándares De Calidad.-

- 1.- Aumentar en un 5% la matrícula en cada uno de las escuelas y liceo, respecto del año anterior.-
- 2.- Aumentar la asistencia a clases a un 95% en cada una de las escuelas y liceo.-
- 3.- Mejorar en un aumento de al menos 15 puntos los resultados de evaluaciones externas en cada una de las escuelas.-
- 4.- Reducir a un 5% la deserción escolar en cada una de las escuelas y liceo.-
- 5.- Que el 90% de los docentes conozca y aplique en sus prácticas de aula el marco para la buena enseñanza.-
- 6.- Realizar al menos 2 acompañamientos al aula a cada uno de los docentes de cada una de las escuelas y liceo.-
- 7.- Realizar al menos 2 visitas técnica del equipo DAEM a cada una de las escuelas y liceo por semestre para monitorear y supervisar su plan de trabajo anual y el estado de avance de las metas propuestas por el DAEM.-
- 8.- Que el 100% de las escuelas y liceo tengan un equipo pie, articulado y comprometido con los docentes y directivos de su unidad educativa.-
- 9.- Realizar modalidad 4 en al menos un establecimiento municipal de la comuna.
- 10.- Que el 100% de los docentes conozca y aplique el proyecto educativo de su escuela o liceo, en su trabajo pedagógico.-
- 11.- Que el 100% de las escuelas y liceo cuenten con equipos técnicos que apoyen, realizando monitoreo y seguimiento al trabajo docente propuesto para mejorar los aprendizajes de los alumnos.-
- 12.-Que el 90% de las escuelas desarrollen sistemáticamente las reflexiones pedagógicas compartiendo temáticas, técnicas, practicas innovadoras y exitosas.
- 13.- Mejorar la convivencia escolar en el aula a través de la resolución de conflicto entre los involucrados con el apoyo de los profesionales pie y equipo de orientación.
- 14.- Que el 100% de los docentes utilice los recursos: bibliográficos, informáticos, audiovisuales, otros para mejorar sus prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los alumnos.-
- 15.- Lograr que al menos un 10% de los alumnos pie transitorios logren egresar del programa con el apoyo de su equipo pie articulados con los docentes que lo atienden.-
- 16.- Que el 15% de los alumnos que participen en las actividades extraescolares de cada una de las escuelas.-
- 17.- Que al menos el 10% de los alumnos presenten movilidad positiva en el logro de los aprendizajes.

18.- Que cada unidad educativa alcance a lo menos un 80% en el indicador hábitos de vida saludable teniendo en cuenta sus subdimensiones hábitos alimenticios, hábitos de vida activa y hábitos de autocuidado.

19.- Que el 100% de los profesores jefes de las unidades educativas asuman su rol como guía y orientador del proceso formativo y académico de sus alumnos (curso)

20.- Que el 100% de los establecimientos polidocentes cuente con un orientador que trabaje de manera articulada con los profesores jefes.

21.- Que el 100% de los funcionarios del sistema educativo conozcan todas sus funciones y las ejecuten.

22.- Que al menos el 60% de los alumnos egresados de las carreras técnico Profesional rezagado finalice su proceso.

26.3. Objetivos Estratégicos

1. Mantener los Equipos Directivos de todos los colegios suficientemente capacitados para **desarrollar estrategias institucionales dirigidas al mejoramiento de la calidad** y equidad de la educación que se imparte en cada colegio.
2. Verificar y cautelar el funcionamiento de los Equipos Técnicos implementados en todos los colegios **para que generen y procuren acciones de mejoramiento** en las prácticas pedagógicas docentes, reflejándose esto en los indicadores de eficiencia interna.
3. Mantener y Optimizar el Programa de Integración Escolar ampliando su cobertura de acuerdo a las necesidades de la población escolar atendida por el sistema incorporando el componente de la plena inclusividad.
4. Mantener y mejorar el sistema de transporte escolar de acuerdo a las necesidades del sistema educativo.
5. Mantener un control de gestión sobre los Proyectos Educativos y Planes de Mejora SEP de los colegios cautelando que sus acciones **impacten positivamente el proceso educativo**, reflejándose esto, en los resultados académicos.
6. Desarrollar programas de actividades Extra Programáticas en todos los colegios, cautelando que respondan a las necesidades de los alumnos (as), reflejen los objetivos transversales y **sean un aporte** para el proceso educativo.
7. Continuar administrando las Salas Cuna y Jardines Infantiles con el sistema de transferencia de capital a terceros en convenio JUNJI-Municipalidad. Y gestionar el reconocimiento oficial al menos del 75% de ellas
8. Desarrollar programas de capacitación para el personal asistente de educación y mejoramiento de sus condiciones de trabajo.
9. Desarrollar un programa de Convivencia Escolar para el **reforzamiento de valores fundamentales** para dicha convivencia y lograr mejores climas organizacionales.
10. Continuar implementando y potenciando la educación de adultos.

11. Reforzar el **fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas** Docentes e implementar un **sistema de control de gestión a nivel** de colegios y nivel comunal en base a indicadores de logros y resultados esperados.
12. Fortalecer la seguridad y el cuidado de la salud a nivel de los alumnos(as) y personal de educación.
13. Continuar Fortaleciendo la relación entre colegio y padres y apoderados a través de instancias integradoras y participativas.
14. Continuar Fortaleciendo la educación Parvularia desde los niveles iniciales del sistema, dándole relevancia a lo relacionado con su administración y componentes técnicos pedagógicos.
15. Continuar mejorando los escenarios educativos de todos los colegios respondiendo a las necesidades que exige la normativa y la comunidad escolar.
16. Fortalecer la conciencia medioambiental en la comunidad escolar.
17. Fortalecer los valores culturales y patrimoniales de la comuna.
18. Desarrollar un Plan estratégico para atender las necesidades educativas de los alumnos(as) migrantes y multiculturales

26.3.1. DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PLANES DE ACCIÓN Y ÁREAS ASOCIADAS	ESTRATEGIAS GENERALES	Dimensión temporal	Resultados Esperados e indicadores	Responsables	Fuente Financiamiento (Origen de los recursos)
<p>1. Mantener a los equipos Directivos y Técnicos de los colegios suficientemente capacitados en estrategias institucionales dirigidas al mejoramiento continuo y el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el funcionamiento de los Equipos Directivos y Técnicos de todos los centros educativos de la comuna. ▪ Diseño de un Plan de Monitoreo. ▪ Desarrollo de instancias de capacitación en Gestión Institucional enfocada al mejoramiento continuo y al trabajo en equipo. ▪ Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del Plan ▪ Evaluación del Plan en las evaluaciones institucionales. (julio y diciembre) 	<p>Marzo-Abril 2022</p> <p>Abril a Mayo 2022</p> <p>Julio/Agosto 2022</p> <p>Diciembre 2022/enero 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos proactivos y centrados en el aprendizaje de los alumnos. • Un mejor manejo de la gestión educativa por parte de directivos y Jefes Técnicos. • Mejoramiento de la comunicación interna. • Trabajo en equipo efectivo y proactivo. • Aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos 	<p>DAEM Jefatura Coordinación. Técnica.</p>	<p>SEP</p> <p>Subvención escolar</p>
<p>2. Verificar y cautelar el buen funcionamiento de los Equipos Técnicos implementados en todos los colegios para que generen acciones de mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Plan de Acción Anual de la UTP. • Estudio y determinación de las dotaciones docentes y la conformación de los equipos técnicos. (N° de personas y N° de horas) • Considerar los datos de los PADES de cada colegio y la percepción del funcionamiento de los equipos técnicos en los colegios, vistos por los docentes. • Otorgar número de horas necesarias para conformar los equipos técnicos en todos los colegios municipalizados de acuerdo a parámetros de competencias y necesidades. • Cautelar el funcionamiento operativo de los equipos técnicos y el cumplimiento de metas establecidas 	<p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Marzo 2022</p> <p>Marzo a Dic. 2022</p> <p>Julio/Agosto 2022</p> <p>Marzo 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Técnicos operativos en todos los colegios liderados por un Jefe Técnico y un equipo conformado de acuerdo a parámetros de competencias técnico –pedagógicas y liderazgo. • Mejora en el proceso de gestión técnica a nivel de colegios y nivel comunal. • Unificación de criterios técnicos pedagógicos aplicados en la comuna. • Cumplimiento de metas a lo menos en un 80% • Visión holística del sistema educativo por los actores educativos. • Mejor organización de 	<p>DAEM Jefatura Coord. Técnica Comunal Equipo Técnico Comunal</p>	<p>SEP</p> <p>Subvención escolar</p> <p>Aporte Municipal</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones Institucionales semestrales de proceso y producto. • Los Equipos Técnicos que se conformen ya sea con dos más integrantes, deberán desarrollar un Plan Anual con metas y resultados comprometidos anualmente. 		los equipos técnicos de los colegios.		
<p>3. Mantener y Optimizar el Programa de Integración Escolar ampliando su cobertura de acuerdo a las necesidades de la población escolar atendida por el sistema incorporando el componente de la plena inclusividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Programa PIE por la coordinación pertinente. • Desarrollo del programa. • Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del programa. (metas y uso de recursos) • Incorporar planes especiales para alumnos Migrantes y multiculturales. • Evaluación del programa en las evaluaciones institucionales. • Implementar modalidad 4. 	<p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Julio y diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura al 100% de los colegios • Mejor atención a los usuarios del programa. • Mayor número de alumnos y familias atendidas. • Mejores rendimientos en los alumnos con NEE. 	Unidad Técnica Comunal Coordinación PIE	PIE/SEP
<p>4. Mantener y mejorar el programa de transporte escolar de acuerdo a las necesidades del sistema educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfocar el programa anual de transporte escolar a las necesidades de la comunidad educativa. ▪ Información a la comunidad de educativa sobre el programa (colegios, apoderados, comunidad local) ▪ Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del programa. ▪ Evaluación del programa en las evaluaciones institucionales. (julio y diciembre) 	<p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Mensual</p> <p>Julio-diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de alumnos transportados durante el año escolar. • Una mayor satisfacción de los usuarios. • Mejoras en la asistencia media de los colegios beneficiados. 	Departamento Social DAEM	<p>Proyecto Transporte Escolar MINEDUC</p> <p>Aporte Municipal</p>
<p>5. Mantener un control de gestión sobre los Planes de Mejora SEP de los colegios cautelando que sus acciones impacten positivamente el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación del Plan de Acción de la Coordinación SEP ▪ Monitoreo permanente del proceso. • Supervisión y control sobre el estado de avance de las metas de los PME/SEP de los colegios por parte de la Coordinación Técnica del 	<p>Abril a diciembre 2022</p> <p>Marzo a diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información pertinente y oportuna sobre los PME/SEP • Sistema operativo y efectivo de monitoreo del uso de los recursos SEP 	Coordinación SEP	SEP

<p>proceso educativo reflejándose esto en los resultados académicos.</p>	<p>DAEM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir contando con personal especializado para el control de la gestión de los recursos de los PME de los colegios. • Información permanente al MINEDUC sobre el estado de avance y el uso de los recursos. • Evaluación de proceso al primer semestre 2022 y final en diciembre 2022/Enero 2023 	<p>Semestral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos destinados especialmente al mejoramiento del proceso educativo a nivel de aula 	<p>Jefatura DAEM</p> <p>Coord. SEP</p>	
<p>6. Desarrollar programas de actividades Extra Programáticas en todos los colegios, cautelando que respondan a las necesidades de los alumnos (as), reflejen los objetivos transversales y sean un aporte para el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Comunal de Educación Extraescolar. • Evaluación de los programas año 2022 y el grado de satisfacción de los usuarios. • Desarrollar plan comunal de actividades extra programáticas considerando lo anterior y las necesidades de los colegios y sus comunidades educativa, objetivado en talleres de disciplinas deportivo-recreativas, artístico-culturales y sociales. • Participaciones en actividades comunales provinciales y/o regionales (eventos, concursos, competencias , campeonatos, otros) • Estados de avance del Plan de Acción en forma trimestral y las Evaluación Institucionales comunales. 	<p>Diciembre 2021</p> <p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Permanente 2022</p> <p>Semestral Evaluaciones. Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de actividades extra programáticas en todos los colegios municipalizados de la comuna que consideren actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas y de desarrollo social. • Alumnos que demuestran valores de convivencia deportiva y social. • Reconocimiento de la comunidad escolar y comunidad en general. • Participaciones activas de alumnos en actos, ceremonias, eventos deportivos, artísticos y culturales a nivel de colegios, comunidad inmediata, nivel comunal, provincial y regional. 	<p>Coordinación Educación Extraescolar</p>	<p>SEP</p> <p>Aporte Municipal</p>

<p>7. Continuar administrando las Salas Cuna y Jardines Infantiles con el sistema de transferencia de capital a terceros en convenio JUNJI-Municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar cobertura del nivel a través de instancias de promoción. • Optimizar la administración de las Salas Cunas Y jardines Infantiles • Monitorear el funcionamiento técnico pedagógico por parte de la Coord. Educación Parvularia • Establecer sistema permanente de supervisión por parte del DAEM • Lograr reconocimiento Oficial 	<p>Diciembre 2021</p> <p>Marzo 2022</p> <p>Permanente</p> <p>Marzo 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cobertura • Más niños en las salas cuna y jardines infantiles del sistema. • Mejor atención de los niños y niñas usuarios(as) • Mejor control de gestión del sistema 	<p>Coordinación Salas Cunas Y Jardines Infantiles</p> <p>Coordinación Técnica Comunal</p>	<p>Subvención JUNJI</p>
<p>8. Desarrollo de un programa de capacitación para el personal asistente de educación mejorando sus condiciones de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar necesidades de capacitación y perfeccionamiento (aplicación de encuesta de necesidades) • Desarrollo y aplicación de un Plan Integral de Capacitación para el personal del sistema educativo comunal de acuerdo al diagnóstico. • Integrar a dicho plan: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Humanas y Manejo de conflictos. - Efecto Pandemia - Uso de la tecnología - Seguridad y Primeros Auxilios • Evaluar trimestralmente estados de avance. 	<p>Diciembre 2021</p> <p>1° Semestre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas. • Mejor uso de la tecnología por parte de los asistentes de educación del sistema educativo. • Mejor funcionamiento del personal inspector de patios y aquellos que tienen un mayor trato con alumnos y docentes. • Atención inmediata e eficiente ante situaciones de emergencia y accidentes. • Mitigar los efectos psicológicos producidos en pandemia COVID-19 	<p>Jefatura DAEM</p>	<p>Subvención Normal FAEP</p>
<p>9. Desarrollo de un programa de reforzamiento de valores fundamentales para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar diagnósticos sobre convivencia escolar (encuestas de satisfacción) • Evaluación Institucional año 2021 	<p>Diciembre 2021/enero 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera un mejor nivel de convivencia entre los actores del sistema educativo. • Evidencias de la 	<p>DAEM Directores Docentes Coordinación</p>	<p>Subvención Normal</p>

<p>la convivencia escolar y mejores climas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las políticas de convivencia escolar del MINEDUC referente a las Coordinaciones de Convivencia Escolar en cada colegio. • Formulación del Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a la normativa vigente • Desarrollo y aplicación de Plan de Convivencia. • Considerar el reforzamiento de los valores de: Respeto y Tolerancia como elementos prioritarios. • Monitoreo de estado de avance en forma trimestral mediante informes. • Aplicación del Plan de Acción de SENDA Previene en la Comunidad, en los colegios de la comuna ampliando su ámbito. 	<p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Mayo , Agosto y Diciembre 2022</p> <p>Marzo a diciembre 2022</p>	<p>resolución de conflictos a través de la mediación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadores de Convivencia Escolar el todos los colegios con horas suficiente para cumplir con su labor de acuerdo a la normativa vigente. • Menor número de licencias médicas en el personal docente y asistente de la educación. • Se espera una mayor comprensión de la comunidad escolar sobre el efecto del Alcoholismo y la drogadicción especialmente en niños y jóvenes. 	<p>Comunal de Convivencia Escolar</p> <p>Coordinadores Convivencia Escolar de colegios</p> <p>SENDA</p>	<p>SEP</p>
<p>10. Continuar desarrollando la educación de adultos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades a nivel de localidad y comuna. • Considerar informes regionales y comunales sobre analfabetismo, abandono y deserción escolar. • Desarrollo de un Plan Específico para otorgar educación de adultos en los niveles que los diagnósticos precisaron y de acuerdo a la normativa vigente para tal efecto. • Considerar la ejecución del plan en los colegios municipalizados que sean pertinentes. • Evaluación semestral del plan. 	<p>Diciembre 2021</p> <p>Diciembre 2021</p> <p>Marzo 2022</p> <p>Julio y Diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la comunidad por la regularización de estudios. • Aumento de matrícula • Baja de la deserción y el retiro durante el año. • Satisfacción de la comunidad • Mejor asistencia de alumnos • Mayor credibilidad reconocimiento de la comunidad al sistema educativo comunal municipal. 	<p>DAEM Coordinación Técnica Comunal</p>	<p>Subvención Escolar Adultos</p> <p>Aporte Municipal</p>

<p>11. Reforzar el fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas Docentes e implementar un sistema de control de gestión a nivel comunal en base a indicadores de logros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Plan de Acción UTP • Desarrollo de un sistema de intercambio de experiencias educativas a nivel comunal. • Promoción de un liderazgo pedagógico por parte de los directores de colegio. • Supervisión al aula (director y jefe técnico) • Actuación operativa del Equipo Técnico Comunal en torno a directrices técnico pedagógicas consensuadas a nivel de comuna. • Reuniones técnicas permanentes 	<p>Marzo a diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores prácticas pedagógicas en los docentes. • Mejores resultados en pruebas de medición a nivel comunal y SIMCE y PSU • Trabajo colaborativo entre establecimientos. 	<p>DAEM Coordinación Técnica</p> <p>Directores Jefes Unidad Técnica de los colegios</p>	<p>SEP Subvención Normal</p>
<p>12. Fortalecer la seguridad y el cuidado de la salud a nivel de alumnos(as) y personal de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Plan de Seguridad Integral en cada colegio municipalizado, y estamentos relacionados con el sistema educativo. (DAEM, Salas Cuna y Jardines Infantiles) en coordinación con el I.S.T., Bomberos y Carabineros. • Desarrollo de un programa de coordinación entre el sistema educativo y los centros de salud de la comuna y otras instituciones externas relacionadas. • Promover alianzas estratégicas con organismos gubernamentales que impulsen la formación valórica • Instancias de capacitación para los funcionarios del sistema en prevención de riesgos y salud escolar • Evaluación semestral de cada programa (Eva. Institucional semestral) • Promover y supervisar los protocolos de COVID-19 	<p>Marzo 2022 con aplicación desde abril</p> <p>Abril 2022</p> <p>Abril 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Menos accidentes escolares y accidentes del trabajo • Escenarios educativos más limpios y ordenados. • Programas de salud escolar operativos y pertinentes en todos los colegios • Buena coordinación con centros de salud comunales (CESFAM Las Cabras, Postas Rurales) • Coordinación operativa con el I.S.T. 	<p>DAEM Encargada de Prevención</p> <p>Directores Docentes Coordinadores de Seguridad colegios</p>	<p>IST</p>

<p>13. Continuar Fortaleciendo la relación entre los colegios y los padres y apoderados a través de instancias integradoras y participativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y aplicación de un Plan de integración colegio y comunidad el que permita mejorar la participación y el compromiso de los padres y apoderados en el rendimiento y comportamiento de sus hijos y/o pupilos haciéndose cargo de sus deberes como tutores • Cuentas públicas de parte del colegio y Centro de Padres que consideren en primer término informe de la gestión institucional y en segundo lugar el movimiento financiero en función de una clara y transparente información. • Reuniones de Padres y Apoderados en las cuales que traten temas interesantes. Contingentes y de interés común y que los actores principales de dichas reuniones sean los apoderados. • Desarrollo de instancias de capacitación a padres y apoderados sobre temas relacionados con salud, cuidados preventivos COVID, educación, resolución de conflictos, formación valórica, el rol de la familia en la educación, la inclusión, la educación sexual, prevención del consumo de drogas y alcohol (de acuerdo al nivel escolar) 	<p>Marzo 2022 con aplicación desde abril</p> <p>Marzo a diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de apoderados asistentes a las reuniones de Centros de Padres. • Mayor participación de los padres y apoderados en las actividades de cada colegio especialmente las referidas al proceso educativo. • Menos conflictos colegio-padres y/o apoderados. • Padres y apoderados mejor informados. 	<p>Coordinación Técnica Comunal</p> <p>Coordinación de Convivencia Escolar</p> <p>Directores</p> <p>Docentes</p> <p>Equipo Multidisciplinario Encargada de Unidad de prevención de riesgos DAEM</p>	<p>SEP</p> <p>Aporte Municipal</p>
<p>14. Continuar Fortaleciendo la educación Parvularia desde los niveles iniciales del sistema,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura de la Educación Parvularia a través de acciones de promoción y acercamiento a la comunidad. • Funcionamiento del Comité de Educación Parvularia a nivel 	<p>Enero a diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de niños en salas cuna, jardines infantiles y cursos Educ. Parvularia • Satisfacción de la 	<p>DAEM</p> <p>Equipo Técnico Coord. Educ. Parvularia</p>	<p>Subvención JUNJI</p> <p>Subvención</p>

dándole relevancia a lo relacionado con su administración y componentes técnico pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> comunal. • Instancias de integración entre los distintos niveles de la educación parvularia (LGE: de 0 a 5 años) • Instancias periódicas de evaluación de proceso. 		comunidad educativa.	Directores Docentes	MINEDUC
15. Continuar mejorando los escenarios educativos de todos los colegios	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar los diagnósticos de los PADES de cada colegio. • Elaborar un Plan de reparación o reposición según corresponda, por establecimiento. • Desarrollar el Plan • Evaluar desarrollo del Plan 	<p>Diciembre 2021</p> <p>Enero-febrero 2022</p> <p>De enero a diciembre 2022</p> <p>Semestral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores escenarios educativos. • Satisfacción de los usuarios. 	DAEM Unidad de Mantención de Establecimientos Educativos	FAEP Subvención Normal Aporte Municipal
16. Fortalecer la conciencia medioambiental en la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción y desarrollo • Formar brigadas ecológicas en cada colegio. • Integrar al currículo actividades relacionadas a crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, su flora y fauna. • Desarrollo de un Plan del Cuidado del Medio Ambiente y escenarios educativos, en coordinación con instituciones medioambientalistas y Clubes Ecológicos internos y externos, considerando los programas ministeriales y de la CONAMA. 	<p>Marzo 2022</p> <p>Permanente durante todo el año escolar 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos más receptivos y consientes de la importancia del cuidado del medio ambiente. • Comunidad Escolar empoderada del concepto de Cuidado del Medio Ambiente endógeno y exógeno. (físico, flora y fauna) 	<p>Unidades Técnicas</p> <p>Coordinadores de Medio Ambiente de colegios</p>	SEP Aportes de privados y de organizaciones relacionadas
17. Fortalecer los valores culturales y patrimoniales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Destacar permanentemente, en actos y ceremonias, los valores culturales y patrimoniales de la localidad y la comuna. • Integrar al currículum aspectos relacionados con los valores patrimoniales y culturales de la comuna. • Resaltar personajes importantes y relevantes de la comuna. • Destacar aspectos de atracción turística de la comuna. 	<p>Permanente durante todo el año escolar 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con un conocimiento más amplio de la comuna en el ámbito cultural y patrimonial. • Comunidad que valora su patrimonio cultural y respeta sus raíces. 	DAEM Directores de Colegios Docentes	SEP Aportes de privados y de organizaciones relacionadas

<p>18. Desarrollar un Plan estratégico para atender las necesidades educativas de los alumnos(as) migrantes y multiculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar alumnos(as) migrantes y multiculturales en los colegios municipales de la comuna. (a nivel comunal y colegios) • Desarrollar Planes de Acción a nivel colegio que establezcan criterios de atención personal a este tipo de alumnos(as) y estrategias curriculares pertinentes. • Aplicación de los Plan en los colegios que tengan alumnos con estas características según diagnóstico. • Evaluación de proceso y producto de los Planes de Acción. 	<p>Diciembre 2021 y marzo 2022</p> <p>Enero 2022</p> <p>Marzo a diciembre 2022</p> <p>Semestral julio/agosto 2022 Diciembre/enero 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una mejor atención a los alumnos migrantes y de características multiculturales. • Aplicación de un currículum adecuado a este tipo de alumnos(as) • Un mayor y mejor integración e inclusión de estos alumnos(as) a las instituciones escolares. 	<p>UTP DAEM Direcciones de colegios Docentes</p>	<p>SEP</p>
--	---	--	---	--	-------------------

27. PLANES DE ACCIÓN DAEM 2022

27.1 Coordinación Técnica Comunal

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

1. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todos los centros educativos municipalizados de la comuna.
2. Mejorar las prácticas pedagógicas que se implementan en los colegios municipalizados sean estas virtuales y presenciales de acuerdo a protocolos pandemia covid 19.-
- 3.- Mejorar el rol del profesor jefe de acuerdo a sus funciones determinadas por ley, que tenga un rol más activo y colaborativo en la formación de los alumnos.-
- 4.- Mejorar en los docentes el cumplimiento y desarrollo de la trayectoria educativa de los alumnos y sus respectivas articulaciones con los otros niveles a través de los diferentes profesionales como apoyos de los alumnos en sus escuelas.-
5. Promover la incorporación de niños y niñas al sistema educativo municipalizado a partir de las salas cuna, jardines infantiles y nivel parvulario.
6. Promover la buena utilización de los medios tecnológicos existentes por docentes y alumnos incorporados para clases virtuales y presenciales como apoyo al mejoramiento del proceso educativo.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>-Existencia de colegios particulares subvencionados dentro de la comuna y en comunas aledañas. –</p> <p>-decrecimiento natalidad que presenta la comuna, lo que limita la cantidad de niños y niñas en edad escolar al sistema educativo comunal.</p> <p>-Presencia de Pandemia Covid 19 a nivel Nacional y Comunal u otra emergencia nacional que impida el normal desarrollo del Calendario Escolar.-</p>	<p>-Falta mejorar los modelos de gestión estratégica que permitan monitorear curriculum priorizado junto a las prácticas pedagógicas aplicadas.</p> <p>-Falta mejorar la asistencia a clases virtuales o presenciales en cada una de las Unidades educativas, considerando que cada escuela cuenta con los medios informáticos y transporte escolar.-</p> <p>-Todas las escuelas y liceo son clasificados por Ley SEP como EMERGENTES, ninguno alcanza la categoría de AUTONOMO.-</p> <p>-La baja matrícula de los colegios multigrado, lo cual se mantiene en el tiempo -El promedio comunal de 25 alumnos por curso en los colegios de mayor matrícula y 10 alumnos por curso en colegios que integran el</p>	<p>Existencia de Planes de Mejoramiento Educativo(PME/SEP) –</p> <p>Existencia de Planes Especiales que apoyan el proceso educativo. (PIE ,PAE, TIC ,etc.). –</p> <p>Capacitación a Directivos ,técnicos y docentes y en Programa DUA y otros –</p> <p>Todos los colegios desarrollan programas especiales destinados a apoyar el proceso educativo.(ver punto Programas de Apoyo) –</p> <p>Proyecto JEC actualizado y trabajado participativamente, considerando los intereses y necesidades de alumnos , docentes y otros en cada uno de las escuelas y liceo.-</p> <p>Contar con medio de transporte desde</p>	<p>Existencia de Curricular priorizado por Pandemia Covid 19 a nivel nacional que da margen a los planes de estudio que se implementan en cada colegio. –</p> <p>Los lineamientos del MINEDUC que dan apoyo a la planificación estratégica curricular –</p> <p>La normativa vigente sobre aspectos curriculares evaluativos, Decreto 67 y bases curriculares de 3º y 4º Medio .-</p> <p>Las Redes de apoyo al mejoramiento continuo a cargo de dupla de supervisores.-</p> <p>Colaboración de la Empresa Privada (Agro súper y otras) en diferentes actividades escolares tanto académicas como recreativas, deportivas etc.-</p>

	<p>microcentro, insuficiente este para solventar el sistema.-</p> <p>Resultados SIMCE en Educación Básica bajo los 250 puntos en promedio en los cursos 6° año y 8° año. –</p> <p>Resultados SIMCE histórico en 2º Medio bajo los 250 puntos, en promedio, en Educación Media. –</p> <p>Nivel de aprendizaje insuficiente en Comprensión Lectora, con porcentajes de: un 44.0% en 2° año básico , un 56% en 4° año básico y siendo crítico el 8° año con un 58.93%</p> <p>Nivel de aprendizaje insuficiente en Matemática con porcentajes de: un 56.0% en 4° año básico y un alarmante 58.9% de 8° año. –</p> <p>Resultados PDT aún bajo los 500 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.-</p> <p>Baja permanencia en las Instituciones de Educación superior de los alumnos egresados del liceo, quienes desertan durante el año</p> <p>Capacitación en Evaluación y nuevos formas de evaluar según el nuevo Decreto de Evaluación Decreto 67</p> <p>Baja incorporación al aula de los recursos tecnológicos e informáticos en las practicas pedagógicas de los docentes.-</p> <p>Capacitación en uso de tecnologías informáticas y otras herramientas o plataformas que les permitan mejorar e innovar en sus clases.-</p> <p>Poco desarrollo de las habilidades en el tecnologías informáticas y comunicativas de los alumnos y profesores que les permitan innovar en el desarrollo de clases y mejorar los aprendizajes.-</p>	<p>y hacia todas las localidades de la comuna desde donde proceden nuestros alumnos tanto rurales como urbanos.-</p> <p>Existencia de plataformas y software (Mi Aula) tanto en lo Administrativo como en lo Técnico pedagógico de apoyo a las labor del profesor con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos,</p>	
--	--	--	--

NUDOS CRÍTICOS

- Asistencia Media promedio de un 92.4% insuficiente aun para sostener el sistema y bajo la meta comunal del 95
- Resultados SIMCE histórico en Educación Básica bajo los 250 puntos en promedio en los cursos de Educación Básica.
- Resultados SIMCE histórico bajo los 250 puntos, en promedio, en Educación Media.
- Nivel de aprendizaje insuficiente en Comprensión Lectora en 2° año básico, un 50.4% en 4° año básico y siendo crítico el 8° año con un 58.9%
- Nivel de aprendizaje insuficiente en Matemática y un alarmante 63.2% de 8° año.
- Resultados PSU aún bajo los 500 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.
- No hay ningún colegio de la comuna que este en nivel Autónomo de acuerdo a la categorización de la Ley SEP.
- La gran cantidad de licencias médicas del personal del sistema.
- La existencia de antecedentes que avalan el consumo y venta de drogas y el consumo de alcohol por parte de los alumnos, en algunos colegios del área urbana de la comuna (ver diagnóstico estudio SENDA 2015)

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
LIDERAZGO	1.- DISEÑAR Y ESTABLECER UN SISTEMA DE ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA PERMANENTE A DIRECTIVOS Y JEFES TÉCNICOS DE LAS ESCUELAS Y LICEO -	CAPACITACION AL 100% DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LAS ESCUELAS Y LICEO EN DIFERENTES TEMATICAS PERTINENTES A LA FUNCION DE CADA ESTAMENTO PARTICIPACIÓN DEL 100% DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS EN REUNIONES MENSUALES DEL DAEM UTP, DEPROV, VIA MEET CAPACITACION AL 100% DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LAS ESCUELAS Y LICEO.-.	CONFORMAR UN EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTION GESTIÓN CON LOS DIRECTIVOS DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNA. DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN Y AUTOPERFECCIONAMIENTO PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS.-	<input checked="" type="checkbox"/> FORTALECER LIDERAZGOS PROACTIVOS Y CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS A TRAVES DE CAPACITACIONES A LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y USO DE TECNOLOGIAS.-	HOJA DE ASISTENCIA TABLA DE LA REUNIÓN ACTAS DE LA SECRETARIA LICITACIONES DECRETOS	UTP DIRECTORES DOCENTES ASISTENTES DE EDUCACION	ANUAL
	2.- MEJORAR LAS PRACTICAS DE AULA INCORPORANDO RECURSOS INFORMÁTICO, PLATAFORMAS, AUDIOVISUALES Y OTROS COMO INNOVACION INTERACTIVAS A SUS CLASES SEAN ESTAS VIRTUALES O PRESENCIALES POR COVID 19	EL 100% HACEN USO DE PLATAFORMAS, SOFTWARE PARA QUE LOS INCORPOREN A SUS PRACTICAS PEDAGOGICAS, VIA MEET Y /U OTRAS.-	INCORPORAR RECURSOS TECNOLOGICOS AL DESARROLLO DE SUS CLASES VIRTUALES Y/OPRESENCIALES.-	MEJOR MANEJO DE LAS PLATAFORMAS COMPUTACIONALES A NIVEL COMUNAL Y A NIVEL MINEDUC/JUNAEB/OTRAS. <input checked="" type="checkbox"/> MEJOR UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS, SOFTWARE EDUCATIVO, DATA, VIDEOS.-	REGISTRO DE VISITAS A LA PLATAFORMA. BITÁCORA DE USO LABORATORIO DE ENLACES Y OTROS.- REGISTRO DE USO PLATAFORMAS.-	UTP DIRECTORES DOCENTES	ANUAL
	3.- INCORPORAR LA EVALUACION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO PERMANENTE SOBRE EL AVANCE DE CURRULUM PRIORIZADO Y ACCIONES PROPUESTAS EN SUS PLANES INTERNA Y EXTERNAS	QUE EL 100% DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPEN E INFORMEN SOBRE EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SUS ACCIONES U OTROS.-	CONVOCAR A REUNION MENSUAL DEL EQUIPO TECNICO DEL DAEM.-	UN EQUIPO TECNICO INFORMADO, DESARROLLANDO Y MONITOREANDO SUS ACCIONES	INFORMES DE AVANCES.- ACUERDOS CONSENSUADOS ASISTENCIA	EQUIPOS DIRECTIVOS COORDINADOS DE CICLOS COORDINADOS RA UTP, ENCARGADOS DE PROGRAM	ANUAL
	4.-EVALUAR ANUALMENTE LA PROPUESTA EDUCATIVA DE	MONITOREAR Y EVALUAR AL 100% DE LOS DIRECTORES RESPECTO DE SU CONVENIO DE DESEMPEÑO AL MOMENTO DE	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO PRESENTADO POR DIRECTORES EN SU	PAUTA DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE	INFORMES DE CONVENIOS DE	JEFE DAEM JEFE UTP	ANUAL

	LOS CONVENIO DE PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA ALTA DIRECCION PUBLICAEL PLAN EDUCATIVO	SER ELEGIDO POR LA ALTA DIRECCION PUBLICA	CONCURSO SEGÚN LA ALTA DIRECCION PUBLICA.-	CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTOR ELEGIDO POR LA ADP.-	DESEMPEÑOS.- COMPROMISOS ESTABLECIDOS.-	EQUIPO TECNICO PEDAGOGICO	L
GESTION CURRICULAR	CREAR EN TODAS LOS ESCUELAS MUNICIPALIZADOS EQUIPOS TÉCNICOS Y COORDINADORES DE CICLOS DE ENSEÑANZA Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS QUE A TRAVES DE UN PLAN DE ACCION APOYEN EL PROCESO EDUCATIVO Y APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-	QUE EL 100% DE LAS ESCUELAS Y LICEO CUENTEN EQUIPOS TECNICOS, ENCARGADOS DE CICLOS DE ENSEÑANZA Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS , ENCARGADO DE ORIENTACION QUE APOYEN, MONITOREEN Y HAGAN SEGUIMIENTO A SUS PLANES , COBERTURA CURRICULAR DE LAS BASES Y MEJORAS EN EL APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-	ELABORAR PLAN DE TRABAJO.- JORNADAS DE TRABAJO MENSUAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO REUNIONES MENSUALES PARA VER ESTADO DE AVANCE DE LA PROGRAMACION.-	▣ EQUIPOS TÉCNICOS OPERATIVOS EN TODOS LAS ESCUELAS Y LICEOS, LIDERADOS POR UN JEFE TÉCNICO , ORIENTADOR, COORDINADORES DE CICLOS Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS Y DE PROFESORES JEFES JUNTO A UN EQUIPO DE PROFESIONALES PIE U OTROS	INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SUS PLANES DE ACCION, COBERTURA CURRICULAR Y AVANCE EN EL APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-	EQUIPOS TECNICOS, COORDINADORES DE CICLOS , Y ENCARGADOS DE PROGRAMAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS.-	ANUAL
	APLICAR UNA EVALUACION EXTERNA COMUNAL EN FORMA SEMESTRAL EN LENGUAJE Y MATEMATICA A PARA TODOS LOS ALUMNOS EN LOS DIFERENTES NIVELES PARA CONOCER EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DURANTE ESE PERIODO.-	QUE EL 100% DE LOS ALUMNOS PARTICIPEN DE LAS EVALUACIONES COMUNALES DE LENGUAJE Y MATEMATICA QUE SE APLIQUEN SEMESTRALMENTE.-	APLICAR EVALUACION COMUNAL EN LENGUAJE Y MATEMATICA EN DIFERENTES CICLOS DE ENSEÑANZA, PARA LUEGO RETROALIMENTAR A LOS ALUMNOS MAS DESCENDIDOS.-	MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS EN SUS APRENDIZAJES DEL NIVEL INICIAL AL ADECUADO.- MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS PIE, EN EL LOGRO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE LE PERMITAN EGRESAR DEL PROGRAMA Y MEJORAR ASI SUS APRENDIZAJES	INFORMES DE MONITOREO.- BITACORA CON LAS ACCIONES DE APOYO REALIZADOS POR LOS PROFESIONALES Y DOCENTES.-	DIRECTIVOSJEFES DE UTP, DDOCENTES	ANUAL
	MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DOCENTES Y DE EVALUACION PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SEGÚN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS	QUE EL 100% DE LOS DOCENTES TRABAJE EN INSTANCIAS DE PERFECCIONAMIENTO INTERNO O EXTERNO EN TEMATICAS	CAPACITAR EN NUEVAS BASES CURRICULARES METODOLOGIAS Y EVALUACION QUE DESARROLLEN HABILIDADES,	MEJORES RESULTADOS EN PRUEBAS DE MEDICIÓN A NIVEL COMUNAL Y SIMCE.- ▣ MEJORES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS DOCENTES.	INFORMES DE RESULTADOS POR ASIGNATURAS. ACCIONES REMEDIALES .- ENSAYOS DE SIMCE	EQUIPO TECNICO PEDAGOGICO Y DOCENTES	ANUALES

	CALENDARIZAR MENSUALMENTE LOS TALLERES DE REFLEXION PEDAGOGICA INDICANDO TEMATICAS Y RESPONSABLES.-	MENCIONADAS.- QUE EL 90% DE LAS ESCUELAS DESARROLLEN SISTEMATICAMENTE LAS REFLEXIONES PEDAGOGICAS COMPARTIENDO PRACTICAS EXITOSAS O INNOVADORAS.-	ACTITUDES EN LOS ALUMNOS. DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS A NIVEL COMUNAL.	TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ESTABLECIMIENTOS A TRAVES DE JORNADAS DE REFLEXION PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LA ASIGNATURA.-	Y PAUTA DE SUPERVISION, REFLEXION PEDAGOGICA.- ASISTENCIA A TALLERES	EQUIPO DIRECTIVO JEFE DE UTP DIRECTOR	ANUAL
	REALIZAR AL MENOS 2 VECES AL AÑO ACOMPAÑAMIENTO AL AULA A CADA UNO DE LOS DOCENTES POR EQUIPO DIRECTIVO, CON PAUTA CONSENSUADA Y RETROALIMENTACION.-	EL 100% DE LOS DOCENTES SEA ACOMPAÑADO AL AULA POR EL EQUIPO DIRECTIVO AL MENOS 2 VECES AL AÑO CON PAUTA CONSENSUADA CON LOS DOCENTES.-	☑ SUPERVISIÓN AL AULA (DIRECTOR Y JEFE TÉCNICO) .-	SUPERVISOR AL AULA MEJORES APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS. MEJORES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS DOCENTES. MEJORES RESULTADOS EN PRUEBAS DE MEDICIÓN A NIVEL COMUNAL Y SIMCE ☑ TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ESTABLECIMIENTOS	PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO.-	EQUIPO DIRECTIVO JEFE DE UTP DIRECTOR	ANUAL
	CALENDARIZAR JORNADAS DE ANALISIS DE RESULTADOS ACADEMICOS DE SIMCE, OTROS INDICADORES, U OTROS.-	QUE EL 100% DE LOS DOCENTES ANALICEN RESULTADOS Y LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS EN SUS APRENDIZAJES.-	BAJAR LOS RESULTADOS DE SUS ALUMNOS JUNTO A LOS GRAFICOS PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR ACCIONES REMEDIALES CON METAS.-	CONOCER LA REALIDAD DE SUS ALUMNOS Y CURSOS.- COMPROMETERSE CON METAS DE MEJORA.-	RESULTADOS SIMCE U OTROS E INFORMES. ACTA DE ACUERDOS ACCIONES REMEDIALES.-	EQUIPO DIRECTIVO DOCENTES PROFESORES JEFES	ANUAL
	INCORPORAR Y/O FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO COMO INICIATIVA DE MEJORA, ARTICULANDO LAS ACCIONES ENTRE DOCENTES Y EQUIPO	QUE LA ARTICULACION DEL EQUIPO PIE Y DOCENTES SEA EFECTIVO EN UN 100%	PLANIFICACIONES DE CLASES. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CLASES Y PAUTA DE EVALUACION.-	MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS, MEJORAR LA COMUNICACION Y ARTICULACION ENTRE LOS EQUIPOS DE AULA	BITACORA DE TRABAJO RESULTADOS DE AVANCE DE ALUMNOS EN SUS	DOCENTE APOYO DE AULA EQUIPO PIE	ANUAL

	<p>PIE Y OTROS</p> <p>REPOSICIONAR A LOS PROFESORES JEFES COMO RESPONSABLES DEL DESARROLLO ACADEMICO Y PERSONAL DE LOS ALUMNOS DE SU CURSO.-</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS PROFESORES JEFES ASUMAN SUS FUNCIONES COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVA Y SEA QUIEN GUIE Y ORIENTE A SUS ALUMNOS JUNTO TODOS LOS APOYOS DEL ESTABLECIMIENTO.-</p>	<p>ASIGNAR HORAS DE COORDINACION EN ORIENTACION</p> <p>APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO PERSONAL TRABAJADAS COMO UNIDADES</p> <p>ENTREVISTAS CON ALUMNOS, APODERADOS, EQUIPO PIE , ENCARGADO DE CONVIVENCIA Y/ U OTROS</p>	<p>QUE PROFESOR JEFE CONOZCA A SUS ALUMNOS Y APODERADOS A TRAVES DE ENTREVISTAS.-</p> <p>GUIE Y ORIENTE A SUS ALUMNOS TRABAJANDO UNIDADES DE ORIENTACION DE FORMACION PERSONAL, VOCACIONAL, PROFESIONAL Y CIVICA.-</p> <p>ALUMNOS INTEGRALES CON BUENA COMUNICACIÓN CON SUS PARES Y UNA FORMACION SOLIDA Y RESPONSABLE.</p>	<p>APRENDIZAJES</p> <p>INSTRUMENTOS O GUIAS APLICADAS Y TRABAJADAS CON LOS ALUMNOS.-</p> <p>REGISTRO DE ENTREVISTAS.-</p> <p>ACUERDOS CONSENSUADOS.-</p> <p>ESCUELAS PARA PADRES</p>	<p>ORIENTADOR</p> <p>PROFESORES JEFES</p> <p>ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p> <p>ALUMNOS Y APODERADOS</p> <p>DUPLA PSICOSOCIAL</p>	
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>PROMOVER UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS, PONIENDO ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA, LAS POLÍTICAS DE CLIMA ESCOLAR Y EL CUIDADO DE LAS RELACIONES ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.</p> <p>PROMOVER Y MONITOREAR ACCIONES E INICIATIVAS ENFOCADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.-</p> <p>TRABAJAR LA EDUCACIÓN PSICOEMOCIONAL Y AUTOCUIDADO, TANTO EN</p>	<p>QUE EL 100% DE ACTORES EDUCATIVOS SE INCORPOREN A FORTALECER EL CLIMA ESCOLAR Y DE AULA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE TAL MANERA DE GENERAR AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE Y UNA MEJOR RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.</p> <p>QUE EL 100% DE LOS CURSOS ELABOREN SUS DECALOGOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA Y EN EL PATIO.-</p> <p>QUE EL 100% DE LOS ALUMNOS Y FUNCIONARIOS DE EDUCACION RECIBAN APOYO PSICOEMOCIONAL Y/ O DE</p>	<p><i>CAPACITACIONES, CHARLAS DE EDUCACIÓN PSICOEMOCIONAL A ALUMNOS Y FUNCIONARIOS.-</i></p> <p><i>DESARROLLAR ACCIONES DE AUTOCUIDADO CON ALUMNOS Y FUNCIONARIOS.-</i></p> <p><i>INCORPORAR DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES ACTIVIDADES QUE DE EDUCACIÓN PSICOEMOCIONALES</i></p>	<p>MANUALES DE CONVIVENCIA</p> <p>MONITOREO DE BITACORA DIARIA</p> <p>BITACORA DE ATENCION DE ALUMNOS.-</p> <p>APLICACIÓN DE PROTOCOLOS</p> <p>INFORME DE JORNADAS DE TRABAJOS.-</p> <p>DECALOGOS DEL CURSO Y SU EJECUCION Y CUMPLIMIENTO</p> <p>CALENDARIO DE ACTIVIDADES SOCIOEMOCIONALES INCORPORADAS A LAS</p>	<p>PLAN DE TRABAJO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>ACTAS DE ACUERDOS Y DE REUNIONES DE LOS ESTAMENTOS CON LOS ENCARGADOS DE CONVIVENCIA.-</p> <p>PAUTAS DE TRABAJO</p> <p>DOCUMENTOS ESCRITOS</p>	<p>ENCARGADO DE CONVIVENCIA COMUNAL Y DE LOS COLEGIOS.-</p> <p>INSPECTORES</p> <p>DUPLA PSICOSOCIAL</p> <p>IST</p>	<p>MENSUAL Y ANUAL</p> <p>MENSUAL</p>

	ALUMNOS COMO PROFESORES U ASISTENTES DE LA EDUCACION PARA ESTA PREPARADA PARA CUALQUIER EVENTO	AUTOCUIDADO PARA ENFRENTAR DE BUENA FORMA ALGUNA EVENTUALIDAD CATASTROFICA O SANITARIA.-		CLASES DESARROLLO DE LA CONTENCIÓN EMOCIONAL FRENTE A EMERGENCIAS O CONTINGENCIA NACIONAL SEAN ESTAS NATURALES O PROVOCADAS.-	FOTOS DE ACTIVIDADES	DIRECTIVOS DAEM	SEMESTRAL . ANUAL- L-
RECURSOS	PROVEER DE LA DOTACIÓN DOCENTES Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES DE EDUCACIÓN , A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	QUE EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTO CUENTEN CON EL PERSONAL IDÓNEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL ESTABLECIMIENTO Y COMUNIDAD EDUCATIVA.-	ESTUDIO DE LAS DOTACIONES DOCENTES ACTUALES Y LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS. (N° DE PERSONAS Y N° DE HORAS) DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN.- MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS U USO DE RECURSOS DIDACTICOS POR LOS DOCENTES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	UNA COMUNIDAD EDUCATIVA COMPLETA.- MEJORA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS. APODERADOS Y OTROS.- ATENCIÓN PERTINENTE SEGÚN NECESIDADES.-	DOTACIÓN DOCENTE POR COLEGIO.- DOTACIÓN DE ASISTENTES Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO AL PADES Y SIGE Y OTRO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS SEGÚN CORRESPONDA.- FOTOS DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO PLAN DE TRABAJO	DOCENTES ASISTENTES DE EDUCACIÓN PROFESIONALES DE EDUCACIÓN. DIRECTOR EQUIPO DE GESTION	ANUAL L
RESULTADOS	MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE PROMOCIÓN ASISTENCIA Y DISCIPLINA.-	QUE EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TENGAN INCORPORADOS EN SU PME, ACCIONES PARA MEJORAR SUS	MONITOREO PERMANENTE DE LAS ASIGNATURAS APLICAR REMEDIALES OPORTUNAMENTE,	COMUNIDAD EDUCATIVA SATISFECHA ALUMNOS CON MEJORES APRENDIZAJES Y	LIBROS DE CLASES INFORME MATEONET INFORMES AL	DOCENTES UTP DUPLA SICOSOCIAL	ANUAL L

	<p>MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS COMO PRUEBAS SEP, SIMCE. PSU OTRAS</p>	<p>RESULTADOS ACADÉMICOS Y EN SU PLAN ANUAL DE TRABAJO.-</p> <p>QUE TODOS LOS COLEGIOS TENGAS UN PLAN DE ACCION DE PREPARACION PARA RENDIR ESTAS EVALUACIONES, A TRAVES DE ENSAYOS, RETROALIMENTACION Y OTROS.-</p>	<p>TRABAJO EN EQUIPO DE DUPLA SICOSOCIAL Y DOCENTES DE ASIGNATURA Y PROFESOR JEFE.-.</p> <p>CRONOGRAMA DE ENSAYOS INDICANDO CONTENIDOS A EVALUAR.-</p> <p>PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PARA PROPONER METAS DE MEJORA.-</p>	<p>FORMACIÓN PERSONAL FAMILIA CON EXPECTATIVAS RESPECTO DEL FUTURO DE SUS HIJOS.-</p> <p>MEJORAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-</p> <p>MEJORAS EN LOS RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS.-</p>	<p>APODERADO.-</p> <p>PRUEBAS FÍSICAS.-</p> <p>EVALUACIONES ON-LINE</p> <p>INFORMES DE RESULTADOS</p>	<p>PROFESOR JEFE</p> <p>INSPECTOR GENERAL O ENCARGADO DE LA ASISTENCIA.-.</p> <p>UTP</p> <p>DOCENTES</p> <p>APODERADOS</p>	<p>ANUAL</p>
--	--	---	---	---	---	--	--------------

27.2. Programa De Integración Escolar

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El Programa de Integración Escolar que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas, especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

De este modo el Programa de Integración Escolar se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los centros educativos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

El Programa de Integración Escolar en articulación con el PME desarrolla acciones tendientes a instalar o consolidar prácticas y estrategias que “favorezcan la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes.

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Bajo nivel socioeconómico de las familias. -Bajo compromiso y apoyo por parte de las familias en el proceso educativo de los estudiantes. -El contexto pandemia no ha permitido realizar un apoyo presencial adecuado a aquellos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes que requieren de intervenciones por parte de profesionales de apoyo como kinesiólogo, fonoaudiólogo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de profesionales educadores diferenciales para la atención de alumnos con NEE. -Licencias médicas de docentes, las cuales son cubiertas por docentes PIE. -Falta de consolidación en la implementación de Codocencia en los establecimientos educacionales. - Falta de perfeccionamiento a docentes y profesionales de apoyo en temáticas de Educación Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora Comunal con horas para realizar trabajo en conjunto con los establecimientos. -Profesionales con horas para coordinar programa en cada establecimiento. -Convenio actualizado en todos los establecimientos educacionales de la comuna. -La comuna cuenta con equipos multidisciplinares en todos establecimientos que cuentan con PIE. -Recursos materiales para todos los establecimientos. -Horas asignadas a profesores de aula para realizar trabajo colaborativo con equipos de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de redes de apoyo como CESFAM, Dirección de Seguridad Pública, Chile crece contigo, Programa acompañamiento Psicosocial.

NUDOS CRÍTICOS

1. Falta de profesionales competentes: Falta de Educadores Diferenciales, por lo cual se han contratado Psicopedagogos que cumplan la función docente. Esto repercute significativamente en el trabajo de codocencia que se realiza en conjunto con los profesores de aula, en el entendido que los psicopedagogos no poseen las competencias en relación al curriculum para planificar y ejecutar clases en conjunto con profesores de educación básica.

2. Consolidación en la implementación del trabajo de Codocencia en los establecimientos educacionales, lo cual es fundamental para el logro de objetivos de aprendizaje de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

3. Apoyo presencial a alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes. El contexto en el cual nos encontramos hoy día no permitió realizar el 100% de atenciones que requieren los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes, ya sea de docentes como de profesionales de apoyo, lo cual ha perjudicado el avance en sus aprendizajes.

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
LIDERAZGO Establecer un enfoque inclusivo en cada uno de los Proyectos Educativos de los establecimientos educacionales, permitiendo que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender.	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras, declaran en su PEI al Programa de Integración Escolar como una herramienta de acceso, participación y progreso en los aprendizajes.	Participación de los profesionales del Programa de Integración Escolar en las modificaciones del PEI con enfoque inclusivo.	Programa de Integración Escolar inserto en cada uno de los PEI de los establecimientos.	PEI institucional actualizado con enfoque inclusivo y valoración de la diversidad.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento.	Primer semestre año 2022.
GESTIÓN CURRICULAR Promover en los Establecimiento educacionales el trabajo colaborativo de forma sistemática, entre los profesionales que forman parte de los equipos de aula y definir los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de codocencia y diversificación curricular, principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras, cuenta con equipos de aula conformados por profesionales especialistas (educador diferencial, psicólogo, fonoaudiólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, trabajador social	Conformación de equipos de aula en cada establecimiento.	Equipos de aula conformados por docente de aula regular, profesor especialista, psicólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y trabajador social.	Horario de funcionamiento de los equipos de aula. Acta de reuniones de los equipos de aula. Planes de trabajo equipo PIE. Informes de cada profesional.	Director DAEM. Coordinadora PIE Comunal.	Marzo - Abril 2022.

	100% de los equipos de aula cuenta con horas destinadas al trabajo de codocencia.	Aplicación de estrategias de codocencia en el aula por parte de profesor de aula y profesor especialista.	Ejecución de clases en codocencia.	Registro de Planificación, con el detalle de las clases realizadas en codocencia. Pautas de observación de clases por parte de Unidad Técnica.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento	Marzo a Diciembre 2022.
	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras cuentan con planificaciones diversificadas, principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	Aplicación de estrategias diversificadas en el aula por parte del equipo de aula.	Ejecución de clases con enfoque en el Diseño Universal de Aprendizaje.	Planificaciones con estrategias diversificadas implementadas en el aula.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento.	Marzo a Diciembre 2022.
	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras cuentan con Planes de Adecuación Curricular (PACI), en el caso de que algún estudiante lo requiera.	-Diseño de Planes de Adecuación Curricular Individual(PACI) por parte de Equipo de Aula y apoderados, en el caso de que algún estudiante lo requiera debido a sus Necesidades Educativas Especiales.	-Aplicación Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) de acuerdo a Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes	Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI). Registro de Planificación y Evaluación PIE.	-Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento	Marzo a Diciembre 2022.
CONVIVENCIA Propiciar la participación sistemática e informada de la familia en el proceso de aprendizaje y formativo de sus hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales.	100% de los apoderados de los establecimientos de la Comuna de Las Cabras, se encuentran informados de los resultados de la evaluación diagnóstica integral de sus hijos y de las medidas que se implementarán en el programa de integración.	Planificación e implementación por parte del coordinador PIE del establecimiento, de acciones para informar a los apoderados de los resultados de la evaluación diagnóstica integral y de las medidas que se implementarán en el programa para asegurar el progreso de sus hijos.	Apoderados informados y comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	Actas y nóminas de asistencia a reuniones de apoderados. Actas y nóminas de asistencia a actividades en el establecimiento (escuelas para padres). Acta y nómina de firmas de entrega de informes de progresos de los alumnos.	Coordinador PIE del establecimiento.	Marzo a Diciembre 2021.
RECURSOS Contar con personal docente idóneo, que cuente con un enfoque inclusivo y que aporte	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras	Contratación de profesionales especializados en el trabajo de alumnos con	Evaluación y atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales	Contratos y nombramientos de profesionales.	Director DAEM y Coordinador PIE Comunal.	Marzo a junio 2022.

con estrategias diversificadas para responder a las NEE y a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, posibilitando evaluar y modificar sus propias prácticas pedagógicas.	cuenta con personal idóneo para la evaluación y atención de alumnos que presentan necesidades educativas.	necesidades educativas.	por parte de profesionales especialistas.	Expedientes de alumnos con evaluaciones y evidencia de trabajo realizado.		
	100% de los profesionales que se desempeñan en el programa de integración escolar en la Comuna de Las Cabras, reciben capacitaciones según necesidades.	Capacitación orientada al mejoramiento de la respuesta educativa a la diversidad y a las NEE de los estudiantes.	Capacitaciones ejecutadas de acuerdo a las necesidades de los docentes y Profesionales asistentes de la educación.	Aplicación de estrategias trabajadas en las acciones de perfeccionamiento.	Director DAEM y Coordinador PIE Comunal.	Marzo a Diciembre 2022.

27.3. Coordinación Ley Subvención Escolar Preferencial

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Implementar un modelo de Gestión orientado al mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar la calidad, incentivando la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados abriendo camino hacia una gestión profesional y rigurosa en la educación comunal.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>Área liderazgo:</p> <p>Calidad de la conectividad a internet en los establecimientos</p> <p>Ciertas catástrofes relacionadas con condiciones sanitarias o naturales.</p>	<p>Área liderazgo:</p> <p>Demora en los procesos de adquisición de materiales</p> <p>Falta de seguimiento a las metas anuales estratégicas establecidas en el convenio de desempeño firmado por cada director.</p> <p>Carencia de capacitación a nivel comunal para los equipos directivos y técnicos pedagógicos</p>	<p>Área liderazgo:</p> <p>Equipos directivos dispuestos a buscar soluciones a problemáticas emergentes</p> <p>Convenios de Igualdad de Oportunidades y excelencia académica renovados y vigentes</p> <p>plan de mejoramiento educativo actualizado que permite guiar la labor de la comunidad educativa</p> <p>La comunidad de los diferentes establecimientos educacionales reconocen y valoran el desempeño de los establecimientos educacionales con los alumnos más vulnerables.</p> <p>Dirección DAEM mantiene canales fluidos de comunicación con directores y equipos técnicos.</p> <p>Consejos Escolares participes de los procesos de los establecimientos</p>	<p>Área liderazgo:</p> <p>Redes de apoyo en el ámbito psicosocial de los y las estudiantes</p> <p>Red de directores con un asesor de la Dirección Provincial de Educación.</p> <p>Establecimientos con locomoción escolar gratuita</p>

<p>Área Gestión Curricular : Carencia de instituciones de educación superior o de capacitación técnico profesional, lo que produce disminución en la oferta laboral de profesionales de apoyo a la labor docente.</p> <p>Ciertas condiciones sociales paralización docente 2019, estallido social octubre 2019 y condiciones sanitarias COVID-19 2020 han producido un retraso a nivel pedagógico de los estudiantes del sistema municipal de la Comuna</p>	<p>Área Gestión Curricular : Resultados fluctuantes en las mediciones externas de aprendizajes</p> <p>Resultados de mediaciones externas SIMCE 2019 solo en octavo año básico. Lo que dificulta un análisis en profundidad en los otros niveles que rinden SIMCE.</p>	<p>Área Gestión Curricular: Existencia de material tecnológico como apoyo al aula</p> <p>El director y equipo técnico realizan procedimientos de acompañamiento al docente.</p> <p>Acceso a libros, enciclopedias y material digital</p> <p>Los establecimientos cuentan con procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.</p> <p>Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje establecidos en el marco curricular</p> <p>Apoyo en material y técnico en aplicación de pruebas tipo SIMCE</p> <p>Existencia de apoyo virtual con arriendo de plataforma de material educativo de acuerdo a los niveles de aprendizaje y planificaciones</p>	<p>Área Gestión curricular: Apoyo y asesorías técnicas constantes tanto de profesionales del MINEDUC como del Departamento de Administración de Educación Municipal.</p> <p>Contar con un equipo multidisciplinario en cada establecimiento que apoye el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes y la labor docente del profesor.</p> <p>Contar con un equipo de convivencia que permite tener las mejores condiciones para los aprendizajes.</p>
<p>Área Convivencia escolar: Disminución de la participación de la familia por actividades socioeconómicas propias del territorio durante la segunda mitad del año</p> <p>Altos índices de violencia intrafamiliar</p> <p>Poco control de la influencia negativa de los medios virtuales y televisivos.</p> <p>Producto de la pandemia COVID- 19 muchos niños vieron dificultados sus conocimientos por los bajos niveles de escolaridad de los padres</p>	<p>Área Convivencia escolar: Carencia de estrategias formativas sobre resolución pacíficas de conflictos con la participación activa de todos los integrantes del conflicto</p> <p>Insuficientes instancias de participación para resolución de conflictos en los espacios educativos</p>	<p>Área Convivencia escolar: Consejos escolares vigentes mejorando la participación de todos los estamentos de las unidades educativas</p> <p>Contar con equipos multidisciplinarios al interior de cada establecimiento</p> <p>Promoción del encuentro y la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia tanto interna como externamente.</p> <p>Software con informes formativos de las y los estudiantes.</p> <p>Horas de Encargados de Convivencia</p>	<p>Área Convivencia escolar: Redes de apoyos que aportan a los lineamientos formativos de las y los estudiantes</p> <p>Ofertas de capacitaciones y cursos formativos en la temática Capacitación de los asistentes de la educación de todos los establecimientos municipales en materia de Convivencia escolar y resolución de conflicto</p>

		<p>escolar en todos los establecimientos de la comuna</p> <p>Cantidad de Asistentes de la educación por establecimiento suficiente que favorece el clima escolar.</p>	
<p>Área Recursos: Ley de compras públicas y todo el proceso administrativo que acarrea para la adquisición tanto de materiales como asesorías técnicas educacionales</p> <p>Carencia de acceso y conectividad de internet en algunas localidades de la comuna lo que dificulta la educación a distancia</p> <p>Desabastecimiento de productos en el mercado 2021, lo que reducía al máximo las posibilidades de compra.</p> <p>Cambio de tipos de compras, muchos productos y servicios ya no cuentan con ID en convenio Marco.</p>	<p>Área Recursos: Carencia de planificación de las actividades técnico- pedagógicas y los recursos necesarios para llevarlas a cabo con las solicitudes de materiales</p> <p>Demora en los procesos de adquisición de materiales de apoyo al aprendizaje.</p>	<p>Área Recursos: Horas docentes y horas asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento.</p> <p>Materiales de apoyo pedagógico, didáctico y tecnológico para mejorar el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Servicio de transporte escolar para mejorar la asistencia media de las y los alumnos</p> <p>Software de inventario en todos los establecimientos educacionales</p> <p>Horas de profesionales en todos los establecimientos educacionales como fonoaudiólogo, asistente sociales, psicólogos y kinesiólogos a disposición de los alumnos preferentemente a los prioritarios</p> <p>Horas de monitores de actividades extraescolares</p> <p>Horas de UTP para implementación y seguimiento PME</p>	<p>Área Recursos: Existencia de una Unidad de Chilecompra dependiente del departamento de Administración de Educación Municipal</p> <p>Existencia de plataforma de asesoría ate que le permite buscar más eficientemente a los establecimientos que tipo de capacitación o asesorías requieren.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- Retraso en los procesos de compras por falta de cronograma en cada establecimiento con el fin de cumplir lo planificado
- Carencia de supervisión de los impactos de las acciones realizadas.
- Retraso en los procesos de compras por procesos administrativos Municipales.

Área de Dimension e	Objetivos Específicos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRODUCTO ESPERADO	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
liderazgo	Mejorar el liderazgo del director en relación al logro Institucional de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva de procesos educativos.	En el 100% de los Establecimientos se desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de Calidad en las distintas modalidades de enseñanza durante el 2022	Capacitación en el área de liderazgo a los directores(as) y equipo técnico pedagógico	% de participantes directivos y equipos directivos en capacitación	Lista de asistencia	Director DAEM	Enero-Diciembre
			Seguimiento a metas anuales estratégicas del convenio de desempeño firmado por cada director(a)	% de metas anuales estratégicas cumplidas	Reporte de metas estratégicas anuales	Directores y Jefe DAEM	Enero-Noviembre
			Seguimiento y evaluación del PME área Liderazgo 2022	% de acciones ejecutadas	medios de verificación de acciones ejecutadas	Director y Jefes Técnicos	Marzo - Noviembre
			Capacitación en el área de liderazgo a los Centros de alumnos de los E.E	% de participantes de la capacitación	Lista de asistencia	Encargados de Convivencia	Marzo- Agosto
Gestión Curricular	Mejoramiento en las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar,	Durante el año 2022 el 100% de los Establecimiento Educativos Municipales implementará estrategias para la	Supervisión del trabajo pedagógico de los docentes	N° de monitoreo por parte del equipo de gestión hacia el proceso de aprendizaje	Pautas de monitoreo y registro de retroalimentación del trabajo pedagógico de los docentes.	Equipo de gestión y Microcentro	Marzo-Diciembre

	planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así como también las estrategias utilizadas por los docentes	adecuada aplicación del currículum de acuerdo a las orientaciones dadas por el MINEDUC					
			Capacitación a los docentes en materia curricular según requerimientos	% de profesores capacitados	Registro de asistencia	Directores DAEM	Abril – julio
			Asistentes de apoyo al aula	N° de asistentes de apoyo al aula	Informe del docente	Docente	Marzo- Dic
			Escuela para apoderados	N° de apoderados que asisten a los talleres	Registro de Asistencia	Docente- DAEM	Abri- Junio
			Equipo multidisciplinario	% de niños atendidos	Informe del profesional	Profesionales	Marzo- Dic
			Plan de mejoramiento educativo de los alumnos descendidos	% de progreso académico de los alumnos	Informe del equipo de gestión del establecimiento	Director establecimiento	Marzo- Nov
			Medición de cobertura curricular de acuerdo a Orientaciones Ministeriales (COVID-19)	% de cobertura curricular	Informe de cobertura curricular	DAEM- Director y equipo de gestión	Junio- nov
Gestión convivenc ia Escolar	Mejora Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los y las estudiantes y la comunidad educativa.	100% de los establecimientos Implementaran Políticas y estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar 2022	Instancia de capacitación respecto a secuelas emocionales COVID-19	% de participación	Actas de capacitación	Encargado de conv	Marzo - dic
			Promoción y participación de encuentros deportivos, recreativos , culturales y sociales	% de participantes	Registro de asistencia	Director- Docente-DAEM	Marzo- dic
			Horas encargado de Convivencia Escolar	Cantidad de Horas	Resolución de nombramiento	Director – DAEM	Marzo- Dic
			Seguimiento del Manual de Convivencia	% de procedimientos aplicados correctamente	Actas y registros	Encargado de conv.	Marzo- Dic

			Participación día del asistente de la educación y día del docente	% de participación	Lista de asistencia	DAEM- Director	Octubre
			Equipo Multidisciplinario	% de alumnos tratados por temas de convivencia escolar	Bitácoras de profesionales	Profesional, UTP	Marzo-Dic
			Capacitación	% de personal capacitado en convivencia escolar	Registro de asistencia	UTP- Docente	Marzo- Dic
Gestión de Recursos	Mejorar las políticas y procedimientos de los establecimientos para asegurar una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos	Durante el 2022 el 100% de los establecimientos y el sostenedor incorporaran acciones para el uso de los recursos de la Ley de Subvención Educacional Preferencial	Contratación de profesionales	N° de profesionales incorporados en los establecimientos	Bitácora de actividades	DAEM Director	Marzo-Dic
			Contratación de asistentes de la educación	N° de asistentes incorporados en los establecimientos	Bitácora de actividades	DAEM Director	Marzo-Dic
			Adquisición de Kit escolar	% de kits entregados	Acta de recepción	DAEM Director	Marzo-Abril
			Adquisición de combustible	% de contrato de suministro utilizado	Ordenes de Compra	DAEM	Enero- dic
			Adquisición de materiales de apoyo	% de materiales adquiridos	Acta de recepción	DAEM Director	Marzo-Dic
			Adquisición de materiales de higiene y servicios de sanitización	% de materiales de higiene y servicio de sanitización efectuados	Acta de recepción	DAEM	Enero-Diciembre
			Contratación y ampliación de horas docentes para plan de recuperación de alumnos descendidos	N° de horas docentes incorporados en proyecto	Contrato	DAEM	Marzo- Dic
			Contratación de monitores deportivos	N° de monitores incorporados en los establecimientos	Bitácoras de actividades	DAEM Director	Marzo – Dic
			Contratación de servicio de Internet	% de servicios de internet contratados	Contrato	DAEM	Enero-Dic

			Contratación de servicio de capacitación según requerimientos	% de profesores, Directivos capacitados	Licitación y adjudicación de servicio de capacitación	DAEM - Directores	Enero - Octubre
			Capacitación uso de recursos	% de participantes	Lista de participantes	DAEM- Equipo de Gestión	Marzo- dic
			Ampliación de horas docentes y asistentes de la educación	N° de hora Aumentadas a docentes y asistente de la educación	Modificación al contrato o decreto de horas extraordinaria	Directores- DAEM	Enero- Dic
			Contratación de servicio de transporte escolar producto de emergencia sanitaria Covid-19	% de alumnos transportados	Nómina de alumnos transportados	Directores- DAEM	Enero- Dic

27.4. Convivencia Escolar

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Fortalecer el rol del Encargado de Convivencia Escolar y de su Equipo de Convivencia Escolar en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, con la finalidad de orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, por medio de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y un Reglamento Interno que responda a las necesidades de la comunidad educativa y acorde a la normativa vigente actual, potenciando la articulación con las redes de apoyo local.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>Indicadores locales de pobreza, alcoholismo, drogadicción, trastornos de salud mental, violencia intrafamiliar y maltrato infantil, lo que afecta directa o indirectamente a los alumnos/as de los establecimientos educacionales de nuestra comuna en su proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>El uso de la tecnología como medio de comunicación en forma indiscriminada, lo cual atenta contra el buen uso del tiempo libre y como un inadecuado canal de comunicación efectivo entre los alumnos/as.</p> <p>La escasa participación y compromiso de padres, madres y apoderados de segundo ciclo y educación media en el proceso educativo de sus pupilos/as, lo cual se asocia a las jornadas laborales de ambos padres y/ cuidadores de los alumnos/as.</p> <p>Falta de profesionales en el área de Salud Mental / CESFAM que puedan evaluar e indicar tratamiento si el caso lo amerita (psiquiatra infante juvenil, psicólogos clínicos).</p>	<p>Existencia y aparición de otras temáticas psicosociales en las escuelas de mayor complejidad de abordar (conducta autolesiva y/o intento suicida, trastornos psiquiátricos, consumo de drogas en menores de 14 años, abuso sexual, maltrato infantil grave, conductas opositoras desafiante de los alumnos/as,</p> <p>Escaso tiempo en la organización de trabajo colaborativo en los equipos de aula, para abordar problemáticas y temáticas de cada curso de los estudiantes y sus familia.</p> <p>No todos los establecimientos educacionales cuentan con horas de encargado de orientación de orientación.</p> <p>Falta de fortalecimiento del rol del profesor jefe.</p> <p>Tiempo para el trabajo articulado y cohesionado con los encargados de convivencia escolares de los establecimientos educacionales.</p>	<p>Existencia de un Encargado de Convivencia Escolar en todos los establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>Existencia de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en todas las escuelas que determina acciones de prevención de la violencia, promoción de la buena convivencia y autocuidado.</p> <p>Existencia de Equipos de Convivencia Escolar que planifican, ejecutan y monitorean la realización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</p> <p>Existencia de un Reglamento Interno en todos los establecimientos educacionales que regula las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y define sus procedimientos ante situaciones contrarias a la sana convivencia, contando con protocolos para la toda la comunidad educativa.</p> <p>Existencia de profesionales y/o dupla psicosocial en todos los establecimientos educacionales de la comuna, que dan atención a los alumnos/as y sus familias en diversas problemáticas psicosociales, además de apoyo a la labor docente.</p> <p>Existe una coordinación con las redes de apoyo externas.</p> <p>Algunos establecimientos cuentan con encargado de orientación.</p> <p>Beca de conectividad</p>	<p>Apoyo de instituciones y organismos locales, como Carabineros, PDI, Dirección de Seguridad Pública a través de sus distintos programas como Programa SENDA Previene, Programa Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género (OMMEG), Programa Migración, Programa Atención a Víctimas, Programa Prevención Social del Delito, entre otros; Programa Chile Crece Contigo (CHCC), CESFAM, Programa de Acompañamiento Psicosocial, Tribunal de Familia de Peumo y Fiscalía de San Vicente de Tagua-Tagua, los cuales dan atención a los alumnos/as y sus familias en diferentes temáticas, ya sea de forma individual, familiar o grupal.</p> <p>Existencia de organizaciones comunitarias como Bomberos, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, otros.</p> <p>Existencia de centros educativos de fácil acceso y buena locomoción, en la mayoría de los casos.</p> <p>Existencia en el centro comunal de un Gimnasio y Biblioteca Municipal para el desarrollo de la recreación y la cultura.</p> <p>El buen uso de la tecnología para el trabajo con toda la comunidad educativa.</p>

NUDOS CRÍTICOS

1.- Consolidación de un equipo comunal de convivencia Escolar

2.- Falta de capacitación comunal en temáticas de convivencia escolar y autocuidado para Equipos de Gestión de los diferentes establecimientos

3.- Falta de tiempo para realizar visitas a establecimientos con la finalidad de hacer acompañamientos a E.C. E. en la revisión y actualización de R. I. ,PGCE y situaciones emergentes.

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Definir un Encargado de Convivencia Escolar en cada establecimiento educacional, jardines y salas cunas VTF con horas suficientes para ejercer su rol y las funciones asignadas.	Al mes de Abril el 100% de las Escuelas /Liceo tienen definido un Encargado de Convivencia Escolar.	-En la constitución del consejo escolar cada Director presenta al Encargado de Convivencia Escolar. -Se elabora el Acta de Nombramiento del Encargado de Convivencia Escolar y éste debe ser enviado al DAEM para realizar el Decreto correspondiente.	100% de los encargados de convivencia son presentados en el primer Consejo Escolar. 100% de los establecimientos educacionales cuenta con el nombramiento de los encargados de convivencia de cada unidad educativa	-Acta de constitución de consejo escolar - Nombramiento -Roles y funciones del Encargado de Convivencia Escolar establecidos en el Reglamento Interno y socializados a la comunidad educativa.	Encargada de convivencia Escolar Comunal Directores establecimientos, salas cunas y jardines VTF	Abril
Elaborar y ejecutar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar como instrumento de gestión educativa.	Al mes de Mayo el 100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF tendrán elaborado su Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022	-Realización de Reunión con los Encargados de Convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, entregando lineamientos generales para la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el monitoreo de este. - Visitas a establecimientos educacionales para realizar acompañamiento a encargados de convivencia para apoyar la realización del plan de gestión de la convivencia. - Cumplimiento en los plazos de término del plan de gestión	Asistencia de un 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, a reuniones convocadas Visitas al 100 % de los establecimientos 100 % de los Planes de gestión de la convivencia escolar terminados y dados a conocer en el consejo escolar de cada establecimiento.	Lista de asistencia Acta re reuniones Cometido funcionario Oficio de los establecimientos educacionales con el plan de la Gestión de la convivencia confirmando el termino de este. Acta de consejo escolar	Encargada de convivencia Escolar Comunal Encargada Convivencia Escolar Comunal Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento.	Marzo al 30 de mayo Marzo al 30 de mayo 30 Mayo

		de la convivencia escolar.				
	100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF ejecuta el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022	Ejecutar las actividades señaladas en cada Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022	El 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales , jardines y salas cunas VTF, ejecutan las actividades plasmadas en el plan de gestión de la convivencia	PGCE Planilla con actividades realizadas por semestre.	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento.	Abril a diciembre
	100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF evalúa el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022	Reuniones con la comunidad educativa semestrales para evaluar el Plan de Gestión de la convivencia.	El 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales, jardines y salas cunas VTF, evalúan el PGCE.	Evaluación semestral FODA I semestre Correo a E.C.E. Comunal	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento. Encargada de convivencia Escolar Comunal	Julio Diciembre
Revisar y actualizar los Reglamentos Internos de cada Establecimiento educacional, jardines infantiles y salas cunas VTF según la normativa vigente actual.	Al mes de Julio el 100% de los Reglamentos Internos de las Escuelas/Liceo, jardines infantiles y salas cunas VTF estarán actualizados según la normativa vigente.	-Reuniones cada 2 meses con los Encargados de Convivencia de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas VTF, para entregar lineamientos según la normativa vigente para la actualización de los Reglamentos Internos. -Monitoreo y seguimiento en el cumplimiento de actividades para la revisión y actualización de los Reglamentos Internos por parte de la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar.	Asistencia de un 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, a reuniones convocadas. Visitas al 100 % de los establecimientos educacionales, con la finalidad de monitoreo y acompañar en la realización de Reglamento Interno.	Lista de asistencia Acta re reuniones Cometido funcionario	Encargada de convivencia Escolar Comunal Encargada Convivencia Escolar Comunal	Julio

	Al mes de Julio 100% de los Reglamentos Internos de las Escuelas /Liceos, jardines infantiles y salas cunas VTF serán conocidos por la comunidad educativa.	- Socialización del Reglamento Interno en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, jardines infantiles y salas cunas VTF a través de material impreso y/o charlas informativas.	100% de la comunidad educativa está informada y/o tiene conocimiento del Reglamento Interno en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, jardines infantiles y salas cunas VTF a través de material impreso y/o charlas informativas, capsulas etc.	Lista de asistencia a reuniones, consejos escolares, folletos enviados y otros.	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento. E. Convivencia Comunal	Abril a Julio
Fortalecer las competencias parentales de padres y apoderados, a través de actividades institucionales, fomentando la participación de ellos.	El 100% de padres y apoderados participe en alguna actividad realizada por la comunidad educativa.	-Fortalecer la organización del Centro General de padre y apoderados, Centro de alumnos, apoyando en la realización de plan de trabajo anual. -Crear escuelas para padres con temáticas a carde a cada comunidad educativa, charlas motivacionales,, talleres y otros -Entrega de folletos informativos sobre actividades extra programáticas de la comunidad educativa. -Aplicar encuestas de satisfacción.	Todos los Centro General de padre y apoderados y el Centro de alumnos, cuenta con plan de trabajo anual.	Planes de trabajo PPT. Encuesta de satisfacción.	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento. Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Abril a Diciembre
Capacitar a los Equipos de Convivencia Escolar en temáticas asociadas a la promoción del buen trato, la normativa vigente y la prevención de la violencia escolar en los diferentes establecimientos educacionales, por diferentes redes de apoyo.	100% de los Equipos de Convivencia Escolar habrán participado de reuniones por parte de la Coordinación de Convivencia Escolar y de redes de apoyo local.	-Reuniones Mensuales con los Equipos de Convivencia Escolar por parte de la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar entregando herramientas en diferentes temáticas acordes al área de convivencia escolar y articulando asesorías por parte de la red de apoyo local y provincial.	100% de los equipos de convivencia asisten a reuniones convocadas.	-Lista de asistencia - Acta de reunión.	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Diciembre

	El 100% de los encargados de Convivencia y/o alguien del equipo de convivencia Escolar estarán capacitados por una institución externa en convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.	-Coordinación y realización de capacitación certificada a los integrantes del Equipo de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales de la comuna.	100% de los encargados de convivencia y/o personas del equipo de convivencia estén capacitados en temáticas de convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos	- Lista de asistencia. -Certificación por parte de la institución capacitadora.	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Diciembre
Fortalecer el trabajo con las redes de apoyo comunales	El 100% de los encargados de Convivencia, duplas psicosociales y/o alguien del equipo de convivencia, participarán en reuniones de RED CHILE CRECE	Reuniones de RED AMPLIADA con CHCC	El 100% de los encargados de Convivencia, duplas psicosociales, informados de acuerdo a las temáticas abordadas en reuniones, plan de trabajo, derivaciones a los diferentes servicios y unidades de la RED CHCC.	- Lista de asistencia. -Actas de reuniones	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar Encargado de convivencia establecimiento	De acuerdo a calendario CHCC

27.5. Coordinación Parvularia

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Brindar apoyo técnico pedagógico a la Educadoras de Párvulos de la comuna NT1, NT2 de las Escuelas. A los Directores/as y UTP cuando lo soliciten.
- Realizar seguimiento de las acciones consensuadas por medio de registros; visitas a las salas de clases y/o Actividades.
- Crear una instancia de intercambio de experiencias exitosas entre la Educadoras de Párvulos de la comuna (reunión de comité).
- Afianzar espacios de comunicación formales (reuniones –visitas) e informales (contactos telefónicos y otros) para responder consultas de las Educadoras de Párvulos.
- Afianzar los niveles de logros de los aprendizajes de los niños y niñas de acuerdo a lo establecido en los diferentes programas de Educación Parvularia, para el adecuado cumplimiento de la cobertura curricular.
- Revisar el cumplimiento del Programa Un buen Comienzo, para mejorar la comprensión lectora, la autorregulación y mejorar la asistencia de los niños/as en las escuelas que fueron capacitadas.
- Crear estrategias de trabajo con coordinadora unidad técnico pedagógica para la Transición Educativa (articulación) entre Educadoras de Párvulos y Profesoras de Primer año Básico, creando un plan de trabajo, el que se adecuará a la realidad de cada escuela.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>-Baja asistencia a clases online de los niños/as, por tener mala cobertura de señal de internet.</p> <p>-Bajo compromiso de las familias en participar en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>-Niños/as deben esperar que lleguen sus padres del trabajo para usar su teléfono para conectarse a internet.</p> <p>-Muchos hogares donde trabajan ambos padres y los hijos/as se quedan al cuidado de un adulto mayor.</p> <p>-Suspensión de clases presenciales por la llegada de la pandemia por Covid 19.</p>	<p>-En algunos establecimientos la Educación Parvularia aún se ve como parte anexa de la escuela.</p> <p>- Escolarización de los niños/as en NT1 y NT2.</p> <p>-Escaso o poco interés de los profesores de 1º y 2º básico para realizar la Transición educativa (articulación) con educación parvularia en las escuelas.</p> <p>-Poco interés por participar en el programa de UBC de algunas profesionales y equipos Directivos.</p> <p>-Trabajo de algunos cursos en jornada alterna, por falta de sala en la jornada de funcionamiento del establecimiento.(Romilio Arellano T.; Vilma Aliaga C.; República de Grecia)</p> <p>-Mala señal de internet en algunos sectores de la comuna.</p>	<p>-Escuelas con cursos separados NT1 y NT2, en el 99% de las Escuelas.</p> <p>-Todos los cursos de la comuna cuentan con Educadora de Párvulos y su Técnico en Párvulos.</p> <p>-6 Escuelas fueron capacitadas por profesionales de la fundación oportunidad en el Programa “Un Buen Comienzo” los equipos de sala y directivos de la Escuela, con estrategias de aprendizaje y estrategias para trabajar con los problemas de ausentismo crónico.</p> <p>-Cuentan con movilización para asistir a la escuela.</p>	<p>-Los cursos cuentan con los profesionales idóneos.</p> <p>-Programa “Un Buen Comienzo”.</p> <p>-Las salas cuentan con su propia biblioteca de aula, donde se puede realizar el fomento lector.</p> <p>-Contar con biblioteca CRA en la Escuela donde realizar actividades de lenguaje, ciencias, matemáticas.</p> <p>- Los cursos tienen horario para participan en actividades en la sala de computación de sus escuelas.</p> <p>- Todos los cursos de NT 1 y NT2 cuentan con horas de Educación Física.</p> <p>-En algunas escuela cursos poco numerosos.</p> <p>-Contar con equipo multidisciplinario que atiende a los niños/as con necesidades educativas especiales, en los niveles NT1 yNT2.</p> <p>-Contar con beca de conectividad para los niños/as que lo necesitan.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- En las escuelas no se planifican acciones para trabajar el Decreto 373; de Transición educativa (articulación) entre los niveles de NT1, NT2, 1º y 2º básico.
- Equipos Directivos y Profesores de las escuelas no se interesan por conocer Las Bases Curriculares de Educación Parvularia, así conocerían la secuencia de aprendizajes de un nivel a otro. También las Educadoras de Párvulos no conocen los programas de Educación Básica.
- Lenta incorporación en PME acciones para Educación Parvularia, en las diferentes unidades educativas.

Área de Acción o Dimensiones	Objetivos Específicos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRODUCTO ESPERADO	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
LIDERAZGO	Crear el comité de asistencia en todas las escuelas de la comuna.	Implementar en el 100% de las escuelas con Educación Parvularia los comité de asistencia	Conformar comité de asistencia conformados por el Director, el profesor de curso -Educatora de Párvulos, Trabajadora social.	Mejorar la asistencia de los niños/as a clases haciéndoles un seguimiento por la causa de su insistencia, con esto estaremos mejorando los aprendizajes ya que los niños/as no se pierden los aprendizajes diarios.	Actas de reuniones. Libros de clases. Registro de acciones realizadas.	Director Profesores de curso Trabajador social	Mensual o bimensual.
	Crear un plan de trabajo a nivel de escuela de Transición educativa (articulación) entre las Profesoras de 1° y 2° básico y las educadoras de Párvulos de los niveles NT1 Y NT2, de las Escuelas	Participación del 100% de las Educadoras de Párvulos y Profesoras de 1° y 2° básico en las reuniones y actividades a realizar.	Realizar reuniones mensuales para realizar las actividades planificadas para facilitar el paso de los niños/as al nivel siguiente.	Que los niños y niñas del nivel de Educación Parvularia no sienta el cambio de nivel al ingresar a 1° básico.	Actas de las reuniones. Planificaciones de las actividades. Registro del plan por escuela.	UTP de cada escuela. Educadoras de Párvulos. Profesoras de 1° y 2° básico.	Mensual
	Realizar el trabajo en 1° Básico al menos 3 meses como en NT2	Participación del 100% de las Profesoras de 1° Básico en el cambio de la rutina.	Continuar con la rutina y el trabajo que se realiza en NT2 (trabajo grupal) al menos durante tres meses al comenzar el año	Que los niños/as no noten el cambio de nivel al ingresar a la Enseñanza Básica.	-Fotografías. -Reuniones con Educadoras de Párvulos y UTP.	UTP de cada escuela. Educadoras de Párvulos. Profesoras de 1° y 2° básico	Mensual o según necesidad
GESTION CURRICULAR	Trabajar con los aprendizajes priorizado que envió la subsecretaría de Educación Parvularia.	Que el 100% de los cursos de NT1 y NT2 trabajen con los aprendizajes priorizados.	Realizar las planificaciones del curso con los objetivos priorizados.	Realizar actividades para afianzar los aprendizajes priorizados.	Planificaciones diarias, quincenales y/o mensuales.	Educadoras de Párvulos.	Mensual, quincenal y/o semanal.
	Integrar a todos los cursos de NT1 y NT2 de todas las escuelas de la comuna al proyecto de UBC.	Que el 85% de las escuelas de la comuna que tienen el nivel de Educación Parvularia se integren al proyecto Un Buen comienzo.	Realizar capacitaciones en las reuniones del comité de Educadoras de Párvulos a las nuevas salas que ingresan al proyecto.	Que en todas las salas de Educación Parvularia se realicen las estrategias de lenguaje del proyecto UBC.	Actas de las reuniones. Registro del libro de clases. Pauta de observación al aula.	Coordinador a de Ed. Parvularia. Director UTP Equipos de sala.	Mensual

	Diseminar el proyecto UBC en las salas que no lo tienen.	Que el 95% de las salas de NT1 yNT2 reciban diseminación del proyecto UBC de parte de los equipos que ya recibieron el programa.	Diseminar el proyecto UBC por los equipos de sala que ya llevan 2 ò más años en este. Ya sea en sus escuelas o en las reuniones de Comité de Educación Parvularia.	Que todas las salas de Educación Parvularia se realicen las estrategias del proyecto UBC.	PPT de capacitaciones. Registro de las estrategias realizadas en libro de clases. Planificaciones integradas.	Equipo mentor. Equipos de sala.	Mensual
	Realizar talleres de lenguaje en 1° básico, continuando con las estrategias de UBC.	Que al menos el 30% de las escuelas que ya recibieron el proyecto UBC realicen talleres de lenguaje en 1° básico.	Que la Educadora de Párvulos o su Técnico tenga algunas horas de taller de lenguaje en 1° básico siguiendo con las estrategias de UBC.	Realizar talleres de lenguaje en 1° básico continuando con los cuentos por parte de la Educadora y/o su Técnico para mejorar los aprendizajes.	Planificaciones. Registro del libro de clase. Proyectos del taller.	Director UTP Educadora de Párvulos. Técnico en párvulos.	Mensual
	Realizar, compartir experiencias de aprendizaje en forma remota(videos ,WhatsApp, etc)	Que a lo menos el 95% de las Educadoras de la comuna realice clases en forma remota y comparta sus experiencias entre sus pares.	Realizar reuniones del comité de Educadoras de Párvulos y compartir sus experiencias de las clases remotas con sus cursos.	Que en todas las Educadoras de Párvulos realicen clases remotas y participen en las reuniones de comité.	Actas de las reuniones. Registro del libro de clases. Observación de fotos ,videos, guías,etc.	Coordinador a de Ed. Parvularia. Equipos de sala.	Mensual
	Compartir conversatorios, webinar y/o capacitaciones online, debido a la pandemia Covid 19.	Fortalecer las competencias de los equipos de sala para entregar mejor los aprendizajes de los niños/as.	Entrar a la web a participar de lo compartido.	Mejorar las clases remota que se entregan a los párvulos.	Clases remotas, capsulas educativas, guías de aprendizaje.	Equipos de sala.	Cuando se den estas instancias.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover el buen clima de convivencia entre los equipos de sala en las Escuelas de la comuna.	Fortalecer el clima escolar y de aula en todos los establecimientos de tal manera de generar ambientes propicios para el aprendizaje y una mejor relación entre todos los actores de la comunidad educativa.	Reuniones con coordinadora de educación Parvularia para ver los problemas que se presentan en la sala o el lugar de trabajo.	Manual de convivencia. Visitas a las salas de clases. Registro en libro de clases de problemas que se presenten.	Actas de acuerdo en reuniones de comité de Educadoras de Párvulos. Registro de libro de clases. Registro en hoja de registro de visitas.	Director. Encargado de convivencia de la escuela. Dupla psicosocial. Equipo de sala	Cuando la ocasión lo amerite.
	Realizar en forma semestral los encuentros con familia en todas las salas con NT1 yNT2.	En el 80% de los cursos de Educación Parvularia realizará encuentros con familia. Para fortalecer la integración de la familia en los aprendizajes de los niños/as.	Realizar semestralmente un encuentro donde las familias participen en las actividades de sala con sus hijo/as.	Fortalecer la integración de la familia en los aprendizajes de los niños/as. Y así comprometerlos más en la educación de sus hijos/as.	Planificación del encuentro. Registro en el libro de clases. Invitaciones a los padres. -Fotografías.	Director. UTP. Equipo de sala.	Semestral.

<p>RECURSOS</p>	<p>Implementar el rincón de salud en todas las salas de NT1 y NT2 de las escuelas de la comuna.</p> <p>Implementar normas covid 19, en forma diaria.</p>	<p>Que en el 100% de las salas de Educación Parvularia se implemente el rincón de salud, con alcohol gel, confort y basurero.</p> <p>Que el 100% de las salas de Educación Parvularia lleven a cabo las normas covid 19.</p>	<p>Crear un rincón de salud con alcohol gel, papel higiénico para el uso de los niños/as en forma diaria.</p> <p>Monitoreo permanente de la acción.</p>	<p>Implementar un rincón de salud donde los niños/as tengan el hábito del uso del alcohol gel y el papel higiénico cuando lo requieran, para evitar enfermedades y no faltar a clases.</p> <p>Incorporar a sus hábitos diarios el lavado de manos permanente de manos, el uso de alcohol gel, uso de mascarillas y mantener el distanciamiento social.</p>	<p>Fotografías. Registro anecdótico del uso del rincón.</p> <p>Registro diario.</p>	<p>DAEM(compra alcohol gel) Equipo de sala.</p> <p>DAEM compra y distribuye alcohol gel. Equipo de sala.</p>	<p>En forma diaria.</p> <p>En todo momento de la jornada de trabajo.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Mejorar los aprendizajes de los niños/as, la asistencia a clases y la disciplina en la sala de clases.</p>	<p>Que el 98 % de las escuelas tengan incorporados en su PME acciones para implementar el proyecto UBC.</p>	<p>Monitoreo permanente de los cursos NT1 y NT2 de las escuelas. Aplicar acciones remediales oportunamente cuando la situación lo amerite. Trabajo en equipo de las Educadoras de Párvulos con la dupla sicosocial y Profesor diferencial.</p>	<p>Comunidad educativa satisfecha. Niños/as con mejores aprendizajes y una mejor formación personal. Familias más comprometidas y con altas expectativas respecto al futuro de sus hijos/as.</p>	<p>Libros de clases. Informes al hogar. Registro de entrevistas con los padres.</p>	<p>Educadoras de Párvulos. Técnicos de Educación Parvularia. Dupla sicosocial. Inspector general. Comité de asistencia.</p>	<p>Anual.</p>
	<p>Realizar en forma mensual reuniones del Comité de Educadoras de Párvulos con las Educadoras de la comuna.</p>	<p>En el 100% de las Educadoras de Párvulos participará en las reuniones del comité de educadoras.</p>	<p>Realizar mensualmente reuniones del comité de Educadoras para compartir aprendizajes ,experiencias exitosas, informaciones varias que se puedan dar a nivel de DAEM o ministerial</p>	<p>Fortalecer los aprendizajes de las Educadoras de Párvulos. Y así comprometerlas aún más en la educación de los/as niños/as de nuestra comuna.</p>	<p>Planificación de las reuniones. Registro de las reuniones en el libro de actas. Invitaciones a las Educadoras de Párvulos. Informar a Directores de las reuniones para autorizar la salida de las Educadoras. Fotografías.</p>	<p>Director. Educadoras de Párvulos</p>	<p>Mensual.</p>

27.6. Salas Cunas Y Jardines Infantiles

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Coordinar, supervisar y orientar el trabajo en las Unidades Educativas de salas cunas y Jardines Infantiles VTF, Modalidades Alternativas Laborales y Ceci, para favorecer la entrega de una educación de calidad a niños/as de la comuna de Las Cabras, a través de un trabajo institucional e integrado, que unifique criterios de ambas administraciones Daem-Junji.
En virtud de la Ley N° 20.529 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, se establece la obligatoriedad para los establecimientos de Educación Parvularia que reciban aportes regulares del Estado y que no cuenten con el Reconocimiento Oficial, de obtener el mismo.
El plazo, para todos los efectos legales y la normativa vigente, se amplió al 31 de diciembre del año 2022, por lo cual se hace indispensable para esta Coordinación continuar orientando y desarrollando el Plan de trabajo Proceso R.O. 2020-2021-2022 hacia la obtención del Reconocimiento Oficial de las Unidades Educativas VTF de la comuna de Las Cabras.
Este Plan de Trabajo de R.O y del acontecer de cada Unidad de Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF precisa mantener informado al Sostenedor, Director y UTP del Daem

AMENAZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Situación de Pandemia</p> <p>Mala conectividad</p> <p>Escaso acceso a Internet.</p> <p>Pérdida de fuentes laborales</p> <p>Proceso Obligatorio de Reconocimiento Oficial de Establecimientos VTF año 2022</p> <p>Factores locales de pobreza, alcoholismo, drogadicción y vulneración de derechos.</p>	<p>Los 4 Establecimientos Educativos VTF existentes en la comuna, no cuentan con R.O.</p> <p>Falta de Unidades Educativas para atender la población demandante en el Nivel Inicial, (Sala Cuna, Nivel Medio)</p> <p>Atención de niños, sin el personal idóneo por tiempos prolongados, (Jardines Alternativos Laborales y CECI)</p> <p>Proceso de concurso contratación personal idóneo por parte de Junji, retrasado en el tiempo requerido.</p>	<p>FAEP 2020. 20.000.000 para Reconocimiento Oficial Salas Cunas y Jardines VTF.</p> <p>Administración Daem.</p> <p>Personal capacitado en procesos de Licitación, de compras y uso de plataformas electrónicas.</p> <p>Coordinación comunal Salas Cunas Jardines Infantiles</p> <p>Listas de Espera Población comunal infantil numerosa, que demanda atención de este</p>	<p>Fondos concursables FAEP 2022</p> <p>Subvención Junji</p> <p>Unidad de Mantención de Establecimientos Educativos</p> <p>Redes de apoyo: Chile Crece Contigo Programa PRM, Peumo-Las Cabras Programa PPF Pichidegua-Peumo Las Cabras.</p> <p>ETT de Junji, que asesora a los Establecimientos.</p> <p>Organizaciones comunitarias como Bomberos Juntas de Vecinos, Adulto mayor, otras.</p>

	<p>Recurso económico Daem reducido para la demanda de necesidades por resolver al interior de cada unidad educativa</p> <p>Retraso en los tiempo de respuesta a las propias necesidades requeridas de cada Unidad educativa</p> <p>Falta una mayor integración del Nivel Inicial, al conjunto de establecimientos de la comuna en cuanto a participación y lineamientos.</p> <p>Índice significativo de vulnerabilidad en familias de las comunidades educativa VTF.</p> <p>No existe una oportuna atención en el ingreso a SC/Jardines de niños/as vulnerados.</p> <p>Atención Remota al proceso enseña aprendizaje.</p> <p>Falta de habilidades tecnológicas (Padres, Apoderados, Educadoras y Asistente Técnico en Párvulo)</p>	<p>Nivel Inicial. (Sala Cuna, Nivel Medio)</p> <p>El 100% de los Establecimientos VTF, cuenta con una dirección que lidera el proceso de Enseñanza Aprendizaje.</p>	<p>Existencia de Postas rurales y Cesfam, que dan atención a niños/as y a sus familias.</p> <p>Existencia de una Biblioteca Pública, que aporta al sistema educativo del Nivel. Apoyo de la Municipalidad</p> <p>Existencia de servicios Públicos locales: Carabineros, Bomberos, Cesfam, Postas Rurales entre otras, que dan atención y aportan apoyo al sistema educativo de Nivel Inicial.</p>
--	--	---	---

NUDOS CRÍTICOS

- Reconocimiento Oficial de los Establecimientos de Educación Parvularia VTF de la comuna de Las Cabras.
- Lista de Espera de niños/as que necesitan atención en este Nivel Inicial.
- Retraso en los tiempos de respuestas a las necesidades requeridas por las Unidades Educativas VTF.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Responsables	Dimensión temporal
Revisar y ejecutar Plan de Compras año 2021 de acuerdo a necesidades y requerimientos propios de cada unidad educativa VTF	Realizar el 100% de las licitaciones públicas año 2022, compras por convenio Marco, tratos directos y convenios de suministros pertinentes en relación a lo solicitado y requerido por cada U.E VTF.	Realizar todos los convenios requeridos año 2022.	%de licitaciones realizadas	Licitaciones vigentes, de acuerdo a las necesidades de Salas Cunas y Jardines Infantiles.	Encargado de Rendiciones	Primer cuatrimestre y durante año 2022
		Solicitar listado de materiales a comprar.	%de listas de materiales recepcionados	Las mismas listas de materiales recepcionadas	Encargado de Rendiciones	Marzo y durante año 2022.

Revisar y actualizar las carpetas personales de las funcionarias jardines VTF y Alternativo Laborales	Mantener actualizadas en un 100% las carpetas de todas las funcionarias de Salas Cuna/Jardín Infantil VTF y funcionarias de modalidad Alternativa Laboral	Realizar revisión y evaluación de carpetas	100% de las carpetas actualizadas	Carpeta correspondiente cotejada con la información de Siaper	Encargado de Rendiciones.	de Marzo-Agosto Diciembre
---	---	--	-----------------------------------	---	---------------------------	---------------------------

Continuar desarrollando el Plan de Trabajo Proceso R.O. 2021-2022, Iniciando éste desde la situación actual en que se encuentre cada VTF frente al R.O.	Al mes de Mayo el 50% restante de los Jardines VTF, estarán desarrollando su Plan de trabajo Proceso R.O. año 2022	Confeción de Carta Ruta-Gantt	50% restante de Salas Cuna y Jardines VTF, con Ruta Gantt organizada para R.O	La propia Ruta - Gantt	Coordinación Salas Cuna/Jardines: Coordinadora	Enero Diciembre
		Elaborar calendario de reuniones semestrales. Mesa Subt.33	N° de reuniones	-Acta de la Reunión -Registro de asistencia -E-mail	Coordinadora SC Y JI.	Enero a Diciembre
		Seguimiento A procesos de licitación y ejecución de obras Subt.33	% de Licitaciones Asignadas y obras ejecutadas	La propia licitación y obra Finalizada entregada	Coordinadora SC y JI.	Enero a Diciembre
Fortalecer los Equipos Técnicos pedagógicos de cada Unidad Educativa a través de un Plan que beneficie el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de cada Sala Cuna y Jardín Infantil	El 100% de las Unidades Educativas VTF, trabajan y comparten prácticas educativas, y/o instancias de transición educativa y/o reflexiones pedagógicas en Caue comunales, virtuales y/o presenciales	Desarrollo de Caue Comunales.	% de participantes en Caue	Lista de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Noviembre
		Reunión de organización (consulta de temática a desarrollar y acordar calendario comunal	% de asistencia	Lista de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo

Mantener actualizados documentos normativos y de gestión, entendiéndolo al sistema enseñanza-aprendizaje, inserto en un estado de Pandemia, de acuerdo a normativas del Minsal y Sdep.	El 100% de las SC/Jardines VTF, tendrán actualizados documentos normativos: PEI, Reglamento Interno, Protocolos: (Pise, Vulneración, Maltrato Infantil (de connotación sexual o agresiones sexuales, protocolo de maltrato entre los miembros de la comunidad educativa, protocolo de accidentes de los Párvulos. Acta Constitución de los Consejos Parvularios y Plan de Gestión de Convivencia	Seguimiento y monitoreo a la meta de cumplimiento de la normativa	% de documentos actualizados	Los propios documentos impresos y virtuales	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Diciembre
Propiciar instancias de Reunión y de comunicación entre Coordinadora de Junji ETT3 y Coordinación comunal SC/J.I.	A lo menos se realizará una reunión semestral Durante el año 2022, entre Coordinadoras de ambas instituciones. (Junji – Daem)	Celebración de reunión Virtual y/o presencial.	N° de reunión celebrada	-Acta de reunión -Registro de asistencia -E-mail	Coordinadora SC y JI.	Marzo Septiembre

Promover prácticas de buen trato, fortaleciendo ambientes de sana convivencia con aprendizajes de calidad en toda la comunidad educativa de SC/Jardines VTF a través de capacitaciones y talleres	El 100% de las comunidades educativas VTF, generan mejores relaciones y propician ambientes de aprendizajes de calidad	Capacitaciones en coordinación con redes de apoyo, en relación a situaciones que pongan en riesgo el bienestar psicosocial	% de participantes en la capacitación	Registro de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo Noviembre
		Seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión de Convivencia	% Plan de Convivencia ejecutado	Evidencias propias y tales, del mismo Plan.	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Diciembre
		Capacitaciones en manejo de la tecnología, (uso y manejo de tics, plataformas de clase vía web)	100% de Unidades Educativas VTF en la capacitación	Registro de asistencia	Coordinadora SC Y JI.	Durante año 2022.

27.7. COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- A través de las actividades extraescolares, apoyaremos la formación de personas íntegras, desarrollando y capacitando a través del deporte, el arte y la cultura, personas que tiendan a construir una sociedad más justa y humana. Además de fomentar los valores y la vida saludable.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Externas)	Oportunidades (internas)
<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas ambientales y/o terrestres • No presentar a fin proyectos a estas empresas e IND. (instituto nacional del deporte) • No se utilizan los medios (radio, pagina Web) con la eficacia que se requieren de ella. • El aislamiento geográfico y poca información, desconocimiento de la ley de donaciones y no se puede postular a proyectos. • Existe un departamento municipal "DIDECO" que informa y hace difusión sobre la distribución del presupuesto y la posibilidad de hacer peticiones sobre ella, pero la escuela lo desconoce por falta de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan más talleres de perfeccionamiento de actividades educación extraescolar dentro de la comunidad. • No existen los espacios y tiempos para ejecutar las actividades dentro de la JEC. • Carencia de suficientes docentes para enfrentar todos los objetivos y metas de la educación extraescolar. • No se aprovechan plenamente las oportunidades para el uso de la infraestructura deportiva, como los gimnasios, multicanchas, salones u otros existentes en las unidades educativas • Falta mayor compromiso y motivación de los apoderados a participar en compañía de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran porcentaje de profesores y directores comprometidos con las actividades de educación extraescolar y con buena disposición para perfeccionarse. • Hay disposición de los profesores a participar. • Existen profesores capacitados para cada taller de educación extraescolar. • Existen canchas techadas en la mayoría de las unidades educativas que están abiertos a los alumnos apoderados y comunidad en general. • Existen actividades "culturales" (comunal de cueca, provincial) en que se invita a todos los establecimientos y comunidad a participar. • Los alumnos se motivan en actos que le son presentados a toda la comunidad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad cuenta con importantes empresas, Agrosuper, caja los Andes, Fundos, Packing de frutas, etc. que podrían auspiciar actividades ya sean recreativas, culturales u otras en que participe toda la comunidad. • Existen redes sociales en Facebook e Instagram del departamento de educación, donde se dan a conocer las actividades extraescolares. • Se cuenta con organismos estatales: IND, donantes con los cuales se puede postular a "proyectos". MINEDUC. • Existen organizaciones dentro de las escuelas: "clubes deportivos" I.N.D." centro de padres y apoderados, personalidad jurídica, junta de vecinos, comité de agua potable rural, adulto mayor etc. de los cuales se podría aprovechar sus recursos para generar más y mejores actividades.

NUDOS CRÍTICOS

- Coordinar junto al jefe DAEM, jefa técnico comunal, directores y jefes técnicos de establecimientos educativos la optimización de los tiempos para realizar dichas actividades en un horario diferente al de clases.

Área de Acción o Dimensiones	Objetivos Específicos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRODUCTO ESPERADO	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
El promover efectivamente las áreas que ella contempla y respetar a la persona como ser individual, inserto en un ambiente, complejo y variable, juega un rol integrador y revitalizador en el alumno.	Fortalecer relaciones entre los diferentes agentes educativos a través de la creación de espacios y formas de comunicación.	Desarrollar actividades deportivas culturales invitando al 100% de las comunidades educativas municipales.	Capacitaciones para los encargados de la coordinación extraescolar de los establecimientos educacionales, buscando fortalecer diferentes falencias deportivas.	% de alumnos participantes, docentes u apoderados en diferentes actividades u disciplinas.	Nóminas de participación de las diferentes competencias (disciplinas) o concursos.	Director DAEM	Marzo - Diciembre
Potenciar su lado artístico, cultural, científicas, cívico sociales o deportivas.	Acompañar al alumno en todas las actividades deportivas que se realicen en la comuna.	Superación en su totalidad en las actividades a desarrollar	Competencias masivas en la comuna	Participación de todos los establecimientos en las actividades realizadas	Registro de participantes	Encargados de Extraescolar	Marzo-Diciembre
Desarrollar el espíritu de participación y solidaria.	Desarrollar el espíritu de participación y solidaria	Incremento en un 20% de los alumnos que participaron en las actividades del año 2021	Actividades masivas en la comuna de recreación y diversión	Diversión y compañerismo con alumnos de otros establecimientos	Registro de participantes en las actividades	Encargados de Extraescolar	Marzo-Diciembre

<p>Crear instancias de participación e integración de padres y apoderados y comunidad, en la organización y ejecución de programas y proyectos escolares.</p>	<p>Apoyar la expresión recreativa de situaciones de interacción grupal, que permitan el desarrollo de habilidades y conocimiento en las diferentes áreas del saber.</p>	<p>Que el 50% de los apoderados puedan participar e integrarse a los programas y proyectos escolares</p>	<p>Realizar actividades masivas en las cuales puedan participar apoderados y familia</p>	<p>Participación de la comunidad escolar</p>	<p>Registro de la cantidad de apoderados participantes</p>	<p>Encargados Extraescolar Director DAEM</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>
<p>Comprometer a toda la comunidad educativa para que cada establecimiento asuma la responsabilidad en el proceso formativo del alumno como persona y deportista</p>	<p>Que los establecimientos se responsabilicen en el mejoramiento formativo del alumno</p>	<p>Que el 100% de las actividades realizadas por los establecimientos educacionales se focalicen en el proceso formativo del alumno como persona y deportista</p>	<p>Búsqueda de incentivo para alumnos que participen por sus establecimientos</p>	<p>Mejoramiento del proceso formativo del alumno</p>	<p>Cronograma de actividades que potencien el proceso formativo de los alumnos</p>	<p>Encargados de extraescolar</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>

27.8. Unidad De Monitoreo De Plataformas Computacionales

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Esta Unidad de Monitoreo dependiente del Departamento de Educación Municipal de Las Cabras tiende a mantener actualizados los conocimientos, habilidades y competencias de los miembros de las Comunidades Educativas a través de Informes de Monitoreo, Apoyo y Capacitación para que los integrantes desarrollen habilidades en el uso de los Recursos Tecnológicos para fortalecer los procesos de planeación estratégica, liderazgo compartido, trabajo colaborativo, participación social responsable y evaluación para la mejora continua de cada Centro Educativo y por ende a nivel Comuna y con ello responder en forma oportuna y eficaz a los requerimientos que se presenten.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
NO OBSERVADAS	-Retraso en cumplimiento en los plazos de algunos funcionarios encargados designados en los Establecimientos para con el ingreso de información a las diferentes plataformas o Sistemas. - Escasa fiscalización o supervisión de Directivos en los Establecimientos. - Escasa cantidad de salidas a Establecimientos por parte del Encargado de Monitoreo para corregir "in situ" falta de ingreso de información o incumplimientos en plazos	-Buena atención y excelente disponibilidad de contactos externos a niveles Comunales, Provinciales, Regionales y Nacionales (Deptos. Ilustre Municipalidad, Deprov, Seremis, Mineduc, CPEIP, JUNAEB, etc) ante inquietudes o solicitud de información o documentos. -Buena y rápida respuesta de proveedores de servicios eléctricos e internet ante cortes imprevistos del servicio.	- Mantenimiento de un amplio Directorio y estrecho contacto de personas y contactos como de redes de apoyo de nivel Comunal, Provincial , Regional y Nacional. - Alto espíritu de cooperación y apoyo de la mayoría de los Departamentos y/o Unidades,

NUDOS CRÍTICOS

- Cantidad y calidad de Fiscalización y/o supervisión ante incumplimientos tardíos o nulos , especialmente aquellos que ya han sido recurrentes (Ingreso tardío de Asistencia; Ingreso tardío de certificación PAE ; Actualización SIGE, Encuestas Vulnerabilidad y otros)

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener un Monitoreo permanente de las Plataformas Online y Software activas y operativas de origen interno y externo cautelando que la información que se ingrese a nivel establecimiento y Comunal sea pertinente y correspondiente a la realidad y en el tiempo.	El 100% de Establecimientos Educativos dependientes del Departamento de Educación Municipal mantendrá al día la información que solicita el MINEDUC y otras instancias superiores del sistema (JUNAEB) (SAE) a través de las diversas plataformas computacionales que existen para tal efecto.	<p>a.- Monitoreo de Actualización Permanente del Sistema General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC</p> <p>b.- Monitoreo y apoyo Proceso SAE 2022-2023</p> <p>c.- Monitoreo de Actualización permanente de Sistema de Focalización del Programa de Alimentación Escolar PAE JUNAEB.</p> <p>d.- Monitoreo Quincenal de Ingreso y Certificación de Raciones alimenticias PAE ONLINE.</p> <p>e.- Monitoreo Quincenal de Ingreso Asistencia diaria de los Establecimientos</p> <p>f.- Monitoreo de Ingreso de Encuestas de Vulnerabilidad Parvularia, 1°, 5° Básico, y I Medio 2022</p> <p>g.- Monitoreo de Ingreso de acciones y completación de Fichas de Postulantes en Proceso Pro-retención 2021-2022.</p> <p>h.- Capacitar a los funcionarios a cargo</p>	<p>% de Monitoreos ejecutados e informados</p> <p>% de Establecimientos apoyados</p> <p>% de Monitoreos ejecutados e informados</p> <p>% de Funcionarios participantes de la capacitación</p>	<p>a.- Reporte a Bimensual a DAEM, UTP y Establecimientos.</p> <p>b.- Reporte al Finalizar el Proceso a DAEM y Establecimientos</p> <p>c.- Reporte Semestral a DAEM, UTP y Establecimientos.</p> <p>d.- Reporte Quincenal a DAEM, UTP y Establecimientos</p> <p>e.- Reporte Quincenal de Ingreso de asistencia e Informe Mensual de % de Asistencia por Establecimientos y Comunal a DAEM, UTP y Establecimientos. Informe Mensual de Matrícula por Establecimientos y Comunal a DAEM, UTP y Establecimientos.</p> <p>f.- Reporte Mensual durante el Proceso a DAEM, UTP y Establecimientos</p> <p>g.- Reporte Mensual durante el Proceso a DAEM, UTP y Establecimientos.</p> <p>h.- Generación de Informe participación</p>	<p>Encargado Unidad</p>	<p>Bimensual Semestral Al término de Procesos</p> <p>Quincenal</p> <p>Quincenal</p> <p>Mensual</p> <p>Mensual</p>

		de la coordinación de plataformas o software a nivel Establecimiento.				
Apoyar, Capacitar y ofrecer Orientaciones oportunas de mejoramiento a cada establecimiento durante los procesos que lo requieran o sea pertinente.	EL 100 % de los Establecimientos mantendrán actualizada la información y se llevará un registro sobre los % de ingresos de los establecimientos a las Plataformas Computacionales y Mi Aula 2.0 .(Base de datos) Apoyar al 100% de los establecimientos en el manejo de la información que se ingresa y se recaba de las plataformas computacionales activas.	a.- Monitoreo de Actualización permanente de Uso Plataforma Mi Aula 2.0 b.- Monitoreo y apoyo a los Establecimientos en Procesos de Ingreso, Actualización de Información y Estados de Avance b.- Descarga de Documentación, Instructivos, formularios, etc sobre diferentes Procesos o Acciones en SIGE Junaeb, Supereduc, Agencia de Calidad de la Educación, SAE etc	% de Monitoreos ejecutados e informados % de Monitoreos ejecutados e informados N° de documentos descargados y compartidos con	a.- Reporte de Auditoría bimensual de Ingreso y aplicaciones en MI AULA 2.0 a DAEM, UTP y Establecimientos b.- Reporte de Auditoría Bimensual de uso de material didáctico a DAEM, UTP y Establecimientos a.- Remisión de correos electrónicos con reportes y estados de avances a DAEM, UTP y Establecimientos b.- Remisión de Correos con archivos adjuntos de documentos a DAEM, UTP y Establecimientos	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Mensual Mensual Permanente Permanente
Coordinar y comunicar permanente y oportunamente a la Unidad Técnica y Equipo Técnico Comunal la información necesaria y pertinente para elaborar, Remitir o Distribuir a los estamentos correspondientes Reportes o Informes	Mantener una coordinación y comunicación permanente con el 100% de la Unidad Técnica y Equipo Técnico Comunal para apoyar el procesamiento de datos y permitir generar informes estadísticos válidos y pertinentes. Entregar información al 100% de los equipos directivos y técnicos de los Establecimientos y DAEM. Informar en forma permanente y oportuna a la jefatura	a.- Monitoreos, Descarga de Información y elaboración de Informes atingentes al área Técnico Pedagógico en Plataformas Mineduc, Agencia de Calidad de la Educación, Software Mateonet y Plataforma Mi Aula 2.0 b.- Monitoreos, Descarga de Información y elaboración de Informes atingentes a las Áreas Administrativa y Técnico Pedagógico	% de Monitoreos ejecutados e informados % de Monitoreos ejecutados e informados % de Funcionarios participantes de la capacitación y % de	a.- Reporte permanente durante los Procesos Proceso a DAEM, UTP y Establecimientos b.- Elaboración y remisión Reportes según solicitudes UTP Comunal, Área Proyectos u otros. a.- Remisión de Correos permanentes con archivos adjuntos de documentos y contacto telefónico permanente y entrevistas con Jefe DAEM y UTP Comunal para entrega de Informaciones y/o documentación. a.- Reporte de estados de avance del Proceso SAE. b.- Remisión de correos	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Permanente Permanente Permanente

<p>periódicos de Procesos en Plataformas o Software.</p>	<p>el 100% de las actividades relacionadas con las funciones de la Unidad de Monitoreo .</p> <p>Coordinar el Proceso de Admisión Escolar ; Postulación 2022 – Admisión 2023</p>	<p>en Plataformas Mineduc, Junaeb, Supereduc, Software Mateonet y Plataforma Mi Aula 2.0</p> <p>a.- Asesoría, Capacitación y Acompañamiento a Encargados del Sistema de Admisión Escolar (SAE) de los Establecimientos de la Comuna.</p> <p>b.- Monitoreo de Completación de Fichas de Estab. en Proceso SAE 2022-2023</p> <p>c.- Organización, Coordinación y Participación en Jornadas de Difusión de Proceso SAE a padres y apoderados de los Estab. con Equipo de Deprov. Cachapoal y otras.</p>	<p>reportes enviados</p> <p>% de Monitoreos ejecutados e informados</p> <p>% de Funcionarios participantes en la capacitación y % de reportes enviados por Establecimientos</p>	<p>electrónicos con reportes y estados de avances a DAEM, UTP y Establecimientos.</p>		
--	---	---	---	---	--	--

27.9. Departamento Social

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El Área Social de nuestro Departamento de Educación, tiene como objetivo principal, poder Fortalecer el Rol de nuestros profesionales Trabajadores/as Sociales realizado en Nuestros Establecimientos Educacionales Municipales, entregando lineamientos de trabajo que vayan en pro de acciones articuladas desde la gestión en red, así desde la intervención familiar, mejorar el adecuado desarrollo integral de nuestros estudiantes desde lo socio- familiar, con el fin que pueda interferir de manera positiva en su proceso académico y mejoramiento de su calidad de vida. Desde esta área, se gestionan, coordinan beneficios para nuestros estudiantes, como Transporte Escolar, Beneficios para estudiantes Prioritarios y Pro-retención. Además de Coordinar con todos los Establecimiento comunales, los beneficios y programas de entidades estatales otorgados por JUNAEB.

Por otro lado, se encuentra la función más macro, la cual consiste en Gestionar el proceso de postulación y/o renovación de Becas tanto Municipales como Estatales de los estudiantes, éstos se encuentren en su educación Básica, Media y/o Superior de la comuna. Además de otorgar orientación y atención a Familias que requieran derivación y beneficios en Redes externas.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Crisis Sanitaria por Covid19 -Bajo compromiso y apoyo por parte de las familias en el proceso educativo de los estudiantes. -% IVE Alto Comunal: Bajos Factores Protectores de los Estudiantes en las familias (VIF, Maltrato Infantil, consumo de alcohol y drogas) 	<ul style="list-style-type: none"> -Rol de Trabajadores Sociales Difuso de en los establecimientos educacionales. -Falta de Coordinación en ocasiones desde las duplas con las otras áreas en cada comunidad educativa -Sobrecarga Laboral de Profesionales en EEM 	<ul style="list-style-type: none"> -Cobertura de Profesionales Trabajadores Sociales en todos los EEM -Gestión en Red efectiva (comunales-Red SENAME- Estatales regionales y Nacionales) -Coordinación y comunicación efectiva con trabajadores sociales de establecimientos educacionales. -Ejecución de Programas y Becas Estatales en EEM y EPS. -Coordinación efectiva y propicia con Encargada otras áreas de Coordinación DAEM. -Estudiantes con acceso a transporte escolar gratuito en zonas más alejadas de los establecimientos Educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de nuevas formas innovadoras de intervención en contexto de pandemia -Evaluación externa e Interna Anual del proceso realizado por cada Profesional en EEM y en el Área Social DAEM -Multiculturalidad en todas las Comunidades Educativas: Inmigración de estudiantes extranjeros.

NUDOS CRÍTICOS

1. En el Contexto de Pandemia, se puede identificar Falta de apoyo del equipo EGE hacia trabajo administrativo realizado por los Trabajadores Sociales por nuevos beneficios hacia los estudiantes dejando como no prioridad el rol desde el quehacer profesional como tal.
2. Falta de compromiso por parte de algunos profesionales del área social en los establecimientos educacionales.
3. Reticencia de Equipos de gestión de algunos establecimientos educacionales en el trabajo realizado por parte de profesionales del área social.

OBJETIVO	META	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	DOMENSION TEMPORAL
Orientar y Difundir Beneficios Municipales y Estatales a los estudiantes (Básica- Media y Educación Superior), de la Comuna, con el fin de mejorar sus procesos académicos.	-Que el 100% de los renovantes a Beneficios Obtengan nuevamente su Beca. -Que el 100% de los Postulantes obtengan el beneficio.	- Coordinación con todos los Trabajador/a Social realizará Postulación y/o Renovación de Becas JUNAEB de estudiantes en Educación Básica y Media. -Difusión en redes Sociales de DAEM, Municipio, y en EEM, sobre los Beneficios Estatales para los estudiantes de la Comuna Educación Básica-Media Educación Superior. -En casos especiales Coordinadora Área Social DAEM realizara postulación y/o renovación en plataforma SINAB y coordinación con JUNAEB.	-100% Realización de entrevistas e informes socioeconómicos de estudiantes de la comuna que lo requieran (apelación/ Postulación a beneficios). - Monitorear y Fiscalizar la Realización de postulaciones y/o renovación de los estudiantes de enseñanza básica y media en los EEM - Orientar en la renovación y postulación de becas a e. superior.	-En el caso de Beca de Transporte: Ficha de Postulación realizada por mail o presencial en Oficina Área Social DAEM. -Acta y lista de asistencia de reuniones de Coordinación con Equipo de Trabajadores/as Sociales. - Difusión de información por Mail Institucional. -Informes Sociales de estudiantes en Redes Sociales - Plataforma SINAB (realización de postulación o renovaciones especiales).	-Trabajadora Social EEM -Área Social DAEM	- Semestral (educación superior) -Enero de cada año (educación básica y media)

<p>Detectar y dar tratamiento médico a problemas de salud, vinculados al rendimiento escolar, con esto, poder mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes.</p>	<p>Aumentar en un 100% la pesquisa de los Estudiantes Atendidos por el programa de Servicios Médicos JUNAEB</p>	<p>-Coordinar pesquisas y atenciones médicas de todos los Establecimientos Educativos de La Comuna. -Coordinación constante con JUNAEB O´ Higgins</p>	<p>-100% de Estudiantes pesquisados, ser atendidos. -100% de estudiantes con control puedan ser atendidos</p>	<p>-Reportes de Pesquisas que envía JUANE - Asistencia de estudiantes a controles y Tamizajes -Mail´s de Coordinación con Encargados de Salud de cada EEM y EPS</p>	<p>- JUNAEB -Área Social DAEM -Encargados/as de Salud de cada EEM y EPS</p>	<p>3 a 4 veces al año (Relativo)</p>
<p>Contribuir a garantizar la escolaridad de los estudiantes de 7mo hasta 4to Medio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad pertenecientes al sistema de Protección Social.</p>	<p>100% de cobertura e Intervención sociofamiliar de estudiantes Pro retención.</p>	<p>- Seguimiento de casos y Gestión de Red por parte de Trabajadora Social DAEM. -Monitoreo de éstos estudiantes por parte de dupla psicossocial y Profesor Jefe de EEM. -Realización de Visitas Domiciliarias -Otorgar Uniforme Escolar y materiales según requerimientos.</p>	<p>100% de acciones realizadas por dupla psicossocial</p>	<p>Acciones concretizadas en informe y subidas a Plataforma.</p>	<p>Trabajadores/as Sociales de EEM</p>	<p>Marzo a Diciembre de cada año</p>
<p>Coordinar a Trabajadores Sociales de los EEM, con respecto el rol de cada profesional e intervención a realizar ya sea en cada caso social o en su comunidad educativa, con el fin de mejorar el desarrollo integral del estudiante y su familia.</p>	<p>-Gestión en Red para Derivación efectiva. - Comunicación efectiva con cada EEM y EPS</p>	<p>-Monitoreo, orientación de funciones a cada trabajador/a Social. -Reuniones de coordinación (plataforma Meets). -Dos Reuniones mensuales Red Chcc comunal. -Entrega MI PC (todos los años)</p>	<p>- 100% Resolución de casos derivados a DAEM, o a redes externas comunales. -100% Alianzas estratégicas: SENDA, Chile Crece Contigo, Poder Judicial, DIDECO, Dirección de Seguridad Publica Las Cabras, CESFAM Las Cabras, Red SEMAME entre otras.</p>	<p>-Mail Institucional -Reuniones en plataforma Meet -Plan de intervención de duplas Psicossociales - Mail Institucional -Planilla teletrabajo</p>	<p>Trabajadora Social DAEM</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>
<p>Fortalecimiento de alianzas estratégicas desde la Gestión en Red.</p>	<p>-Entregar el 100% de la resolución de su problemática a las familias. -100% de Activación de la</p>	<p>-Atención de casos. -Gestionar, Orientar y Coordinar con Redes a fin de activarlas para una posible solución. -Asistencia en Reuniones Chile Crece Contigo -Coordinación con equipo CHcc Y red Básica.</p>	<p>-100% Atención de casos (público). -100% de resolución de problema con redes pertinentes. -100% respuesta de Derivación respectiva.</p>	<p>-Recepción en Mail Institucional. -Coordinaciones con red extensa comunal. -Llamados telefónicos.</p>	<p>Trabajadora Social DAEM</p>	<p>Todo el año</p>

	gestión en Red (comunales y/o regionales, Nacionales).					
Realización de labor Administrativa para una efectiva coordinación desde el departamento de educación Área Social hacia los EEM, así contribuir al desarrollo integral del proceso académico de nuestros estudiantes.	-Atención a público. - Coordinación con áreas de finanzas de DAEM y municipio	Elaboración de documentación para Licitaciones. -Organización de atenciones prestaciones JUNAEB comunalmente-Monitoreo de Transportistas de Furgones Escolares.	100% de realización de Labor administrativa según el caso	Elaboración de Reglamentos internos, planillas entre otros.	- Trabajadora Social DAEM -Apoyo Administrativo	Todo el año

27.10. Unidad De Prevención De Riesgos

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- La Unidad Prevención de Riesgos lleva un programa que está conforme con lo dispuesto en la Ley 16.744, que establece Normas de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales y con sus decretos afines.
- Por lo anterior la Prevención de Riesgos de la Ilustre Municipalidad de Las Cabras , deberá integrarse en el conjunto de las actividades y decisiones de todos sus departamentos, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo, como en la línea jerárquica, incluidos todos los niveles de la misma, estableciendo la implantación de un programa que incluya la estructura organizativa, la definición de funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para llevar a cabo dicha acción.
- Basándose en estos principios, el Programa de Prevención de Riesgos, tiene objetivo impulsar actividades de seguridad y salud en el trabajo, sirviendo de guía para el desarrollo de los objetivos fijados y la implantación de las acciones preventivas en la Ilustre Municipalidad de Las Cabras y su Departamento de Educación.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Nuevas enfermedades profesionales que pueden producir alteraciones en los lugares de trabajo.	Compromiso de la organización para el cumplimiento del Programa de Prevención de Riesgos	Nueva Normativa legal en Materia de Prevención de Riesgos	Adaptación a las nuevas necesidades de los trabajadores
Desmotivación de los trabajadores	Participación en capacitaciones	Nuevos Protocolos del MINSAL.	Iniciativas en materia de participación en cursos, charlas etc.
Pandemia Covid -19			

NUDOS CRÍTICOS

- Transporte para visitar a los Establecimientos Educativos
- Coordinación con Establecimientos Educativos para realizar capacitaciones

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Implementación Sistema de Gestión en todos nuestros Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamento de educación	1- Estar documentado y ser comunicado a todo los trabajadores	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	% de los sistemas de gestión implementados en los diferentes Establecimientos Educativos	Documento impreso y Digital de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	1-Subdirección Administrativa 2- Unidad Prevención de Riesgos 3- Director Establecimiento Educativo 4-Encargado de Seguridad Establecimiento	Enero a Diciembre 2022
	2- Ser revisado y evaluado trimestralmente.		% de Reuniones programadas	Acta de Reuniones Trimestrales	1- Subdirección Administrativa 2- Unidad Prevención de Riesgos 3- Director Establecimiento Educativo 4- Encargado de Seguridad Establecimiento	Marzo-Julio- Diciembre 2022
Actualización de Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	1- Identificar el 100% de puestos de trabajo	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	% de identificación de peligros en los diferentes Establecimientos Educativos	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (Matriz IPER)	1- Unidad Prevención de Riesgos 2- Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2022
Realización Capacitaciones Obligatorias a funcionarios.	Capacitar al 100 % de los Trabajadores en relación a: 1- Ley 16.744. 2- Manejo de la Voz 3- Uso y Manejo de Extintores 4- Primeros Auxilios 5- TMERT 6- Riesgos Psicosiales en el Trabajo. 7- Plan de Emergencia 8- Medidas Preventivas COVID-19	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos capacitaciones en materia de prevención de riesgos	% de funcionarios con capacitaciones	Registro de Capacitaciones	1- Unidad Prevención de Riesgos 2- Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2022
Realización de Informes Técnicos	1- Realizar 2 Informes Técnicos por cada Establecimientos	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos,	% de los informes técnicos	Informes Técnicos		

	2-. Realizar seguimiento a informes técnicos	Salas Cunas y Departamentos la autorización de los informes técnicos	% de la revisión y seguimiento de los informes técnicos de cada establecimiento	Carta Gantt	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2022
Mantenimiento de Equipos contra Incendio	1-. Realizar mantenimiento al 100 % de los extintores de PQS y CO2	Gestionar y coordinar la mantención de extintores y mantención de redes húmedas de los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	% de la mantención de extintores	1-. Registro de Mantención	1-. Unidad Prevención de Riesgos	Enero a Diciembre 2022
	2-. Mantención de Redes Húmedas		% a redes húmedas de los diferentes establecimientos educativos			
Estadísticas de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	1-. Realizar estadísticas de accidentes de trabajos y enfermedades profesionales	Gestionar y coordinar con Organismo Administrador	% de Estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por mes	1-. Excel con Estadísticas	1-. Unidad Prevención de Riesgos	Enero a Diciembre 2022
Realización y actualización de los Planes Integrales de Seguridad Escolar de los diferentes Establecimientos y Salas Cunas	Implementar y actualizar PISE en todos los Establecimientos Educativos y Salas Cunas	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	% de la implementación de PISE por Establecimiento Educativo	1-. Registro PISE 2-. Acta de Reunión	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2022
Realización de Controles de Plagas en todos los Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	Realizar al 100% el control de plagas en todo los Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos la realización de controles de plagas	% de control de plagas y fumigaciones programadas con empresa	-. Licitación 2-. Certificado de empresa	1-. Unidad Prevención de Riesgos	Enero a Diciembre 2022
Implementación de Protocolos MINSAL	Implementar protocolos MINSAL en cada Establecimiento Educativo, Sala Cuna y Jardín Infantil	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos la implementación de protocolos MINSAL	% de los protocolos MINSAL por Establecimiento Educativo	1-. Registro de Implementación 2-. Registro de Capacitación	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2022

27.11. Subdirección Administrativa DAEM

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- La Unidad de Subdirección Administrativa DAEM tiene como objetivo Coordinar, supervisar y evaluar las Unidades Administrativas DAEM y velar por el buen funcionamiento del Departamento de Educación a fin de mejorar la eficiencia y eficacia del servicio.
- Es la Unidad encargada de Subrogar al jefe del Departamento de Educación.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias externas al normal funcionamiento del Departamento de Educación tales como crisis sanitarias, desastres naturales o accidentes que afecten la parte emocional de los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de seguimiento a los indicadores de calidad de la gestión educativa - Falta de claridad de las funciones asociadas a metas de los funcionarios - Falta de participación en las actividades internas - Falta de seguimiento a Planes de trabajo establecidos en el PADEM 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración del personal en Procesos administrativos. - Disposición para la buena cooperación de una meta en común. - Contar con PADEM anual - Planificación, control y gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para los funcionarios. - Convenios con empresas para fomentar la calidad de vida de los funcionarios. - Sistema de bienestar Daem. - Uso de Nuevas Tecnologías - Apoyo de Instituciones externas.

NUDOS CRÍTICOS

- La Unidad de Subdirección Administrativa DAEM durante el año 2021 presentó una gran cantidad de días de licencias médicas, lo que ocasionó que las otras unidades adsorbieran las funciones realizadas por esta unidad.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	DIMENSION TEMPORAL
Coordinar y supervisar las tareas administrativas derivadas por el Director DAEM	100% de las labores encomendadas son ejecutadas	Realizar labores de carácter administrativo derivadas de dirección DAEM	% de registro de actividades	Planilla	Subdirección	Anual (enero a diciembre)
Gestionar, Apoyar y supervisar los procesos de compras públicas, adquisiciones y licitaciones solicitadas por el director DAEM	100% de las labores encomendadas son ejecutadas	Copias de respaldo para realizar seguimiento, apoyo respecto a los procesos de adquisiciones encomendadas	% de informe de indicadores	Informe de apoyo a los procesos de adquisiciones	Subdirección	Anual (enero a diciembre)
Gestionar eficientemente los recursos humanos físicos y financieros disponibles, con el propósito de potenciar los resultados, favoreciendo el trabajo en equipo solicitados por el Director DAEM	Ejecutar el 100% en materia de recurso humano solicitado por el Director DAEM	Reuniones de seguimiento	% de ejecución de la planificación mensual	Informe de metas	Subdirección	Anual 2022
Gestionar mesas de trabajo con las unidades educativas derivadas del Director DAEM con el fin de mejorar la labor administrativa de los establecimientos.	100% de las mesas de trabajo derivadas del director DAEM realizadas en temas de mejoras administrativas	Reuniones	% de asistencia de los funcionarios a reuniones en las que se pueda debatir sobre las mesas de trabajo	Lista de asistencia	Subdirección	Enero a dic 2022

27.12. Unidad De Personal

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Ser el nexo entre el Departamento de Educación Municipal para con otros estamentos tanto internos como externos en cuanto se posee la información para poder llevar a cabo la movilidad de personal, la contratación de nuevos profesionales, la entrega de información y documentación ajustada a la ley cuando se requiera.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
-Buen Equipo de Trabajo. -Responsabilidad y Experiencia. -Buen manejo de documentación e información.	-Actualización de Plataformas (Internas y Externas) a través de nuevas tecnologías. - Mejorar el servicio para lograr una ágil toma de decisiones de las jefaturas.	- Falta de fluidez en la gestión, por exceso de documentación en periodos cortos de tiempo (marzo, diciembre)	- Falta de fluidez, en procesos administrativos de terceros (Municipalidad) - Trabas en la entrega de documentación por parte de terceros (Personal que se contrata) - Cambios Legislativos. - demora en los procesos administrativos que consiernen a la unidad de personal por turnos realizados en contexto de crisis sanitaria COVID-19.

NUDOS CRÍTICOS

- Demora en las firmas de decretos, contratos de trabajos y documentación en general en la Ilustre Municipalidad de Las Cabras.
- Demora en la entrega de documentación por parte del personal que se contrata, lo que traba el proceso de reunir sus antecedentes personales para la creación de sus carpetas laborales, ingresos a las distintas plataformas del Ministerio de Educación.
- Lentitud en sistemas informáticos, computadores e internet, lo que provoca retrasos en el ingreso de documentos a la plataforma SIAPER.

Objetivo	Metas	Acciones Estratégicas	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
<p>Agilizar el proceso de firma en casos de decretos y contratos de trabajo (Que corresponde a los documentos más urgentes). Implementar una política de plazos para la entrega de documentación por parte de los funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal. Mantener una constante actualización de los sistemas computacionales a utilizar por el área de personal.</p>	<p>Durante el proceso 2022, se busca actualizar la documentación presente en las carpetas del personal DAEM, que suman alrededor de 700 personas, para asegurar que dicha documentación se encuentre al día y completa. Actualización en plataforma MINEDUC Bienios docentes. Mantener un dialogo constante con los Directores y los Encargados de los Establecimientos Educativos, sobre ingresos de nuevos trabajadores, para mantener su documentación en regla.</p>	<p>Informar a jefe DAEM acerca de documentaciones pendientes, fecha de término de contrato, prorrogas, entre otras.</p>	<p>Número de Reuniones con Jefe DAEM, para informar temas importantes</p>	<p>Libreta de Notas</p>	<p>Encargada de Personal</p>	<p>Enero – Diciembre</p>
		<p>Seguimientos a la documentación ingresada a la Municipalidad para firma</p>	<p>Periodo igual o inferior a 15 días, desde que se ingresa el documento hasta que sale de la Secretaria Municipal</p>	<p>Libro de Registro y visita a la Secretaria Municipal</p>	<p>Personal de la Unidad</p>	<p>Enero – Diciembre</p>
		<p>Mantener comunicación con Directores y encargados de E.E a lo menos 1 vez por semana.</p>	<p>Número de llamadas Telefónicas y/o correo electrónico con los directores y encargados.</p>	<p>Planilla con información</p>	<p>Personal de la unidades</p>	<p>Enero – Diciembre</p>

27.13. UNIDAD DE TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Implementar un modelo de gestión administrativa respecto a la logística de transporte, materiales de aseo, distribución de textos de enseñanza y sonido para los diferentes eventos organizados por los establecimientos educacionales y DAEM.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Textos escolares y de apoyo se designan de manera parcializada a los E.E (más de viaje para retiro de aquellos)	Aviso retardado de la entrega de textos escolares rezagados por parte de la DEPROV lo que entorpece la distribución de aquellos.	Coordinación y distribución ágil a los E.E una vez retirado los textos	Contar con vehículos y choferes para el retiro y distribución de textos
Lentitud en los procesos administrativos respecto a las firmas municipales de licitaciones de seguros de vehículos, materiales de aseo, libros de clases, combustibles para vehículos DAEM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lentitud respecto a los procesos administrativos de las licitaciones ya que los documentos deben estar listos al 31 de diciembre de cada año y las licitaciones se adjudican recién la primera quincena de marzo. 2. Equivocación por parte de proveedores respecto a los materiales solicitados y especificados en las licitaciones los cuales deben ser devueltos para cambio al proveedor. 3. Respecto al combustible existen ocasiones que por no pago de alguna unidad municipal no podemos ejecutar nuestra licitación 3.- solicitudes tardías de los directores respecto a traslados "urgente" de funcionarios o alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con los insumos necesarios para el funcionamiento de las unidades educativas respecto a materiales de aseo y textos escolares. 2. Contar con seguro de vehículos en caso de accidentes 3. contar con combustible para traslado de alumnos y funcionarios 4. Coordinación y distribución ágil a los E.E de los requerimientos en materiales de aseo y libros de clases 5.- coordinación ágil respecto a solicitudes de traslados 	<p>Contar con vehículos y choferes para traslado de alumnos y funcionarios.</p> <p>Contar con vehículos y choferes para el traslado de materiales</p> <p>Contar con la autorización y confianza de la dirección DAEM para poder organizar y coordinar los distintos vehículos municipales DAEM.</p>
Poco voltaje de las dependencias de los E.E para la amplificación de los eventos realizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con apoyo con competencias técnicas respecto al uso y cuidado del 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- contar con el equipamiento técnico suficiente para poder 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- contar con un generador que se puede movilizar de acuerdo a requerimientos

	<p>equipamiento para ampliación de eventos realizados</p> <p>2. Solicitudes tardías respecto a ampliación de eventos</p>	<p>apoyar las distintas peticiones que recibe el departamento de administración de educación municipal</p> <p>2.- contar con los conocimientos técnicos de uso y cuidado del equipamiento.</p>	
--	--	--	--

NUDOS CRÍTICOS

- Solicitudes tardías respecto a ampliación de eventos y transporte ya sea para alumnos o funcionarios
- Lentitud respecto a los procesos administrativos de las licitaciones ya que los documentos deben estar listos al 31 de diciembre de cada año y las licitaciones se adjudican recién la primera quincena de marzo.
- No contar con apoyo con competencias técnicas respecto al uso y cuidado del equipamiento para ampliación de eventos realizados
- Respecto al combustible existen ocasiones que por no pago de alguna unidad municipal no podemos ejecutar nuestra licitación

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Realización de actos y ceremonias públicas de efemérides comunales y nacionales con la participación activa de la comunidad como instancias de fortalecimiento de valores que permitan mantener la identidad comunal y la propia de cada localidad	100% de las solicitudes de ampliación autorizadas se llevaran a cabo para mantener una participación activa de la comunidad educativa	Realización de ampliación autorizadas de los actos y ceremonias que permitan una participación activa de la comunidad educativa	% de las solicitudes autorizadas que requirieron ampliación	Cometido funcionario	Coordinador de transporte y logística	Marzo -diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
<p>Mantener el Programa de Transporte Escolar de acuerdo a la matrícula y evaluación permanente de su impacto en la asistencia diaria clases, pues alumno que no asiste a clases no aprende y disminuir con metas claras de deserción de los alumnos de cada establecimiento, con aportes externos y propios</p>	<p>100% de los recorridos con transporte escolar DAEM son ejecutados</p>	<p>Realización de coordinación de vehículos y choferes para cumplir con los recorridos de transporte escolar DAEM</p>	<p>% de recorridos escolares DAEM ejecutados</p>	<p>Bitácora de vehículos asignados para recorrido escolar DAEM</p>	<p>Coordinador de transporte y logística</p>	<p>Marzo -diciembre</p>

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener el Programa de Transporte Escolar para funcionarios y alumnos cuando se requiera	<p>100% de los viajes autorizados para estudiantes y funcionarios DAEM son ejecutados</p> <p>100% de los vehículos con seguros automotrices vigentes.</p>	Realización de coordinación de vehículos y choferes para cumplir con los requerimientos de transporte DAEM	% de viajes autorizados para funcionarios y estudiantes DAEM ejecutados	Bitácora de vehículos asignados	Coordinador de transporte y logística	Marzo -diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener el Programa de abastecimiento de materiales de aseo y libros de clases	<p>100% de las solicitudes autorizadas de materiales de aseo ejecutadas.</p> <p>100% de los establecimientos abastecidos con los libros de clases</p>	<p>Realizar licitación de materiales de aseo 2022.</p> <p>Realización de coordinación de vehículos y choferes para distribución de materiales de aseo y elementos de protección personal contexto Covid-19</p> <p>Realización de licitación libros de clases. Coordinación y distribución de libros de clases</p>	<p>% de solicitudes autorizadas y ejecutadas respecto a los materiales de aseo</p> <p>% de establecimientos que cuentan con sus libros de clases</p>	<p>Recibos conformes con respecto a solicitud autorizada de materiales de aseo</p> <p>Recibo conforme respecto a los libros de clases de los E.E</p>	Coordinador de transporte y logística	Enero -diciembre

27.14. Unidad De Activos Fijos E Inventario

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Ordenar y permitir el control específico de los bienes muebles e inmuebles que se incorporan a las entidades edilicias, como asimismo, conciliar sus movimientos de altas, bajas, transferencias, donaciones y comodatos.

NUDOS CRÍTICOS

- La cantidad de establecimientos y dependencias pertenecientes al DAEM hace complejo el seguimiento en terreno de forma periódica por la difícil disponibilidad de transporte. Se requiere encontrar una buena forma de coordinación con el área de transporte.
- El bajo entendimiento por parte de los directores de los establecimientos educacionales con respecto a la necesidad de tener un funcionario fijo y estable encargado de inventario.
- No contar con el personal capacitado para el año 2022 en software de activo fijo.

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
INVENTARIO	Que exista un orden sobre los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Departamento de Educación	Inventariar el 100% de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al DAEM .	Realizar codificación de los bienes muebles e pertenecientes al DAEM	mobiliario marcado y con historial registrado.	% de placas codificadas y pegadas en los bienes muebles pertenecientes al DAEM	Encargados Activos Fijos e Inventarios	Enero-Diciembre
ACTIVO FIJO	implementar e ingresar al sistema en forma correcta los datos de activo fijo	100% de los registros contables del activo fijo hasta el año 2021 ingresados al sistema	Ingreso de los registros contables de los activos fijos al sistema	Mantener la información actualizada de los activos fijos del Departamento de Educación.	% de registros ingresados de activos fijos hasta el año 2021		

27.15. Unidad De Licencias Medicas

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- El principal Objetivo es la tramitación de la Totalidad de las Licencias Médicas que son recibidas en forma Manual y Online de todos los funcionarios de los Establecimientos Educaciones de Departamento de Educación además se realiza atención presencial de los funcionarios donde se les ayuda en el llenado de los formularios para que ellos realicen sus apelaciones de sus rechazos o reducciones de sus licencias, en algunos casos se les realiza el trámite de sus apelaciones al COMPIN o SUSESO, se realizan los cobros de las Licencias a las distintas entidades tales como Isapre- Caja Los Andes, se retiran los pagos en cheques o Vale Vistas por conceptos de licencias médicas en los bancos e isapres para posterior ingreso a la contabilidad de nuestro Departamento, se realiza el cobro de IST que tiene que ver con los accidentes de trabajos que hay en las escuelas o en nuestro departamento.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
Coordinación con área Municipal y Salud por los reembolsos percibidos por concepto de licencias.	<p>Cobro de IST se deberá hacer registro con los accidentados para poder tener un mejor control para su posterior cobro y el encargado de Prevención de Riesgo deberá informar a los Establecimientos Educaciones en los plazos correspondientes.</p> <p>Realizar descuentos por rechazos de Licencias y verificar estado de las licencias antes de finiquitar a un funcionario o renuncia de ellos</p> <p>Tener mejor relaciones humana</p>	<p>Disposición para adaptarse a los cambios y desafíos que se encomienden</p> <p>Se ayuda a funcionarios a realizar llenados de sus apelaciones</p> <p>Se tramitan las licencias en los plazos establecidos</p> <p>Se lleva un registro ordenado de todas las Licencias recibidas</p> <p>Se da Orientaciones telefónicamente ya que por el tema de la contingencia no se ha podido atender a funcionarios en forma presencial por seguridad</p>	<p>Capacitaciones con las entidades relacionadas con Licencias Médicas para poder realizar un mejor trabajo según lo requiera el área referencias:</p> <p>Suseso</p> <p>Compin</p> <p>Contraloria</p>

NUDOS CRÍTICOS

- IST (Falta registro de los accidentados e informar en los establecimientos en los plazos establecidos).
- Falta coordinación con área finanzas y personal cuando algún funcionario renuncia ver si tiene licencias pendientes por pago o Rechazos entrelazar la información en las áreas antes mencionadas.

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
LICENCIAS MEDICAS	Llenado tramitado y cobro Licencias Medicas Instructivos Licencias Medicas	Recuperación mayor cantidad de dinero por concepto de Licencias Medicas	Informar a los Establecimiento vía correo sobre licencia médica de un funcionario Informa rechazos de licencias Médicas a funcionarios Apelaciones se ayuda a los funcionarios en llenado de estas Decretos Desglose de los dineros ingresados por conceptos de Licencias Medicas	Tramitación de la Totalidad de las Licencias Médicas Recibidas Recuperación de la Mayor Cantidad de dinero por concepto de Licencia Medica Se orienta al personal en forma telefónicamente ya que debido a la contingencia por seguridad no se realiza atención publico	Libro Registro de Licencias Medicas Fotocopias de los pagos por conceptos de licencias Libro de registro atención a funcionarios	Encargada de Licencias Medicas	Enero-Diciembre

27.16. Unidad De Soporte Y Conectividad

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Esta Unidad soporte y conectividad del Departamento de Educación Municipal de Las Cabras tiende a mantener operativos los equipos computacionales y la red de internet de los establecimientos educacionales dependientes del departamento de educación a través de visitas periódicas, Monitoreo redes y antenas, Apoyo y Capacitación para que los integrantes desarrollen habilidades en el uso de los Recursos Tecnológicos para fortalecer los procesos de planeación estratégica, asesoría en adquisición y renovación de equipos, apoyo en las postulaciones de programas de conectividad y enlaces.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
NO OBSERVADAS	-Retraso en contar con los recursos financieros y logísticos para responder oportunamente a los requerimientos, de establecimientos, unidades del nivel central. - Escasa oportunidad de capacitación para encargado del área.	-Excelente disponibilidad para atender requerimientos de los diferentes establecimientos y nivel central. Buena Relación entre establecimiento y encargado de soporte. Buena disposición para apoyar las diferentes unidades del daem.	- contactos y redes de apoyo de nivel Comunal y Regional. - Alto espíritu de cooperación y apoyo de la mayoría de los Departamentos y/o Unidades.

NUDOS CRÍTICOS

- Burocracia para contar con los recursos financieros y logísticos para solucionar en forma rápida y efectiva las problemáticas de mantenciones periódicas e imprevistas.

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener un Monitoreo permanente de las redes, antenas y equipos computacionales cautelando el funcionamiento correcto a nivel establecimiento Comunal y DAEM.	El 100% de Establecimientos Educativos dependientes del Departamento de Educación Municipal mantendrá monitoreo diario de antenas, redes y respondiendo en forma oportuna frente a requerimientos de establecimientos y DAEM	Monitoreo de antenas a través de software UBNT que permite ver funcionamiento de antenas en cerro la mira. Monitoreo de estado internet utilizando página de medición www.speedtest.net . c.- visita periódica establecimientos educacionales además de atender requerimientos urgentes de establecimiento	% de Monitoreos ejecutados e informados % de Monitoreos ejecutados e informados % de Establecimientos visitados.	a.- Reporte Bimensual a DAEM. b.- Reporte al Finalizar el Proceso a DAEM c.- Correo del establecimiento a DAEM al finalizar visita. d.- Reporte a DAEM al producir fallas de internet	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Bimensual Al término de Procesos Al término de Procesos Al término de Procesos Año 2022
Apoyar, Capacitar y ofrecer Orientaciones frente a adquisiciones de equipamiento tecnológico y licenciamientos de software establecimientos educacionales y DAEM frente a proyectos que se requieran además de establecimientos frente a postulaciones de diferentes proyectos que se ofrecen desde enlaces.	EL 100 % de los Establecimientos mantendrán apoyo frente adquisiciones de material tecnológico y licencias de software. Apoyar al 100% de los establecimientos en el frente a postulación de programas ofrecidos desde enlaces.	Apoyo a los establecimientos en el proceso de adquisición de material tecnológico y licenciamiento de software. Monitoreo y apoyo a los Establecimientos en Procesos de postulación a los diversos programas ofrecidos desde enlaces.	% de solicitudes autorizadas y ejecutadas respecto a material tecnológico y licencias de software. % de establecimientos que cuentan con postulaciones a programas enlaces.	Facturas Recibos conforme Respecto a solicitud de compras. Fichas de postulación	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Enero a Diciembre Enero a Diciembre Enero a Diciembre Año 2022

27.17. Departamento De Comunicaciones

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- A través de una matriz de información, difundir las acciones realizadas para conocimiento de los diferentes establecimientos educacionales y la comunidad en general, lo que permitirá lograr una positiva trasmisión y retroalimentación de la actualidad y acontecimientos en el ámbito educativo. Mediante diversos medios y soportes comunicacionales.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Transmisión constante de las actividades realizadas a la comunidad educativa.</p> <p>Disponibilidad inmediata para cubrir las iniciativas de los establecimientos educacionales.</p> <p>Apoyo a diferentes áreas del departamento en la coordinación de diferentes actividades.</p> <p>Difusión de información interna a los funcionarios sobre diversos temas, ya sean de actividades extra programáticas y/o beneficios de bienestar y salud.</p>	<p>Dar a conocer las acciones que van en beneficio de comunidad educativa.</p> <p>Establecer vínculos con medios de comunicación estratégicos en la zona.</p> <p>Renovar página web y así dar más difusión a las actividades y plataformas disponibles para los estudiantes.</p> <p>Utilización oportuna de diferentes medios de comunicación (RR.SS) para mantener contacto con la comunidad.</p>	<p>Establecimientos educacionales no comunican en totalidad sus acciones.</p> <p>Página o sitio web no administrable, y poco actualizado, además no cuenta con espacio para incorporar plataformas disponibles para los alumnos (Mi Aula, Mateo Net).</p> <p>Falta de herramientas para la creación de materiales de apoyo para las escuelas, tales como: Anilladora, termo laminadora, etc.</p> <p>Carencia de equipos óptimos para desarrollo de material audiovisual de las actividades desarrolladas.</p>	<p>Departamento se encuentra expuesto en redes sociales para posibles críticas injustificadas, lo cual daña su imagen.</p> <p>Existe la posibilidad que la postura política de los funcionarios afecte la imagen del Departamento de Educación.</p> <p>Si no se cuenta con una red de internet optima, es posible que dificulte la oportuna difusión de información.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- Insuficiente la capacidad de la página web, en cuanto a espacios en su diseño para incorporar las plataformas disponibles para los estudiantes, las cuales ofrecen diversos contenidos de aprendizaje para los distintos niveles educativos presentes en nuestra comuna.

Objetivo	Metas	Acciones Estratégicas	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Difundir las acciones realizadas por las escuelas, jardines infantiles y salas cunas administradas por el Departamento de Educación, demostrando nuestro compromiso con la educación, que empieza desde la etapa más importante de un niño, durante el año escolar 2022.	Totalidad de los establecimientos, facilitaran una nómina mensual, la cual permitirá coordinar la cobertura de las actividades más relevantes que desarrollen, logrando una aceptación positiva por parte de la comunidad educativa.	Informar a jefe DAEM acerca de las actividades que se desarrollaran para autorizar la visita a dicho establecimiento y cubrir la actividad programada.	% de los diversos eventos ejecutados.	Nómina mensual de registro.	Encargada de comunicaciones	Marzo - Diciembre
		Agendar las actividades con el jefe DAEM para coordinar su presencia y la del cuerpo técnico.	% de asistencia en las actividades que cuenten con su participación. % de reacciones positivas por parte de la comunidad.	Registro fotográfico de la actividad y respaldo de publicaciones.	Encargada comunicaciones	Marzo - Diciembre

<p>Contar con una nueva página web optima, que permita a los estudiantes tener acceso a diversos contenidos de aprendizaje a través de las plataformas disponibles para cada nivel educacional. Así también difusión de información importante para la comunidad en general.</p>	<p>El 100% de los estudiantes y apoderados conozcan sobre el sitio web y las plataformas.</p>	<p>Postear en nuestras redes sociales la dirección de nuestra página web.</p> <p>Publicar tutoriales de como ingresar y utilizar las plataformas.</p>	<p>% de los usuarios activos en las plataformas.</p> <p>% de interacción y participación en los tutoriales.</p>	<p>% de actividades realizadas en el proceso.</p> <p>% de visitas a página web.</p> <p>Respaldo de publicaciones en nuestras redes sociales.</p>	<p>Encargada Comunicaciones</p>	<p>Anual</p>
<p>Establecer un encargado de redes sociales en cada uno de los establecimientos educacionales.</p>	<p>Lograr que cada establecimiento educacional difunda las actividades realizadas.</p>	<p>Apoyo en la utilización de RR.SS para la correcta difusión de información.</p>	<p>% de actividad en redes sociales.</p>	<p>Respaldo de publicaciones realizadas en redes sociales.</p>	<p>Encargada Comunicaciones</p>	<p>Anual</p>

27.18. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- La Unidad de Transparencia en el Departamento de Educación tiene como principal propósito dar cumplimiento a la Ley 20.285, que regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información de carácter privado.
- Por otra parte, es de vital importancia mantener a disposición al público, información que se encuentra dentro del departamento y sus unidades, proporcionando información a transparencia municipal para la publicación de información por los sitios Web del organismo municipal y así mismo el deber del departamento de responder a las solicitudes de información de las personas, solicitadas a través de la oficina de transparencia municipal al departamento de educación, salvo las excepciones que establece esta misma Ley.
- Velar por el respeto a los procedimientos que se establecen para solicitar y entregar información del departamento de educación a la oficina de Transparencia Municipal para dar respuesta consecuente a las solicitudes de las personas y publicaciones en plataforma de Transparencia.

ANALISIS FODA

AMENAZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Reformas de la Ley de Transparencia</p> <p>Falta de Respuesta de las unidades administrativas respecto de solicitudes de información</p> <p>Recursos de inconformidad</p> <p>No contar con un software de almacenamiento de información de personal de rápido acceso con información contractual actualizada y manejable por las unidades de dirección y subdirección</p>	<p>Información no completamente actualizada</p> <p>Falta de comunicación y proporción de conocimiento respecto de Ley, uso de la información y el proceso administrativo que deben seguir las unidades ante solicitudes</p> <p>Retrasos en la disponibilidad de información de dentro de los plazos</p> <p>Falta de conocimiento respecto de las informaciones que cada unidad debe informar según su prestación y época en las que genera actividades que deben ser informadas.</p>	<p>Manejo y gestión eficiente de la información</p> <p>Respuesta rápida a las solicitudes de información desde el departamento a la municipalidad.</p> <p>Manejo de las tecnologías y aplicaciones informáticas que permiten el almacenamiento de la información</p> <p>Se cuenta con red informática pertinente para el rápido procesamiento de la información.</p> <p>Comunicación para la retroalimentación y acuerdo de procesamiento de información desde la unidad de transparencia de educación a oficina de transparencia municipal</p>	<p>Participación ciudadana en el cocimiento de información que integra el departamento</p> <p>Un departamento más transparente ante la comunidad</p> <p>Mejoramiento de los lineamientos de información</p> <p>Actualización de las herramientas de tecnología de información que permiten facilitar información al público.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- Falta de respuesta a información que debiera ser informada para su procesamiento, que posterior generan desactualizaciones de la información que se hace pública en el sistema de Transparencia.
- Solicitudes de informaciones sin responder dentro de los plazos y/o sin generar copia a transparencia de educación, generando primeramente retrasos y a la vez desconocimiento por parte del encargado de la información entregada. No permitiendo su procesamiento y estudio para resguardar información que sea de carácter privado definido en la Ley.
- Desconocimiento de información desactualizada de funcionarios, por no falta de accesibilidad directa o no recibir a tiempo la información correspondiente a datos contractuales, modificaciones, inducciones, entre otros, de funcionarios, lo que genera un importante desactualización de las informaciones en los sistemas de plataforma públicos, lo que posterior se convierte en reclamos ante la observación equivocada de los datos y probabilidad de sanciones por parte del consejo de transparencia por no mantener los datos específicos requerentes del sistema.
- Falta de comunicación y desinformación de las unidades administrativas y colegios sobre el conocimiento de la Ley, lo que genera discrepancia en los plazos, forma y entrega de información.

OBJETIVO	META	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	DIMENSIÓN TEMPORAL
Proveer de información a transparencia municipal para su publicación en plataforma velando por el cumplimiento de la Ley y sus excepciones	100% de la información entregada en los tiempos disponibles	Recabar información desde las unidades administrativas a través de solicitudes mediante correo institucional	% de respuestas ejecutadas	Plataforma de transparencia municipal	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre
Actualización de información de personal, servicios atribuibles a cada unidad, contrataciones, beneficios asignados, entre otros, de carácter público.	100% de las información actualizada de las situaciones contractuales de los funcionarios de cada unidad, colegio u otro perteneciente al departamento de educación	Solicitar a las unidades información contractual de los funcionario, remuneración y contable del departamento. Entre otras actividades realizadas en el año y tiene obligación de informar.	% de la información actualizada de las situaciones contractuales de los funcionarios de cada unidad, colegio u otro perteneciente al departamento de educación	Plataforma de transparencia municipal	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre
Gestionar las solicitudes de acceso a información velando por el cumplimiento y sus excepciones al resguardo de información de carácter privado.	100% de la recepción, recopilación y posterior entrega de información solicitadas al departamento de educación través de transparencia	Solicitar a las unidades información solicitada a través de oficina de transparencia, verificar, evaluar la información que es posible de enviar y posteriormente hacer envió de información correspondiente a la solicitud.	% de solicitudes gestionadas	Planilla de Solicitudes de información entregadas	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre

27.19. Unidad De Adquisiciones

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- El área de Adquisiciones se encarga de contribuir en la consecución y logro de los objetivos y metas institucionales, a través de la adquisición de bienes y servicios mediante la plataforma Mercado Público, vigilando el debido acatamiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.
- Dentro de sus funciones podemos apreciar las siguientes:
 - Recibir y tramitar las solicitudes de compra generadas por las diversas áreas.
 - Instrumentar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de registro y control de las adquisiciones.
 - Planificar, informar y publicar del Plan Anual de Compras del Departamento de Educación.
 - Coordinar, orientar y apoyar las adquisiciones que requiera cada funcionario.
 - Custodiar garantías por contexto de Seriedad de la Oferta en los procesos que así lo requieran.

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Modificaciones en la Ley de Compras y su plataforma	Falta de tiempo para absorber correctamente las modificaciones.	Se cuenta con buena comunicación entre las áreas de Adquisiciones Municipal y Salud.	Conexión con área de Adquisiciones Municipal y de Salud para apoyo en operar con nuevas funciones.
Falta de personal capacitado como apoyo para enfrentar los meses con alto flujo de procesos	Los procesos se aplazan dado que sólo queda una persona para enfrentar el alto flujo de adquisiciones	El Encargado de Adquisiciones conoce las políticas de compra de la institución, sus leyes y procesos asociados.	Espacio de reunión con encargados de solicitudes de compra para generar apoyo, en lo pertinente, de cada adquisición

NUDOS CRÍTICOS

1. Demora en firmas municipales.
2. Procesos entregados con tiempo insuficiente para generarlos.
3. La catalogación de "urgencia" para algunas compras.

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener operativa el área de Adquisiciones, de acuerdo a lo normado en la Ley de Compras y sus leyes complementarias, entregando claridad a cada proceso y evitando reclamos y revisiones por parte de los entes fiscalizadores.	Dar cumplimiento al 100% de las solicitudes de compras de las áreas de Educación.	Unificar procesos para evitar fragmentaciones, generar convenios de suministros para los productos que no cuentan con esta acción.	- Plan de Compras -Informe anual para Evaluación Institucional	Entrega de reportes de las actividades realizadas a la Jefatura	Encargada de Adquisiciones	Enero - Diciembre
	El 100% de los funcionarios conozcan sobre la plataforma, sus deberes y beneficios como Comprador.	Entregar asesorías para los funcionarios, con el fin de un correcto proceso a través del sistema.	% de participantes de las asesorías	Coordinación de presentaciones en reuniones del Departamento	Encargada de Adquisiciones	Enero - Diciembre

27.20. Biblioteca

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Es el centro local de información, brindando toda clase conocimiento e información disponible a los usuarios, los servicios de la biblioteca se brindan en base a la igualdad de acceso para todos.
- Generar espacios de interacción social y cultural para todos los habitantes, aumentar los números de usuarios a través de la promoción de servicios y posicionamiento en la comunidad de Las Cabras de la biblioteca pública. Durante el año 2022 la Biblioteca de Las cabras coloco como su principal objetivo implementar nuevas estrategias para fomentar la lectura en nuestra comuna.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Rotación de personal	No cuenta con presupuesto propio	Actividades creativas para adultos y niños	Funcionarios , son los que realizan talleres y capacitaciones a los usuarios
		Lectura y conocimiento	
		Funcionarios motivados y comprometidos	

NUDOS CRÍTICOS

- Biblioteca no cuenta con presupuesto propio, lo que afecta en forma directa e indirectamente a nuestros usuarios y funcionarios, para la agilidad de ciertas actividades
- Falta de Capacitación en idioma (ingles) para funcionarios de biblioteca debido a la alta afluencia de público extranjero

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Planificación y procesos administrativos	Estrategias para la captación de nuevos usuarios, los cuales puedan acceder a actividades nuevas y novedosas en la Biblioteca	Actividades para usuarios (as)	% de actividades para usuarios.	Lista asistencia/ respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca	Enero -Diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Fomento lector a los usuarios (as)	Incrementar en un 20% los usuarios de los talleres de fomento lector	Talleres para los usuarios (as) como literario, cuenta cuentos ,crochet básico -avanzado	% de incremento de usuarios a los talleres de fomento lector	Lista asistencia/ respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca y funcionario que realiza taller	Enero -Diciembre

Objetivos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Capacitación Programa Biblioredes en alfabetización digital básica presenciales y plataforma Online	Que a lo menos el 80% de los participantes en capacitación de alfabetización digital sean certificados	Capacitación para los usuarios de biblioteca	% de participantes usuarios(as) % de usuarios certificados	Lista de asistencia/ fotografías	Encargado Biblioteca/ capacitadora	Enero-Diciembre
		Seguimiento a metas mensuales estratégicas.	% de metas mensuales	Reporte de metas mensuales	Encargado Biblioteca/ Capacitada	Enero -Diciembre

Objetivos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Bibliotecas CRA	catalogación, clasificación y automatización de 9 Bibliotecas Escolares de La Comuna de Las Cabras	Talleres para encargados y asistentes de la Biblioteca CRA de cada establecimiento.	Número de bibliotecas escolares con su proceso de catalogación, clasificación y automatización actualizada	Listas de asistencias respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca	Marzo-Diciembre
		Seguimiento a metas estratégicas.	% de metas mensuales	Reporte de metas mensuales Lista asistencia Capacitaciones	Encargado Biblioteca	Marzo - Diciembre

27.21. Unidad De Partes

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Recepcionar, registrar, tramitar y despachar en forma ordenada y expedita toda la documentación del Departamento de Educación.

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Alta Afluencia de público.	Tiempo de espera para ser atendido por director DAEM	Llevar una agenda diaria de reuniones y atención de público.	-Podría registrar una visita online. -Llamar con anticipación para ser agendada y no llegar tan temprano en la mañana.

NUDOS CRITICOS

- tiempo de espera.
- disponibilidad de agenda.
- falta de horario establecidos para atención de funcionario

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mejorar la atención de público con un tiempo de espera más acotado.	Que el 100% de las personas agendadas en el día se puedan atender de forma más rápida.	Cada cita no dure más de 20 minutos para que el resto de público no deba estar toda la mañana en la sala de espera.	Ver la cantidad de personas que pueden ser atendidas en el día, para que no se descoordinen reuniones en el horario de atención de público.	-agenda. -correo electrónico.	secretaria director DAEM	Enero-Diciembre

27.22. UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

La Unidad de asesoría jurídica DAEM, tiene como propósito asesorar al Director del DAEM en aspectos jurídicos que incidan directamente en el funcionamiento del Departamento de Educación y estamentos que lo componen, como acciones administrativas y técnicas que se ejecuten de acuerdo a la normativa legal, investigaciones sumarias y sumarios administrativos.

FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de entrega de documentos por parte de la Ilustre Municipalidad en virtud que los informes tienen plazo para ser contestados.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de documentos de las distintas unidades del departamento de educación para acompañar en los informes.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los plazos estipulados por las entidades externas e internas.- - Cumplir con lo encargado por el Director DAEM.- - Mantener la Ley actualizada.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre fundamentos del derecho municipal. - Capacitación sobre Estatuto Docente.-

NUDOS CRITICOS

Dilatación de Procesos, provoca una demora en tiempo garantizado para lograr nuestros propósitos en un buen tiempo.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	DIMENSION TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Director DAEM en aspectos jurídicos que tengan directa incidencia en la gestión del departam 	<ul style="list-style-type: none"> • disponer de toda la información y documentos necesarios para una buena gestión.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría jurídica al Director DAEM en materias que inciden directa o indirectamente en la gestión de Departamento de Educación. • Preparar informes ante la Contraloría General de la Republica. • Asesorar y visar procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar estrategias .- 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación mensual.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Olguín Valenzuela.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente, desde Enero a Diciembre.-

<p>ento de educació n.</p>		<p>investigación sumaria y sumarios administrativo.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio de desempeño.- • Reuniones mensuales con los directores de los distintos establecimientos educaciones.- • Orientación Legal al área de Convivencia Escolar.- • Revisión y visación de convenios con entidades públicas y privadas.- • Revisión y visación de Bases administrativas de Licitaciones Públicas.- • Orientación revisión y visación de Contratos.- • Orientación revisión y visación de Decretos.- • Pertener al equipo DAEM.- 				
----------------------------	--	---	--	--	--	--

27.23. Unidad De Mantención

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- El Departamento encargado de la mantención de establecimientos educacionales, dividirá sus funciones entre ejes; Primero; mantención de establecimientos educacionales, Segundo; mejoramiento de infraestructura, tercero regularización de establecimientos educacionales.

1.- MANTENCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.1.- MANTENCION PERIODICA AREA DE GASFITERIA

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS	6.4000.00
2	MANTENCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	5.205.000
3	MANTENCION DE REDES DE ALCANTARILLADO	782.133
4	LIMPIEZA DE FOSAS	1.293.600
5	MANTENCION DE REDES DE AGUA CALIENTE	4.925.665
6	REPARACIONES VARIAS EN AREA DE AGUA POTABLE	1.945.000
7	MODIFICACIONES INSTALACIONES DE GAS	1.000.000
	MATERIALES	16.684.219
	MANO DE OBRA	7.567.350
	MOVILIZACION	1.287.000
	TOTAL GASTO GASFITERIA	38.744.967

1.2.- MANTENCION PERIODICA AREA DE ELECTRICIDAD

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPOSICION DE TUBOS FLURECENTES Y AMPOLLETAS	900.000
2	REPOSICION DE EQUIPOS Y CAMBIO DE AMPOLLETAS POR EUIPOS LED	7.892.339
3	MATERIALES ELECTRICOS DIVERSOS	4.474.875
	MATERIALES	13.267.214
	MANO DE OBRA	11.970.000
	MOVILIZACION	1.480.050
	MATERIALES	52.012.181
	TOTAL GASTOS EN MANTENCION ELECTRICA	65.462.231

1.3.- MANTENCION PERIODICA DE PUERTAS Y VENTANAS

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPOSICION DE VIDRIOS	3.000.000
2	REPOSICION DE PUERTAS	6.403.800
3	REPOSICION DE CHAPAS	6.100.000
4	REPOSICION DE MALLAS MOSQUETERAS	3.600.000
	MATERIALES	19.103.800
	MANO DE OBRA	6.510.000
	MOVILIZACION	1.480.050
	TOTAL GASTOS PUERTAS Y VENTANAS	27.093.850

1.4.- REPARACIONES DE CUBIERTA Y AGUAS LLUVIA

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	ZINC, PIZARREÑO, PLANCHAS POLICARBIONATO Y ELEMENTOS DE FIJACION	900.000
2	CANALETAS, BAJADAS DE AGUA	7.200.000
3	INSUMOS MENORES	815.000
	MATERIALES	8.915.000
	MANO DE OBRA	3.559.500
	MOVILIZACION	1.480.050
	TOTAL GASTOS DE CUBIERTAS Y AGUAS LLUVIA	13.945.550

1.5.- PINTURAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

	NECESIDADES	COSTO \$
	PINTURAS SERVICIOS HIGIENICOS INTERIOR 1.800 M2	2.901.542
	PINTURAS EXTERIORES 7.000 M2	9.630.000
	LIJAS,PASTA MUROS, BROCHAS Y OTROS	1.340.000
	MATERIALES	12.871.000
	MANO DE OBRA	12.237.750
	MOVILIZACION	1.480.050

	TOTAL GASTO EN PINTURAS	26.588.800
--	--------------------------------	-------------------

1.6- TRABAJOS DE MANTENCION NO CLASIFICADOS

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	TRABAJOS DE MANTENCION NO CLASIFICADOS	
	MATERIALES	19.000.000
	MANO DE OBRA	9.240.000
	MOVILIZACION	1.480.050
	TOTAL DE MANTENCION NO CLASIFICADA	29.720.050

TOTAL DE COSTOS DE MANTENCION: \$ 201.555.448

2.- OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

N°	ESTABLECIMIENTO	MATERIALES \$	MANO DE OBRA \$	TOTAL \$
1	LICEO			
A.-	AMPLIACION COCINA	LICITACION	LICITACION	28.000.000
B.-	AMPLIACION COMEDORES	LICITACION	LICITACION	70.000.000
C.-	BODEGA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	LICITACION	LICITACION	21.000.000
D.-	RENOVACION RED ELECTRICA	LICITACION	LICITACION	120.000.000
	TOTAL LICEO			239.000.000
2	ROMILIO ARELLANO			
A	AMPLIACION COCINA, CONSTRUCCION DE SS. HH. MANIPULADORA 18 M2	12.500.000	2.782.000	15.280.000
B	CONSTRUCCION BODEGA GENERAL 42 M2	9.929.600	2.232.320	12.161.920
C	AMPLIACION COMEDOR 42 M2	10.500.000	3.780.000	14.280.000
E	REPOSICION DE LOSA PATIO TECHADO	LICITACION	LICITACION	75.000.000
	TOTAL ROMILIO ARELLANO			116.721.920

3	MAESTRO JORGE LOPEZ			
A	CIERRE PERIMETRAL COSTADO ORIENTE 120 ML	LICITACION	LICITACION	4.500.000
C	FORRO CON TERCiado SECTOR NORTE PATIO TECHADO	2.815.000	200.000	3.015.000
D	REPOSICION DE VENTANAS DE BIBLIOTECA Y OFICINAS PIE	LICITACION	LICITACION	3.960.000
	TOTAL MAESTRO JORGE LOPEZ			11.475.000
4	REPUBLICA DE GRECIA			
A	CONSTRUCCION DE BODEGA 30 M2	6.664.000	2.308.800	8.972.800
	TOTAL REPUBLICA DE GRECIA			8.972.800
5	INES DE SUAREZ			
A	EMBODEDAMIENTO DE ACEQUIA FRONTIS	6.881.469	2.637.000	12.518.649
B	CONSTRUCCION DE MULTICANCHA	LICITACION	LICITACION	190.000.000
C	HABILITACION DE ESTACIONAMIENTO VEHICULOS	1.000.000	960.000	1.960.000
D	EMBODEDAMIENDO ACEUIA PATIO POSTERIOR A COMEDOR	3.200.000	1.000.000	4.200.000
E	INSTALACION DE CERAMICOS EN MUROS DE SS.HH.	1.898.560	600.000	2.498.560
	TOTAL INES DE SUAREZ			211.177.209
6	TENIENTE MERINO			
				0
7	LOS AROMOS			
A	CONSTRUCCION BODEGA 30 M2	5.664.000	2.308.800	7.972.800
B	CIERRE PERIMETRAL COSTADOORIENTE SECTOR COCINA	2.400.000	0	2.400.000
C	AMPLIACION ESTACIONAMIENTO PROF.	1.500.000	0	1.500.000
	TOTAL LOS AROMOS			11.872.800
8	OSVALDO CORREA			
A	GRADERIAS PATIO TECHADO 27 ML 4 PELDAÑOS	2.677.798	1.802.000	6.479.798
	TOTAL OSVALDO CORREA			6.479.798

9	LOS QUIYALLES			
A	HABILITACION DE ACCESO UNIVERSAL	393.750	210.000	603.750
B	CONSTRUCCION DE VESTIDOR	1.474.200	606.375	2.080.575
C	AMPLIACION DE SALA DE CLASES 20 M2	3.276.000	1.420.146	4.696.146
	TOTAL LOS QUILLAYES			7.380.471
10	VILMA ALIAGA			
A	CONSTRUCCION DE GRADERIAS 27 ML	2.677.798	1.802.000	4.479.798
B	HABILITACION DE AREA SUCIA	250.000	50.000	300.000
C	REPOSICION DE CUBIERTA DE ASBESTO	LICITACION	LICITACION	80.000.000
D	CONSTRUCCION BODEGA 20M2	3.776.000	1.539.200	5.315.200
	TOTAL VILMA ALIAGA			90.094.998
11	CONSTANTINO MICALVI			
A	CERRAR CORREDOR ENTRE SALAS KINDER	910.000	577.500	1.487.500
B	CIERRE PERIMETRAL COSTADO ORIENTE	28.410.945	0	28.410.945
C	AUMENTAR CAPACIDAD ESTACIONAMIENTO PROFESORES	2.000.000	600.000	2.600.000
D	RAMPA DE ACCESO A SEGUNDO PISO (2)	20.000.000	0	20.000.000
	TOTAL CONSTANTINO MICALVI			52.498.445
12.-	VALDEBENITO			
A	CONSTRUCCION VESTIDORES MANIPULADORA	1.874.200	606.375	2.480.575
	TOTAL VALDEBENITO			2.480.575
13.-	PALMERIA			
A	PAVIMENTACION ACCESO	2.000.000	756.000	2.756.000
	TOTAL PALMERIA			2.756.000
14.-	SANTA EUGENIA			
A	REPOSICION DE CUBIERTA DE ASBESTO	LICITACION	LICITACION	80.000.000
B	REPOSICION DE DESLINDES	LICITACION	LICITACION	40.000.000
C	REPOSICION DE LOSA PATIO	LICITACION	LICITACION	30.000.000

D	AMPLIACION DE COCINA- COMEDOR Y BODEGAS	LICITACION	LICITACION	20.000.000
	TOTAL SANTA EUGENIA			170.000.000
15.-	HOGAR ESTUDIANTIL			
A	MEJORAMIENTO DE SISTEMA AGUA CALIENTE EN SS.HH.	3.500.000	700.000	4.200.000
B	ILUMINACION DE MULTICANCHA	1.000.000	200.000	1.200.000
C	AMPLIACION DER COCINA	2.300.000	1.200.000	3.500.000
	TOTAL HOGAR ESTUDIANTIL			8.900.000

TOTAL DE COSTOS DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA: \$ 937.054.016

3.- REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANTE DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EL MINISTERIO DE EDUCACION Y SERVICIO DE SALUD.

HONORARIOS: \$ 23.000.000
IMPUESTOS MUNICIPALES Y SALUD \$ 5.000.000

TOTAL REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES \$ 28.000.000

RESUMEN DE COSTOS TOTAL:

MANTENCION ESTABLECIMIENTOS: \$ **201.555.448**
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA: \$ **937.054.016**
REGULARIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUC. \$ **28.000.000**

TOTAL \$ 1.166.609.464

28. PRESUPUESTO

PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO DE EDUCACION AÑO 2022							
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	ANALITICO	PRESUPUESTO 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$		
INGRESOS				8.644.530	9.355.000		
				0	0		
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			8.087.840	8.470.000		
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		8.087.840	8.470.000		
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	7.170.000	7.570.000		
			001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	4.500.000	5.000.000	
				001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	4.500.000	5.000.000
			003	SUBVENCION PIE	970.000	970.000	
				002	SUBVENCION PIE	970.000	970.000
			004	OTROS APORTES	1.700.000	1.600.000	
				001	LEY SEP	1.700.000	1.600.000
			004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	337.840	350.000	
				001	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA	337.840	350.000
				001	SUBVENCION JUNJI	337.840	350.000
			009	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	400.000	400.000	
				002	FAEP	400.000	400.000
			101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	180.000	150.000	
				001	APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	180.000	150.000
				0	0		
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES			320.000	370.000		
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS		300.000	350.000		
		001	REEMBOLSO ART.40 LEY N0 19.345 Y LEY N0 19.117 ART. UNICO	300.000	350.000		
				001	REINTEGRO LICENCIAS MEDICAS	300.000	350.000
	99	OTROS		20.000	20.000		
		001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	10.000	10.000		
		999	OTROS	10.000	10.000		
			001	OTROS	10.000	10.000	
				001	OTROS	10.000	10.000
				0	0		
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			136.690	165.000		
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		136.690	165.000		
		004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	126.690	150.000		
			001	OTROS APORTES	126.690	150.000	
				001	AGUINALDOS Y BONOS	126.690	150.000
		099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	15.000		
			001	OTROS	10.000	15.000	
				001	OTROS	10.000	15.000
				0	0		
15	SALDO INICIAL DE CAJA			100.000	350.000		

		002 AGUA			40.000	40.000
		003 GAS			15.000	15.000
		005 TELEFONIA FIJA			10.000	10.000
		006 TELEFONIA CELULAR			30.000	30.000
		007 ACCESO A INTERNET			20.000	20.000
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			152.000	140.000
		001 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES			100.000	100.000
		002 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS			25.000	20.000
		004 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA			12.000	10.000
		007 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS			15.000	10.000
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION			5.000	5.000
		001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD			5.000	5.000
	08	SERVICIOS GENERALES			5.000	5.000
		007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES			5.000	5.000
	09	ARRIENDOS			5.000	5.000
		003 ARRIENDO DE VEHICULOS			5.000	5.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS			20.000	20.000
		002 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS			20.000	20.000
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES			40.000	40.000
		002 CURSOS DE CAPACITACION			20.000	20.000
		003 SERVICIOS INFORMATICOS			20.000	20.000
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			470.000	470.000
		002 GASTOS MENORES			20.000	20.000
		999 OTROS			450.000	450.000
					0	0
	23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			50.000	40.000
		01 PRESTACIONES PREVISIONALES			50.000	40.000
		004 DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			50.000	40.000
					0	0
	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			142.526	115.000
		03 VEHICULOS			0	0
		04 MOBILIARIO Y OTROS			40.000	30.000
		05 MAQUINAS Y EQUIPOS			40.000	30.000
		06 EQUIPOS INFORMATICOS			30.000	30.000
		07 PROGRAMAS INFORMATICOS			25.000	25.000
					0	0
	34	SERVICIO DE LA DEUDA			48.804	100.000
		07 DEUDA FLOTANTE			48.804	100.000
					0	

28.1. Aporte Municipal

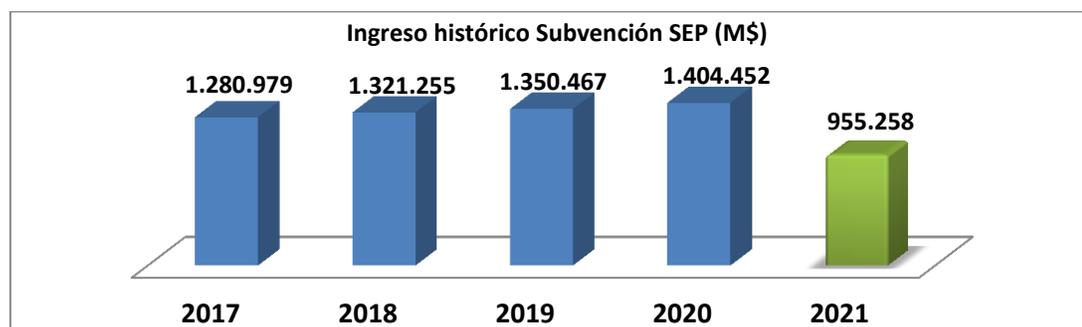
Se proyecta para el **año 2022** un aporte municipal de **\$150.000.000**, cuya finalidad es la de cubrir el posible déficit que se produzca en el sistema educativo municipalizado debido a la implementación de programas emergentes producto de la emergencia sanitaria Covid-19 como transporte escolar, materiales de higiene y otros de origen interno y/o externo, además la necesidad de equilibrar los gastos por **la aplicación de la Ley 20.903** que mandata otorgar al personal docente **mayor número de horas de colaboración**, lo que determina disminuir las hora lectivas por docente, haciendo necesario **contratar más horas aula** para cubrir adecuadamente los Planes de Estudio de cada colegio.

El **año 2018** la proporción hora aula y de colaboración es de **70/30**, para **el año 2019** la Ley 20.903 establece una proporción de **65/35**, y **60/40** para los colegios con un 80% o más de alumnos prioritarios, lo que significa un mayor número de horas aula a contratar.

M\$	2018	2019	2020	2021	2021
Proyectado/Solicitado	200.000	200.000	100.000	180.000	150.000
Transferido	200.000	200.000	88.000	188.157	

28.2. Recursos Históricos Subvención Ley Sep (M\$)

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto Ingreso	1.280.979	1.321.255	1.350.467	1.404.452	955.258



(*) al mes de agosto 2021

28.3. Recursos Históricos Subvención Pie(M\$)

Año	2017	2018	2019	2020	2021*
Monto Ingreso	779.670	809.538	819.303	869.819	570.047

(*) Datos al mes de agosto 2021.



(*) Datos al mes de agosto 2021

28.4. Recursos Históricos Faep (M\$)

Año	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2020
Monto rendido	386.310	502.139	559.541	581.894	478.312

Nota: Estos fondos se rinden al 31 de agosto de cada año, actualmente se encuentra aprobado FAEP 2021, proceso de revisión en Nivel Central por \$363.524.017

28.5. Financiamiento Del Programa De Transporte Escolar

Gastos Año 2017	Gastos Año 2018	Gastos Año 2019	Gastos Año 2020	Gastos Año 2021
\$ 223.224.763	327.262.217	231.154.106	\$206.896.577	\$2.901.412

(Datos hasta agosto año 2021, el gasto ocurrido en año 2021 corresponde a deuda flotante año 2020)

29. RESUMEN PADES 2022 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

29.1. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	<p>Velar por las buenas relaciones y desarrollo de las personas (estimular el crecimiento de las capacidades profesionales del personal).</p> <p>Establecer una comunicación más horizontal con cada uno de sus estamentos o departamentos.</p> <p>Sistematizar un monitoreo y seguimiento al bienestar de los docentes, profesionales de apoyo y asistentes de educación del EE.</p>
Gestión Curricular	<p>Falta de medios de verificación más veraces y confiables para el logro de los diferentes objetivos.</p> <p>Establecer un desarrollo homogéneo de las diferentes metodologías y didácticas en las diferentes asignaturas.</p>
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	<p>Generar instancias de convivencia y espacios de reflexión sobre cómo se convive.</p>
Gestión de Recursos	<p>Anticipar, planificar, programar y asignar previamente los recursos para maximizar su eficacia. (su llegada a tiempo).</p>
Gestión de Resultados	<p>Establecer un monitoreo constante y evaluación de la gestión de los recursos. Estableciendo los recursos, productos y los resultados...</p>

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

<p>Consignar aquí de qué manera el colegio, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (<i>Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior</i>)</p>
<p>Crear un sistema de monitoreo y seguimiento al bienestar de los docentes, profesionales de apoyo y asistentes de educación del EE.</p> <p>Este es un eje esencial a la hora de hacer funcionar una comunidad educativa para construir relaciones inter personales y mantener buenas relaciones entre quienes forman parte de la UE. Esto, se puede realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulando el crecimiento de las capacidades profesionales, técnicas y de aprendizajes de la comunidad. • Construyendo relaciones de confianza con y entre el personal, estudiantes y apoderados. • Fortaleciendo el diálogo entre todo el personal, no abocándose solo en problemáticas del EE, sino que preocuparse del desarrollo de habilidades inter personales (empatía, buenas prácticas laborales, sana convivencia).

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

<p>La Escuela forma estudiantes integrales con actitudes y habilidades cognitivas, científicas, deportivas y artísticas; fomenta la formación valórica, la participación y vida democrática en los y las estudiantes para que se integren y sean un aporte a la sociedad.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	Conducir la gestión administrativa y pedagógica del establecimiento con el propósito de mejorar los aprendizajes, el desarrollo integral y progresión académica de todos los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer la gestión pedagógica, con el propósito de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, teniendo en consideración la priorización curricular derivada de la contingencia sanitaria.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer instancias de buena convivencia escolar en todos los entes y niveles, con el propósito de favorecer las buenas relaciones humanas, buena comunicación, la pertenencia y compromiso con la Unidad Educativa, a través de reuniones, charlas y talleres.

Gestión de Recursos	Concretar la adquisición de los recursos humanos y materiales, necesarios y solicitados por los distintos estamentos de la escuela, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Gestión de Resultados	Mejorar los aprendizajes en las asignaturas instrumentales en todos los cursos con el propósito de mantener o superar los resultados en evaluaciones estandarizadas, considerando las adecuaciones y priorización curricular derivada de la emergencia sanitaria.

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularía	<p>Para el año 2021, se espera contar con una matrícula similar y el personal para su atención será el mismo del año 2020. Como una forma de ir entregando nuevos conocimientos a los estudiantes desde sus inicios, la escuela tiene implementados un taller de Educación Física y uno de Inglés para NT1 y NT2. Además se cuenta con el programa tablets para educación inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada estudiante de NT1 recibe la caja RINJU. 	<p>Para el año 2022, se espera contar con una matrícula similar al año 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la atención de los párvulos se cuenta con equipo de sala compuesto por educadoras y técnico en atención de párvulos. - Implementación de taller de Educación Física e Inglés para ambos niveles (NT1 y NT2), con profesionales especialistas. -Implementación de Rincón de lectura en biblioteca CRA. -Recursos didácticos acorde a las necesidades e intereses de los párvulos. - Implementación del programa de integración escolar (PIE), a partir de NT2 - Recurso tablets, que favorecen y complementa las prácticas pedagógicas. -Entrega de recurso RINJU, para el nivel NT1 .
Educación Básica	<p>Para el año 2021, se espera trabajar en ambos ciclos con el mismo sistema aplicado hasta hoy en la escuela porque nos ha dado buenos resultados en ambos ciclos, esperando que los puntajes alcanzados en las mediciones sean superiores o iguales a los obtenidos hasta la fecha. Se continuará realizando los talleres pedagógicos, deportivos, culturales y recreativos como también en la participación de las actividades extraescolares que se programen a nivel comunal. La sala de computación y la biblioteca CRA, estarán a disposición de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para el año 2022, se espera trabajar en ambos ciclos con clases presenciales . Puntajes alcanzados en las mediciones sean superiores o iguales a los obtenidos hasta la fecha. -Se continuará realizando los talleres pedagógicos, deportivos, culturales y recreativos. - Participación en las actividades extraescolares que se programen a nivel comunal.

	estudiantes, docentes y asistentes para su trabajo diario.	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de computación, a disposición de los estudiantes - Biblioteca CRA, a disposición de los estudiantes, docentes y asistentes para su trabajo diario.
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Como una política de Escuela, que se ha implantado con el correr del tiempo, el año 2021 retomaremos la participación en todas las actividades que se programen a nivel de comuna no solo en deporte, que son las más participativas, sino que también en cultura, artística y recreativa.</p>	<p>Para el año 2022 se retomará la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que se programen a nivel comunal.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Para el año 2021, se trabajará con la misma cantidad de especialistas los que han dado muy buen resultado. A principio del año escolar estos profesionales de la educación, realizarán diagnósticos a los estudiantes pesquisados, a los cuales se les planificarán ajustes curriculares mensuales con los que los profesores trabajarán durante el año, desarrollando las actividades programadas para este fin junto con las evaluaciones preparadas para cada caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para el año 2022, se continuará trabajando con el equipo de profesionales ya existente. -Se considerará una Terapeuta Ocupacional con mayor carga horaria. -A principio del año escolar estos profesionales de la educación, realizarán diagnósticos a los estudiantes pesquisados, a los cuales se les planificarán ajustes curriculares mensuales con los que los profesores trabajarán durante el año, desarrollando las actividades programadas para este fin junto con las evaluaciones preparadas para cada caso.
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se retomará las acciones planificadas referidas a la formación valórica en todos los niveles. -Fortalecer junto a los profesionales del programa PIE y trabajadora Social la ejecución de charlas a Padres y Apoderados con el propósito de reforzar actitudes responsables en la formación y aprendizaje de los hijos(as). 	<ul style="list-style-type: none"> -Se retomará las acciones planificadas en el plan de formación valórica en todos los niveles. -Horas de Orientación, talleres y charlas pertinentes - Se fortalecerá junto a los profesionales del programa PIE, dupla psicossocial, encargada de orientación, la ejecución de charlas a Padres y Apoderados con el propósito de reforzar actitudes responsables en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Desarrollar durante el año 2021, las mismas acciones implementadas este año con el propósito de hacer que la estadía de los estudiantes en la escuela sean momentos gratos y de sana convivencia. Inculcar la participación en la diversas actividades realizadas durante el año escolar, dar espacios para que se preparen para ello y lograr buenos resultados.</p>	<p>- Durante el año 2022, se desarrollaran diferentes acciones, con el propósito de hacer que la estadía de los estudiantes en la escuela sean momentos gratos y de sana convivencia. -Inculcar la participación de los estudiantes en la diversas actividades propuestas para el año escolar. - Dar espacios de preparación de los estudiantes, con profesionales de apoyo que guíen el desarrollo de sus potencialidades, que sean fiel reflejo del trabajo del EE y obtengan resultados acorde a su preparación. Activar "Plan Estamos a Tiempo". "Plan Alerta Temprana".</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Los Docentes continuarán participando en capacitaciones según sus capacidades e intereses, necesidades de la Escuela y capacitaciones externas (DAEM).</p>	<p>-Los Docentes y asistentes de la educación de la UE, participarán en capacitaciones según sus capacidades, intereses y necesidades, con el propósito de perfeccionarse y progresar en su desarrollo personal y profesional, favoreciendo la labor y función dentro del EE.</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Para el año 2021, se espera un mayor compromiso por parte de los apoderados con el Centro General, ya que en el último tiempo se ha visto un desinterés por parte de ellos en participar en él. Se inculcará la participación mediante talleres de escuela para padres, en los cuales se les hará ver la importancia de ellos en la formación de sus hijos(as) y el funcionamiento de la Unidad Educativa.</p>	<p>-Para el año 2022, se espera una participación activa, responsable y de compromiso por parte de los apoderados con el Centro General. -Se inculcará la participación de los padres, mediante talleres, en los cuales se les hará ver la importancia de su rol como primeros educadores en la formación de sus hijos(as). - Dar a conocer a los padres el funcionamiento de la Unidad Educativa.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Durante el 2021 se realizará actividades participativas para todos los estudiantes.</p>	<p>-Durante el año 2022, se reorganizarà el Centro de Alumnos con actividades pertinentes y que propicie la participación de todos los estudiantes.</p>

Espacio Educativo y condiciones ambientales	Mantener y mejorar el ambiente educativo adecuado y un ambiente en condiciones propicias para el aprendizaje. (salas, taller, patios, gimnasio, etc.)	-Mantener un ambiente educativo adecuado y condiciones propicias para el trabajo profesional y el aprendizaje de los estudiantes.
Tecnología e innovación	Velar por el buen uso de todos los avances tecnológicos con que cuenta la Escuela.	Hacer uso adecuado y en forma continua, de todos los avances tecnológicos con que cuenta el EE.
Servicio de Plataforma Mi Aula	-Hacer uso adecuado y pertinente de la plataforma que está a disposición de los docentes, directivos y asistentes de la educación.	- Los docentes harán uso de la plataforma de MI AULA, en el aspecto técnico y administrativo.
Servicio de JUNAEB	-Entregar todos los servicios y beneficios que envía MINEDUC a todos los estudiantes que les corresponde.	-Hacer entrega en forma oportuna y adecuada de todos los servicios y beneficios que JUNAEB envía para los estudiantes.
Servicio de Transporte	-Mantener el porcentaje de estudiantes con la posibilidad al transporte escolar, lo cual debiera producir una mejora en la asistencia y en los aprendizajes.	-Mantener un buen porcentaje de estudiantes con la posibilidad de hacer uso de servicio de transporte escolar.

29.2. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Mejorar la participación y compromiso de la comunidad en el proceso pedagógico.
Gestión Curricular	Se debe monitorear con más sistematicidad las estrategias que utilizan los docentes en la implementación del curriculum
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Promover mayor participación en temáticas de convivencia escolar a todos los estamentos de la comunidad educativa.
	Crear espacios de participación con funcionarios abordando temáticas de desarrollo personal y aspectos socioemocionales
Gestión de Recursos	Incluir estrategias que faciliten que el recurso humano que dispone el establecimiento se alinea con el proyecto educativo para alcanzar las metas institucionales
Gestión de Resultados	Existe un avance progresivo en relación al área de resultados con respecto a la movilidad de los estudiantes en primer ciclo, no obstante es necesario focalizar los cursos y estudiantes de segundo ciclo implementando o mejorando estrategias o planes de acción disminuyendo la brecha existente.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Nudo Crítico: Existe un avance progresivo en relación al área de resultados con respecto a la movilidad de los estudiantes en primer ciclo, no obstante es necesario focalizar los cursos y estudiantes de segundo ciclo implementando o mejorando estrategias o planes de acción disminuyendo la brecha existente.

Acciones :

- Mejorar la articulación entre ciclos
- Sistematizar el acompañamiento al aula
- Fortalecer lineamientos técnicos pedagógicos
- Implementación de nuevas estrategias, metodologías y planes de acción
- Plan de apoyo curricular a estudiantes más descendidos.
- Trabajo personalizado a estudiantes más descendidos
- Implementación de plan de nivelación

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- 1.- Desarrollo de las competencias lingüísticas y el razonamiento lógico matemático
- 2.- Potenciar la Autonomía Personal y la Cultura del buen trato.
- 3.- Fomento de la Vida Activa y Saludable

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer el liderazgo pedagógico docente, a través de prácticas institucionales sistemáticas de los procesos pedagógicos.
Gestión Curricular	Fortalecer la gestión pedagógica instalando metodologías didácticas y evaluativas que apunten al desarrollo de habilidades de nivel superior en los estudiantes

Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Promover el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje de todos los estudiantes.
Gestión de Recursos	Gestionar el recurso humano, financiero y pedagógico para complementar de manera efectiva el proceso educativo de los estudiantes.
Gestión de Resultados	Movilizar a los estudiantes de insuficiente a elemental y adecuado en las asignaturas de lenguaje y matemática en 4° año básico para subir la categoría de desempeño

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Observación: debido a la emergencia sanitaria no se ha podido llevar a cabo toda la oferta educativa descrita en el año 2021 debido a la modalidad de trabajo vía remota, por lo tanto se harán nuevos ajustes a implementar año 2022.

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	<p>Enseñanza que busque favorecer en los estudiantes aprendizajes oportunos y pertinentes a las características, necesidades e intereses, fortaleciendo su identidad, autonomía y potencialidades para un desarrollo pleno y armónico.</p> <p>Talleres de inglés, deportivos y artísticos.</p> <p>Asistente de aula con título y cantidad de horas para abarcar las necesidades de todos los estudiantes.</p> <p>Apoyo de equipo multidisciplinario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Talleres de inglés, deportivos y artísticos. - Apoyo asistente de aula con las horas necesarias para dar apoyo a estudiantes. - Apoyo permanente de equipo multidisciplinario
Educación Básica	<p>Enseñanza basada en el desarrollo integral de habilidades alcanzables mediante estrategias de aprendizaje que produzcan en el estudiante un aprendizaje autónomo, abordando de mejor manera la priorización curricular para el año 2021</p> <p>Talleres acorde a sus intereses.</p> <p>Asistentes de aula en primero y segundo año básico.</p> <p>Trabajo personalizado con estudiantes más descendidos.</p> <p>Talleres abordados por equipo de convivencia y dupla psicosocial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistentes de aula en 1° y 2° año básico. - Trabajo de apoyo personalizado a estudiantes descendidos, generando planes individuales. - Articulación de trabajo entre gestión pedagógica, área de convivencia y proyecto de integración para apoyo a estudiantes y familia. - Talleres acorde a sus intereses. - Talleres abordados por equipo de convivencia y dupla psicosocial.

<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Actividades variadas que fomentan la formación integral de los estudiantes, que involucren a toda la comunidad educativa Viajes educativo en todos los niveles relacionados con los objetivos de aprendizaje planteados en el currículo nacional. Participación en actividades deportivas comunales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades variadas que fomentan la formación integral de los estudiantes, que involucren a toda la comunidad educativa. - Generar actividades con redes externas como departamento del deporte y cultura.
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Equipo multidisciplinario con las competencias y horas acorde a las necesidades que presenta el establecimiento (educadora diferencial, psicopedagoga, psicóloga, asistente socias, kinesiólogo, fonoaudiólogo, nutricionista) Plan de apoyo a la diversidad con el objetivo de desarrollar una comunidad libre de discriminaciones, que la unidad educativa se constituya como un espacio de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencia y condiciones diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo multidisciplinario con las competencias y horas acorde a las necesidades que presenta el establecimiento (educadora diferencial, psicopedagoga, psicóloga, asistente social, kinesiólogo, fonoaudiólogo, nutricionista) - Plan de apoyo a la diversidad con el objetivo de desarrollar una comunidad libre de discriminaciones, que la unidad educativa se constituya como un espacio de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencia y condiciones diversas
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Proyecto de mejoramiento educativo con énfasis en el área de convivencia en la promoción y el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje a través de estrategias y herramientas que fomenten hábitos, conductas y valores que lleven progresivamente al desarrollo de habilidades sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de mejoramiento educativo con énfasis en el área de convivencia en la promoción y el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje a través de estrategias y herramientas que fomenten hábitos, conductas y valores que lleven progresivamente al desarrollo de habilidades sociales.
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>apoyo a aquellos estudiantes en riesgo de deserción, ya sea apoyo psicosocial prestaciones materiales (uniforme, útiles escolares) Articulación con redes de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de acciones por estudiantes de acuerdo a sus necesidades tanto en aspectos pedagógicos, de convivencia , psicosociales, además de apoyo en recursos(uniformes, útiles escolares)
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Se espera capacitar a asistentes de la educación en el desarrollo de competencias socioemocionales y a los docentes en la adquisición de herramientas para desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas de nivel superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a través de redes externas en relación a temáticas de convivencia escolar y gestión pedagógica.

Centro de padres y Apoderados	Centro de padres y apoderados comprometido que apoya permanentemente al mejoramiento en cuanto a instalaciones, infraestructura del establecimiento. Participación en diversas actividades deportivas, sociales, culturales. Postulación a proyectos de mejoramiento del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de padres y apoderados comprometido que apoya permanentemente al mejoramiento en cuanto a instalaciones, infraestructura del establecimiento. - Participación en diversas actividades deportivas, sociales, culturales. - Postulación a proyectos de mejoramiento del establecimiento.
Centro de Alumnos	Centro de alumnos elegidos en forma democrática, participando del consejo escolar involucrándose de forma activa en las diferentes temáticas del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de alumnos elegidos en forma democrática, participando del consejo escolar involucrándose de forma activa en las diferentes temáticas del establecimiento
Espacios Educativos y condiciones ambientales	Ambiente de aprendizaje atractivo a través de talleres más lúdicos (música, arte, tecnología) que promueva el desarrollo integral de los estudiantes Mejoramiento de los espacios físicos (áreas verdes, máquinas de ejercicios) Espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico y de un sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico y de un sentido de pertenencia. - Ambiente de aprendizaje atractivo a través de talleres más lúdicos (música, arte, tecnología) que promueva el desarrollo integral de los estudiantes - Mejoramiento de los espacios físicos (áreas verdes, máquinas de ejercicios)
Tecnología e innovación	Sala de computación con internet. Laboratorio de ciencias con nuevas tecnologías. Taller de computación Uso de tecnología de robótica en talleres de ciencias Clases de tecnología basadas en metodologías de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de computación con internet. - Laboratorio de ciencias con nuevas tecnologías. - Taller de computación - Uso de tecnología de robótica en talleres de ciencias - Clases de tecnología basadas en metodologías de proyecto
Servicio de Plataforma Mi Aula	Plataforma mi aula donde docentes descargan material pedagógico ya sea planificaciones y guías de actividades conforme al currículo nacional vigente. Plataforma mateo net, uso administrativo en cuanto a informes de notas, personalidad asistencia. El apoderado tiene acceso a toda la información	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma mi aula donde docentes descargan material pedagógico ya sea planificaciones y guías de actividades conforme al currículo nacional vigente. - Plataforma mateo net, uso administrativo en cuanto a informes de notas, personalidad asistencia. El apoderado tiene acceso a toda la información
Servicio de JUNAEB	Alimentación consistente en desayuno, almuerzo para los estudiantes que requieran el servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación consistente en desayuno, almuerzo para los estudiantes que requieran el servicio

Servicio de Transporte	Para el próximo año se espera contar con igual número de cupos para transportar la población estudiantil de los sectores más alejados	- Para el próximo año se espera contar con un número determinado de cupos para la población estudiantil de los sectores más alejados
------------------------	---	--

29.3. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA CONTRAMESTRE CONSTANTINO MICALVI

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Mucho trabajo administrativo, que dificulta mantener el foco en lo pedagógico
	Poco uso de los datos obtenidos para la toma de decisiones.
Gestión Curricular	Falta de estrategias o prácticas pedagógicas institucionales.
	Alumnos descendidos a pesar de apoyos brindados.
	Falta incorporar estrategias diversificadas de enseñanza de todos los docentes, de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Falta de tiempo para sociabilizar con toda la comunidad los protocolos, planes y trabajar temas relacionados de convivencia.
Gestión de Recursos	No se optimiza la utilización de los recursos.
Gestión de Resultados	No se condicen los resultados de aprobación y promoción de la escuela con los resultados de las mediciones SIMCE.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Mejorar los aprendizajes de los alumnos

Falta brindar mayor apoyo a alumnos descendidos con la finalidad de mejorar los aprendizajes (seguimiento)

Falta utilizar los resultados institucionales para retroalimentar las prácticas pedagógicas.

Falta un mayor análisis de resultados institucionales oportunos para la toma de decisiones pertinentes que permitan mejorar la gestión educativa.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Nuestra escuela está orientada en cuatro sellos que la caracterizan:

- Habilidades Sociales y Comunicativas
- Vida Saludable.
- Conciencia Medioambiental.
- Habilidades Básicas del Idioma Inglés

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Mejorar las prácticas pedagógicas de tal manera que permita a todos los estudiantes avanzar en el curriculum.
Gestión Curricular	Consolidar al equipo directivo en la conducción efectiva del establecimiento para alcanzar las metas propuestas, con énfasis en los aprendizajes
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar la buena convivencia dentro del establecimiento a través de la ejecución de los planes exigidos por normativa, de modo que redunde en mejores aprendizajes.
Gestión de Recursos	Optimizar la utilización de los diversos recursos con que cuenta la escuela, con la finalidad de mejorar los resultados
Gestión de Resultados	Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes mediciones, tanto internas como externas.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	<p>Apoyo de especialistas para alumnos con NEE. Asistentes de aula. Clases de ed. física, música e inglés, con apoyo de un profesional especialista. Salas climatizadas. Desayuno y almuerzo. Educadoras evaluadas como destacadas. Patio de juegos debidamente implementado. Medidas de seguridad y prevención. Transporte escolar gratuito.</p>	<p>Lo mismo del año 2021 más un taller extra programático de danza. Tablet para cada estudiante. Patio de juegos con caucho.</p>

	<p>Programa de apoyo y seguimiento en situaciones especiales. Apoyo en la transición de los alumnos de párvulos a la enseñanza básica. Trabajo de estrategias UBC. Uso de recursos tecnológicos como proyector en la sala de clases</p>	
Educación Básica	<p>Apoyo de especialistas para alumnos con NEE. Los alumnos cuentan con un laboratorio de ciencias, uno de computación y sala de música, todos implementados pertinentemente. Los niveles 1° a 4° cuentan con asistentes de aula para apoyar el trabajo de las docentes. Plan de apoyo a la lectura en el CRA. Apoyo de especialistas en las clases de música para el primer ciclo. Talleres de refuerzo educativo y talleres extraescolares. Talleres de Medioambiente e inglés en el primer ciclo. Uso de recursos tecnológicos como proyector en la sala de clases y tablet para cada estudiante y sala de computación. Desayuno y almuerzo. Salidas Educativas.</p>	<p>Lo mismo del año 2021. Ambientación de diferentes espacios de Juegos. Validación de estudios para alumnos que lo requieran</p>
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	<p>La escuela en clases normales, ofrece a sus estudiantes talleres extra programáticos de: Danza, rugby, costura, reciclaje, música instrumental, digital, folclore, teatro, inglés, manualidades, powerfit, Muralismo.</p>	<p>Talleres de acuerdo a los intereses de los alumnos</p>
Apoyo a la diversidad	<p>Se recibe y atiende a la totalidad de alumnos con NEE, con el apoyo de diversos profesionales. Inclusión y validación de estudios para alumnos extranjeros. Implementación del Plan de Inclusión.</p>	<p>Cubrir la totalidad de los cupos por curso.</p>
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<p>La escuela, en su PEI, considera como valores fundamentales el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la perseverancia, los cuales se fortalecen en forma transversal en la cotidianidad y a través de la asignatura de orientación y talleres.</p>	<p>Fomento de los valores presentes en nuestro PEI</p>

Pro Retención Escolar	Existen 25 alumnos pro retención pertenecientes al 8° básico y 7° básico, para los cuales se realizan las siguientes acciones: visitas domiciliarias, seguimiento a su rendimiento académico, inclusión en talleres y apoyo psicosocial.	Apoyo y seguimiento a los alumnos Proretención.
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Asistencia a Capacitaciones a las cuales hemos sido convocados por el DAEM y temas de esta índole en Jornadas de Reflexión Pedagógica	Capacitaciones en forma permanente.
Centro de padres y Apoderados	Centro de Padres que cuenta con personalidad jurídica y que se encuentra actualmente desarrollando su plan de trabajo.	Apoyo del Centro de Padres a la labor educativa.
Centro de Alumnos	Existe un centro de alumnos debidamente conformado que cuenta con un plan de trabajo orientado a fomentar la participación de los estudiantes y la formación valórica.	Participación activa del Centro de Alumnos.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	La escuela cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Computación. • Sala de Música. • Laboratorio de Ciencias. • Biblioteca CRA. • Sala Multitaller. • Aula de Recursos. (PIE) • 10 salas de clases. • Comedor • Biotopo • Patio techado 	Fomentar el buen uso de estos espacios para el aprendizaje de los alumnos.

Tecnología e innovación	Las salas cuentan con intercomunicador y proyector. La escuela dispone de tablets para los alumnos de prekínder a 1° básico para complementar el trabajo docente y para los alumnos de 1° a 4° básico.	Fomentar el buen uso de la tecnología existente para la adquisición de nuevos aprendizajes.
Servicio de Plataforma Mi Aula	Uso de estas plataformas.	Masificar uso de plataforma. Plataforma Convive
Servicio de JUNAEB	La escuela cuenta con servicio de desayuno, almuerzo y once a los beneficiados.	Aumentar las raciones de alimentación, para una mayor cobertura.
Servicio de Transporte	Se cuenta con transporte para 132 alumnos con domicilio lejano a la escuela y otros que hacen uso de este servicio por seguridad, ya que la carretera no cuenta con vereda para peatones.	Cubrir con la totalidad de los cupos de este servicio.

29.4. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Cambio de Directora con un Liderazgo Transformacional muy distinto al anterior Director Laissez Faire
	No tener clases regulares sólo clases online o remotas lo que afecta la comunicación efectiva.
	Asumir la Dirección de la escuela en contexto Pandemia
Gestión Curricular	Licencia de la jefa de UTP desde mayo a la fecha
	Asumir clases regulares en contexto de pandemia ajustándose a situaciones emergentes
	Trabajar con etapa de nivelación y Posterior Objetivos Priorizados
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	En las acciones de bienestar sumar a más docentes y asistentes de la educación.
	Lograr el compromiso por parte de todos que la convivencia escolar es parte central del proceso de aprendizaje y que todos contribuimos a su concreción.
	Continuar fortaleciendo el rol del profesor jefe, que se cumplan los compromisos adquiridos para entregar los apoyos necesarios tanto a los estudiantes y sus familias.
Gestión de Recursos	Evidenciar la contribución a las metas institucionales de las personas contratadas por SEP y de los recursos educativos adquiridos, además de su uso
	Contar con planes de trabajo de las personas contratadas por SEP que den cuenta de los resultados alcanzados.
	Aplicar pauta de evaluación de desempeño a todo el personal al finalizar el año escolar.
	Dificultad con los recursos evaluativos online o digitales que impidieron que de forma óptima el alumnado entregara el resultado del desarrollo de habilidades.

Gestión de Resultados	
	Falta de análisis profundo de los resultados obtenido de la prueba DIA.
	Resultados poco confiables desprendidos de los instrumentos evaluativos.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 *(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)*

Gestión Curricular: Contar con un Jefe de UTP con 44 horas, seleccionado por la Directora que efectivamente desarrolle la gestión escolar en esta área que es primordial.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

El Sello de la Escuela Romilio Arellano Troncoso es La Diversidad; identificándose el establecimiento educacional por los siguientes aspectos:

- Atención a la multiculturalidad
- Espacios para la inclusión
- Sala de recursos PIE
- Atención Psicólogas
- Atención Trabajadoras Sociales

Desarrollo del estudiantes a través de los talleres JEC y Extraescolares

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI, PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Consolidar el rol del director y el equipo de gestión para lograr que todos los miembros de la comunidad educativa contribuyan activamente a alcanzar las metas educativas del establecimiento.
Gestión Curricular	Considerar un avance progresivo de los niveles de aprendizaje en los alumnos considerando diferentes estrategias que permitan a todos los estudiantes alcanzar más y mejores aprendizajes a través del desarrollo de habilidades. Velar por el cumplimiento de planes, programas y contenidos que implementan el ministerio de educación. Apoyar la labor docente velando por el cumplimiento de las metas institucionales.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Mejorar la participación de los distintos estamentos de la escuela en actividades que incluyan a diversos actores: Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados para favorecer la implementación de nuestro PEI principios y valores institucionales articulados Con el currículum.
Gestión de Recursos	Contar con los recursos materiales, humanos y financieros para desarrollar el trabajo pedagógico en la escuela. Implementar todas las medidas necesarias para el funcionamiento óptimo de instalaciones educacionales.
Gestión de Resultados	Considerar y potenciar el avance progresivo de los alumnos en niveles más descendidos, esto con el fin de mejorar los resultados académicos transversalmente y que estos se reflejen positivamente en las mediciones estandarizadas.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. Beca de conectividad TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico Beca de conectividad TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales Inglés en prekínder y kínder.
Educación Básica	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. Beca de conectividad TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico Beca de conectividad TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales Inglés desde Prekínder a 8° Básico.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. Actividades extraescolares e institucionales tales como: Excelencia Académica (1° y 2° sem), Día del Alumno, Día de la Madre, Día del asistente de la Educación, Día del Profesor, Aniversario de la Escuela, Día de la Chilenidad, Muestra Científica, Tecnológica y Artística, Conformación Centro de Exalumnos, Ceremonia de Egreso y Certificación Lectora 1° Básico, Licenciatura 8° Básico	Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico Actividades extraescolares e institucionales tales como: Excelencia Académica (1° y 2° sem), Día del Alumno, Día de la Familia, Día del Asistentes de la Educación, Día del Profesor, Aniversario de la Escuela, Día de la Chilenidad, Muestra Científica, Tecnológica y Artística, Centro de Exalumnos, Ceremonia de Egreso y Certificación Lectora 1° Básico, Licenciatura 8° Básico
Apoyo a la diversidad	-Programa de integración escolar. -Monitoreos semanales por docentes y profesionales de educación. -Envío de capsulas y trabajos personalizados. -Acompañamiento de traductora para el proceso de enseñanza-aprendizaje. -Evaluación integral. -Entrega de material adaptado según necesidad. -atenciones por profesionales de salud. - evaluaciones diagnostica. -Evaluación y apoyo fonoaudiológico -Evaluación y apoyo psicológico.	-Programa de integración escolar. -Monitoreos semanales por docentes y profesionales de educación. -Acompañamiento de traductora para el proceso de enseñanza-aprendizaje. -Evaluación integral. -Entrega de material adaptado según necesidad. -valoraciones por profesionales de salud. - evaluaciones diagnostica por profesionales de salud. -Evaluación y atención fonoaudiológica -Evaluación y atención psicológica para potenciar habilidades cognitivas. - evaluación y apoyo en el aula de kinesióloga.

	-Acompañamiento trabajadoras sociales	-Asesoramiento, acompañamiento y monitoreo de asistente social. -Atención de terapeuta ocupacional. -Talleres fonoaudiológicos.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	-Plan de formación ciudadana acorde al PEI del establecimiento. -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que refuerza los sellos y valores institucionales. -Normas de Convivencia escolar que refuerzan el aprendizaje de la convivencia. -Realización de talleres que refuerzan el desarrollo personal y social.	-Plan de formación ciudadana acorde al PEI del establecimiento. -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que refuerza los sellos y valores institucionales. -Normas de Convivencia escolar que refuerzan el aprendizaje de la convivencia. -Realización de talleres que refuerzan el desarrollo personal y social.
Pro Retención Escolar	Derivación al alumno/a por parte de dupla psicosocial a redes externas como: CESFAM, JUZGADO DE FAMILIA, PROGRAMA PPF, con el propósito de apoyar al alumno en su proceso educativo y mejorar su situación psicosocial y familiar. Coordinación de dupla psicosocial y profesores jefes con programas de red externa. Apoyo del equipo multidisciplinario (Fonoaudióloga, Kinesióloga, Psicóloga, Trabajadora Social, Educador/a Diferencial) entrega de material impreso en el domicilio, y orientaciones pedagógicas para su desarrollo. Seguimiento y apoyo de la dupla psicosocial con visitas domiciliarias, llamados telefónicos, ante ausencia en actividades académicas (guías y/o clases online), situación socioeconómica y emocional del estudiante. Adecuación de guías de trabajo, entregando la posibilidad a los estudiantes que tienen resultados insuficientes en el periodo de nivelación no considerar sus resultados. Más bien se les solicita poner énfasis en los trabajos evaluados del periodo de priorización, con el fin de proveer las oportunidades atingentes a cada estudiante en función de sus necesidades. Entrevista al apoderado con el equipo de aula (profesor jefe, Dupla Psicosocial, Encargada de Convivencia, jefa UTP) en entrega de canastas JUNAEB. Diseño y elaboración de guías de trabajo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, para posteriormente ser impresas y hacer entrega en canasta JUNAEB a los apoderados. Entregando la posibilidad de que	Derivación al alumno/a por parte de dupla psicosocial a redes externas como: CESFAM, JUZGADO DE FAMILIA, PROGRAMA PPF, con el propósito de apoyar al alumno en su proceso educativo y mejorar su situación psicosocial y familiar. Coordinación de dupla psicosocial y profesores jefes con programas de red externa. Apoyo del equipo multidisciplinario (Fonoaudióloga, Kinesióloga, Psicóloga, Trabajadora Social, Educador/a Diferencial) entrega de material impreso en el domicilio, y orientaciones pedagógicas para su desarrollo. Seguimiento y apoyo de la dupla psicosocial con visitas domiciliarias, llamados telefónicos, ante ausencia en actividades académicas (guías y/o clases online), situación socioeconómica y emocional del estudiante. Adecuación de guías de trabajo, entregando la posibilidad a los estudiantes que tienen resultados insuficientes en el periodo de nivelación no considerar sus resultados. Más bien se les solicita poner énfasis en los trabajos evaluados del periodo de priorización, con el fin de proveer las oportunidades atingentes a cada estudiante en función de sus necesidades. Entrevista al apoderado con el equipo de aula (profesor jefe, Dupla Psicosocial, Encargada de Convivencia, jefa UTP) en entrega de canastas JUNAEB. Diseño y elaboración de guías de trabajo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, para posteriormente ser impresas y hacer entrega en

	aquellos que no tengan acceso a internet puedan avanzar en su proceso académico a través de estas guías.	canasta JUNAEB a los apoderados. Entregando la posibilidad de que aquellos que no tengan acceso a internet puedan avanzar en su proceso académico a través de estas guías.
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Capacitación DUA (PME 2021) Capacitaciones de plataformas MI AULA, Aprendo Libre, Bartolo Capacitaciones desde Mineduc, CPEIP o DAEM	Capacitación PME 2022 Capacitaciones desde Mineduc, CPEIP o DAEM
Centro de padres y Apoderados	-Centro de padres con personalidad jurídica. -Participación en consejo escolar.	-Centro de padres con personalidad jurídica. -Participación en consejo escolar. -Elección nueva directiva dentro de padres y apoderados. -Plan de trabajo Centro de padres.
Centro de Alumnos	-Líderes en actividades del día del alumno. -Participación en consejo escolar.	-Participación en consejo escolar. -Elección nueva directiva dentro de alumnos. -Plan de trabajo Centro de alumnos.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	-Salas con condiciones necesarias para el trabajo pedagógico. -Espacios de trabajo adecuados para el personal que se encuentra de forma presencial. -Condiciones de sanitización adecuadas.	-Salas con condiciones necesarias para el trabajo pedagógico. -Espacios de trabajo adecuados para todo el personal, destinando espacios para el uso de cada uno de los funcionarios según corresponda. -Condiciones de sanitización adecuadas. -Condiciones de aforo y medidas sanitarias acordes a los protocolos establecidos.

Tecnología e innovación	Habilitación Plataforma Miaula. Habilitación plataforma Bartolo Entrega computadores programa “me conecto para aprender” Becas de conectividad Salas equipadas con conectividad Sala de enlaces	Habilitación Plataforma Miaula. Habilitación plataforma Bartolo Entrega computadores programa “me conecto para aprender” Becas de conectividad Salas equipadas con conectividad Sala de enlaces Página web institucional
Servicio de Plataforma Mi Aula	Informes de notas parciales.	Ingreso de los apoderados para revisar notas y asistencia del alumno. Ingreso de alumnos para revisión de notas y asistencia, desarrollo de pruebas y guías online, descarga de material de estudio disponible.
Servicio de JUNAEB	Entrega de canasta, revalidación tne (tarjeta nacional estudiantil alumnos de 5to a 8vo años, me conecto para aprender alumnos beneficiarios 6 años básicos, set de útiles escolares, encuestas de vulnerabilidad para los cursos de prekínder, kínder, 1° años, 5° años	Entrega de canasta, revalidación tne (tarjeta nacional estudiantil alumnos de 5to a 8vo años, me conecto para aprender alumnos beneficiarios 6 años básicos, set de útiles escolares, encuestas de vulnerabilidad para los cursos de prekínder, kínder, 1° años, 5° años
Servicio de Transporte	93 alumnos beneficiarios de transporte escolar de los sectores Quilicura, La Esperanza, Santa Julia-Cabaña Blanca y Casos especiales en el sector urbano de Las Cabras.	93 alumnos beneficiarios de transporte escolar de los sectores Quilicura, La Esperanza, Santa Julia-Cabaña Blanca y Casos especiales en el sector urbano de Las Cabras.

29.5. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Propiciar un mayor acercamiento hacia la comunidad en general, invitando a participar en diversas actividades programadas.
	Implementar monitoreo del PEI, PME y otros proyectos de desarrollo del Centro Educativo.
	Implementar una circular con las funciones y tareas de cada funcionario del Centro Educativo.
Gestión Curricular	Organizar el quehacer pedagógico a través de lineamientos institucionales y normativa vigente considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Utilizar de manera eficiente y eficaz todos los recursos del Centro Educativo para fortalecer la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.
	Implementar apoyo pedagógico para los estudiantes descendidos, a través de un trabajo mancomunado entre Docentes, Equipo Multidisciplinario, Asistentes de Aula en pos de mejorar los estándares de aprendizaje.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Mejorar los canales de comunicación entre los diferentes estamentos del establecimiento.
	Entregar orientaciones a los Padres y Apoderados para que estén presentes en el proceso de enseñanza-aprendizajes de sus hijos e hijas.
	Dar mayor énfasis a las clases de orientación, con temas de convivencia escolar y la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
Gestión de Recursos	Gestionar los recursos necesarios para entregar un servicio educativo de calidad por el Centro Educativo y cumplir con el protocolo sanitario según contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Capacitar y/o perfeccionar al personal Docente y Asistentes de Educación de acuerdo necesidades y objetivos del Centro Educativo y considerar la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Optimizar el uso de materiales pedagógicos, en función de mejora en los aprendizajes de los estudiantes.
Gestión de Resultados	Mantener y/o subir los resultados tanto académicos como formativos de nuestros estudiantes, tanto, en evaluaciones internas como externas.
	Mantener y/o mejorar la asistencia y conectividad promedio de nuestros estudiantes y por ende la del Centro Educativo, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Mantener y/o aumentar la matrícula de nuestros Establecimiento Educativo.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Nuestro principal nudo crítico es dar respuesta a la diversidad de nuestros estudiantes y dar cumplimiento a las metas propuestas en nuestro PEI. Para ello hemos decidido unificar lineamientos pedagógicos, formativos y de desarrollo profesional, a través de la conformación de coordinaciones de trabajo según competencias personales, intereses profesionales, necesidades contextuales e institucionales, en relación a objetivos y metas a cumplir, según lo señalado en nuestro Proyecto Escolar Institucional, reconociéndolo como un Centro Educativo que presta un servicio educativo de calidad, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- ❖ Ser un Centro Educativo acogedor, para todas las personas que lo constituyen, como para las personas que lo visitan.
- ❖ Ser un Centro Educativo que contribuya a fomentar los valores que sustentan en Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	<ol style="list-style-type: none">1.- Dirigir y apoyar el desarrollo de la consolidación de cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa.2.- Asegurar que los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente.3.- Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno que permitan vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias.4.- Analizar y evaluar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones.
Gestión Curricular	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular.2. Generar un ambiente propicio en la comunidad educativa favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.3. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.4. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula.

<p>Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presentan. 2. Implementar reuniones de subcentro, charlas informativas y formativas para padres y apoderados. 3. Generar espacios de participación deportiva, recreativa, artística, cultural y social, entre otras, para todos los estamentos de la comunidad educativa, según necesidades detectadas y considerando la contingencia nacional y local que vive el país.
<p>Gestión de Recursos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en forma permanente con los recursos humanos para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar. 2. Administrar los recursos económicos del establecimiento de acuerdo a las necesidades y lineamiento del PEI, de la unidad educativa y contingencia nacional y local que vive el país. 3. Propiciar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de la educación mediante perfeccionamiento y/o capacitaciones, según necesidades detectadas en la comunidad educativa. 4. Contar con espacios socioeducativos necesarios, recursos materiales y tecnológicos para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico y formativo.
<p>Gestión de Resultados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la aprobación de las asignaturas instrumentales del Plan de Estudio. 2. Graficar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros de objetivos institucionales y satisfacción de la comunidad educativa. 3. Superar y/o mantener en forma sostenida los resultados de mediciones externas (SIMCE), en 2°, 4°, 6° y 8°. 4. Consolidar el buen funcionamiento de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	Acoger a todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos estipulados en las condiciones de ingreso. Entregar una educación de calidad, por una educadora de vasta experiencia y capacidad. Se propenderá a un desarrollo de excelencia en todos los ámbitos.	Acoger a todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos estipulados en las condiciones de ingreso. Entregar una educación de calidad, por una educadora de vasta experiencia y capacidad. Se propenderá a un desarrollo de excelencia en todos los ámbitos. Se contará con una sala remodelada con más espacio y elementos pedagógicos, año escolar 2022.
Educación Básica	Cumplir con los planes y programas oficiales de estudio, como también con el reglamento vigente de evaluación, considerando las orientaciones de priorización de acuerdo a la contingencia nacional y local que estamos viviendo. Entregar una formación integral donde los estudiantes sean protagonistas en la construcción de sus propios aprendizajes, con el apoyo incondicional de los apoderados.	Continuar con el cumplimiento de los planes y programas oficiales de estudio, como también con el reglamento vigente de evaluación. Se espera que la escuela con sus profesores y personal, formen y refuercen la entrega de elementos de enseñanza, para que los estudiantes sean protagonistas en la construcción de sus propios aprendizajes. Esta propuesta la cumpliremos con la participación y acompañamiento destacado de todos los apoderados, año escolar 2022.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Fomentar la implementación y participación en talleres según intereses y necesidades, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.	Se espera para 2022 continuar con los talleres producto de los intereses de los postulantes. Sin embargo, debemos fortalecer aquellos que apunten a la cultura y área artística. Así mismo mantener los talleres de deportes que demostraron continuidad y resultados para el año 2022.

Apoyo a la diversidad	Dentro de sus principios nuestra escuela sostiene que las oportunidades son para todos. Por lo tanto, nuestro trabajo es de aceptación sin discriminación y considerando en todo momento la contingencia nacional y local que vive nuestro país.	Dentro de sus principios nuestra escuela sostiene que las oportunidades son para todos. Por lo tanto, continuaremos en nuestro trabajo de aceptación sin discriminación, para todos estudiante que necesite de nuestro Centro Educativo, año escolar 2022.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	La prioridad siempre es la persona sobre el alumno, por lo cual es un área muy sensible que necesita del apoyo positivo de la familia y apoderados. Nuestra propuesta es formar estudiantes, respetuosos, responsables, empáticos, solidarios, con altas expectativas de superación.	Continuar con la prioridad siempre es la persona sobre el alumno, por lo cual es un área muy sensible que necesita del apoyo positivo de la familia y apoderados. Nuestra propuesta es formar estudiantes, respetuosos, responsables, empáticos, solidarios, con altas expectativas de superación, para el año escolar 2022.
Pro Retención Escolar	Implementar estrategias motivadoras para que los estudiantes tengan continuidad de sus aprendizajes y se mantengan en la escuela y dentro del sistema escolar.	Continuar con la implementación de estrategias motivadoras para que los estudiantes se mantengan en la escuela y el sistema, año escolar 2022.
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	La calidad de la educación se sostiene principalmente por sus protagonistas directos, como son los profesores, asistentes y personal en general. Por lo tanto, debemos focalizar los esfuerzos y recursos en el perfeccionamiento continuo de estos actores, considerando la contingencia nacional y local que estamos viviendo nuestro país.	Continuar con la calidad de la educación se sostiene principalmente por sus protagonistas directos, como son los profesores, asistentes y personal en general. Por lo tanto, debemos focalizar los esfuerzos y recursos en el perfeccionamiento continuo de estos actores. Debe haber un incremento en las acciones destinadas a esta propuesta, año escolar 2022.
Centro de padres y Apoderados	Es un estamento muy importante en la institución escuela, por lo cual debe mantener su organización y planes de trabajo, en concordancia con los lineamientos del establecimiento y considerar la contingencia actual del país.	Mantener nuestro estamento de Padres y Apoderados en la institución escuela, por lo cual debe continuar con su organización y planes de trabajo, en concordancia con los lineamientos del establecimiento, año escolar 2022.

<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Es importante que los alumnos estén organizados, como una forma de representación, apoyo y aporte a la formación personal y de aprendizaje. Durante el presente año se nombra una directiva en representación online, debido a la contingencia del país.</p>	<p>Es importante que los alumnos estén organizados, como una forma de representación, apoyo y aporte a la formación personal y de aprendizaje. Para el año 2022 se pretende estructurar esta organización, con una participación masiva y democrática.</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>El Centro Educativo, en el año 2020 se ha preocupado de manera imperiosa por entregar un servicio educativo de calidad, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje y formación integral de nuestros estudiantes, que consiste en : Seguridad, recreación, apoyo pedagógico, contención emocional, estilo de vida saludable, mantención de infraestructura y construcción de nuevos espacios socioeducativos, de acuerdo a la contingencia que vive nuestro país.</p>	<p>El Centro Educativo, en el año 2022, se preocupará de mantener de manera imperiosa por entregar un servicio educativo de calidad, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje y formación integral de nuestros estudiantes, que consiste en : Seguridad, recreación, apoyo pedagógico, contención emocional, estilo de vida saludable, mantención de infraestructura y construcción de nuevos espacios socioeducativos.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>El Centro Educativo, en el año escolar 2021, planificó como un gran desafío postular a diversos proyectos tecnológicos con redes externas, para implementar dicha dependencia con nuevos y más elementos computacionales, junto con transformar la sala de ENLACES, en un aula de aprendizaje y de recreación para los estudiantes, con el fin de iniciar una cultura tecnológica positiva, frente a la innovación vigente, apoyando así a nuestros estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características individuales, considerando la contingencia nacional que vive nuestro país.</p>	<p>El Centro Educativo, para el año escolar 2022, planifica la continuidad del gran desafío de postulación a diversos proyectos tecnológicos, para implementar dicha dependencia con nuevos y más elementos computacionales, junto con transformar la sala de ENLACES, en un aula de aprendizaje y de recreación para los estudiantes, con el fin de iniciar una cultura tecnológica positiva, frente a la innovación vigente, apoyando así a nuestros estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características individuales.</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>El Centro Educativo, en el año escolar 2021, cuenta con servicios de plataformas que nos permiten entregar información tanto académica como formativa de todos nuestros estudiantes de manera sistemática a los padres y apoderados, como así también, innovar en nuestro quehacer pedagógico de acuerdo a la normativa vigente, que nos permite mantenernos actualizados en la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje,</p>	<p>El Centro Educativo, para el año escolar 2022 contará con servicios de plataformas que nos permitirán entregar información tanto académica como formativa de todos nuestros estudiantes de manera sistemática a los padres y apoderados, como así también, innovar en nuestro quehacer pedagógico de acuerdo a la normativa vigente, que nos permite mantenernos actualizados en el proceso</p>

	considerando la contingencia de nuestro país.	enseñanza-aprendizaje y el análisis continuo de nuestros resultados de eficiencia interna, como externa.
Servicio de JUNAEB	El Centro Educativo, en el año escolar 2021, cuenta con el servicio de JUNAEB, el cual permite a todos los estudiantes recibir apoyo directo en el proceso, tanto académico como formativo, junto con atenciones que van en directo beneficio social para resguardar el desarrollo socio-emocional del alumnado, considerando la contingencia nacional y local que estamos viviendo.	El Centro Educativo, para el año escolar 2021 contará con el servicio de JUNAEB, el cual permite a todos los estudiantes recibir apoyo directo en el proceso, tanto académico como formativo, junto con atenciones que van en directo beneficio social para resguardar el desarrollo socio-emocional del alumnado.
Servicio de Transporte	El centro educativo año 2021, cuenta con el servicio de transporte siendo éste muy importante para el desarrollo del proceso escolar de los estudiantes, tanto para actividades académicas como extraescolares y sociales, por lo siguiente, éste estará sujeto al incremento sistemático de la asistencia de los estudiantes favorecidos con el beneficio y su dificultad geográfica de acceso a nuestro establecimiento educacional, como así también a la contingencia nacional y local que vive nuestros país.	El Centro Educativo para el año 2022, contará con el servicio de transporte para nuestros estudiantes que tengan problema geográficos para asistir al establecimiento educacional, dicho servicio en el año escolar 2022, estará sujeto a contar con el retorno de los porcentajes de buena asistencia de los estudiantes beneficiados, cabe señalar que el Programa de Transporte escolar es de vital importancia para el proceso enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes, por tanto, se debe ser riguroso en el beneficiario de dicho programa.

29.6. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA SANTA EUGENIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Alumnos del Jardín pajaritos del Campo no ingresan como estudiantes a la unidad educativa de Santa Eugenia.
	No contar con un instrumento de evaluación de aprendizaje aplicado a nivel comunal que refleje la calidad educativa de la comuna.
Gestión Curricular	Carencia de evaluación del impacto de prácticas pedagógicas aplicadas en la unidad educativa
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	
	Carencia de Difusión de actividades y acciones ligadas a la buena convivencia escolar
	Falta de seguimiento en el plan de Gestión de la Convivencia Escolar, con el fin de realizar acciones remediales
Gestión de Recursos	Falta un seguimiento a los roles y funciones de los funcionarios
	Se carece de un sistema de medición de impacto de los aprendizajes de los recursos utilizados en la unidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.
Gestión de Resultados	
	Utilización sistemática de datos como práctica habitual con el fin de realizar acciones remediales oportunas y pertinentes a cada proceso educativo.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

El principal nudo crítico ha sido la baja matrícula sostenida en el tiempo.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Participación
Liderazgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematización de la implementación curricular y los resultados de aprendizajes plasmados en el proyecto Educativo Institucional para lograr objetivos propuestos.
Gestión Curricular	Fortalecer las estrategias y procedimientos técnicos utilizados por cada docente en la sala de clases con el fin de mejorar los logros de los objetivos de aprendizajes de acuerdo a las competencias de los alumnos
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de la sala de clases y del establecimiento, potenciando las mejores prácticas de interacción para un ambiente propicio en los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Asegurar el correcto uso de los recursos humanos y materiales entregados a la unidad educativa que permita el buen desarrollo de los aprendizajes de los alumnos de primer a sexto básico.
Gestión de Resultados	Mejorar los estándares de aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas que permitan un aumento en los niveles de logros de todos los estudiantes.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia		
Educación Básica	Los estudiantes estuvieron con clases online, Tablet y conectados y contactados durante la pandemia. Las guías todas las semanas en sus casas. Apoyo preferencial del equipo PIE. Transporte escolar gratuito para el 100% de los estudiantes.	Ofrecer trabajo personalizado a los estudiantes. Atención de un equipo multidisciplinario. Trasporte gratuito. Educación personalidad y de calidad.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Participación activa	Participación de olimpiadas Realización de los actos cívicos.
Apoyo a la diversidad	Equipo multidisciplinario y trabajo personalizado. Creación de material personalizado.	Equipo multidisciplinario y trabajo personalizado. Creación de material personalizado. Crear un ambiente para el aprendizaje
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	La participación y el Liderazgo, son nuestros ellos educativos. Donde queremos generar espacios permanentes de comunicación, expresión promoviendo el desarrollo de valores de respeto, responsabilidad solidaridad y honestidad. Generando un ambiente optimo y acogedor para la comunidad educativa.	La participación y el Liderazgo, son nuestros ellos educativos. Donde queremos generar espacios permanentes de comunicación, expresión promoviendo el desarrollo de valores de respeto, responsabilidad solidaridad y honestidad. Generando un ambiente optimo y acogedor para la comunidad educativa.
Pro Retención Escolar		

Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	La escuela tiene espacios para la auto capacitación, trabajo colaborativo.	Generar los espacios para la capacitación y auto capacitación
Centro de padres y Apoderados	Centro de padres organizados, pendientes de sus hijos Reuniones mensuales.	
Centro de Alumnos		
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Potenciar nuestros espacios educativos, hacer usos de todos, taller de huertos, laboratorio de ciencias, juegos de mesas.	Potenciar nuestros espacios educativos, hacer usos de todos, taller de huertos, laboratorio de ciencias, juegos de mesas
Tecnología e innovación	Trabajo y responsabilidad con el uso de las Tablet.	Consolidar un trabajo con la implementación de la tecnología.
Servicio de Plataforma Mi Aula	La comunidad educativa tiene acceso a la plataforma	Realizar un seguimiento a la plataforma de manera sistemática.
Servicio de JUNAEB	Utilizar y conocer lo que ofrece JUNAEB	Utilizar y conocer lo que ofrece JUNAEB
Servicio de Transporte	Transporte rural para el 100% de la matrícula	Transporte rural y gratuito para el 100% de la matrícula

29.7. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Liderar el análisis de PEI
	Consolidar los procesos pedagógicos internos
	Afianzar los indicadores de seguimiento para la evaluación de logro de aprendizajes
Gestión Curricular	Desplegar proceso Aprendizajes SIMCE
	Generar indicadores de seguimiento que midan el impacto de las acciones de mejora en el aprendizaje de los estudiantes
	Desarrollar estrategias de nivelación y de acercamiento de los padres y apoderados para con la escuela.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Mejorar la participación de los padres y apoderados, en la discusión, análisis y elaboración del reglamento interno.
	Mejorar la socialización del plan de convivencia, continuando con la estrategia de realizar un trabajo personalizados con los padres y apoderados, tomar acuerdos y compromiso al cumplimientos de las normas
	Diseñar diagramas de flujos para mejorar su comprensión. Falta fortalecer los canales de comunicación fluida entre los distintos estamentos.
Gestión de Recursos	Problemas con espacios educativos comunes (patios, salas y mobiliario). Limitados materiales e insumos, para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje.
	Aplicar los procesos de perfeccionamiento o capacitación externa al establecimiento
	Generar roles y funciones, así como instancias frecuentes de evaluación del desempeño
Gestión de Resultados	Movilizar a los estudiantes categorizados en un nivel “inicial” a una “adecuado”
	Mejorar resultados SIMCE a través del tiempo
	Mejorar categorización Agencia de Calidad Educación

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Movilizar a los estudiantes en su categorización de resultados. Anteriormente los niveles los obteníamos mediante SIMCE, pero el contexto Covid – 19, ha generado que debamos fijarnos en elementos tales como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), el cual no ha presentado un cuadro de mejora en los desplazamientos.

La priorización curricular permite cubrir áreas generales, pero el trabajo a distancia genera brechas en los procesos de evaluación.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Educación inclusiva e integral: basada en el respeto y la disciplina, apuntando a la formación integral e inclusiva de los estudiantes. Se establecen lineamientos institucionales, enfocados a prácticas de quehacer docente.

Formación cultural: Esta basada en el sentido de pertenencia y fortalecimiento valórico en base a lineamientos y protocolos claros, que favorezcan el clima y ambiente de sana convivencia.

Desarrollo del trabajo docente, profesionales de apoyo y asistentes: Fortalecer la labor de los estamentos, a partir un trabajo colaborativo y organizado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer la conducción efectiva del funcionamiento de la escuela, teniendo como eje el resguardo de la integridad de los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer la implementación del proceso de evaluación, considerando el contexto, en el que se evalúa y monitorea el aprendizaje, entregando retroalimentación de los procesos.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Potenciar el Reglamento Interno (anexos covid - 19) y de Seguridad Escolar, con el fin de que los estudiantes tengan un ambiente adecuado para su aprendizaje.

Gestión de Recursos	Mejorar los resultados de aprobación en las asignaturas fundamentales), para que todos los estudiantes logren alcanzar el nivel deseado en las diferentes evaluaciones estandarizadas.
Gestión de Resultados	Mejorar los resultados de aprobación en las asignaturas fundamentales), para que todos los estudiantes logren alcanzar el nivel deseado en las diferentes evaluaciones estandarizadas.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> -Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos, profesionales y asistentes comprometidos. -Clases de Inglés. - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) -Patio de juegos infantiles. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A) 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos, profesionales y asistentes comprometidos. -Clases de Inglés. - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) -Patio de juegos infantiles. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A) -Incorporación T.O
Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos y profesionales y asistentes comprometidos. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) Especialista en Idioma extranjero (inglés). - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Especialista en Ciencias Naturales segundo ciclo. -Especialista en Matemática segundo ciclo. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A). -Laboratorio de ciencias. -Laboratorio de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos y profesionales y asistentes comprometidos. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) Especialista en Idioma extranjero (inglés). - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Especialista en Ciencias Naturales segundo ciclo. -Especialista en Matemática segundo ciclo. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A). -Laboratorio de ciencias. -Laboratorio de computación. -Incorporación T.O -Incorporación Nutricionista

<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Taller deportivo. -Actividades de celebración y conmemoración: Encuentro de danza comunal Día de la madre, del padre, día del niño, día del alumno, aniversario, desfile fiestas patrias, celebración año nuevo mapuche, revista de gimnasia, cena navideña etc.</p>	<p>Taller deportivo. -Campeonatos internos de padres y apoderados. -Actividades de celebración y conmemoración: Encuentro de danza comunal Día de la madre, del padre, día del niño, día del alumno, aniversario, desfile fiestas patrias, celebración año nuevo mapuche, revista de gimnasia, cena navideña etc.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>El establecimiento cuenta con un proyecto de articulación y apoyo a la diversidad, que atiende, no solo a los estudiantes que pertenecen al P.I.E. La atención es brindada de acuerdo a un diagnóstico y a necesidad (visual, auditivo, kinestésico) -Cuenta con un equipo completo multidisciplinario, este año con la incorporación de un profesional T.O y una nutricionista.</p>	<p>El establecimiento cuenta con un proyecto de articulación y apoyo a la diversidad, que atiende, no solo a los estudiantes que pertenecen al P.I.E. La atención es brindada de acuerdo a un diagnóstico y a necesidad (visual, auditivo, kinestésico) -Cuenta con un equipo completo multidisciplinario, esperando contar con la incorporación de un profesional T.O.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>El centro educativo cuenta con una coordinadora de convivencia, quien regula ciertas situaciones conductuales y de otra índole. -El establecimiento cuenta con un Reglamento Interno el cual socializa los protocolos de acuerdo a la necesidad. El personal de establecimiento refuerza los valores, sobre todo aquellos que sustentan el P.E.I. -El centro educativo vela por la integridad física y emocional de los estudiantes, periódicamente, a través de la dupla psicosocial, en coordinación con convivencia escolar, se intervienen los cursos con talleres, ya sea de cuidado autocuidado, y sobre todo preventivos.</p>	<p>El centro educativo cuenta con una coordinadora de convivencia, quien regula ciertas situaciones conductuales y de otra índole. -El establecimiento cuenta con un Reglamento Interno el cual socializa los protocolos de acuerdo a la necesidad. El personal de establecimiento refuerza los valores, sobre todo aquellos que sustentan el P.E.I. -El centro educativo vela por la integridad física y emocional de los estudiantes, periódicamente, a través de la dupla psicosocial, en coordinación con convivencia escolar, se intervienen los cursos con talleres, ya sea de cuidado autocuidado, y sobre todo preventivos.</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Existen acciones creadas por el centro educativo, las cuales brindan la oportunidad a los estudiantes y apoderados de participar en diferentes actividades durante el año: ceremonias, aniversarios cena navideña, actividades deportivas, charlas para padres y apoderados, talleres etc. con el fin de crear lazos, compromisos, y un sentido de pertenencia.</p>	<p>Existen acciones creadas por el centro educativo, las cuales brindan la oportunidad a los estudiantes y apoderados de participar en diferentes actividades durante el año: ceremonias, aniversarios cena navideña, actividades deportivas, charlas para padres y apoderados, talleres etc. con el fin de crear lazos, compromisos, y un sentido de pertenencia. Mejorar la coordinación en las acciones comunes planteadas y lo casos específicos que se deben seguir.</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>-Durante este año 2021 los docentes y asistentes en su mayoría sean capacitados en resolución de conflictos. Se han realizado charlas y talleres en autocuidado y contención emocional. -Continuidad en la acción de intercambio de experiencias.</p>	<p>-La proyección para el 2020 es que los docentes y asistentes en su mayoría sean capacitados en resolución de conflictos. -Continuidad en la acción de intercambio de experiencias.</p>

Centro de padres y Apoderados	<p>El trabajo 2021 es la continuidad del trabajo realizado y mantener esta articulación que nos permita cumplir con el logro de la obtención de recursos que van en beneficio de los estudiantes.</p> <p>-Mejorar la comunicación con el centro de padres y el desarrollo de las actividades en función de las necesidades reales de la escuela.</p>	<p>Para el año 2022 se proyecta la articulación con profesor encargado de Centro de Padres, con la finalidad de generar un nexo intermedio, y responder oportunamente a las dudas o consultas.</p> <p>Se espera contar con una elección democrática para directiva de Centro General de Padres y Apoderados.</p>
Centro de Alumnos	<p>-Se proyecta realizar elecciones centro de estudiantes forma democrática.</p> <p>-Continuidad en el trabajo que realiza el centro de estudiantes.</p> <p>- Proyectar más actividades de participación activa.</p>	<p>-Se proyecta realizar elecciones centro de estudiantes forma democrática.</p> <p>-Continuidad en el trabajo que realiza el centro de estudiantes.</p> <p>- Proyectar más actividades de participación activa.</p>
Espacio Educativo y condiciones ambientales	<p>El escenario educativo presenta dependencias adecuadas en condiciones adecuadas. Las salas son amplias, para la cantidad de estudiantes, las condiciones ambientales son favorables</p> <p>Para el buen funcionamiento del establecimiento. Cuenta con áreas verdes amplias que posibilitan el esparcimiento adecuado de los estudiantes.</p>	<p>El escenario educativo presenta dependencias adecuadas en condiciones adecuadas. Las salas son amplias, para la cantidad de estudiantes, las condiciones ambientales son favorables</p> <p>Para el buen funcionamiento del establecimiento. Cuenta con áreas verdes amplias que posibilitan el esparcimiento adecuado de los estudiantes. Para el 2022 se proyecta finalizar con el proyecto de una plazuela.</p> <p>Se pretende aunar fuerzas para mejorar los espacios educativos de Pre – escolar.</p>
Tecnología e innovación	<p>El centro educativo ofrece una sala de recursos tecnológicos, con menos de 10 pc estacionarios funcionando, 25 Tablet, 30 notebook, tres cámaras grabadoras, dos proyectores.</p> <p>Las salas cuentan con proyectores y sistemas de audio.</p>	<p>El centro educativo ofrece una sala de recursos tecnológicos, con menos de 10 pc estacionarios funcionando, 25 Tablet, 30 notebook, tres cámaras grabadoras, dos proyectores.</p> <p>Las salas cuentan con proyectores y sistemas de audio.</p>
Servicio de Plataforma Mi Aula	<p>-El centro educativo cuenta con servicio de plataforma que permite registrar información cuantitativa y cualitativa de los estudiantes: registro de notas, observaciones, y otros datos relevantes.</p> <p>-Mi aula es una plataforma que facilita el proceso educativo del establecimiento, proporcionando a los docentes material curricular, además de proporcionar material educativo a los estudiantes.</p>	<p>-El centro educativo cuenta con servicio de plataforma que permite registrar información cuantitativa y cualitativa de los estudiantes: registro de notas, observaciones, y otros datos relevantes.</p> <p>-Mi aula es una plataforma que facilita el proceso educativo del establecimiento, proporcionando a los docentes material curricular, además de proporcionar material educativo a los estudiantes.</p>

<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Contamos con un servicio alimenticio para los estudiantes, además de ello con otros beneficios que favorecen a salud de nuestros estudiantes, tales como: becas, servicios médicos (dental, oftalmológico, y columna). - Tarjeta nacional estudiantil. - Computadores para los estudiantes de 7º año básico. -útiles escolares.</p>	<p>Contamos con un servicio alimenticio para los estudiantes, además de ello con otros beneficios que favorecen a salud de nuestros estudiantes, tales como: becas, servicios médicos (dental, oftalmológico, y columna). - Tarjeta nacional estudiantil. - Computadores para los estudiantes de 7º año básico. -útiles escolares.</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>Contamos con un servicio de transporte para que facilita la llegada de nuestros estudiantes al centro educativo, considerando que viven en una zona periférica con escaso transporte público</p>	<p>Contamos con un servicio de transporte para que facilita la llegada de nuestros estudiantes al centro educativo, considerando que viven en una zona periférica con escaso transporte público</p>

29.8. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Organización de personal de acuerdo al requerimiento de los estudiantes.
	Tiempos de organización.
	Priorizar la atención para los estudiantes.
Gestión Curricular	Objetivos priorizados.
	Tiempos de clases.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Tiempos de comunicación
	Priorizar las clases.
	Comunidad educativa priorizando los tiempos en apoyo a los estudiantes.
Gestión de Recursos	Demora en recursos tecnológicos.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Alto % de alumnos PIE.
Diversidad de estudiantes.
Contingencia nacional.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Liderazgo y pensamiento Crítico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematizan de la implementación curricular y los resultados de aprendizaje plasmados en el Proyecto Educativo Institucional para lograr los objetivos priorizados debido a la contingencia nacional.
Gestión Curricular	Fortalecer prácticas y procedimientos pedagógicos utilizados por cada docente para el trabajo en aula para lograr un resultado satisfactorio de los estudiantes en el periodo de regularización de clases, priorizando objetivos debido a la contingencia nacional.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar el manual de convivencia escolar con toda la unidad educativa para fortalecer la buena convivencia de los estudiantes y los apoderados conteniéndolos frente a los acontecimientos debido a la Pandemia COVID-19
Gestión de Recursos	Asegurar el correcto uso de los recursos de acuerdo con las necesidades y el autocuidado de los estudiantes y profesionales del establecimiento debido a la contingencia nacional.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Básica	Todos los estudiantes han sido atendidos de manera remota debido a la contingencia nacional, via telefónica, whatsapp y video llamadas, clases vía meet , son atendidos de manera grupal por sus diferentes capacidades de aprendizaje se fortalecen los valores enseñados son la cooperación mutua, la solidaridad y el compañerismo y que los alumnos pueden aprender sin importar sus dificultades, reunión mensual de apoderados y participación en forma continua. Atención de profesionales de PIE	Seguir con: Un apoyo personal para cada estudiante. Un apoyo constante a los todos los estudiantes. Educación de calidad. Educación inclusiva. Transporte escolar. Actividades innovadoras Profesionales del PIE
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Debido a la contingencia nacional solo su participación fue remota participando en eventos programados videollamadas.	Seguir con: Actividades extraescolares. Eventos culturales. Actos programados a nivel interno y externo. Actividades para una buena convivencia escolar. Giras de estudio, aporte Ley Sep
Apoyo a la diversidad	Una atención constante a la diversidad ya que en nuestro establecimiento por ser multigrado se presentan estudiantes con distintos problemas de aprendizajes y todos son atendidos y apoyados.	Seguir: La inclusión de los estudiantes. Apoyo a la diversidad. Un apoyo y solución a la problemática estudiantil
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Respeto Solidaridad Empatía Compañerismo	Seguir y profundizar valores del año 2022 Respeto Solidaridad Empatía Compañerismo

Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Capacitaciones personales, CEIP Capacitaciones en reuniones de Microcentro	En PME CON PERSONAL CAPACITADO
Centro de padres y Apoderados	Reuniones remotas debido a la contingencia nacional, vía meet. Comunicación constante vía whassap.	Seguir con: Participación de los apoderados en un 100% Aviso a través de calendarización de reuniones.
Centro de Alumnos	Comunicación constante con los estudiantes y su representante .	Comunicación constante con los estudiantes y su representante .
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Cuidado de áreas verdes.	Cuidado de áreas verdes.
Tecnología e innovación	Los estudiante trabajan con equipos tecnológicos propios y prestados por establecimiento aprenden a usar la tecnología para sus conocimientos y uso en clases vía meet.	Se continuará trabajando con todas las tecnologías existentes en la escuela
Servicio de Plataforma Mi Aula	Se usa la plataforma en apoyo de entrega de guías.	Se usa la plataforma en apoyo de entrega de guías
Servicio de JUNAEB	Se entrega canastas de alimentos durante todo el año 2021 debido a la contingencia y el trabajo remoto.	Contar con todos los beneficios entregados por JUNAED, DESAYUNOS Y ALMUERZOS.

Servicio de Transporte	Durante el año 2021 los estudiantes no utilizaron transporte escolar. Se solicitó para apoyo de entrega de material educativo.	Seguir contando con el beneficio del transporte escolar para todos los alumnos del establecimiento.
------------------------	---	---

29.9. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA LOS AROMOS

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Colaboración y protagonismo de los equipo de gestión, convivencia, PIE, aula.
	Analizar los resultados educativos para tomar decisiones por medio de datos.
Gestión Curricular	Cobertura curricular cercan al 70-80%
	Instrumentos y pautas de evaluación
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Generar instancias de participación para toda la comunidad educativa
	Tener recursos a disposición de forma más fluida y efectiva.

Gestión de Recursos	
	Inversión SEP muy alta en recursos humanos y falta de recursos educativos.
Gestión de Resultados	Comprometer a trabajar con los planes de mejora y sus remediales obtenidos de los análisis de datos

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Mejorar el sistema de evaluaciones con que la escuela cuenta

- Analizar y reformular el reglamento de evaluación. (ok)
- Perfeccionar a los docentes en materia de evaluación.
- Crear colaborativamente pautas de evaluación, lista de cotejo, rubrica, check list, entre otros.
- Revisar cada uno de los instrumentos de evaluación, según los indicadores de logro.
- Hacer cumplir el reglamento de evaluación.
- Realizar reflexiones con respecto a los aprendizajes más débiles según las evaluaciones aplicadas.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Educación Inclusiva
Participación y apoyo familiar
Cuidado del medio ambiente
Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas-recreativas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer la implementación del proceso de evaluación (diagnostica, formativa, sumativa) acompañando, monitoreando y retroalimentando a los docentes según los indicadores de evaluación, a través de una evaluación consensuada con los docentes.
Gestión Curricular	Afianzar el rol del director y del equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales de participación y apoyo para toda la comunidad educativa , por medio de actividades específicas por asignatura y extraprogramaticas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, de acuerdo al PEI.
Gestión de Recursos	Articular junto al departamento de educación la adquisición de recursos necesarios para la prevención de contagios por COVID 19, así como también de apoyo para la labor educativa y atención oportuna de los problemas psicoemocionales.

Gestión de Resultados	
-----------------------	--

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	Programa escolar del ministerio de educación Taller de psicomotricidad Método Matte Taller de inglés	Programa escolar del ministerio de educación Taller de psicomotricidad Proyecto Explora, método científico. Método Matte, Taller de inglés
Educación Básica	Programa escolar del ministerio JEC según nuestros sellos educativos y necesidades de los estudiantes Relación Colegio-Hogar como eje central	Programa escolar del ministerio JEC según nuestros sellos educativos y necesidades de los estudiantes Relación Colegio-Hogar como eje central
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales como sello de la escuela, donde participe toda la comunidad educativa Taller deportivo, teatro, ecología, LEMA Participación de actividades Extraescolares de todo ámbito	Desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales como sello de la escuela, donde participe toda la comunidad educativa Taller deportivo, teatro, ecología, LEMA, inglés. Participación de actividades Extraescolares de todo ámbito

<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Atender a todos y todas con los profesionales idóneos, entregando oportunidades de desarrollo académico, personal y social, en la Escuela de Los Aromos, la integración es un sello el cual potenciamos y fortalecemos día a día.</p>	<p>Atender a todos y todas con los profesionales idóneos, entregando oportunidades de desarrollo académico, personal y social, en la Escuela de Los Aromos, la integración es un sello el cual potenciamos y fortalecemos día a día.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Desarrollar la autoestima, compañerismo, solidaridad y trabajo en equipo, junto a esto la sana convivencia es un pilar fundamental en nuestro que hacer profesional al interior y exterior de la escuela.</p> <p>Contar con un personal que se involucra plenamente con su comunidad educativa, colocando el logro de los aprendizajes como objetivo central.</p> <p>El liderazgo distribuido y las responsabilidades profesionales.</p>	<p>Desarrollar la autoestima, compañerismo, solidaridad y trabajo en equipo, junto a esto la sana convivencia es un pilar fundamental en nuestro que hacer profesional al interior y exterior de la escuela.</p> <p>Contar con un personal que se involucra plenamente con su comunidad educativa, colocando el logro de los aprendizajes como objetivo central.</p> <p>El liderazgo distribuido y las responsabilidades profesionales.</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Detección de estudiantes y apoderados que requieren de mayor apoyo por parte de la escuela a través de la dupla psicosocial.</p> <p>Informes permanentes al hogar.</p> <p>Afianzar el trabajo que se realizar con las redes de apoyo a nivel regional.</p> <p>Apoyar a los estudiantes que requieren realizarse exámenes de salud permanentemente.</p>	<p>Detección de estudiantes y apoderados que requieren de mayor apoyo por parte de la escuela a través de la dupla psicosocial.</p> <p>Informes permanentes al hogar.</p> <p>Afianzar el trabajo que se realizar con las redes de apoyo a nivel regional.</p> <p>Apoyar a los estudiantes que requieren realizarse exámenes de salud permanentemente.</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Incentivar la capacitación con el apoyo del Departamento de Educación.</p> <p>Fortalecer la autocapacitación entre nuestro personal.</p> <p>Contar con estadística actualizada del personal que constantemente se está perfeccionando.</p> <p>Trabajar en nuevas temáticas de capacitación según las necesidades y requerimientos que se diagnostiquen.</p> <p>Fortalecer los tiempos de reflexión pedagógica atendiendo</p>	<p>Incentivar la capacitación con el apoyo del Departamento de Educación.</p> <p>Fortalecer la autocapacitación entre nuestro personal.</p> <p>Contar con estadística actualizada del personal que constantemente se está perfeccionando.</p> <p>Trabajar en nuevas temáticas de capacitación según las necesidades y requerimientos que se diagnostiquen.</p> <p>Fortalecer los tiempos de reflexión pedagógica atendiendo a las</p>

	a las principales necesidades profesionales que permiten una mejor atención para nuestra comunidad educativa	principales necesidades profesionales que permiten una mejor atención para nuestra comunidad educativa
Centro de padres y Apoderados	Sistematizar la buena comunicación que existe entre el CCPPAA y la escuela, apoyando la gestión colaborativa. Realizar escuelas para padres según las necesidades que ellos consideran relevantes. Participación en las reuniones de subcentro. Elecciones de directiva del centro general de padres según su reglamento y la normativa vigente. Organización de diferentes actividades en conjunto.	Sistematizar la buena comunicación que existe entre el CCPPAA y la escuela, apoyando la gestión colaborativa. Realizar escuelas para padres según las necesidades que ellos consideran relevantes. Participación en las reuniones de subcentro. Elecciones de directiva del centro general de padres según su reglamento y la normativa vigente. Organización de diferentes actividades en conjunto.
Centro de Alumnos	Establecer canales de comunicación fluidos con la dirección del colegio y un encargado del centro de alumnos. Elecciones anuales del centro de alumnos. Participar de las reuniones del consejo escolar y de las actividades participativas en representación de los alumnos.	Establecer canales de comunicación fluidos con la dirección del colegio y un encargado del centro de alumnos. Elecciones anuales del centro de alumnos. Participar de las reuniones del consejo escolar y de las actividades participativas en representación de los alumnos.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Implementación sala sensorial Taller JEC de ecología Mantención del BIOTOPO	Taller JEC de ecología Fortalecer el trabajo en sala sensorial.
Tecnología e innovación	Utilización permanente de la sala de computación por parte de los estudiantes.	Dar un mayor uso a la sala de computación por toda la comunidad educativa. Comparar software educativos.
Servicio de Plataforma Mi Aula	Contar con plataformas que ayudan a la gestión y trabajo administrativo.	Contar con plataformas que ayudan a la gestión y trabajo administrativo. Mauor acceso por parte de los apoderados.

Servicio de JUNAEB	Contar con encargada y buena comunicación con proveedor.	Contar con arreglos a las instalaciones entre cocina y comedores. Pintar y hermohear los comedores
Servicio de Transporte	Contamos con 95 cupos. Se han reestablecido los límites de la licitación	Generar idealmente más cupos. Que el furgón cuente con auxiliar para los más pequeños y que se de máximo dos vueltas y no tres.

29.10. RESUMEN PADES 2022 COLEGIO MARIA LUISA FABRES VERGARA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Insuficiente cantidad de horas para la Encargado del establecimiento, para realizar trabajo administrativo. (disminución de horas en aula)
	Escasa Vista de supervisión a los docentes en el aula
Gestión Curricular	Aumentar la carga horaria para la Encargado del establecimiento y disminución de carga horaria en aula.
	Escasa Vista de supervisión a los docentes en el aula, por falta de horario.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Compromiso de los padres y apoderados hacia el apoyo en las tareas de los estudiantes.
	Falta de compromiso en la lectura de los diferentes documento entregados por la unidad educativa hacia los apoderados

	Necesario aumentar las horas a la Encargada de convivencia escolar, ya que sus labores que conlleva este cargo lo realice con más tranquilidad y no con tanta presión
Gestión de Recursos	Asignar en forma inmediata soluciones al momento de presentar alguna emergencia con insumos que requiera el establecimiento.
Gestión de Resultados	La asignatura de matemáticas es de suma importancia mantener sus resultados y mejorarlos.
	Descomprimir la carga horaria del encargado del establecimiento (aula)
	Escasa Vista de supervisión a los docentes en el aula.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

- Uno de los principales nudos críticos de existe en el colegio, es la carga horaria de la Profesora Encargada de establecimiento, ya que no le permite realizar su trabajo administrativo de manera óptima y tampoco se puede realizar de mejor manera las supervisiones a los docentes; por motivo que ella cumple las 38 horas en aula y lo restante de horas (6 horas) lo utiliza en el área administrativo y trabajo pedagógico.
- Otro de los nudos críticos que también cuanta el establecimiento es la mínima cantidad de hora para la encargada de convivencia escolar, ya que ella cumple un rol importante en el colegio y no cumple con las horas necesarias para realizar de manera efectiva este trabajo.
- Es necesario contar con un profesor de ingles, de educación física , para poder cubrir las necesidades y de esa manera descomprimir la carga horaria de la profesora encargada del establecimiento y la encargada de convivencia escolar, de esa manera poder cumplir con los requerimientos solicitados en el área administrativa .
- Es muy importante que estos nudos críticos se puedan resolver para así lograr de mejor manera la entrega de documentación solicitada y responder de forma inmediata con las necesidades requeridas.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- **DISCIPLINA**

La escuela no se propone instruir, sino educar. Quiere formar hombre y mujeres de carácter. Pretende que los jóvenes que le son confiados adquieran tanto una sólida cultura intelectual como una firme disciplina moral; solamente así se hallarán preparados para cumplir con sus futuras responsabilidades personales, familiares y sociales.

- **IDENTIDAD**

Cuando nos referimos a la identidad de nuestros estudiantes nos referimos al sentido de pertenencia, al conocer la cultura de nuestra localidad y sentirnos orgullosos de esta.

- **FORMAR LÍDERES DE OPINIÓN**

Formar líderes de opinión en nuestra institución es de suma importancia puesto que en esta sociedad se requieren personas que asuman un rol protagónico al momento de dirigir una organización o institución que tengan una base de conocimiento y socialización

- **CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE**

Una de las prioridades como comunidad educativa es promover el cuidado por el medio ambiente; generando conciencia en nuestros estudiantes sobre la importancia de dicha problemática, sobre todo considerando los altos índices de contaminación que existe; así como la escases de agua producto de la irresponsabilidad de las personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Perfeccionar los mecanismo de acompañamiento al aula, a través de monitoreos de las practicas docentes y sistema de evaluación, en pos del logro de los objetivos de aprendizaje
Gestión Curricular	Fortalecer las estrategias que se aseguren el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes de 1° a 8° año básico, por medio de las habilidades y competencias que fortalezcan una cultura escolar inclusiva.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer el desarrollo socioemocional, con la finalidad de consolidar una identidad positiva y un sentido de pertenencia en los integrantes de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fortalecer un sistema de gestión de recursos educativos y humanos que estén orientados hacia las prioridades del Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Resultados	

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Educación personalizada. • Laboratorio de computación. • Transporte escolar. • Visitas culturales. • Desarrollo cívico. • Apoyo de recursos externos (Privados) • Equipo Multidisciplinario. • Actividades Extraescolares • Entrega de Útiles escolares • Profesor de idioma (ingles) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación personalizada. • Laboratorio de computación. • Transporte escolar. • Visitas culturales. • Desarrollo cívico. • Apoyo de recursos externos (Privados) • Equipo Multidisciplinario. • Actividades Extraescolares • Entrega de Útiles escolares • Profesor de Idioma (inglés)
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	<ul style="list-style-type: none"> • Olimpiadas de invierno de microcentro. • Revista anual de gimnasia. • Desfile de 21 de Mayo. • Desfile de fiestas Patrias. • Gala de Microcentro. • Acatos cívicos de celebraciones Comunes y local. • Salidas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Olimpiadas de invierno de microcentro. • Revista anual de gimnasia. • Desfile de 21 de Mayo. • Desfile de fiestas Patrias. • Gala de Microcentro. • Acatos cívicos de celebraciones Comunes y local. • Salidas pedagógica
Apoyo a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Inclusión: PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Inclusión: PIE.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres formativos para padres y apoderados. • Talleres formativos para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres formativos para padres y apoderados. • Talleres formativos para los estudiantes.

Pro Retención Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar. • Útiles escolares JUNAEB. • Útiles Escolares DAEM y Municipio • Equipo Multidisciplinario. • Alimentación JUNAEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar. • Útiles escolares JUNAEB. • Útiles Escolares DAEM y Municipio • Equipo Multidisciplinario. • Alimentación JUNAEB
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y asistentes de la educación se auto capacitaran de acuerdo al tiempo disponible y las oportunidades que entrega el mercado y DAEM 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y asistentes de la educación se auto capacitaran de acuerdo al tiempo disponible y las oportunidades que entrega el mercado y DAEM
Centro de padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de insumos y materiales que sus hijos(as) necesiten. • Realizan Mejoramiento a los espacios y mejoran las condiciones de sus hijos(as) • Actividades de generación de fondos. • Apoyo al equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de insumos y materiales que sus hijos(as) necesiten. • Realizan Mejoramiento a los espacios y mejoran las condiciones de sus hijos(as) • Actividades de generación de fondos. • Apoyo al equipo docente.
Centro de Alumnos	Participación en proyectos que involucren a los estudiantes y sus necesidades	Participación en proyectos que involucren a los estudiantes y sus necesidades
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Proyección de mejoramiento de infraestructura y mejores condiciones para los estudiantes. Preocupación y trabajo de cuidado por el medio ambiente.	Proyección de mejoramiento de infraestructura y mejores condiciones para los estudiantes. Preocupación y trabajo de cuidado por el medio ambiente

Tecnología e innovación	Laboratorio de computación operativo, con acceso a internet. Laboratorio de ciencias	Laboratorio de computación operativo, con acceso a internet. Laboratorio de ciencias
Servicio de Plataforma Mi Aula	Plataforma de acceso a recursos educativos y administrativos.	Plataforma de acceso a recursos educativos y administrativos
Servicio de JUNAEB	Entrega de alimentación a la totalidad de la matrícula. Entrega de beneficios de salud (dentista, oftalmología, columna, entre otros)	Entrega de alimentación a la totalidad de la matrícula. Entrega de beneficios de salud (dentista, oftalmología, columna, entre otros)
Servicio de Transporte	Entrega de transporte gratuito al estudiantado del colegio	Entrega de transporte gratuito al estudiantado del colegio

29.11. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA PALMERIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Reuniones presenciales con los apoderados.
Gestión Curricular	Clases presenciales
	Talleres de sana convivencia presenciales

Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	
Gestión de Recursos	
Gestión de Resultados	

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 *(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)*

Buscar todas las estrategias para garantizar un retorno seguro a clases presenciales.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

FOMENTAR LA VIDA SALUDABLE EN TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA DE TODOS SUS INTEGRANTES.

FOMENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO COMO UNA HABILIDAD SOCIAL, IMPRESCINDIBLE PARA LOS DESAFÍOS ACADÉMICOS Y LABORALES CONTEMPORÁNEOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Sistematizar los procesos y prácticas realizadas en la unidad educativa, que inciden en el logro de los objetivos propuestos, para mejorar los indicadores de gestión interna.
Gestión Curricular	Establecer niveles de enseñanza con alumnos con necesidades educativas especiales con apoyo de educadora diferencial, para movilizar alumnos de niveles bajo y medio bajo a los niveles medio alto y alto respectivamente.

Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Mejorar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con la colaboración de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, para favorecer la Sana Convivencia entre todos sus estamentos.
Gestión de Recursos	Progresar en el requerimiento de los recursos materiales, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.
Gestión de Resultados	Consolidar el análisis de resultados de los diferentes instrumentos estandarizados, como una herramienta que nos permita realizar estrategias de mejoramiento de los aprendizajes de manera oportuna.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	Jardín CECI	Jardín Ceci
Educación Básica	Religión, Inglés desde primero básico, Educación Cívica, Orientación	Religión, Inglés desde primero básico, Educación Cívica, Orientación
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Actividades temáticas. Participación Extraescolar Comunal Participación Actividad Extraescolar del Microcentro Las Palmas del Lago.	Actividades temáticas. Participación Extraescolar Comunal Participación Actividad Extraescolar del Microcentro Las Palmas del Lago. Taller de Trekking y Ciclismo Taller de Música Ranchera
Apoyo a la diversidad	Equipo Multidisciplinario	Equipo Multidisciplinario

Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Orientación, Ed. Cívica, Religión, Talleres Equipo Pie.	Orientación, Ed. Cívica, Religión, Talleres Equipo Pie.
Pro Retención Escolar		
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Oferta Cpeip	oferta Cpeip
Centro de padres y Apoderados	Participación Resolutiva de los Consejos Escolares	Participación Resolutiva de los Consejos Escolares
Centro de Alumnos		
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Invernadero	Invernadero, Cancha techada
Tecnología e innovación	Uso de Plataformas para clases Online Tablets Becas de Conectividad	Uso de Plataformas para clases Online Tablets Becas de Conectividad
Servicio de Plataforma Mi Aula	Sí	Sí
Servicio de JUNAEB	Alimentación Útiles Escolares TNE	Alimentación Útiles Escolares TNE

Servicio de Transporte	Sí	Sí
------------------------	----	----

29.12. RESUMEN PADES 2022 ESCUELA VALDEBENITO

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
LIDERAGO Gestión de Liderazgo	<p>A pesar del aumento sustantivo de la matrícula el año 2021, debemos seguir reencantando a la comunidad para que matricule sus hijos en nuestro establecimiento</p> <p>Mejorar la conectividad</p>
Gestión Curricular	<p>Mejorar la conectividad.</p> <p>A pesar que se mejoró sustentablemente la forma de conectarnos con los alumnos a distancia, proporcionándoles todos los medios tecnológicos para recibir una mejor educación, debemos continuar trabajando para que nuestros alumnos reciban los contenidos a distancia o presencial si las condiciones sanitarias lo permiten.</p>
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	<p>Preocuparse de la contención emocional de alumnos, apoderados y personal del establecimiento</p>
Gestión de Recursos	<p>Gestionar los recursos necesarios para cubrir las necesidades de educar a distancia y presencial</p>
Gestión de Resultados	<p>Mejorar los resultados SIMCE en Educación Matemáticas</p>

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 *(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)*

El principal nudo crítico de este establecimiento es la **baja cantidad de matrícula debido a la baja natalidad, el bajo valor que la comunidad le da a su establecimiento educacional y el no contar con educación Parvularía, (KINDER) los padres y apoderados se llevan a su hijos a realizar el NT 1 Y NT 2 a las escuelas de San Alfonso y a Santa Inés**
Lo que realizaremos es Marquetear el establecimiento en redes sociales y realizar reuniones con los apoderados.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

VISION DEL ESTABLECIMIENTO

NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA PRETENDE FORMAR ALUMNOS Y ALUMNAS CON VALORES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA PROSEGUIR ESTUDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CONTINUIDAD EN FORMA PARTICIPATIVA E IGUALITARIA, TENIENDO EN CUENTA LAS TRADICIONES PROPIAS DE NUESTRA CULTURA RURAL

VISION

ESTA UNIDAD EDUCATIVA OFRECE A LOS NIÑOS Y NIÑAS UNA EDUCACION CENTRADA EN LOS VALORES PROPIOS DE NUESTRA CULTURA FORTALECIENDO EL RESPETO Y EL AMOR AL MUNDO RURAL Y A SU MEDIO AMBIENTE

SELLO 1: MEDIO AMBIENTE

SELLO 2. RESCATE DE LA CULTURA RURAL Y SUS TRADICIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematización de la implementación curricular y los resultados de aprendizaje plasmados en el proyecto educativo institucional para lograr los objetivos propuestos en la implementación del currículum transitorio y la parte emocional de los funcionarios de la Unidad Educativa debido a la contingencia nacional.
Gestión Curricular	Fortalecer las estrategias y procedimientos técnicos en las diversas asignaturas con el fin de mejorar los logros de los objetivos de aprendizaje solicitados en la implementación del curricular transitorio por contingencia nacional-
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar el buen clima de convivencia escolar a nivel de salas de clases y establecimiento potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción para un ambiente propicio en los aprendizajes poniendo énfasis en el bienestar emocional y resiliencia de todos los integrantes de la unidad Educativa debido a los acontecimientos de la pandemia COVID 19
Gestión de Recursos	Asegurar la provisión y el correcto uso de los recursos humanos y materiales entregados a la unidad educativa que permita el buen desarrollo de los aprendizajes de los alumnos poniendo énfasis en la parte psicoemocional, el auto cuidado, la seguridad e higiene exigido en los protocolos del COVID 19
Gestión de Resultados	Mejorar los resultados académicos en la asignatura de matemáticas

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Parvularia	<p>La Escuela no cuenta con Educación Parvularia, pero tenemos un Jardín Familiar CECI el cual trabaja con alumnos de 3 a 5 años, los que en algunas oportunidades no se quedan en el establecimiento debido a que no hay kínder y los apoderados deciden que hagan su kínder en otras escuelas cercanas y por ello no vuelven a matricularse en nuestra escuela.</p> <p>Se está realizando un trabajo en conjunto para para reencantar a estos padres y apoderados.</p>	<p>_Desarrollaremos reuniones de coordinación con las funcionarias del Jardín</p> <p>_ Todas las actividades que se realizaran deben ser debidamente coordinadas con las funcionarias del Jardín y la JUNJI</p> <p>_ Realizar reuniones con los padres y apoderados</p> <p>Para reencantarlos y darles a conocer el plan de trabajo anual del establecimiento-</p>
Educación Básica	<p>OFRECEMOS:</p> <p>UNA INFRAESTRUCTURA COMODA, ESPACIOSA</p> <p>AREAS VERDES.</p> <p>EXCELENCIA ACADEMICA ATENCION DE PROFESIONALES PARA ATENDER A TODOS LOS ALUMNOS.</p> <p>- TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO</p> <p>-EDUCACION PERSONALIZADA</p> <p>-ALIMENTACION</p> <p>-TECNOLOGIA NECESARIA PARA ATENDER CLASES A DISTANCIA. CON TODA LA TECNOLOGIA NECESARIA PARA LA CONECTIVIDAD.</p> <p>-COMPROMISO DE PROFESORES Y PROFESIONALES EN UN 100 %</p> <p>-LABORATORIO CIENTIFICO Y COMPUTACIONAL</p>	<p>OFRECEMOS:</p> <p>UNA INFRAESTRUCTURA COMODA, ESPACIOSA SEGURA PARA QUE LOS ALUMNOS DISFRUTEN DE UN APRENDIZAJE INTERACTIVO.</p> <p>AREAS VERDES.</p> <p>EXCELENCIA ACADEMICA ATENCION DE PROFESIONALES PARA ATENDER A TODOS LOS ALUMNOS.</p> <p>- TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO</p> <p>-EDUCACION PERSONALIZADA</p> <p>-ALIMENTACION</p> <p>-TECNOLOGIA NECESARIA PARA ATENDER CLASES A DISTANCIA.</p> <p>-COMPROMISO DE PROFESORES Y PROFESIONALES EN UN 100 %</p> <p>-LABORATORIO CIENTIFICO Y COMPUTACIONAL</p>
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	<p>PARTICIPACION DE TODO EL ALUMNADO EN DISTINTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES, A DISTANCIA.</p>	<p>CONTINUAR PARTICIPACIONDO CON TODO EL ALUMNADO EN DISTINTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS , ARTISTICAS Y CULTURALES, YA SEA ORGANIZADAS A DISTANCIA O EN FORMA PRESENCIAL-</p>

Apoyo a la diversidad	Se apoya a todos los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales, ya que se cuenta con profesionales PIE para el trabajo personalizado con los alumnos	Nuestra Unidad Educativa se compromete a que durante el 2022 apoyaremos a todos los niños y niñas que presenten necesidades Educativas especiales y entregarles a los alumnos la seguridad e higiene en caso de una vuelta a clases presenciales.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Nuestra unidad educativa tiene como sello principal la valoración del mundo rural y el cuidado del medio ambiente declarado en su PME	Se continuara trabajando con los sellos educativos que son valoración AL MUNDO RURAL, MEDIO AMBIENTE.
Pro Retención Escolar	Lo que realizamos para retener a nuestros alumnos y alumnas es ofrecerles una educación de calidad, entregándoles transporte, alimentación y un trabajo personalizado y una educación a distancia efectiva y personalizada.	Lo que realizaremos durante el 2022 para retener a nuestros alumnos y alumnas es ofrecerles una educación de calidad, entregándoles transporte, alimentación y un trabajo permanente y personalizado con los profesionales que trabajan en el establecimiento y una atención personalizada ya sea a distancia o presencial.
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Durante el año 2021 los profesores y profesionales se han capacitado en forma personal y a distancia para entregar una mejor educación a distancia	Durante el año 2022 los profesores y profesionales se han capacitaran en forma personal y a distancia para entregar una mejor educación.
Centro de padres y Apoderados	Con los padres apoderados organizados, tiene su directiva, se realizado reuniones dependiendo la conectividad y la comunicación, donde se tratan diversos temas en relación a la educación de sus hijos y por sobre todo como entregar aprendizajes en esta situación que se esta viviendo.	Se pretende organizar el centro de padres, dependiendo de las condiciones que se den durante el año.
Centro de Alumnos	No se cuenta con Centro de Alumnos	

Espacio Educativo y condiciones ambientales	Se debiera haber trabajado con los alumnos en un taller de medio ambiente donde los niños ayudan a con el mantenimiento de áreas verdes y aprender a cultivar algunas verduras y especias, pero debido a la contingencia nacional no se ha realizado nada. En estos momentos se esta trabajando con la empresa privada y algunas redes en el mejoramiento del entorno	Continuar mejorando el entorno si las condiciones sanitarias lo permiten.
Tecnología e innovación	Durante este año se ha trabajado con recursos tecnológicos entregados por el departamento de educación y Empresa privada Agrosuper	Durante el 2022 se continuará con el apoyo de la empresa privada y la permanente preocupación del departamento de Educacion en las clases a distancia y presencial si la contingencia sanitaria lo permite.
Servicio de Plataforma Mi Aula	Durante este año se ha ocupado mucho las unidades de aprendizaje y guías que entrega la plataforma mi aula	El año 2022 se continuará trabajando con la plataforma ya que es de mucha utilidad para nuestro trabajo docente.
Servicio de JUNAEB	El apoyo de la JUNAEB durante el año 2021 Ha sido en la entrega de canastas a todo el alumnado, útiles escolares, yo elijo mi PC y beneficios en diagnósticos oftalmológicos.	Continuar apoyando a los alumnos en todos los beneficios que la JUNAEB aporta
Servicio de Transporte	Todos los alumnos se benefician con el transporte escolar cuando la contingencia sanitaria permite que asistan a clases presenciales, hasta el momento no ha sido necesario este beneficio.	Durante el 2022 se necesita que todos los alumnos cuenten con este beneficio ya que el establecimiento no cuenta con locomoción colectiva y los alumnos viven a mucha distancia de la escuela.

29.13. RESUMEN PADES 2022 LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos año 2020-2021 (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	El PEI está descontextualizado y no representa a la institución y a sus integrantes.
	No existe un instrumento válido para monitorear el funcionamiento de la gestión institucional.
	Se debe mejorar los canales de comunicación entre los integrantes del equipo de gestión, cuerpo docente, asistentes de educación.
Gestión Curricular	En el contexto actual, dificultad para realizar una retroalimentación efectiva a los estudiantes, por parte de todos los docentes.
	Lograr establecer comunicación con todos los estudiantes, de modo de monitorear sus aprendizajes.
	Brecha de aprendizajes que se generará en el contexto actual de pandemia.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Tecnología educacional. Si bien ha mejorado, aún hay deficiencia en el material tecnológico, a la hora de mantener la comunicación con nuestros estudiantes y apoderados.
	Desgaste emocional en la comunidad educativa LIFAE, ya que la pandemia continúa y trae consigo un fuerte peso psicosocial.
	Apoyo y compromiso parental, en los aprendizajes a través del desarrollo de clases virtuales.
Gestión de Recursos	Gestionar y optimizar los recursos materiales, humanos y financieros.

Gestión de Resultados	El Liceo posee resultados fluctuantes y bajo la media nacional en SIMCE
	El Liceo posee resultados de PSU fluctuantes y bajo la meta institucional(450)
	El Liceo en contexto de covid 19 , no realizó titulación correspondiente al año 2020

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA ES ESTABLECIMIENTO

Consignar aquí de qué manera el colegio, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 *(Consignar solo uno de los indicados en el cuadro anterior).*

El principal nudo crítico que presenta el establecimiento es la reformulación del PEI, a partir de las condiciones actuales del proceso educativo. En las modificaciones del Proyecto Educativo Institucional debe participar la comunidad educativa del Liceo.

MISIÓN (Corresponde al PEI)

MISIÓN Liceo Científico Humanista y Técnico Profesional comprometido con una educación de excelencia e inclusiva, que asegura igualdad de oportunidades, participación, desarrollo de valores como respeto, responsabilidad, perseverancia y honestidad con una estructura de la enseñanza basada en el logro de competencias humanistas y profesionales que le permitan enfrentar la continuidad de estudios superiores y los desafíos laborales con un alto nivel de desempeño

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Se requiere una reformulación del PEI para el año 2022.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI*)

Gestión de Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">• Instaurar un sistema de monitoreo que permita compartir las orientaciones y prioridades de las metas educativas para obtener una mayor efectividad institucional
Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar los lineamientos, procedimientos y estrategias pedagógicas formativas y educativas implementadas, con el propósito de apoyar a los estudiantes en pos de la prosecución de estudios y/o inserción laboral.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Involucrar en un mayor porcentaje a la comunidad educativa LIFAE en la vida y acciones del establecimiento. De esta manera, apoyar el PEI y el progreso formativo de nuestros estudiantes, mediante variadas estrategias.• Promover y fortalecer la sana convivencia escolar, potenciando la comunicación, responsabilidad y respeto para lograr un óptimo sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa del Liceo Francisco Antonio Encina Armanet.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar la gestión efectiva del director para la adquisición de recursos educativos y financieros acordes a las necesidades del establecimiento, con el propósito de cumplir con lo establecido en el PEI.
Gestión de Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar los procesos que permitan el mejoramiento de los resultados de eficiencia interna, de aprendizaje y educativos, para mejorar la percepción de la comunidad hacia el establecimiento.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica y valórica a nivel institucional)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Educación Científico Humanista	<p>Este año el liceo, en el contexto actual, ha visto mermada su oferta educativa.</p> <p>Se mantiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo multidisciplinario. • Jornada adultos. • Programa PACE. <p>Se han implementado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases telemáticas a través de meet. 	<p>En la medida que la emergencia sanitaria lo permita, el liceo quisiera ofrecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC que apunten a satisfacer las necesidades de la mayoría de los estudiantes. • Electivos para 3° medio y 4° medio acordes a las BBCC para el nivel y de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes. • Al menos una salida educativa para cada curso. • Jornadas de introducción a las especialidades • TP para 2° medio. Continuar con: • Programa PACE. • Jornada de adultos.
Educación Técnico Profesional	<p>La Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en nuestro Liceo Francisco Antonio Encina Armanet, tiene como propósito profundizar el nivel educativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos, desde un</p>	<p>Nuestro establecimiento cree fehacientemente que la educación Técnico-Profesional está conectada con las necesidades de nuestra comuna, de nuestro país y del mundo. Por eso es más flexible, ya que permite complementar el estudio con labores prácticas, las cuales</p>

	<p>enfoque de aprendizaje práctico, la cual, les da a nuestros estudiantes la oportunidad de descubrir mejor sus talentos que podrán destacar dentro de una de las cuatro especialidades técnicas en nivel medio que nuestro liceo imparte;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistente de párvulos - Servicios de Turismo - Asistente en Geología - Administración mención Recursos Humanos 	<p>facilitan la reconversión laboral en un mundo que cambia permanentemente.</p> <p>El proceso formativo Técnico-Profesional que ofrece el Liceo Francisco Antonio Encina, facilita el aprendizaje activo, con completos módulos de estudio y con excelentes profesionales que los imparten. Asimismo, permite ir ganando competencias a través de la experiencia práctica, donde cada vez más nuestro liceo genera convenios con instituciones que impulsan los aprendizajes que se han adquirido en nuestro establecimiento dentro de un de nuestras especialidades Técnico profesionales.</p>
<p>Educación de Adultos</p>	<p>El Liceo Francisco Antonio Encina Armanet a través de su 3ra Jornada EPJA ofrece los siguientes benéficos a sus estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de 130 colaciones ➤ Equipo de apoyo PIE ➤ Postulación a beca indígena ➤ Postulación a beca presidente de la republica ➤ Transporte escolar para alumnos ➤ Orientación en proceso de Inscripción PTU ➤ Otros <p>En esta labor, tenemos la convicción que la educación no solo facilita el acceso a mejores niveles de empleabilidad para las personas jóvenes y adultas, sino que también mejora significativamente su calidad de vida, permitiéndoles contribuir al desarrollo social, económico y cultural de nuestro país.</p>	<p>El Liceo Francisco Antonio Encina Armanet a través de su 3ra Jornada EPJA ofrece los siguientes benéficos a sus estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega raciones JUNAEB ➤ Equipo de apoyo PIE ➤ Postulación a beca indígena ➤ Postulación a beca presidente de la republica ➤ Postulación Beca Conectividad ➤ Transporte escolar para alumnos ➤ Orientación en proceso de Inscripción PDT ➤ Otros <p>En esta labor, tenemos la convicción que la educación no solo facilita el acceso a mejores niveles de empleabilidad para las personas jóvenes y adultas, sino que también mejora significativamente su calidad de vida, permitiéndoles contribuir al desarrollo social, económico y cultural de nuestro país.</p> <p>Contamos con un cuerpo docente integrado por diez profesores, una educadora diferencial, y un asistente de la educación.</p> <p>Todos estos profesionales, buscan desarrollar y aumentar la cobertura y la calidad del servicio educativo, para atender así a la población que se encuentra desescolarizada, principalmente en nuestras zonas rurales.</p> <p> Junto al desarrollo de la tercera jornada, somos los</p>

	<p>Contamos con un cuerpo docente integrado por nueve profesores, una educadora diferencial, y un asistente de la educación.</p>	<p>encargados de coordinar la validación de estudios en nuestra comuna, dirigida a todas las personas que se encuentran fuera del sistema escolar regular y que deseen certificar su educación básica y media.</p>
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, ciencia, deporte y recreación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades deportivas vía online para los estudiantes y personal del establecimiento. - Transmisiones en vivo de actividades deportivas con participación de toda la comunidad educativa. - Cápsulas informativas de diferentes deportes poco convencionales al menos 2 por mes. - Trabajo colaborativo con diferentes departamentos del establecimiento educacional. - Celebración de días destacados en las efemérides del calendario escolar a nivel comunal. - Linkografías informativas. - Premiación y reconocimiento a estudiantes participantes de diferentes concursos. - Participación de actividades comunales. - Capacitaciones de profesionales externos sobre diferentes actividades deportivas, abiertos a toda la comunidad escolar. - Creación de concursos deportivos, artísticos y culturales para motivar y destacar los talentos de los estudiantes. - Reuniones con profesionales del Mindep para gestionar acciones participativas con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivar talleres culturales, artísticos, deportivos, científicos y humanistas dentro de la jornada escolar, enfatizando en la importancia que tiene una educación complementaria en el crecimiento y desarrollo intelectual y social de los estudiantes. - Generar instancias deportivas y recreativas con el fin de interactuar con diferentes establecimientos educacionales, valorizando el compromiso y participación de nuestros estudiantes en las diferentes selecciones deportivas. - Implementar ferias deportivas a nivel institucional comprometiendo a toda la comunidad escolar. - Reforzar positivamente y acompañar en el educativo a estudiantes destacados en las diversas disciplinas y deportes. - Cápsulas informativas y recreativas a través de las redes sociales de nuestro establecimiento. - Generar instancias de reconocimiento a estudiantes que tienen una buena participación y compromiso en las diferentes actividades planificadas. - Crear instancias de esparcimiento entre el personal que trabaja en el establecimiento educacional. - Realizar actividades masivas a nivel comunal instauradas por el establecimiento educacional (corrida, esquinazo de fiestas patrias, etc.) - clínicas deportivas realizadas por convenio de participación entre federaciones y clubes deportivos de la región o país. - Salidas educativas a diferentes recintos deportivos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a instituciones de educación superior. - Concretar la creación de un club deportivo dentro de la institución educacional con el fin de postular a proyectos que vayan en beneficio de los estudiantes. - Mantener el sello deportivo otorgado por el Ministerio del deporte región de O'Higgins, a través del trabajo mancomunado de del comité promotor de la actividad física.
<p>Apoyo a la diversidad y la inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de una educativa inclusiva, a través de actividades y prácticas institucionales y pertinentes, para la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional del Liceo Francisco Antonio Encina Armanet. - Desarrollar actividades culturales y deportivas que promueven la participación de toda la comunidad educativa (de manera virtual). - Trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de una educativa inclusiva, a través de actividades y prácticas institucionales y pertinentes, para la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional del Liceo Francisco Antonio Encina Armanet. -Desarrollar actividades culturales y deportivas que promueven la participación de toda la comunidad educativa (de manera virtual y/o presencial). - Fortalecer el Trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes de manera oportuna y de acuerdo a su contexto. - Fortalecer el monitoreo y evaluación del os planes con los cuales cuanta el establecimiento. - Fortalecer el PLAN DE APOYO A LA INCLUSION, con el apoyo de todo el equipo EGE.

Convivencia Escolar y
Formación Valórica
(Desarrollo Personal y Social)

En el contexto actual, nuestro Liceo ofrece:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar: Trabajo colaborativo entre los distintos departamentos de profesionales liceanos. Traducido en actividades culturales, artísticas y deportivas, que convocan a toda la comunidad educativa a participar.
- Contención Emocional: Plan de acción que contempla espacios diarios para el desarrollo de distintos temas que llaman a la reflexión de nuestros estudiantes, guiados por docentes y con temáticas del orden de lo social, emocional, cultural, así como actualidad.
- Constante apoyo y seguimiento de los estudiantes y sus familias en tiempos de pandemia, así como también derivaciones a redes comunales.
- Coordinación y trabajo colaborativo con Centros de Padres y apoderados, al igual que con Centro de Alumnos, ante las necesidades sociales y emocionales que presentes nuestros estudiantes.
- Apoyo, comunicación y trabajo continuo con centros de Educación Superior (Programa PACE y otros), a través de charlas, talleres y cápsulas para la Comunidad Educativa LIFAE.

En la medida que la emergencia sanitaria lo permita, nuestro Liceo mantendrá y ofrecerá:

- Fortalecimiento de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en tiempos de pandemia y transición a presencialidad académica.
- Apoyo y seguimiento ante necesidades emocionales y educativas de nuestros estudiantes y sus familias.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre la Comunidad Educativa LIFAE.
- Fortalecimiento de trabajo con instituciones de educación superior, para seguir brindando las oportunidades de desarrollo educativo de nuestros estudiantes.

Desarrollo Tecnológico		<p>Electivo de Programación y Pensamiento Computacional.</p> <p>Taller de Robótica básica convenio CIE.</p> <p>Taller de Herramientas Ofimáticas para primeros y segundos medios.</p> <p>Módulo de Aplicaciones Informáticas para Carreras del área técnica profesional.</p>
Pro - retención	<p>En el contexto actual, nuestro Liceo ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza y aprendizaje en aula, a través de la constante preocupación de los profesores, valorando en los estudiantes sus logros y esfuerzos. • Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes, por medio de la identificación a tiempo del rezago en el aprendizaje, contando con mecanismos efectivos para ello; en lo académico, afectivo y social. • 	<p>En la medida que la emergencia sanitaria lo permita, nuestro Liceo mantendrá y ofrecerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del trabajo colaborativo de asistentes de la educación, duplas psicosociales y profesores, para el desarrollo de las competencias académicas, sociales y emocionales de nuestros alumnos, así como sus familias. • Continuidad en la identificación del rezago académico y acciones que permitan que no abandonen sus estudios.
Centro de Padres	<p>Realiza aportes económicos al establecimiento e incentivos a los alumnos destacados de cada curso y, en general, apoyo a la gestión educativa del liceo.</p>	<p>Continuar con el apoyo del Centro de Padres durante el 2016.</p>
Centro de Alumnos	<p>El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes. Su finalidad es servir a los alumnos, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción.</p> <p>La elección del Centro de alumnos es un ejercicio</p>	<p>Para nuestro establecimiento es de vital importancia potenciar la participación de nuestros estudiantes por medio del centro de alumnos, ya que es una organización destinada a defender los derechos de los estudiantes. Un centro de alumnos permite conocerse, compartir dudas y aconsejarse. Como así también la buena conducción va a permitir ayudar en las tareas y</p>

	<p>básico de democracia, es el primer acercamiento a un sistema de poder en el que cada miembro elige a sus dirigentes y participa en las decisiones que les son relevantes. Nuestro actual centro de alumnos asumió su mandato el día 26 de Abril del presente año, ganando dicha elección en más de un 50% a nivel de nuestro Liceo. Actualmente están desarrollando diferentes acciones y actividades que fueron planificadas y propuestas durante su campaña electoral, representando activamente el resto del alumnado de nuestro Liceo Francisco Antonio Encina Armanet.</p>	<p>actividades que en conjunto se vayan planificando y ejecutando.</p> <p>Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de planificar y participar en todas las instancias que el Centro de Alumnos pueda desarrollar en nuestro establecimiento Francisco Antonio Encina Armanet.</p>
<p>Escenario Educativo y condiciones ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online a través de plataforma meet. - Trabajo grupal por curso. - Trabajo por duplas con cada curso designado. - Apoyo al proceso formativo por nivel a través de classroom subiendo material pedagógico (cápsulas, guías, formularios de Google, contenidos teóricos). - Apoyo al proceso formativo a través de la grabación y envío de clases a los alumnos. - Apoyo personalizado a los estudiantes que presentaban problemas de conectividad. - Evaluaciones personalizadas a estudiantes que presentan problemas, emocionales, físicos, sociales, que impidan la normal ejecución de las tareas otorgadas. - Trabajo colaborativo con kinesiólogo del establecimiento para ir en ayuda de los estudiantes que presentan dificultad motriz o lesiones esporádicas. - Cumplimiento de los objetivos curriculares priorizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases presenciales u online (según las condiciones sanitarias lo permitan) - Actividades recreativas dentro y fuera del establecimiento con el fin de motivar la participación en actividades deportivas. - Actividades artísticas, deportivas y culturales para toda la comunidad educativa. - Trabajo de duplas con cursos designados. - Trabajo colaborativo con kinesiólogo del establecimiento para ir en ayuda de los estudiantes que presentan dificultad motriz o lesiones esporádicas. - Apoyo colaborativo con diferentes departamentos internos y externos de la comuna. - Cumplimiento de las exigencias curriculares de cada nivel según el ministerio y establecimiento educacional lo indique. - Mantener los apoyos pedagógicos (classroom, formularios de google) de plataformas virtuales utilizadas, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje. -

<p>Proyección laboral y continuidad de estudios</p>	<p>El proceso formativo Técnico-Profesional que ofrece el Liceo Francisco Antonio Encina, facilita el aprendizaje activo, el cual, permite a nuestros estudiantes ir ganando competencias a través de la experiencia práctica, por medio de convenios que nuestro establecimiento posee con grandes empresas, compañías mineras, viñedos y educativas.</p> <p>Los estudiantes titulados de la especialidad de Administración mención en R.H. están capacitados para desempeñarse en funciones operativas y administrativas en todo tipo de empresas, presentando amplias posibilidades en los ámbitos público y privado de distintas áreas.</p> <p>Los estudiantes titulados de Técnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos, pueden desempeñar sus labores en diversos establecimientos educacionales que permitan el trabajo en todos los niveles de la educación inicial: Salas cuna y Jardines Infantiles ya sean públicos o privados, o bien, pertenecientes a organismos gubernamentales o fundaciones.</p> <p>Los estudiantes titulados de la especialidad de Servicios de Turismo pueden desempeñarse en forma independiente o dependiente en empresas que entregan servicios en el ámbito turístico, como agencias de viajes, oficinas de información, oficinas públicas de turismo, museos, líneas aéreas, aeropuertos, hoteles, entre otras, asumiendo funciones en la elaboración de circuitos turísticos, entregando información al turista, conduciendo y animando a grupos de turistas.</p> <p>La especialidad Asistencia en Geología prepara técnicos y técnicas con capacidades para describir y comprender escenarios geológicos de distinta naturaleza, sean estos,</p>	<p>El Liceo Francisco Antonio Encina tiene como objetivo principal potenciar las habilidades y conocimientos que cada una de las especialidades técnico profesionales imparten, generando convenios y alianzas de proyección de prácticas y laborales con diferentes instituciones, tales como: Codelco, Yamana Gold Chile, Viña Ventisquero, Agrosuper, I. municipalidad de Las Cabras.</p> <p>Al mismo tiempo, nuestros estudiantes estarán capacitados para desarrollar diferentes labores correspondientes a cada una de nuestras especialidades, como por ejemplo;</p> <p>Desarrollar labores en instituciones financieras, industriales o empresas comerciales, entre otras, desempeñando sus funciones en el área de Recursos Humanos, como venta.</p> <p>Desempeñar sus labores en diversos establecimientos educacionales que permitan el trabajo en todos los niveles de la educación inicial.</p> <p>Brindar apoyo y atención en agencia de viajes, desempeñándose en el área de la recreación y de la animación, entre otras.</p> <p>También se podrán desempeñar en el área científica, mediante el trabajo en laboratorios geocientíficos (geológicos, geo mecánicos y geoquímicos), entre otros.</p> <p>Todos los estudiantes egresados y titulados de alguna especialidad impartida de nuestro establecimiento podrán acceder a cualquier Carrera de Nivel Técnico Superior o profesional si ellos así lo desean, realizando el proceso correspondiente para dicha instancia (rendición PDT y</p>
---	--	---

minería a cielo abierto o cerrado. los y las asistentes en geología pueden trabajar en la industria minera en general, sea en el área del mandante o de la consultoría.

Todos los estudiantes egresados y titulados de alguna especialidad impartida de nuestro establecimiento pueden acceder a cualquier Carrera de Nivel Técnico Superior o profesional si ellos así lo desean, realizando el proceso correspondiente para dicha instancia (rendición PDT y postulación), donde podrán potenciar sus conocimientos adquiriendo nuevas competencias y habilidades.

postulación), donde podrán potenciar sus conocimientos adquiriendo nuevas competencias y habilidades.

29.14. RESUMEN PADES 2022 COLEGIO INEA DE SUAREZ

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Formalidad y claridad en canales de comunicación.
	Retroalimentación de supervisiones de aula.
Gestión Curricular	Este nudo critico se debe mejorar con monitoreo, evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje e implementación de estrategias para novelar aprendizajes.
	Dar énfasis al proceso lector en primer ciclo.
	Capacitación docente
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Resguardo del estado socioemocional de los estudiantes.
	Rutinas de la sala de clases claras.
	Aplicación de reglamento a casos críticos de estudiantes que interfieren constantemente la clase y golpean a sus compañeros o personal.
Gestión de Recursos	Material fungible para el uso de los docentes
	Material educativo en salas de clases, de acuerdo al nive.
Gestión de Resultados	Alto número de estudiantes en nivel inicial en resultados educativos y de aprendizaje.
	Resultados fluctuantes en mediciones externas.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

El principal nudo es:

- Alto número de estudiantes en nivel inicial en resultados educativos.

Este nudo crítico se debe mejorar con monitoreo, evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje e implementación de estrategias para novelar aprendizajes.

- fortalecimiento y desarrollo de la participación, la convivencia escolar y el resguardo socioemocional.
- El clima del aula, se está trabajando con los estudiantes y docentes se enfatizara en estrategias “de autorregulación” y rutinas dentro de la sala de clase para con estudiantes y docentes.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

AUTOREGULACION DE LOS ESTUDIANTES El colegio considera que la autorregulación de los estudiantes es el medio fundamental para el proceso de enseñanza -aprendizaje y el desarrollo valórico, ya que, a través de ella se logran cumplir metas y objetivos personales y colectivos.

DEPORTIVO El colegio utiliza el deporte como una estrategia efectiva en la educación de los estudiantes, pues a través de él, se fomentan valores y habilidades sociales de forma sana y divertida.

ARTÍSTICO Y CULTURAL El colegio promueve en los estudiantes la posibilidad de crear y desarrollar una mirada sensible respecto del mundo, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos que están a su alcance, así como también, crear conciencia del cuidado del medio ambiente, a través del cultivo de la tierra. Lo que les beneficiara en su desarrollo integral.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer la gestión y el liderazgo estableciendo prioridades y metas, en función de la movilidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer los lineamientos y prácticas pedagógicas para aumentar la movilidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer de la sana convivencia para movilizar los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión de Recursos	Potenciar practicas para la administración de los recursos en directa relación con la necesidades de todos los estudiantes para la movilidad de los aprendizajes.
Gestión de Resultados	Movilizar los aprendizaje de los estudiantes de nivel insuficiente a intermedio y de intermedio ha avanzado en las asignaturas de lenguaje Y matemática.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
<p>Educación Parvularia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase remota y virtual. - Entrega de material físico para apoyar actividades remotas. - Se cuenta con dos educadoras y dos asistentes para cada. - Actividades de aprendizaje alineadas con las Nuevas Bases Curriculares. Cuenta salas separadas, con patio independiente con juegos y baño dentro de cada sala. - Talleres de educación física e inglés y taller de huerto escolar, una vez a la semana. - Proyecto PIE - Sala CRA. - Biblioteca de aula. - Entrega de un set de materiales, textos escolares. - Salas con tic - JUNAEB alimentación y atención dental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con dos educadoras y dos asistentes para cada. - Actividades de aprendizaje alineadas con las Nuevas Bases Curriculares. Cuenta salas separadas, con patio independiente con juegos y baño dentro de cada sala. - Talleres de educación física e inglés y taller de huerto escolar, una vez a la semana. - Proyecto PIE - Sala CRA. - Biblioteca de aula. - Entrega de un set de materiales, textos escolares. - Salas con tic - JUNAEB alimentación y atención dental.
<p>Educación Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase remota y virtual. - Entrega de material físico para apoyar actividades remotas. Se cuenta con 12 docentes idóneos en diferentes disciplinas. - 1° a 3° año cuenta con asistentes de aula para cada nivel. - Tic en las salas de clases, - Biblioteca CRA, laboratorio de ciencia, sala de computación, material didáctico y educativo para apoyar las clases. - Reforzamiento en primer ciclo. - Talleres JECD: Talleres deportivos Talleres de geometría 5° a 8° Taller de inglés de 1° a 4° año - Talleres de huerto escolar, guitarra, banda y computación. Atletismo - Cuenta con proyecto de integración. - Cuenta con amplios patios de esparcimiento con máquinas de ejercicios, áreas verdes, patio techado y multicancha. - Entrega de set de útiles escolares transporte escolar. - Salidas pedagógicas programadas por nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con 12 docentes idóneos en diferentes disciplinas. - 1° a 3° año cuenta con asistentes de aula para cada nivel. - Tic en las salas de clases, - Biblioteca CRA, laboratorio de ciencia, sala de computación, material didáctico y educativo para apoyar las clases. - Reforzamiento en primer ciclo. - Talleres JECD: Talleres deportivos Talleres de geometría 5° a 8° Taller de inglés de 1° a 4° año - Talleres de huerto escolar, guitarra, banda y computación. Atletismo - Cuenta con proyecto de integración. - Cuenta con amplios patios de esparcimiento con máquinas de ejercicios, áreas verdes, patio techado y multicancha. - Entrega de set de útiles escolares transporte escolar. - Salidas pedagógicas programadas por nivel.

Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Se participa en las actividades programadas a nivel comunal y regional.	Se participa en las actividades programadas a nivel comunal y regional.
Apoyo a la diversidad	Proyecto de integración escolar PIE -El equipo multidisciplinario: apoyo pedagógico y apoyo de profesionales: Psicólogo, fonoaudiólogo kinesiológico, nutricionista y asistencia social. - apoyo remoto y presencial a estudiantes.(entrega de material físico y virtual.)	Proyecto de integración escolar PIE -El equipo multidisciplinario: apoyo pedagógico y apoyo de profesionales: Psicólogo, fonoaudiólogo kinesiológico, nutricionista y asistencia social. - apoyo remoto y presencial a estudiantes.(entrega de material físico y virtual.)
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Talleres de contención emocional personal y profesional a estudiantes y docentes. -Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos covid 19 -Realizar una hora de orientación de 1° a 8° a cargo del profesor jefe y apoyado por el equipo sicosocial. -Encargados de convivencia de tiempo completo apoyado por Psicólogo e inspector... -Redes de apoyo: SENDA, SEFAM, Dibujando Una Sonrisa, VER FRUT, Ventisquero , Ballerina.	Talleres de contención emocional y crecimiento personal y profesional a estudiantes y docentes. -Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos covid 19 -Realizar una hora de orientación de 1° a 8° a cargo del profesor jefe y apoyado por el equipo sicosocial. -Entrega de informe de personalidad semestralmente. -Cuadro de honor para alumnos que se destaquen su conducta , asistencia por curso. -Premiar a estudiantes por rendimiento, mejor compañero, esfuerzo semestralmente. -Encargados de convivencia de tiempo completo apoyado por Psicólogo e inspector. -Formación de centro de estudiantes con elecciones democráticas. -Actos y conmemoraciones: día de la madre, pueblos, originarios otros. -Redes de apoyo: SENDA, SEFAM, Dibujando Una Sonrisa, VER FRUT, Ventisquero , Ballerina.

<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Proyecto de alumnos pro retención a los cuales se les brindará apoyo con: set de útiles escolares. alimentación, apoyo psicológico y social. -Apoyo pedagógico si lo requiere.</p>	<p>Proyecto de alumnos pro retención a los cuales se les brindará apoyo con: set de útiles escolares. subsidio de locomoción. alimentación, apoyo psicológico y social. -Apoyo pedagógico si lo requiere. -Motivar a participar en talleres extraescolar</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>- Tomar perfeccionamientos on line pertinente al cargo impartido por CPEIP. - Auto capacitación.</p>	<p>- Tomar perfeccionamientos on line pertinente al cargo impartido por CPEIP. - Auto capacitación. -Capacitaciones solicitadas vía SEP a docentes y asistentes. - Capacitación tic</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>-Aumentar la participación del CGPA en las diferentes actividades.</p>	<p>- Articular al CGPA en las diferentes actividades que el colegio en cuanto al tema covid 19.</p>
<p>Centro de Alumno</p>	<p>- No se realizaron acciones</p>	<p>- Asesorar al centro de estudiantes y hacerlos partícipes de algunas decisiones del colegio..</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>- demarcar espacio y poner sanitizadores.</p>	<p>- Mejora los espacios educativos con bancas y zonas con sombra. -Corte de árboles y reforestación (álamos acentúan alergias primaverales) - demarcar espacio y poner sanitizadores.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>- Entregar becas de internet.</p>	<p>- Renovación de computadores y crear puntos de red en sala de computación. - Tic en la sala de PIE. - Comprar software de lectura, matemática, ciencias. - taller de computación a todos los cursos.</p>

Servicio de Plataforma Mi Aula	Mi Aula se utiliza por docentes y UTP para obtener material de apoyo pedagógico, para evaluaciones sep y ensayos simce. Estudiantes se les informa y entrega claves.	Mi Aula se utiliza por docentes y UTP para obtener material de apoyo pedagógico, para evaluaciones sep y ensayos simce. Estudiantes se les informa y entrega claves. -Uso del área de gestión por el encargado de soporte técnico.
Servicio de JUNAEB	- Durante el año en curso solo se ha entregado canastas de alimento a 244 estudiantes.	Entrega a la totalidad de los estudiantes de educación básica y párvula desayuno y almuerzo. -Entrega atención de oftalmólogo, otorrino, columna y dental a los estudiantes que lo requieran. .
Servicio de Transporte	- Durante el año , no se ha entregado este servicio producto de la contingencia covid 19. - Licitación de trasporte (solo si se regresa al colegio)	Entregar transporte según la necesidad de los estudiantes, manteniendo el porcentajes de estudiantes beneficiarios, 130 estudiantes y 100% de uso del servicio.

29.15. RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación de las competencias profesionales del equipo pedagógico para un mejoramiento continuo en las practicas pedagógicas
Gestión Curricular	Jornadas de auto capacitación en relación a nuestro nuevo sello institucional.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Socializar el plan de convivencia actualizado con las familias y comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Dotación de materiales de enseñanza en los tiempos requeridos.
Gestión de Resultados	Establecer nuevas metas de logros en aprendizajes en los párvulos en base a la evaluación diagnostica del año.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Gestión de Recursos.

Acotar los tiempos a parámetros trimestrales, para la entrega de materiales sin reducir la cantidad de material (marzo, julio, octubre)

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

“EDUCAR CON AMOR, A TRAVES DEL JUEGO Y EL ARTE, ESTIMULANDO EL ROL PROTAGONICO DEL NIÑO Y LA NIÑA, DANDO ENFASIS A LA ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE.”

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Nivel Sala Cuna Heterogénea	Ofrecer y promover atención educativa gratuita y de calidad de lunes a viernes desde las 8:00 a las 19:00 hrs. A niños y niñas de 84 días a 2 años, con experiencias de aprendizajes que respondan a las necesidades e intereses de los lactantes, con el apoyo de personal con competencias adecuadas para el nivel educativo.	Ofrecer y promover atención educativa gratuita y de calidad de lunes a viernes desde las 8:00 a las 19:00 hrs. A niños y niñas de 84 días a 2 años, con experiencias de aprendizajes que respondan a las necesidades e intereses de los lactantes, con el apoyo del personal con competencias adecuadas para el nivel educativo caracterizándose por su vocación y cariño hacia los más pequeños, asumiendo un compromiso incondicional con nuestros niños y sus familias
Nivel Medio Heterogéneo	Promover y ofrecer una atención educativa de calidad y gratuita a niños y niñas de 2 a 4 años, desde las 8:00 a las 19:00 hrs. Entregándoles experiencias de aprendizajes de acuerdo a sus necesidades e intereses, incentivando a lograr diferentes objetivos de aprendizaje cada día, motivándolos para ser autónomos e independientes, con un equipo técnico idóneo para el nivel.	Promover y ofrecer una atención educativa de calidad y gratuita a niños y niñas de 2 a 4 años, desde las 8:00 a las 19:00 hrs. Entregándoles experiencias de aprendizajes de acuerdo a sus necesidades e intereses, incentivando el rol protagónico del niño y niña, aprendiendo de forma lúdica a través del juego para lograr aprendizajes significativos, motivándolos para que adquieran gradualmente autonomía e independencia, con el apoyo de un equipo técnico idóneo para el nivel y acompañamiento constante para que las madres y padres siempre estén informados del desarrollo de sus pequeños.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica	Celebración día de los derechos del niño y niña a nivel de jardines vía transferencia de fondos de la comuna.
Apoyo a la diversidad	Informativo bilingüe Traductor	Informativo bilingüe Traductor
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Valores que promovidos son el respeto, libertad, solidaridad, responsabilidad, y amistad.	Valores promovidos son : el respeto, la libertad, solidaridad, responsabilidad y amistad.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de	Todo el personal cuenta con título profesional. Auto capacitaciones cada dos semanas Capacitaciones JUNJI e IST. (primeros auxilios, uso y manejo de extintores manejo de la voz y covid-19)	Todo el personal cuenta con título profesional. Auto capacitaciones cada dos semanas Capacitaciones JUNJI. Capacitaciones IST. (primeros auxilios, uso y manejo de extintores)

Párvulos		
Centro de Padres y Apoderados	Conformación del centro de padres	Charlas a la familia sobre vulneración de derechos de los niños y niñas impartida por la abogada y asistente social DIDECO. Charlas de Carabineros de Chile sobre maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Infraestructura sólida Espacios limpios y ordenados Mobiliario infantil adecuado a los niveles Áreas verdes y juegos de exterior	Infraestructura sólida Espacios limpios y ordenados Mobiliario infantil adecuado a los niveles Áreas verdes y juegos de exterior Material didáctico acorde a la edad de los párvulos.
Tecnología e Innovación	Capsulas educativas Informativos online (educación a distancia)	Capsulas educativas Informativos online.

29.16. RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA AYELEN

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación DID de las competencias profesionales del equipo pedagógico para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.
Gestión Curricular	-No hay capacitación certificada para el todo el equipo de las nuevas bases curriculares, TICS, educación diferencial y sus estrategias. -Poca recepción de evidencias de parte de los apoderados.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	El plan se realiza y se lleva a cabo, el nudo crítico es la recepción de los apoderados, justificándose en la mala conectividad.
Gestión de Recursos	Dotación de materiales de enseñanza en los tiempos requeridos , así como reparación y reposición de infraestructura y caja chica.
Gestión de Resultados	Las nuevas metas han sido difícil concretarlas producto de clases no presenciales producto del COVID-19, poco compromiso de los apoderados para entregar las evidencias de los trabajos, tareas y logros alcanzados por los infantes.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Gestión de recurso: Dotación de materiales de enseñanza en los **tiempos requeridos**, así como reparación y reposición de infraestructura. Se superará con la insistencia de solicitudes formales y priorizando las necesidades.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

a) Vida Saludable: Alimentación saludable y actividad física.

Según la organización mundial para la salud (OMS), vida saludable “es una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conductas determinados por factores socioculturales y características personales”. (<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6616/1/estilo%20de%20vida%20y%20salud.pdf>).

“Aquella forma de vida en la cual la persona mantiene un armónico equilibrio en su dieta alimentaria, actividad física, intelectual, recreación (sobre todo al aire libre) descanso, higiene y paz espiritual”(Medina C., Zamora M. y otros. (2009). Alimenta tu Salud. Edición MMIX, MADRID- ESPAÑA, págs. 320).

El concepto de vida saludable no tiene que ver solo con comer frutas y verduras, hacer ejercicios y actividad física para cultivar un cuerpo esbelto, tiene que ver con llevar una vida practicando hábitos que promueven una buena salud, para aminorar las enfermedades que se puedan desarrollar en un futuro no muy lejano, también tiene que ver con ambientes positivos y bien tratantes. Hábito “es un mecanismo estable que crea destrezas o habilidades, es flexible y puede ser utilizado en varias situaciones de la vida diaria” (Unicef). Los que se asimilan e integran a la personalidad de las personas durante los primeros años de edad, consolidándose y perdurando en la vida adulta.

Es por ello la importancia de conocer lo que significa un hábito, los aportes de una alimentación balanceada, las condiciones de los infantes para alimentarse, el desarrollo de niños y niñas activos /as, educandos que disfruten y desarrollen jugando, para borrar las huellas de infantes sedentarios.

b) Medio ambiente: conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos organismos vivos (que integran la delgada capa de la tierra biosfera sustento y hogar de los seres vivos) -monografías, biblioteca de consultores Microsoft encarta 2003, Tapia F. y otros 1995-

Esta sala cuna tiene como objetivo inculcar en los niños y niñas, además de sus familias crear conciencia del cuidado del medio ambiente. Realizando acciones como reutilizar material orgánico e inorgánico (principalmente plástico), **plantar 1 árbol nativo anual por infante** (entregado por la sala cuna), entre otras.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
<p>Nivel Sala Cuna Heterogénea</p>	<p>Sala cuna Ayelen, ofrece trabajar un currículo de metodología integral, dado que es un curriculum creado en y para nuestra realidad chilena en donde concibe el desarrollo equilibrado y armónico del niño/a en sus diferentes manifestaciones. Como una totalidad, en un ser integrado en sí mismo, en relación con los demás y el contexto sociocultural e histórico en que se desenvuelve. Y en los cimientos de educación inicial que están basados en los planes y programas del ministerio de educación como las Bases de Curriculares de Educación Parvularia, Priorización curricular y Plan paso a paso.</p> <p>Educación presencial y remota.</p> <p>i) Planificación de trayecto: este modelo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Contempla 5 casilleros principales: OA, OAT, intencionalidad, trascendencia, significado y evaluación.</p> <p>ii) Cesta del tesoro: propuesta de juego que ofrece a los niños y niñas en el primer año de vida (cuando son capaces de mantenerse sentados) la posibilidad de descubrir el mundo a partir de su propia actividad y curiosidad.</p> <p>iii) juego heurístico: juego que se trabaja con niños y niñas de 12 a 24 meses de edad, del termino griego- euriko-, del que deriva del adjetivo- heurístico- significa: “sirve para descubrir o alcanzar el conocimiento de”. Este juego permite descubrir las cosas por sí mismo, a través de la exploración.</p> <p>iv) Propuesta pedagógica de Emmi Picler: se trata básicamente en dejar al niño/a en completa libertad para moverse contando con recursos y espacios amplios, y una ausencia de adiestramiento y guía motor del adulto; el lugar de juego debe estar provisto de objetos adaptados a su interés (puede actuar, jugar y moverse según</p>	<p>Sala cuna Ayelen, ofrece trabajar un currículo de metodología integral, dado que es un curriculum creado en y para nuestra realidad chilena en donde concibe el desarrollo equilibrado y armónico del niño/a en sus diferentes manifestaciones. Como una totalidad, en un ser integrado en sí mismo, en relación con los demás y el contexto sociocultural e histórico en que se desenvuelve. Y en los cimientos de la educación inicial que están basados en los planes y programas del ministerio de educación como las Bases Curriculares de educación Parvularia.</p> <p>Educación presencial.</p> <p>i) Planificación de trayecto: este modelo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Contempla 5 casilleros principales: OA, OAT, intencionalidad, trascendencia, significado y evaluación.</p> <p>ii) Cesta del tesoro: propuesta de juego que ofrece a los niños y niñas en el primer año de vida (cuando son capaces de mantenerse sentados) la posibilidad de descubrir el mundo a partir de su propia actividad y curiosidad.</p> <p>iii) juego heurístico: juego que se trabaja con niños y niñas de 12 a 24 meses de edad, del termino griego- euriko-, del que deriva del adjetivo- heurístico- significa: “sirve para descubrir o alcanzar el conocimiento de”. Este juego permite descubrir las cosas por sí mismo, a través de la exploración.</p> <p>iv) Propuesta pedagógica de Emmi Picler: se trata básicamente en dejar al niño/a en completa libertad para moverse contando con recursos y espacios amplios, y una ausencia de adiestramiento y guía motor del adulto; el lugar de juego debe estar provisto de objetos adaptados a su interés (puede actuar, jugar y moverse según curiosidad, sus ritmos y deseos. (Menores de 12 meses).</p> <p>v) Periodos constantes: la que distribuye los periodos durante el día y en donde describe los periodos que son constantes durante la estadía del educando en la sala cuna.</p> <p>vi) Actividades recreativas: actividades y fiestas importante</p>

	<p>curiosidad, sus ritmos y deseos. (Menores de 12 meses).</p> <p>v) Periodos constantes: la que distribuye los periodos durante el día y en donde describe los periodos que son constantes durante la estadía del educando en la sala cuna.</p> <p>vi) Actividades recreativas: actividades y fiestas importante para el país como fiestas patrias, aniversario del establecimiento, en la semana que se celebra la educación parvularia, etc.</p> <p>vii) Calendarización de actividades mensuales o quincenales de acuerdo a temas de manera mensual y contingentes a previa evaluación diagnostica.</p> <p>viii) Objetivos de aprendizaje: los cuales se distribuirán anualmente en primer y segundo semestre de acuerdo al diagnóstico inicial y de proceso, ya que anualmente la matricula nueva es muy diferente y es un grupo heterogéneo.</p> <p>ix) Proyecto de iniciación al lenguaje oral a largo plazo: consta en lectura de cuentos diarios con diferentes metodologías (camichivai, teatro, con la familia).</p> <p>x) Revista pedagógica, que se entrega junto a la canasta JUNAEB, que se planifican en base a la priorización curricular de E.P. y las B CEP.</p> <p>xi) Capsulas educativas relacionadas a los temas que se trabajan en la revista pedagógica.</p> <p>xii) PME (proyecto de mejora educativa), post evaluación DID (diagnóstico integral de desempeño), el cual refleja el proyecto educativo y sus sellos.</p>	<p>para el país como fiestas patrias, aniversario del establecimiento, en la semana que se celebra la educación parvularia, etc.</p> <p>vii) Calendarización de actividades mensuales o quincenales de acuerdo a temas de manera mensual y contingentes a previa evaluación diagnostica.</p> <p>viii) Objetivos de aprendizaje: los cuales se distribuirán anualmente en primer y segundo semestre de acuerdo al diagnóstico inicial y de proceso, ya que anualmente la matricula nueva es muy diferente y es un grupo heterogéneo.</p> <p>ix) Proyecto de iniciación al lenguaje oral a largo plazo: consta en lectura de cuentos diarios con diferentes metodologías (camichivai, teatro, con la familia) y terapia con fonoaudiólogo.</p> <p>x) PME (proyecto de mejora educativa), post evaluación DID (diagnóstico integral de desempeño), el cual refleja el proyecto educativo y sus sellos.</p>
Nivel Medio Heterogéneo	NO APLICA	NO APLICA
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica por COVID-19.	Celebración de los derechos del niño y la niña, semana de la chilenuidad, aniversario del establecimiento, semana del medio ambiente.
Apoyo a la diversidad	Informativos bilingües. Traductor online.	Informativos bilingües. Traductor online.

Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Respeto. Inclusión. Libertad. Confianza. Solidaridad. Responsabilidad. Empatía.	Respeto. Inclusión. Libertad. Confianza. Solidaridad. Responsabilidad. Empatía.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	- Magister en gestión educacional de directora (autofinanciado) -Curso de gastroenterología pediátrica y casos clínicos, dictada por sociedad chilena de pediatría. - Capacitación de liderazgo efectivo. - Webinar dictados por JUNJI.	Solicito capacitación Certificadas para el personal de los siguientes temas. - TICS - Educación diferencial, TEA. - Lenguaje a señas.
Centro de Padres y Apoderados	-Conformación del centro de padres y apoderados. -Charla educativa: vulneración de derechos por parte del programa Atención a víctimas. - Apoyo de redes comunales: CHCC, sembrando sonrisa (dental). -Vacunas en el establecimiento educacional (PNI).	Conformación del centro de padres y apoderados. - Charlas a la familia sobre vulneración y derechos de los niños impartida por abogada y asistente social DIDECO. - Charla de Carabineros de Chile sobre maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento educativo (of. Circular. N°015/0120) - Apoyo de redes comunales: CHCC, programa sembrando sonrisa (dental), -Vacunas en el establecimiento educacional (PNI). -Charla educativa: vulneración de derechos por parte del programa Atención a víctimas.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Infraestructura sólida con metrajes acorde a capacidad (aforo), Patios, áreas verdes, juegos de exterior, mobiliario infantil. Seguro y salubre.	Infraestructura sólida con metrajes acorde a capacidad, patios, áreas verdes, juegos de exterior, mobiliario infantil. Seguro y salubre.
Tecnología e Innovación	Capsulas educativas. Informativos vía online. Red social informativa.	Informativos vía online. Red social informativa.

29.17. RESUMEN PADES 2022 JARDIN Y SALA CUNA MANZANITAS MAGICAS

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	-Coordinación de mesa de trabajo con directoras jardines VTF y sostenedor.
Gestión Curricular	-Incorporación de los intereses de los niños y niñas en las planificaciones.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	-Elaborar calendarización de trabajo con las redes de apoyo de la comunidad.
Gestión de Recursos	-Gestionar con el empleador que los acuerdos establecidos y los recursos solicitados para llevarlos a cabo sean respetados y en los plazos estipulados.
Gestión de Resultados	-Dar a conocer las metas institucionales, realizando de forma semestral revisiones para lograr los resultados propuestos.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Nuestro nudo crítico corresponde a la dimensión de gestión de recursos, debido a que los recursos no llegan en las fechas correspondientes y es por ello que como establecimiento necesitamos gestionar con el empleador que los acuerdos establecidos y los recursos solicitados para llevarlos a cabo sean respetados y en los plazos estipulados.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

Sello: “VIDA SALUDABLE”

Nuestro sello apunta a la incorporación de hábitos de vida saludable para toda la comunidad educativa, favoreciendo el bienestar integral a través de ingesta de alimentos saludables como son las variadas frutas, verduras, legumbres, consumo de agua e incrementación de las practicas diarias de actividad física en los niños y niñas al aire libre.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
<p>Nivel Sala Cuna Heterogénea</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018, se integraran gradualmente la totalidad de los objetivo de aprendizajes de las bases curriculares de la educación parvularia. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento.

<p>Nivel Medio Heterogéneo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018, se integraran gradualmente la totalidad de los objetivo de aprendizajes de las bases curriculares de la educación párvularia. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento.
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>No aplica por contexto de pandemia.</p>	<p>No aplica por contexto de pandemia.</p> <p>*Si el contexto cambia realizaremos una celebración de los derechos del niño y niña con otros establecimientos educacionales. Fecha tentativa en el mes de agosto.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada.

	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de fonoaudióloga para los niños y niñas que lo requieran. • Atención de asistente social para las familias de las diversas nacionales que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de fonoaudióloga para los niños y niñas que lo requieran. • Atención de asistente social para las familias de las diversas nacionales que lo requieran.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de convivencia. • Envió de capsulas educativas relacionadas a los valores institucionales. • Infografías. • Entrega de material impreso para todos los estamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de convivencia. • Envió de capsulas educativas relacionadas a los valores institucionales. • Infografías. <p>Entrega de material impreso para todos los estamentos.</p>
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	<ul style="list-style-type: none"> • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por la subsecretaria de educación párvularia. • Capacitaciones IST otorgadas por DAEM. • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por JUNJI. • Jornadas de reflexión interna del personal del establecimiento en torno a la normativa vigente que regulan los establecimientos que imparten educación párvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por la subsecretaria de educación párvularia. • Capacitaciones IST otorgadas por DAEM. • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por JUNJI. • Jornadas de reflexión interna del personal del establecimiento en torno a la normativa vigente que regulan los establecimientos que imparten educación párvularia.
Centro de Padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un centro de padres. • Reuniones cada tres meses y según necesidades del establecimiento. • Participación del centro de padres en el consejo de educación párvularia. (presidenta). • Acercamiento de diferentes departamentos sociales municipales (OMIL, DIDECO, Seguridad Pública, entre otras). • Horarios flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un centro de padres. • Reuniones cada tres meses y según necesidades del establecimiento. • Participación del centro de padres en el consejo de educación párvularia. (presidenta). • Acercamiento de diferentes departamentos sociales municipales (OMIL, DIDECO, Seguridad Pública, entre otras). <p>Horarios flexibles.</p>

Espacio Educativo y condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con salas ambientadas y acorde a los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Espacios ventilados, limpios y ordenados cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Mobiliario acorde a la edad de los niños y niñas. • Áreas verdes cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Materiales acorde a la edad de los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con salas ambientadas y acorde a los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Espacios ventilados, limpios y ordenados cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Mobiliario acorde a la edad de los niños y niñas. • Áreas verdes cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Materiales acorde a la edad de los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria
Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Capsulas de aprendizajes. • Informativos online. • Trabajo remoto online. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capsulas de aprendizajes. • Informativos online. • Trabajo remoto online.

29.18. RESUMEN PADES 2022 SALA CUNA LLAVERIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación de las competencias profesionales del equipo pedagógico para el mejoramiento continuo en las prácticas pedagógicas.
Gestión Curricular	Capacitación de los profesionales en las nuevas Bases Curriculares de la Educación Párvularia.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Socializar y comprometer a las familias con desarrollo del Plan de Gestión de Convivencia.
Gestión de Recursos	Contar con los recursos requeridos al comienzo del año lectivo Entrega de caja chica mensual y que sea de acuerdo al nivel.
Gestión de	Establecer nuevas metas de logros de aprendizaje en los párvulos en base a la evaluación del año lectivo.

Resultados	
-------------------	--

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)
<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones de perfeccionamiento constante para las mejoras continuas de las practicas pedagógicas.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

Nuestro sello institucional es la formación de valores: trabajamos desde la acogida, aceptación, respeto del otro, solidaridad, amor, honestidad, y participación de la familia. Nos esforzamos por formar a los niños/as, inculcando valores, para lograr adultos íntegros, responsables y felices.
--

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2021	Oferta educativa año 2022
Nivel Sala Cuna Heterogénea	<ul style="list-style-type: none"> -Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral. -Se envían capsulas educativas a través de WhatsApp. - Entrega de material educativo impreso -Se trabaja en los objetivos de Priorización curricular COVID-19. -Estrategia basada en un cuaderno viajero e informativo - Las evaluaciones de aprendizaje son a través de distintos tipos: -Trayectoria de Aprendizaje (JUNJI) -IEPA (JUNJI) 	<ul style="list-style-type: none"> -Como Establecimiento trabajaremos con la metodología basada en el Currículum Integral. -Trabajaremos con los Objetivos de Aprendizajes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia año 2018. - Estrategia basada en un Cuaderno viajero e informativo -Se utilizaran diferentes metodologías para favorecer y estimular las experiencias de aprendizajes de los niño/as tales como: cesta del tesoro. Juego heurístico, juegos de rincones, entre otros. -Proyecto plan nacional de lectura. - Proyecto medio ambiental. -Proyecto de vida saludable. - Las evaluaciones de aprendizaje son a través de distintos tipos: -Trayectoria de Aprendizaje (JUNJI) -IEPA (JUNJI)
Nivel Medio Heterogéneo		
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica (Por pandemia)	Celebración día de la familia.
Apoyo a la Diversidad	Informativo bilingüe	Informativo bilingüe Traductor online
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Los valores que fundan las bases de nuestro establecimiento son respeto, solidaridad, libertad y responsabilidad.	Los valores que fundan las bases de nuestro establecimiento son respeto, solidaridad, libertad y responsabilidad.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	Todo personal cuenta con su título profesional. Capacitación COVID-19. Capacitaciones JUNJI	Capacitaciones Junji-IST Todo personal cuenta con su título profesional. Capacitación COVID-19. Autocapacitación del personal cada 2 semanas.

Centro de Padres y Apoderados	<p>Contamos con representante de padres y apoderados. Participación del representante de padres y apoderados en Consejo de Educación Parvularia. Reuniones de apoderados vía online, según necesidades del establecimiento.</p>	<p>Conformación de Centro de Padres y apoderados. Participación de Centro de padres en Consejo de Educación Parvularia. Charla de Carabineros de Chile sobre el maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento educativo. Charla a las familias sobre los derechos del niño/a impartida por Psicóloga DAEM. Reunión de apoderados, según necesidades del establecimiento.</p>
Espacio Educativo y condiciones ambientales	<p>Contamos con infraestructura sólida. Mobiliario acorde a la edad de los párvulos. Espacios ventilados, limpios y seguros. Metraje acorde a la capacidad. Estacionamiento exclusivo para discapacitados. Material didáctico acorde a la edad de los niños/as.</p>	<p>Infraestructura solida con metraje de acuerdo a la capacidad. Juegos de exterior. Material didáctico acorde a la edad de los niños/as. Mobiliario infantil. Estacionamiento exclusivo para discapacitados. Espacios ventilados, limpios y seguros.</p>
Tecnología e Innovación	<p>Capsulas educativas. Informativos vía WhatsApp. Llamadas telefónicas. Reuniones online Educación a distancia.</p>	<p>-Capsulas educativas. -Informativos vía online. -Llamadas telefónicas.</p>

30. RESULTADOS ESPERADOS PADEM 2022

- Mejoras observables en los procesos institucionales de todos los colegios municipalizados de la comuna.
- Liderazgos administrativos y técnicos proactivos efectivos y centrados eminentemente en lo pedagógico presentes en todos los colegios municipalizados de la comuna.
- Optimización y efectividad en el uso de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos, didácticos y tecnológicos.
- Criterios compartidos en la gestión administrativa y técnico pedagógica a nivel comunal coherentes con las políticas comunales.
- Un equipo directivo con las competencias profesionales necesarias para dirigir establecimientos con altos niveles de calidad.
- Un equipo de docentes técnicos eficientes y eficaces en responder a los requerimientos de calidad y resultados.
- Un cuerpo docente de acuerdo a las necesidades reales del sistema, comprometido, con buenas prácticas pedagógicas y que responden a los resultados solicitados.
- Asistentes de educación de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento y con las competencias necesarias de acuerdo a su función.
- Un equipo multidisciplinario de acuerdo a las necesidades del sistema con presencia activa en todos los colegios de la comuna. (incluidos los colegios multigrado)
- Un clima de convivencia, respeto, tolerancia e **inclusividad**, propiciando un ambiente apropiado para el desarrollo profesional y personal de todos los integrantes de sistema educativo.
- Escenarios educativos propicios y adecuados para el buen desarrollo de la labor educativa y el bienestar de los alumnos(as) y personal que labora en los colegios.
- Una comunidad escolar más satisfecha, participativa y comprometida con acción educativa de los colegios municipalizados de la comuna.

31. EVALUACIÓN

Evaluación Diagnóstica:

Se efectúa al comenzar el proceso de planificación a través de encuestas de opinión a docentes, Asistentes de Educación, alumnos y Padres y Apoderados e Instituciones Comunitarias.

Evaluación de Proceso:

Se llevará a efecto en forma semestral, considerando los informes de monitoreo del sistema y las Evaluaciones Institucionales respectivas.

Evaluación de Contexto y Producto:

Se llevará a efecto en dos etapas. Una en **julio-agosto 2022** referida a los tiempos de planificación del PADEM de acuerdo a la normativa. La segunda será referida a los **“Resultados Esperados”** planteados y los **Planes de Acción de cada colegio**, esta se llevará a cabo entre diciembre del año **2022 y enero 2023.-**

Control de Gestión:

El proceso de control de gestión del proyecto estará a cargo del Equipo Técnico del DAEM.

Participantes:

Equipo de Gestión Comunal:

Integrado por los Directores y Equipos Técnicos de todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna y personal del DAEM.

Otros agentes involucrados:

- Docentes y Asistentes de la Educación
- Concejos Escolares
- Padres y apoderados
- Alumnos
- Instituciones Comunitarias

AUTORÍA DEL PROYECTO

- Equipo DAEM

32. ANEXOS

32.1. Aforo Liceo Francisco Antonio Encina Armanet

- Sala de profesores cuenta con 34,32 m², aforo máximo 8 personas.
- Comedor profesores cuenta con 46,15 m², aforo máximo 11 personas.
- Sala n°1 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°2 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°3 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°4 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Baños hombres y mujeres 2 personas por turno.
- Sala TP cuenta con 33,09 m², aforo máximo 8 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°6 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala laboratorio TP cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n° 8 cuenta con 42,7 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala n° 9 cuenta con 42,7 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala Turismo cuenta con 51 m², aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 149,76 m², aforo máximo 37 personas.
- Sala n°10 cuenta con 35,38 m², aforo máximo 8 personas.
- Sala n°11 cuenta con 35,38 m², aforo máximo 8 personas.

PISO 2

- Sala n°1 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°2 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°3 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°4 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°6 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°7 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°8 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°9 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala n°10 cuenta con 58,5 m², aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 41,82 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala TP cuenta con 32 m², aforo máximo 8 personas.

32.2. AFORO ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO

- Sala 1ro cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.
- Sala 2do cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro A cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro B cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.
- Sala 4to A cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.

- Sala 5to A cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 5to B cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas
- Sala 6to A cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 6to B cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 7mo A cuenta con 60 m2, aforo máximo 15 personas.
- Sala 7mo B cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 8vo A cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 8vo B cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala kínder cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala profesores cuenta con 40 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala laboratorios cuenta con 63 m2, aforo máximo 15 personas.
- Sala biblioteca cuenta con 72 m2, aforo máximo 18 personas.
- Sala PIE cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Comedor cuenta con 84 m2, aforo máximo 21 personas.
- Comedor profesores cuenta con 16 m2, aforo máximo 4 personas.
- Baño damas aforo máximo 3 personas por turno.
- Baño varones aforo máximo 3 personas por turno.

32.3. AFORO ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO

- Oficina 1 cuenta con 29,12 m2, aforo máximo 7 personas.
- Oficina 2 cuenta con 29,12 m2, aforo máximo 7 personas.
- Biblioteca cuenta con 63,18 m2, aforo máximo 15 personas.
- Computación cuenta con 41,6 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 1 cuenta con 41,6 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 2 cuenta con 41,6 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 3 cuenta con 41,6 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 4 cuenta con 43,2 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala kínder cuenta con 43,2 m2, aforo máximo 10 personas.
- Baño kínder 2 alumnos por turno.
- Baño niñas 2 alumnos por turno.
- Baño niños 2 alumnos por turno.
- Sala diferencial cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Comedor profesores cuenta con 29 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala profesores cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 5 cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 6 cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 7 cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 8 cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 9 cuenta con 36,85 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 10 cuenta con 36,85 m2, aforo máximo 9 personas
- Comedor cuenta con 96,6 m2, aforo máximo 24 personas.
- Sala 2do cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 3ro cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 4to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 6to cuenta con 41 m2, aforo máximo 10 personas.
- Salas en reparaciones cuenta con 41 m2, aforo máximo 10 personas.
- Baños niñas y niños, 3 personas por turno.

32.4. AFORO ESCUELA CONSTANTINO MICALVI

- Sala 4to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 1ro cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 2do cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 6to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala laboratorio cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 8vo cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala PIE cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala música cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 5to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 7mo cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala profesores cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala computación cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala Kínder con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Comedor cuenta con 84 m2, aforo máximo 20 personas.
- Baños niñas y niños, Kínder 3 personas por turno.

32.5. AFORO COLEGIO INES DE SUAREZ

- Sala 1 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 2 cuenta con 40 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 3 cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 4 cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala pre-básica cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 7 cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 8 cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala 9 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala profesores cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas.
- Sala PIE cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala ciencias cuenta con 60 m2, aforo máximo 15 personas.
- Sala administración cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala pre-básica cuenta con 40 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala computación cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Comedor cuenta 69 m2, aforo máximo 17 personas.
- Baños niñas y niños, párvulos 3 por turno.

32.6. AFORO ESCUELA LOS AROMOS

- Biblioteca cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas
- Salas, 1ro, 3ro, 7mo y 8vo cuentan con 21 m2, aforo máximo 5 personas.
- Salas, 2do, 4to, 5to y 6to cuentan con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala párvulos cuenta con 28 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala multiuso cuenta con 68 m2, aforo máximo 17 personas.
- Sala PIE cuenta con 7 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala psicóloga cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala psicopedagoga cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala religión cuenta con 12 m2, aforo máximo 3 personas.

- Comedor Profesores cuenta con 26 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala profesores cuenta con 31 m2, aforo máximo 7 personas.
- Comedores cuenta con 73 m2, aforo máximo 18 personas.
- Baños niñas, niños y párvulo aforo máximo 2 alumnos por turno.

32.7. AFORO ESCUELA MARIA LUISA FABRES VERGARA

- Sala 1 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Sala 2 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Sala 3 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Comedor cuenta con 44,46 m2, aforo máximo 11 personas.
- Sala multisala cuenta con 38,5 m2, aforo máximo 9 personas.
- Baños niñas y niños, aforo máximo 1 por turnos.

32.8. AFORO ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON

- Sala 3ro cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 5to cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 1ro cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala Kínder cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 8vo cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala profesores cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 7mo cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala CRA cuenta con 64 m2, aforo máximo 16 personas.
- Sala 2do cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala PIE cuenta con 27 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala 4to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 6to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala multitaller cuenta con 71,5 m2, aforo máximo 17 personas.
- Sala comedor cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor cuenta con 69 m2, aforo máximo 17 personas.
- Baños niñas y niños 2 alumnos por turno.

32.9. AFORO ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA

- Salas 3ro, 4to, 5to, 6to, 7mo y 8vo, cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Salas 1ro y 2do, cuenta con 32 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala PIE cuenta con 32 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor profesores, cuenta con 26 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala profesores, cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Comedores, cuenta con 73 m2, aforo máximo 18 personas.
- Baños niñas, niños y párvulos, aforo máximo 2 alumnos por turno.

32.10. AFORO ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA

- Oficina 1 cuenta con 6,2 m2, aforo máximo 1 persona.
- Oficina 2 cuenta con 11,65 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina fotocopidora cuenta con 39,44 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala computación cuenta con 51,38 m2, aforo máximo 12 personas.
- Oficina director cuenta con 11,36 m2, aforo máximo 2 personas.

- Comedor cuenta con 109 m2, aforo máximo 27 personas.
- Sala 1 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 2 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 3 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.

Módulo 4

- Sala 3 cuenta con 39 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala 3 cuenta con 39 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala kínder cuenta con 57,3 m2, aforo máximo 14 personas.
- Biblioteca cuenta con 61 m2, aforo máximo 15 personas.
- Oficina cuenta con 19,8 m2, aforo máximo 4 personas.
- Sala cuenta con 57,6 m2, aforo máximo 14 personas.

Modulo 6

- Sala 1 cuenta con 58,8 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala 2 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 3 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.

Modulo7

- Sala principal cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.
- Oficina 1 cuenta con 5,6 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 2 cuenta con 7,7 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 3 cuenta con 6,1 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 4 cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 5 cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 6 cuenta con 12 m2, aforo máximo 3 personas.
- Baños niñas y niños 3 por turno
- Comedor profesores cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.

32.11. AFORO ESCUELA PALMERIA

- Sala 1 cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 28 m2, aforo máximo 7 personas.
- Biblioteca cuenta con 10 m2, aforo máximo 2 personas.
- Baños niñas y niños, aforo máximo 2 por turno.

32.12. AFORO ESCUELA SANTA EUGENIA

- Sala 1 cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 2 cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 22 m2, aforo máximo 6 personas.
- Baños niñas y niños, aforo máximo 2 por turno.

32.13. AFORO ESCUELA TENIENTE MERINO

- Sala 1 cuenta con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala 2 cuenta con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor cuenta con 34,22 m2, aforo máximo 8 personas.
- Baños niñas y niños, 2 personas por turno.

32.14. AFORO ESCUELA VALDEBENITO

- Sala 1 cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas
- Sala 2 cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas
- Comedor cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas
- Baños niñas y niños, 2 personas por turno.

33.ANEXO 2

FICHA DE PLANIFICACION DE PROGRAMA PREVENTIVO PADEM PROGRAMA SENDA PREVIENE					
NOMBRE DEL PROGRAMA			SENDA PREVIENE		
LÍNEAS DE ACCIÓN			PREVENCIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPACIOS EDUCATIVOS		
COMPONENTE		ACCIONES	COBERTURA	CALIDAD	IMPACTO
Gestión escolar	1	Reunión de articulación con DAEM, de seguimiento y evaluación de las acciones preventivas desarrolladas en los establecimientos educacionales de la comuna	Al menos 4 reuniones en el año con DAEM o jefe de División en educación y/o representante de la institución para hacer seguimiento y evaluación de las acciones preventivas en los E.E	Articulación efectiva de coordinación intersectorial, que permita facilitar la instalación y evaluación de los programas de prevención en espacios educacionales	Instalación de la oferta programática de Prevención de SENDA de acuerdo a la realidad de cada E.E educacional de la comuna.
Gestión escolar	1	Jornada de sensibilización comunal para la instalación de acciones preventivas en los establecimientos educacionales de la comuna	Al menos el 80% de los establecimientos educacionales de la comuna participan en jornada de reflexión para la instalación de acciones preventivas en torno a la situación de alcohol y drogas en sus comunidades educativas	Sensibilización y problematización del fenómeno de alcohol y drogas en establecimientos educacionales. En forma conjunta la discusión respecto las acciones preventivas que se desarrollan en los espacios	Reflexión directiva, docente y asistentes de la educación en torno a las acciones preventivas desarrolladas en espacios educativos

				educativos de la comuna.	
Involucramiento escolar	2	Programa Continuo Preventivo para establecimientos educacionales de la comuna	El 80% de los establecimientos municipales de la comuna realizan inscripción en el material continuo preventivo año 2022	Instalación de temáticas preventivas en el curriculum docente de acuerdo a lo establecido por cada E.E.	Estudiantes, docentes y apoderados, participan y desarrollan actividades curriculares asociadas a prevención de alcohol y drogas
			Al menos 80% de los docentes, equipos psicosociales o contrapartes de establecimientos educacionales, participan en jornada de capacitación y monitoreo de la implementación del manual continuo Preventivo.		
			Monitoreo de la implementación del Programa Continuo Preventivo con el apoyo del equipo DAEM.		
Gestión escolar	1	Asesorías técnicas a equipos psicosociales pertenecientes a líneas de Trabajo SEP, Equipos Técnicos de Convivencia Escolar y/o Orientadores de los liceos Municipales que soliciten orientación en el abordaje de situaciones relacionadas con alcohol y drogas	A lo menos el 80% de las duplas y/o encargado de conviviencias de los liceos que lo soliciten son asesorados durante el año en acciones preventivas de prevención universal, selectiva e indicada, por el equipo del programa SENDA Previene.	Instalación de capacidades en equipos profesionales de los establecimientos educacionales para el abordaje de situaciones relacionadas con casos de alcohol y drogas en la comunidad educativa	Fortalecimiento en los procesos de pesquisa y abordaje en situaciones asociadas al consumo

Gestión escolar	2	Revisión de protocolos y flujogramas de referencia interna, para casos donde se presente consumo de drogas y alcohol	Al menos el 80% de los establecimientos municipales de la comuna cuentan con protocolos estandarizados y validados por SENDA, Super Intendencia de Educación y Contrapartes comunales .	Instalación de protocolo de actuación en el reglamento de convivencia escolar.	Protocolos de actuación actualizados conforme a las disposiciones legales y normativas
-----------------	---	--	---	--	--

